



Universidad de Ciencias Sociales y
Empresariales Carrera: Doctorado en Psicología
Directora: Dra. Susana Sneiderman
Coordinador Académico: Dr. Luis Stopiello

Tesis doctoral

**Violencia simbólica masculina
en la órbita de la (hetero)sexualidad compartida**

- **Directora de la Tesis: Dra. Irene Meler**
- **Asesora Metodológica: Dra. María Gabriela Córdoba**

Doctorando: Lic. Darío Ibarra Casals

Uruguay, 9 de octubre de 2020

INDICE

Agradecimientos	2
1. Introducción	3
Planteamiento del problema y justificación	4
Estructura de la tesis	15
2. Estado Actual de Conocimiento	17
3. Marco conceptual	44
Marco Epistemológico	45
Marco Teórico	50
Marco Sustantivo	91
4. Marco Metodológico	173
Descripción Metodológica	174
Diseño de investigación	176
Principios y procedimientos éticos	191
Resultados esperados: alcances y limitaciones	192
5. Hallazgos de la Investigación	194
Análisis de la escala Likert	195
Análisis de las entrevistas	206
Análisis integrativo de datos	265
6. Conclusiones	283
Discursos masculinos políticamente correctos	284
Interrogantes y actitudes de la sexualidad masculina	288
Prácticas sexuales que sostienen el sentimiento íntimo de virilidad	287
De la violencia a la paridad: la alteridad como categoría y la alteridad como proceso	293
Conceptualizando la sexualidad intersubjetiva	296
Concepto de violencia simbólica y nuevos indicadores	305
7. Bibliografía	312
8. Anexos	329

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi primer director del Doctorado en Psicología de la UCES, el Dr. David Maldavsky, a mi actual directora, la Dra. Susana Sneiderman, y al coordinador académico, el Dr. Luis Stoppiello.

A quien le debo tanta dedicación para que mi tesis fuera posible desde su apoyo constante e incansable, con tanto cuidado aunque con una intensa rigurosidad, desde su lugar de dirección de tesis agradezco a la Dra. Irene Meler. También agradezco a quien me ha asesorado metodológicamente para que refuerce mis conocimientos y fuera guiado con tanto empeño y sabiduría, la Dra. María Gabriela Córdoba. También, especialmente agradecido con quien he podido compartir mis ideas iniciales y me ha orientado en el proyecto de tesis, la Dra. Mabel Burin.

Un sincero agradecimiento a los colegas que me aportaron desde desde su experticia en la temática: Irene Fridman, Melissa Fernández Chagoya, Marcos Nascimento, Juan Guillermo Figueroa, José Olavarría, Luis Bonino Méndez, Benno de Keijzer, Geru Aparicio Aviña, Álvaro Campos Guadamuz, Antonio Ramírez Hernández, Mauro Vargas, Ricardo Allyón, Hugo Huberman, Cirilo Rivera, Andrés Flores Colombino, Elina Carril, Carlos Güida y Elva Rivera.

Un reconocimiento especial a mi familia, en especial a mi hijo, Iván Ibarra Castro, por ofrecerme voluntariamente parte del tiempo a su lado, para culminar este doctorado, y me inspira día a día a ser un varón más consciente y mejor padre. A mi madre Aurora Casals Fornells, que siempre deseó que culminara esta tesis y se fue antes de que lo pudiera ver, a mi padre Doreen Javier Ibarra, quien me enseñó la disciplina y la perseverancia, a mis hermanos tan amados: Mayra, Gonzalo y Pablo.

A todos los amigos que me “bancaron la cabeza” durante la confección de esta tesis: Marco Antonio Sandoval, Patricia Piriz, Noelia Belén, Claudio Desanti, María José Vera, Yanela Lima, Sergio Cesari, Lila García y Cristian Manentti.

Agradezco también especialmente a todos mis pacientes de 20 años como psicoterapeuta y a los varones participantes de la investigación.

Introducción

Planteamiento del problema y justificación

En Latinoamérica se han logrado avances significativos en la investigación sobre las relaciones de género, que han sido elaboradas desde una multiplicidad de campos como la sociología, el psicoanálisis, la antropología, la psicología y la historia, abordando ejes como vínculos de pareja, manejo del dinero, amor y erotismo, y la violencia basada de género. Sobre todo en las últimas décadas, los Estudios de Varones y Masculinidades -en el marco de los Estudios de Género- se han destacado por la producción de contenidos disciplinares, el desarrollo de nuevos enfoques teóricos y de herramientas metodológicas, para así continuar aportando a la consolidación de la igualdad sustantiva¹. Cada vez más activistas pro-feministas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas, se involucran y se especializan en la deconstrucción de la subjetividad masculina, para fomentar y promover la salud comunitaria, la prevención y la erradicación de la violencia basada en género, como así también se ocupan de la atención a los hombres que ejercen violencia.

Las nuevas construcciones teóricas y las innovadoras formas de abordaje para la deconstrucción de las relaciones de género enfocadas en las masculinidades, se consolidan en la noción de un sistema social que descansa sobre imperceptibles pilares que sostienen su estructura, bajo reglas inmanentes y trascendentes, que ordenan y distribuyen los códigos culturales disponibles en cada momento histórico. Este sistema social es esconsiderado patriarcal, porque organiza la sociedad de tal manera, que puede ser dividida en dos sectores: un grupo -superior- al que pertenece todo lo masculino, y otro grupo -inferior- que incluye todo lo asociado a lo femenino, y que está subordinado al primero (McDowell, 2000). Este último grupo, no sólo involucra a las mujeres, sino que también incluye a todo lo calificado como ´pasivo` y ´vulnerable`, así como lo que culturalmente se asocia a la femineidad, es decir, aquello que es considerado abyecto por la lógica patriarcal heteronormada, como es el caso de las infancias, adolescencias y colectivo LGBTIQ+².

1 La igualdad sustantiva alude al ejercicio pleno de los derechos humanos universales, siempre y cuando se apliquen y se practiquen en la realidad cotidiana, con resultados observables, más allá de las palabras y los acuerdos escritos.

2 Colectivo de personas que reivindican los derechos de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales, Queer y otras identidades (+).

Estos entramados tensan las relaciones genéricas y en ocasiones dan lugar a la constitución de la violencia, considerada como un recurso eficiente y eficaz para resolver esa tensión, lo que requiere de un permanente proceso de reconstrucción y sofisticación de la estructura social. Esta estructura social –a su vez- opera como un sistema complejo, en el que se producen y reproducen las relaciones de poder (Foucault, 1979) entre los géneros. Este poder se tramita de manera jerárquica y asimétrica, y con un carácter inaprehensible -aunque visible- se erige la universalización de la ecuación 'hombre = superior', en el marco de la dominación social masculina. Asimismo, la organización social actual se rige por cuatro principios: la valoración social de la gestación y la maternidad, el mandato masculino para fecundar a las mujeres, el dominio de los varones sobre el resto de las personas, y la prohibición del incesto como regulador social (Fox, 1980). De este modo, el orden patriarcal fomenta y reproduce la desigualdad, en base a dos premisas; la primera indica que la femineidad y la masculinidad se construyen desde la cultura, por lo tanto, se van transformando históricamente; y la segunda postula que las relaciones de género se conforman en un entramado complejo, que involucra la explotación y la subordinación, como un inicio del proceso de desigualdad (Hernando, 2005). Además, la cultura, la economía y la política, conforman una trama que establecen formas hegemónicas binarias de encarnar el género, a la vez que se constituyen formas rebeldes y disidentes de experimentarlo.

Ahora bien, el sistema socio-patriarcal reserva la categoría de dominio para los varones y la categoría de subordinación para las mujeres; la tensión que sostienen las relaciones de poder se resuelven a través de la desigualdad. Confinan a las mujeres a la gestación, a la maternidad y al mundo doméstico, mientras que los varones se destacan en la esfera pública del mercado laboral. Así se fomenta la competencia con sus congéneres varones, en base al ideal binario de 'triunfadores y perdedores'. Pero el patriarcado no opera solo, sino que conforma una tríada con el capitalismo y el neoliberalismo, la cual va a sostener un complejo funcionamiento en red que conjuga entramados sociales, culturales y políticos, y dan lugar al despliegue de diversas formas de violencias, con el objetivo de regular el sistema. Dichas violencias provienen del sistema social macro -sociedad, cultura y Estado-, y se insertan en la subjetividad de las personas, a través del sistema micro -mundo doméstico, comunitario y laboral-, lo que establece una retroalimentación constante entre representaciones sociales y representaciones psíquicas, que se "hacen carne"

(Bourdieu, 1999) en los sujetos que van a naturalizar la relación dominante – subordinada.

El sexo hegemónico en nuestra cultura es el masculino, y esto implica que, si un sujeto nace varón, comienza la vida con privilegios extraordinarios frente a quien nace mujer. De ahí la importancia de poder deconstruir la expresión freudiana tan cuestionada por algunos sectores del psicoanálisis, “(...) La anatomía es el destino” (Freud, 1912:183), la cual, lamentablemente, continúa vigente en los discursos y las praxis de algunos autores, en tanto vivimos inmersos en una cultura falocéntrica, que ha constituido al falo -lo masculino- como centro de la organización del poder de lo social, y ha erigido a la lógica heterosexual -heterocentrismo-, como medida y regulación de los intercambios sociales.

Habitar un cuerpo de varón en un sistema patriarcal también implica el intento inacabado de acercarse al modelo hegemónico de la masculinidad (Connell, 1995), con el fin de ser reconocido por la cultura. Todos los aspectos subjetivos que se alejen de este modelo, caerán bajo la amenaza de ser considerados abyectos y, por lo tanto, desvalorizados. Las condiciones para calificar como abyecto a un varón pueden involucrar: ser niño, adolescente, homosexual, transgénero, intersexo, afrodescendiente, pobre, tener VIH, tener sobrepeso, no tener trabajo, no tener pareja y no ser padre. En consecuencia, las estructuras de dominación y control social, establecen arreglos sociales que instituyen jerarquías genéricas. En este sentido los varones han tenido siempre -salvo excepciones- el control de los espacios públicos y las instituciones culturales, así como han desarrollado su protagonismo en la esfera política y económica (Connell, 2005). Esta organización social también basada en la división sexual del trabajo, no surgió de manera espontánea, sino que requirió llevar a cabo una política de la violencia (Schmitt, 2009), también conocida como *política de la identidad*. Esta política libera parte de la energía -destructiva- de los sujetos: la dirigen hacia afuera -se externalizan-, desviándose del yo hacia los otros, y así convierte al otro en un opuesto. Sin embargo, de algún modo funciona como un estabilizador del yo, porque al dejar de percibir al otro como un semejante y convertirlo en un otro diferente, logra dar estabilidad al propio yo y le confiere firmeza. Pero lo diferente a uno, lo que no es semejante, puede hacer peligrar la propia identidad, porque, como plantea Han “(...) ... *la exclusión del otro declarado como enemigo, construye, en contrapartida, una imagen del yo rotunda e inequívoca*”. (2013:132) Según este autor, cuanto más inequívoca sea la imagen del otro, con mayor claridad

se definirá la propia figura, estableciendo así una doble imagen, opuesta, complementaria y necesaria: la imagen del otro diferente -las mujeres- y la imagen del yo -los hombres-. En este sentido, se puede pensar en la violencia contra las mujeres como un instrumento de dominio, un recurso de control y ejercicio de poder que el sistema patriarcal refuerza y reproduce a través de las representaciones sociales que incorporan los varones cisgénero³ en su habitus (Bourdieu, 1980). Entonces, si apelo al sentido antitético⁴ freudiano (Freud, 1910), se diría que en un mismo varón se pueden suscribir dos significados opuestos que coexisten, es decir, corrientes psíquicas independientes expresadas en el mismo sujeto. Y así se concluye que, por un lado, la mujer es una amenaza por ser diferente y no semejante, aunque no se percibe a las mismas como enemigas o antagonistas, porque ese sentimiento – misoginia- no accede a la consciencia; y por otro lado, las mujeres operan en tanto objetos de deseo y de amor, porque la representación de la femineidad contiene en sí misma, aspectos escindidos y abyectos de la subjetividad masculina: representa lo que el sujeto varón no debe ser, para poder sostener la estima de sí mismo.

Ahora bien, sin desconocer o negar la existencia de la violencia masculina y sus impactos en los sujetos y la comunidad, Meler⁵ (2020) propone una perspectiva diferente al plantear que los varones de sectores dominantes han reciclado la estrategia de dominación masculina, y ahora se valen del repliegue, en lugar de la violencia y la coerción, desarrollando características tales como el desapego y la renuncia al compromiso con otras personas, sobre todo en el ámbito de las relaciones amorosas.

Más allá de la diversidad de enfoques sobre la estrategia que el sistema patriarcal utiliza para cada clase social, existe un consenso en cuanto al establecimiento de mecanismos de disciplinamiento y (auto)regulación subjetiva y colectiva, que se incorporan durante la socialización de género, y establecen patrones de conductas,

3 Se considera cis-género a aquellas personas cuya identidad de género concuerdan con el género asignado al nacer. El prefijo "cis" significa "de este lado de", a diferencia del prefijo "trans", que significa "del otro lado".

4 A partir de los aportes de Kart Abel, Freud elabora un ensayo llamado "El Doble Sentido Antitético de las Palabras Primitivas" (1910), en el que expone sobre el significado originario de doble sentidos opuestos que tienen algunas palabras, es decir, una palabra significa lo que significa no en sí misma, sino en las diferenciaciones sistemáticas que haya una de las otras; y esto da cuenta del carácter de la diferenciación sistemática entre ellas.

5 Meler establece una semejanza entre la forma de dominación masculina posmoderna, y los planteos de Klein (2000), la cual sostiene que las nuevas estrategias de los capitales concentrados, ya no serán las guerras por la conquista de territorios como hasta el siglo pasado, sino que, la capacidad de retirada y la movilidad geográfica funcionan como un recurso posmoderno de poder.

construcción de deseos y expectativas de vida diferenciales para los varones y las mujeres, así como se configuran distintos recorridos para tramitar los conflictos y las emociones, frente a la adversidad y la frustración. Ahora bien, los sujetos van a desplegar diversas y evidentes formas de ejercer violencia -emocional, sexual, económica, física y verbal-, aunque también lo harán de modos más sutiles e imperceptibles. Se constituye así una transmutación de violencias, puesto que las más explícitas se denuncian socialmente y se convierten en ilícitas, se recurre a la construcción permanente de lo que Bourdieu (1992) llama “violencia simbólica” que pasa inadvertida porque es una forma sofisticada de dominar al otro y aparenta ser parte del “orden natural de las cosas”. Bourdieu define la violencia simbólica como el “(...) arma más poderosa de todo el arsenal de la dominación masculina” (Bourdieu, 1992:134). Este efecto se genera porque el colectivo social concibe lo ‘biológico’ como ‘natural’ para los varones, y se invisibilizan aquellas violencias que no son físicas, verbales, económicas y/o explícitamente sexuales.

Los escenarios donde se ejerce la violencia simbólica se estructuran en lo social y se hacen carne en los arreglos vinculares de género. En los actuales “tiempos feministas” (Córdoba, 2020), existe una tendencia en lo social a equilibrar la balanza entre varones y mujeres, lo que ha producido tensiones a causa de la hegemonía viril, las cuales son resueltas apelando de manera muy evidente a la violencia – o sea violencia explícita-; de modo encubierto – o sea micromachismos-, o de manera más sutil -la violencia simbólica de la que habla Bourdieu-.

Cuando las mujeres comenzaron a ejercer sus derechos -hace pocas décadas- mostraron su capacidad de producción científica, artística y política, y así la “dominación social masculina” (Bourdieu, 1998) se vio forzada a modificar sus dispositivos de poder, y a regular los discursos, los saberes, las verdades y las realidades compartidas, no en pos de la igualdad, sino para volver a normalizar y naturalizar la dominación, refinando la relación autoridad – obediencia, a través de una multiplicidad de redes que se transmutan de manera constante (Foucault, 1979), con el único fin de volver a invisibilizarse.

Entre las múltiples formas que existen de ejercer poder, en el presente estudio profundizo sobre los modos en que los varones intentan controlar y dominar a sus parejas en el marco de la intimidad sexual. Por esto considero relevante investigar la violencia simbólica, como forma naturalizada de ejercer poder, como el instrumento más eficaz que la dominación masculina utiliza para el control de las mujeres y otras

personas subalternas -niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, discapacitados-, porque a menor visibilidad de la violencia, se produce una mayor naturalización de la subordinación y de la obediencia en quien la padece.

La naturalización de la violencia, entonces, requiere de dinámicos mecanismos que van modificando sus formas de expresión, y a través de la regulación social se va estableciendo en ámbitos más íntimos, como lo es la órbita de la sexualidad: una esfera privada, un espacio excluido de la mirada directa de espectadores que pudiesen desnaturalizar y hacer objeto de crítica lo que allí acontece. La escena sexual íntima de las parejas donde el panóptico (Foucault, 1975) pierde eficacia, convierte el encuentro entre dos sujetos en un caldo de cultivo para el ejercicio del poder, a través de patrones simbólicos de dominación del uno y la devaluación del otro, en tanto dominante-subordinada, construyendo de ese modo una categoría social binaria, con un frente positivo -masculino- y su reverso negativo -femenino-. Por esta razón, la violencia simbólica se escurre de manera más peligrosa en los intersticios de la sexualidad compartida con la pareja, y así queda reservada para desplegarse en un escenario donde se exponen de manera espontánea los aspectos subjetivos más inconscientes de los sujetos.

La violencia simbólica en la órbita de la sexualidad de la pareja también escapa al histórico trabajo del activismo y la academia feminista, que ha impulsado la creación de políticas públicas, para prevenir y asistir a las mujeres víctimas de violencia, y eventualmente a los perpetradores de la violencia basada en género, en el primero, segundo y tercer nivel de atención⁶ de la salud. La violencia simbólica requiere de una revisión y actualización histórica y permanente en cuanto a lo que deja de ser lícito cuando cambian las costumbres, para así poder comprender cuáles de los aspectos 'permitidos' y aceptados se pondrán en juego en la intimidad de la pareja.

Hasta ahora, no he encontrado estudios que se ocupen de los tópicos aquí trabajados, ya que, si bien la temática de la violencia simbólica y la sexualidad masculina han sido estudiadas por separado, la conjunción de ambos conceptos en el espacio de la intimidad de la pareja heterosexual no ha sido objeto de indagación profunda, por lo que constituye un área de vacancia. La elección del tema de investigación surge de la necesidad de construir conocimiento inédito y así realizar un análisis pormenorizado

⁶ En cuanto a los niveles de atención, el primero es la promoción de salud, el segundo es la prevención de violencia y el tercero es la atención a mujeres víctimas de violencia basada en género y varones perpetradores de dicha violencia.

del modo en que los varones podrían intentar dominar a sus parejas en la intimidad, situación que no puede ser visualizada de manera espontánea, debido a la naturalización de dichas prácticas y a la complejidad que implica estudiar la violencia simbólica en la vida íntima y cotidiana. La elección de esta temática se relaciona además, y muy especialmente con mi propia subjetividad por un lado -impregnada por mis propias iniquidades personales como varón, padre, hijos y hermano de varones-, y por otro lado, mi propia praxis dado que mi ejercicio profesional gira en torno a mi rol como psicoterapeuta y como facilitador de grupos de 'Hombres que ejercen violencia'; a lo que se suma mi formación teórica en Salud Sexual y Reproductiva, Psicoanálisis, Estudios de Género y Estudios de Masculinidades.

A su vez, la comunidad científica tiene pendiente la exploración de esta temática, aunque coexisten dos niveles en el abordaje y el análisis de la violencia: un nivel jurídico, que define la imputabilidad en cada caso específico, porque tiene tipificada⁷ y estandarizada cada conducta violenta explícita; y un nivel de análisis intersubjetivo, que se focaliza en el registro más sutil de la violencia. La presente investigación se desarrolla en el nivel subjetivo. Pretendo investigar este aspecto de la subjetividad sexual masculina heteronormada, que alude a la construcción de un sujeto psíquico e intersubjetivo, determinado por constelaciones inconscientes y procesos sociales e históricos. El propósito fue conocer de qué manera se expresa la violencia simbólica en la sexualidad de la pareja, desde la perspectiva del varón. Esto me condujo a concretar mi principal objetivo de investigación que consistió en indagar la presencia de violencia simbólica en los relatos de una selección de varones montevideanos, con el fin de dilucidar y evidenciar -en caso de encontrarla- las expresiones con las que lo manifestaron en la interacción sexual con sus parejas mujeres. A su vez, me propuse tres objetivos específicos; el primero fue explorar la construcción de la alteridad en el psiquismo de los varones en relación a sus parejas, analizando la percepción que tienen sobre la sexualidad de sí mismos y de la pareja en cuanto a la erogeneidad y placer sexual; el segundo objetivo fue analizar de qué manera los varones ejercen violencia simbólica hacia la mujer, en lo atinente a la sexualidad, mediante la autopercepción de la propia sexualidad, en relación a la del otro; y el tercero fue indagar sobre los acuerdos sexuales implícitos y explícitos establecidos con la pareja, y el cumplimiento de los mismos.

7 Ley N° 19.580. Ley de Violencia hacia las Mujeres Basada en Género (Uruguay, 2018)

Estos objetivos me condujeron a iniciar la investigación con dos hipótesis que se ratificaron y se invalidaron -en parte- al finalizar la investigación. La primera hipótesis sostuvo que 'los varones entrevistados ejercen algún tipo de violencia simbólica hacia sus parejas en la órbita de la sexualidad' y la segunda propuso que 'la violencia simbólica se observa principalmente en los aspectos vinculares de la pareja, en relación directa con el placer sexual'. Y a partir de estas hipótesis elaboré algunos interrogantes sobre los tópicos descriptos anteriormente: en las parejas heterosexuales que conviven hace más de cinco años, ¿existe algún tipo de violencia sexual invisible ejercida por el hombre hacia la mujer? En caso afirmativo, ¿este tipo de violencia sexual, puede ser tipificada como violencia simbólica? ¿Cómo se manifiesta en el discurso de los entrevistados dicha violencia simbólica? ¿Cómo se puede manifestar la representación de la alteridad que tienen los entrevistados? ¿Cómo perciben los varones la responsabilidad de su propia sexualidad? ¿Los varones de la muestra han respetado los acuerdos implícitos y explícitos que establecieron con sus parejas?

Para responder estos interrogantes, elegí un marco metodológico que me permitió la exploración y el análisis de mis sujetos de estudio, orientado por tres ejes epistemológicos: el construccionismo social, el enfoque de estudios de género y el modelo ecológico. El diseño que elegí fue exploratorio, de ejecución secuencial. En una primera etapa recolecté los datos cualitativos (N = 12) que obtuve mediante entrevistas semidirigidas, y en una segunda fase recabé datos con el método cuantitativo (N = 112), a través de una escala de tipo Likert. El universo de análisis estuvo conformado por varones con estudios terciarios que habitan en la ciudad de Montevideo, en un rango de edad comprendido entre 30 a 45 años, con pareja heterosexual, en convivencia mayor de 5 años y con hijos convivientes.

La implementación de esta metodología me permitió analizar los datos recabados en el trabajo de campo, y así analizar los hallazgos cuantitativos y cualitativos, para culminar con un análisis integrativo de los fundamentales tópicos encontrados. Dichos hallazgos se sustentan en un marco epistemológico que contiene el paradigma de la complejidad, la teoría feminista y la teoría psicoanalítica; así como en un marco teórico que descansa sobre los siguientes cuatro campos de estudio: los Estudios de Varones y Masculinidades, el psicoanálisis con Enfoque de Estudios de Género, la Escuela Intersubjetiva con Perspectiva de Género, y la Teoría del Habitus de Pierre Bourdieu.

Los resultados obtenidos de mi análisis fueron distribuidos en cuatro grandes temas, que fui desarrollando en base al marco epistemológico y teórico -marco sustantivo-. El primer gran hallazgo giró en torno a cómo los varones perciben su propia sexualidad y la de sus parejas, y pude observar una tendencia de los sujetos de mi muestra a construir y sostener una masculinidad en base a lo que llamé la *territorialización del cuerpo femenino*, lo que implica que los varones desarrollan una experticia sobre la erogeneidad femenina, en detrimento del autoconocimiento acerca de su propio cuerpo. Este “deber ser, sentir, tener y hacer” masculino se observa en sus “discursos políticamente correctos”, que dificultan el establecimiento de la intersubjetividad, y si bien no vislumbré violencia simbólica, se podría gestar un terreno fértil para su estudio. El segundo hallazgo giró en torno a los modos en los cuales se expresa la masculinidad de estos varones en el marco de la respuesta sexual compartida en sus fases de deseo, excitación y orgasmo. En este sentido, observé una tendencia a la fragilización de la sexualidad masculina, expresada a través de una desestimación del propio deseo sexual; ciertas dificultades en el contacto con el deseo sexual de la pareja; el establecimiento de una dinámica en la cual el varón cree que tiene que presionar -insistir- a su pareja para tener relaciones sexuales; y por último, cierto gradiente de culpabilización a la mujer por los problemas con el deseo sexual de él y su erección peneana, lo que genera una dificultad en la autonomía sexual masculina y por lo tanto, se le otorga a la mujer el poder y el peso de “tener que” gestionar la sexualidad de la pareja. El tercer gran hallazgo está relacionado con las prácticas sexuales de los varones, en el orden de la toma de la iniciativa para el acto sexual, el manejo del coito, el sexo anal, la fellatio y los acuerdos sexuales implícitos y explícitos. Se observó así una tendencia a que los varones tomen la iniciativa sexual a través de palabras, contacto físico y gestos, lo que genera un impacto negativo para sí mismos y para sus parejas, porque esa dinámica refuerza la constitución y el mantenimiento de subjetividades masculinas deseantes y subjetividades femeninas a la espera de ser elegidas y deseadas.

También se observó una erotización del pene como única zona erógena sexual, en detrimento de otras zonas del cuerpo, lo que conduce a los varones a desarrollar la compulsión a la penetración, y aunque sus parejas no les reclamen de forma significativa esta dinámica -porque ellas también están subjetivadas en el coitocentrismo-, desfocaliza a los varones de una sexualidad intersubjetiva y de la posibilidad de mantener el acuerdo explícito de la fidelidad sexual. Por último, tanto el

coito anal -hacia la mujer- como la fellatio practicada por la mujer- son dos actividades que a muchas mujeres no les generan demasiado placer, sin embargo, los varones se valen de dichas prácticas para sentir que sostienen una masculinidad viril, tanto en el acto mismo como en el intento de llevarlo a cabo.

En cuanto a los acuerdos explícitos encontré el ejercicio de violencia explícita, porque un sector de varones tuvo encuentros sexuales extra-pareja, y en los acuerdos implícitos, se encontraron algunas dinámicas sexuales donde los varones se ubican en un lugar de dominio, dejando a las mujeres en una posición de subordinación. El cuarto gran hallazgo giró en torno al concepto de amor que han incorporado los varones en sus procesos de subjetivación, así como al modo en que lo ponen en juego con sus parejas. En este sentido, he observado una tendencia a la doble elección de objeto de amor, por lo que mis sujetos de estudio tienden a disociar el amor/afecto del erotismo y del acto sexual.

En estos cuatro grandes hallazgos no pude corroborar el ejercicio de la violencia simbólica, pero sí pude inferirla -en algunos varones- en casi todos los aspectos que investigué, lo que me condujo a encontrar en los varones cierta dificultad en conseguir la alteridad y establecer la intersubjetividad de pareja. Esta dificultad es masculina, porque en ocasiones el acto sexual no está alineado con la pareja en la conexión intersubjetiva de la terceridad, a partir del proceso de alteridad.

Y así, los resultados obtenidos me condujeron a plantear seis conclusiones. La primera es que los varones tienden a desarrollar discursos políticamente correctos, quizás en base a que saben lo que deben y no deben decir, sentir y hacer; o quizás en base a que se encuentran en una posición transicional de pasaje, entre un paradigma donde prima la vivencia de una sexualidad más individualista y otro paradigma que habilita al encuentro sexual con otro. En la segunda conclusión propongo algunos aspectos observables que no han podido ser resueltos aún por mis sujetos de estudio, como son: la dificultad en percibir el deseo sexual de la pareja -sin mediar la palabra-; la erección peneana vivida como una herramienta que les otorga poder y virilidad; una tensión paradójica entre varón activo y varón pasivo, y cuando no se tramita de manera cohesiva, los varones tienden a solicitar practicar sexo anal a sus parejas y/o solicitar que ellas les realicen la fellatio; y por último, observé un sector de varones que se valen del acto sexual para demostrar amor a sus parejas, en base a la dificultad para poder expresar el afecto en otros momentos y espacios de la vida cotidiana. La tercera conclusión, me llevó a conceptualizar algunas prácticas sexuales

como fundamentales para que algunos varones puedan sostener el sentimiento íntimo de virilidad, y estas son: la territorialización del cuerpo de las mujeres en detrimento de su autoconocimiento; la compulsión a la penetración; el deseo de coito anal y la fellatio en contra de la voluntad de la mujer; y la doble elección de objeto sexual. La cuarta conclusión me condujo a reformular el concepto inicial de alteridad y así construir dos nociones nuevas: una noción de alteridad como un logro y una categoría acabada, y por otro lado, comprender la alteridad como un proceso que consiste en el tránsito por cuatro fases distintas: la autoafirmación, la complementariedad de la polaridad genérica, la etapa de la transición fluctuante, y la última fase, la del reconocimiento mutuo. No logré encontrar varones que hayan logrado la alteridad como categoría, es decir, que se encontraran en la última fase del proceso, quizás no porque no existan, sino porque me faltaron herramientas más precisas para poder ubicarlos en dicha etapa, más allá de que no era un objetivo de la investigación. La quinta conclusión implicó desarrollar un concepto nuevo al que llamé *sexualidad intersubjetiva*, y de la misma manera que el concepto de alteridad, pensé la sexualidad intersubjetiva como un logro, con ciertas características que desarrollo, y también como un proceso en cuatro fases que implican diferenciar las primeras tres, donde se practica el acto sexual con la pareja, de la última etapa más evolucionada, que defino como “encuentro sexual íntimo en la terceridad”. La sexta y última conclusión me condujo a redefinir la violencia simbólica masculina y reestructurar los siete indicadores -algunos nuevos- que tienen que encontrarse para poder confirmar la presencia de la misma.

Se genera así un alto gradiente de complejidad para encontrar violencia simbólica en el discurso de mis sujetos de estudio, por lo tanto, no pude confirmarla en ningún caso, sino que pude inferirla en algunas situaciones, a partir de sus discursos. Esto despliega un nuevo desafío para futuras investigaciones, en las cuales se puede gestar la meta de crear herramientas para indagar violencia simbólica masculina, que abarque los siete indicadores que describo en mis conclusiones, y quizás más aún.

Estructura de la Tesis

La tesis está estructurada en siete secciones: el estado actual del conocimiento, el marco conceptual, el marco metodológico, los hallazgos, las conclusiones, la bibliografía y los anexos.

En el primer apartado sistematizo la información recabada sobre las investigaciones que otras personas han realizado hasta el momento en diferentes partes del mundo Occidental. Este análisis da cuenta de que la temática de mi investigación se encuentra en un área de vacancia, por lo cual decidí sistematizar las investigaciones que abordan temas afines.

En un segundo apartado desarrollo el marco conceptual que sostiene y explica teóricamente los entramados subjetivos, intersubjetivos y sociales que involucran a mis sujetos de estudios. El primero es el marco epistemológico, en el que se explica la importancia de contextualizar la investigación en una epistemología de la complejidad, feminista y psicoanalítica. En el marco teórico se proponen las cuatro teorías que sustentan la tesis, para analizar y comprender los hallazgos: la teoría de los Estudios de Género, la Escuela Intersubjetiva, el Psicoanálisis y Género, y la Teoría bourdiana del Habitus. Y por último, en el marco sustantivo se desarrollan los conceptos principales que se requieren para cumplir los objetivos de la investigación y analizar los hallazgos, a la luz de las variables propuestas y las hipótesis planteadas. Este marco sustantivo se divide en diferentes secciones. La primera explica cómo la socialización de género subjetiva a los varones de manera diferente que a las mujeres, estableciendo en ellos los pilares que sostienen la masculinidad hegemónica: la misoginia y la homofobia. Luego se profundiza -desde el psicoanálisis con enfoque de género- en la constitución del psiquismo de los varones y sus avatares, respecto a la identidad masculina, poniendo énfasis en la deconstrucción teórica que varios autores hacen del pre-Edipo y el Edipo freudiano. A continuación, se proponen algunas nociones sobre la sexualidad masculina, con énfasis en el deseo sexual de los varones; luego arribo al concepto de violencia masculina, y explico la diferencia entre violencia explícita y simbólica, con el correspondiente desarrollo de las características específicas en las que se configura cada una de ellas para tipificarlas como tales. Y al final del marco sustantivo, me adentro en los conceptos de alteridad e intersubjetividad, e intento visualizar cómo la construcción del amor romántico ha influido en las formas de establecer vínculos regulados por una lógica de control y dependencia.

En un tercer apartado -el marco metodológico- describo el tipo de diseño de investigación, las unidades de análisis, las variables, los criterios de selección de la muestra, los resultados esperados, los alcances y limitaciones de la misma, así como explico cuales fueron los instrumentos y los procedimientos que utilicé para llevar

adelante el trabajo de campo, en el que se incluyen: la escala Likert (1932) como herramienta cuantitativa, y el análisis del discurso de Bardin (1977) como herramienta cualitativa. Al final de esta sección presento los principios y procedimientos éticos que fueron implementados rigurosamente para llevar adelante una investigación acorde a las normas éticas internacionales y del Uruguay.

En un cuarto espacio, realizo el análisis de los datos obtenidos en el trabajo de campo y comienzo con el análisis de los resultados de los hallazgos cuantitativos, para luego ahondar en el análisis de las entrevistas semidirigidas y así arribar al análisis integrativo de datos, lo que implica cruzar hallazgos cuantitativos y cualitativos, para poder dar cuenta de los resultados más relevantes de ambos abordajes en una integración.

En quinto lugar, presenté las conclusiones de la investigación con el fin de marcar tendencias en los varones respecto a los planteos propuestos inicialmente, especificando qué y cómo sobresalen algunas características de los sujetos de estudio, en cuanto a la posible determinación de la violencia simbólica.

En sexto lugar, expongo la Bibliografía consultada durante todo el proceso de investigación; y, por último, adjunto una sección de Anexos que incluye: el modelo de la encuesta de Likert, las preguntas que realicé en las entrevistas semidirigidas, las gráficas de los resultados del Likert, el modelo del consentimiento informado y la resolución del tribunal de Ética que habilita mi investigación.

Estado Actual de Conocimiento

El sistema social patriarcal ha erigido la dominación masculina como dispositivo de poder (Bourdieu, 1998), lo que generó subjetividades en clave heteronormativa y desigual, y dio lugar a un terreno propicio para que los mandatos de género se establecieran sobre pilares violentos.

La violencia de los varones contra las mujeres, sobre todo en contextos de pareja, fue un tema pionero en el activismo y en los Estudios de Género y Masculinidades. Las diversas investigaciones sobre el tema muestran evidencias de la manera en que se naturaliza, se promueve y se reproduce la autoridad y el dominio masculino; la violencia de género se ha categorizado como una estrategia de restauración del poder y de los privilegios patriarcales de los varones en la cotidianeidad de las relaciones de pareja, y se ha establecido la supremacía de la masculinidad en las relaciones de género.

En pos de un avance hacia la igualdad de género, dada la desigualdad de derechos y oportunidades para todos los sujetos -en detrimento de las mujeres especialmente- decenas de países compartieron espacios y realizaron propuestas concretas para propiciar el empoderamiento de las mismas y, por lo tanto, mejorar su calidad de vida en términos de salud en general y específicamente en el ámbito de la salud sexual y la salud reproductiva; esto condujo al surgimiento de convenciones internacionales, para que cada nación pudiera implementarlos en sus propias políticas públicas locales. Las propuestas más importantes surgieron de la Conferencia de Población y Desarrollo, organizada por las Naciones Unidas (ONU) en el Cairo (1994), con la participación de 193 países, y la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Beijing (1995), con la intervención de 189 países. Dichas propuestas fueron de vital importancia para dar respuesta a la situación social de niñas y mujeres, sobre todo las de sectores socioeconómicos de mayor vulnerabilidad. Además fueron ratificadas por casi 200 países.

A partir de estas plataformas de El Cairo y Beijing -creadas para reivindicar los derechos humanos de todas las personas, con énfasis en los derechos de las mujeres-, se gestaron simposios internacionales referidos a los Estudios de Varones y Masculinidades, unos mundiales, y otros latinoamericanos. Los encuentros globales fueron organizados por MenEngage Alliance, con el objetivo de involucrar a todos los niños y hombres del mundo en la lucha por la igualdad de género. Dichos simposios se celebraron en Río de Janeiro, Brasil (2009), llamado “EngagingMen and Boys in GenderEquality”; el siguiente fue en New Delhi, India (2014), con el título “Men and

BoysforGenderJustice”, y el tercero, se llevó a cabo en Kigali, Rwanda (2020), con el nombre de “Ubuntu: I am because you are”. Estos tres espacios de intercambio, proyectaron desafíos a partir de la creación de “Llamados a la Acción” específicos, para que, desde la Sociedad Civil y el Estado, se pudiera avanzar hacia la igualdad de género, trabajando la violencia de género contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, el conflicto armado, las políticas globales, la explotación sexual comercial, los derechos LGBTTIQ+⁸, la salud sexual y salud reproductiva, el medio ambiente, las juventudes y la educación, con un enfoque que ha construido a las Masculinidades como objeto de estudio y acciones específicas.

En cuanto a la experiencia Latinoamericana, se fueron gestando encuentros entre la academia y el activismo de los Estudios de Varones y Masculinidades, con un aumento progresivo de la participación de mujeres feministas, para una mejor producción de conocimiento y difusión de experiencias en la región. Éstos fueron los Coloquios Internacionales sobre Estudios de Varones y Masculinidades, para toda América Latina y el Caribe, celebrados en México (Puebla, 2004 y Guadalajara, 2006), Colombia (Medellín, 2008), Uruguay (Montevideo, 2011), Chile (Santiago, 2015), Brasil (Recife, 2017) y Costa Rica (San José, 2019). Dichos coloquios aportaron nuevos desafíos, en cuanto a la futura construcción de conocimientos teóricos y metodológicos, para que los varones pudiesen: visualizar los privilegios que les otorga el sistema social patriarcal, trabajar la violencia de género, fomentar paternidades comprometidas y potenciar su salud sexual y salud reproductiva, deconstruir las masculinidades hegemónicas y propiciar relaciones saludables inter e intra-género.

La conjunción entre la academia y la militancia feminista, ha logrado incluir en la agenda de género la problematización de las relaciones de poder que impiden el avance hacia una vida libre de violencia. En este sentido, la lucha contra la violencia de género se ha constituido como un pilar fundamental de las construcciones de conocimiento de los Estudios de Género y Masculinidades, tanto en la academia como en lo referente a los trabajos en terreno, donde algunos especialistas (Bonino, 1996; Ramírez, 1999; Garda y Bolaños, 2006; Ayllón, Fernández y Vargas, 2014; Campos, 2015; Beiras y Nascimento, 2017) han aportado diversas herramientas metodológicas para el trabajo vivencial en dispositivos grupales con varones, para la prevención y el

8 La sigla LGBTTIQ+ alude al Movimiento Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Intersexual, Queer y el resto de las posibles identidades que se van conformando (+)

abordaje de la violencia, desde las particularidades de la subjetividad masculina. Por ello, la propuesta de los Estudios de Varones y Masculinidades es la de implementar las contribuciones teóricas más recientes en lo concerniente a la salud mental, salud sexual y salud reproductiva, en los tres niveles de atención de la salud de los varones, como parte de una política de salud pública, lo que traería aparejados beneficios para todas las personas. Estos modelos de intervención, todavía no han sido aplicados de manera eficaz por las políticas públicas en el Uruguay, específicamente por el Ministerio de Salud Pública (MSP).

Sin embargo, es importante destacar que el primer nivel de atención, contempla la promoción de salud, para que los varones puedan transitar por una vida libre de violencia, que promueva el auto cuidado, el desarrollo y sustento de paternidades activas, y que contribuya al fortalecimiento de vínculos saludables, con énfasis en la gestión de las propias emociones que emergen en los varones frente a situaciones adversas que los frustran. En Uruguay, el MSP y la sociedad civil, tiene el propósito de alcanzar una salud sexual y reproductiva, en el ejercicio de una sexualidad plena y satisfactoria, con lo que se lograrían beneficios para sí mismos y para otras personas vinculadas. También en Uruguay se han generado metodologías por el UNPFA⁹ (2015), y se han importado herramientas metodológicas de Estados Unidos (CECEVIM¹⁰, 2010), México (GENDES¹¹, 2011) y Costa Rica (Instituto WEM¹², 2018), para intervenir en el segundo nivel de atención de la salud, lo que trae aparejada la prevención de violencia hacia mujeres y niñas, niños y adolescentes.

A diferencia de la promoción de salud, la prevención de la violencia implica tomar medidas y acciones de manera anticipada, para evitar que los varones ejerzan violencia, y esto requiere utilizar herramientas específicas, enfocadas en la deconstrucción de la masculinidad hegemónica, desde lo más estructural -la autoridad que les otorga el sistema social patriarcal- hasta lo más concreto de la cotidianidad,

9 Fondo de Población de las Naciones Unidas.

10 CECEVIM es la sigla del Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar Masculina; una ONG con sede en San Francisco, Estados Unidos, que trabaja con dicho modelo desde el año 1990, en la atención de varones latinos que ejercen violencia intrafamiliar. El modelo CECEVIM fue creado por el Dr. Antonio Ramírez.

11 GENDES es la sigla de Género y Desarrollo; una Organización de la Sociedad Civil con sede en Ciudad de México, que trabaja en atención a varones que ejercen violencia con el modelo CECEVIM, así como en Masculinidades, tanto en la prevención de violencia como en la promoción de relaciones saludables.

12 El Instituto WEM es una Organización de la Sociedad Civil con sede en la Ciudad de San José, Costa Rica, que tiene trabajar los temas de género, masculinidades, sexualidades y pareja.

con énfasis en las relaciones de pareja. Por último, el tercer nivel de atención de la salud, es el tratamiento o atención de los varones perpetradores de violencia. Esto, a su vez, significa facilitarles instrumentos específicos para que puedan vincularse y resolver problemas de manera asertiva, sin la necesidad de ejercer violencia como modo de demostrar poder con la pareja. En dichas intervenciones se les instruye para que abandonen las conductas autoritarias, se les ayuda a visualizar los impactos que tiene la violencia sobre sí mismos, su pareja, sus hijos y la comunidad en la que habitan, así como se les enseña a recurrir al “retiro” o “tiempo afuera”, un instrumento eficiente para tramitar la “frustración fatal”, esto es, retirarse de la escena y alejarse de la persona contra la que se está “a punto de” ejercer violencia, a partir del contacto con las sensaciones físicas que le generan la rabia, el dolor y el miedo, al enfrentarse a las tensiones espontáneas que surgen de la convivencia en pareja

En las líneas de investigación en la Academia sobre Masculinidades, se pueden distinguir aportaciones de Norteamérica, Europa y Australia. En Francia se destacan los estudios de Badinter (1993), Bourdieu (1998) y Godelier (1986); en el Reino Unido los de Seidler (2001); en Estados Unidos los de Gilmore (1990), Kimmel (1992), Kaufman (1989, 1997, 1999); en España los de Marqués (1981, 1997) y Bonino (1996), y en Australia los de Connell (1987, 1986). En América Latina también se han generado aportes académicos trascendentales y altamente influyentes en la implementación de políticas públicas locales con enfoque de Masculinidades. Los más destacables han sido las contribuciones de Irene Meler (1987, 2000, 2013), Mabel Burin (2000), Norma Fuller (1996, 2000, 2001 y 2012), Mara Viveros (1997, 1998, 2006), Antonio Ramírez (2000, 2013), Juan Carlos Ramírez (2005), Teresa Valdez y José Olavarría (1997, 1998), Francisco Aguayo y Gary Barker (2012, 2016), Adriano Beiras y Marcos Nascimento (2017), Guillermo Nuñez (2015), Benno de Keijzer (2010, 2016, 2019), Juan Carlos Volnovich (2010) y Juan Guillermo Figueroa Perea (2000, 2015, 2016).

Tanto las investigaciones latinoamericanas como las europeas, norteamericanas y australianas, concuerdan en que las Masculinidades se construyen socialmente en el marco de un sistema social patriarcal, siendo la raza, la etnia, la clase social, la orientación sexual y la generación, los que determinan y moldean, tanto la masculinidad hegemónica, como las subordinadas, de acuerdo con el momento histórico en el que se estudie.

Asimismo, en tanto la violencia de género es perpetrada mayormente por varones, pone en evidencia una subjetividad viril frágil, en lo concerniente al procesamiento de tensiones y frustraciones en la convivencia con otras personas. La masculinidad hegemónica y dominante, entonces, produce varones distantes emocionalmente, con deseos de proveer, de controlar, dominar y ejercer poder, sobre todo contra las mujeres, por lo que se hacen carne en los cuerpos de aquellos varones que reproducen la hegemonía masculina. De lo antes dicho se infiere que la subordinación de las mujeres es el resultado de las relaciones de poder, en el marco de un sistema sexo-género que se construye culturalmente de manera falocéntrica, colocando a los varones en el polo superior, donde la violencia aparece como una instancia de regulación social para el mantenimiento de la desigualdad de género.

Las violencias de género menos perceptibles y naturalizadas, constituyen un obstáculo para el avance hacia la igualdad, específicamente en el terreno de la sexualidad compartida, por lo que resulta sustancial pesquisar acerca de las formas simbólicas de la que se valen los varones para ejercer control y dominio sobre sus parejas mujeres, específicamente en el plano de la intimidad sexual. Para ello, se expondrán en este apartado los resultados de investigaciones que se relacionan de manera significativa con la temática de la presente tesis. La modalidad de presentación supone un recorrido global por las producciones de diversos autores, que ofrecen un contexto teórico para desarrollar la temática propuesta.

Resulta importante destacar que, en el relevamiento de investigaciones internacionales, no aparece mi tema específico de investigación, y esto da cuenta de que se trata de un enfoque inexplorado a la fecha, lo que abona la originalidad de este aporte. Frente a dicha vacancia, la búsqueda y la selección se orientó en base a tres criterios temáticos. El primero fue la violencia en las relaciones de pareja; el segundo fue la violencia simbólica en los vínculos de pareja o noviazgo, y el tercero fue la sexualidad de la pareja, asociada con la violencia doméstica y de género. Dichos hallazgos se exponen, con un criterio temporal, desde las investigaciones menos recientes hasta las más actuales.

En una investigación realizada en Chile en 1999 (Arcos, E; Molina, I; Reposi, A; Uarac, M; Ritter; P. y Arias, L.), se indagó acerca de la percepción que tiene un grupo de mujeres jóvenes embarazadas de entre 20 y 35 años -que profesaban algún credo religioso- sobre su sexualidad, con parejas y ex-parejas varones de edades similares,

comparando aquellas sin antecedentes de violencia doméstica, con otras que sí la sufrieron.

Dicho estudio pretendió explorar el modo en que la violencia doméstica podría afectar la actitud de las mujeres en la relación sexual con su pareja, con el fin de buscar las conexiones entre esos aspectos y los factores bio-socio-demográficos que se ponen en juego en las relaciones familiares. Según esta investigación, la violencia doméstica hacia las mujeres mostró que el victimario fue su pareja o ex pareja varón en el 73 % de los casos.

Las investigadoras chilenas también interpretan que la ideología del sacrificio de las mujeres en su vida diaria, modela sus reacciones y actitudes cuando enfrentan el abuso físico ejercido por sus parejas, lo que las conduce a relativizar la significación y el valor que le otorgan a la violencia padecida, sobre algunos aspectos de su propia sexualidad. Lo que no examina la investigación es el papel que juegan los varones en la construcción de la ideología del sacrificio de las mujeres, con lo cual deja inconcluso el tema de los Estudios de las Masculinidades.

Respecto al funcionamiento sexual específico, dos de cada tres mujeres chilenas no percibían las relaciones sexuales con su pareja como una obligación, sino que las consideraban satisfactorias. Para cuatro de cada cinco mujeres, la relación sexual era una forma de expresión de amor hacia la pareja, y la mayor parte de las entrevistadas rechazaron la idea de que la relación sexual representara un motivo de vergüenza. En cuanto al examen de la instrumentalización de la relación sexual en la pareja, se observó que un tercio de las mujeres, consideraban que éste era un medio apto para “conservar al marido” es decir, que tenían plena conciencia del uso instrumental de la sexualidad; y una proporción muy baja la consideraban un mal necesario justificado sólo por el hecho de ser madres. En cuanto a la posición del varón en estas dinámicas sexuales, me resultó interesante pesquisar sobre el papel que ejerce la presión masculina, al momento de tener relaciones sexuales, así como cuál es la asociación del amor con la relación sexual, que ellos establecen espontáneamente.

Una de las hipótesis de esta investigación, planteaba que la calidad de vida de las mujeres víctimas de violencia doméstica tendería a disminuir sensiblemente, sobre todo si dicha violencia había sido ejercida por la actual pareja íntima o por una ex pareja. Según esta hipótesis habría una estrecha relación entre vivencias importantes de conflicto y violencia en la pareja, con la calidad de vida sexual de las mujeres, especialmente en aquellas que habían experimentado un sufrimiento significativo. Sin

embargo, este supuesto no fue ratificado, pues los resultados mostraron que no había diferencias significativas entre mujeres víctimas de violencia doméstica -de pareja y/o ex pareja- y el grupo testigo, respecto a sus actitudes frente a las relaciones sexuales. Esto fue atribuido a que las mujeres habían desarrollado conductas adaptativas a sus adversas circunstancias sociales de vida, como una manera de sostener un equilibrio intrapsíquico, lo que las convirtió en receptoras pasivas y acríticas y que no demostraban -porque no querían o porque no sentían- rebeldía ante su posición de víctimas de violencia. En este mismo sentido, pero desde la perspectiva del Psicoanálisis con Enfoque de Estudios de Género, Lerma (2019) propone el concepto de “vida pendular”, para explicar el *mecanismo de la desmentida* como una modalidad de defensa en mujeres que sufren violencia y desconocen el riesgo al que se encuentran expuestas. Su hipótesis del movimiento pendular de las representaciones -propio del mecanismo de desmentida-, se manifiesta en un ‘ir y venir’, tanto en sus discursos como en sus realidades materiales, que se presentan a través de las mudanzas y los traslados a casas de amigos, familiares y refugios estatales, con el fin de protegerse de la violencia recibida.

Con un sentido similar, Montero (2011), valiéndose de la teoría cognitiva, da cuenta del “Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica” (SAPVD), en el que conjuga una serie de variables subjetivas e intersubjetivas, para describir un conjunto de procesos mentales, que terminan en el desarrollo paradójico de un vínculo interpersonal de protección entre la mujer víctima y el varón agresor, a través de un modelo mental para la recuperación de la homeostasis fisiológica y el equilibrio conductual, así como para la protección de la integridad psicológica de la víctima. Si bien desde el Enfoque de Género no se pretende patologizar a las mujeres que utilizan mecanismos intrapsíquicos destinados a la sobrevivencia y al mantenimiento del equilibrio emocional, se caracteriza al SAPVD como un mecanismo de adaptación, que busca amortiguar y/o evitar la incidencia masiva de estresores amenazantes para la víctima.

La posición previa y/o actual de víctimas de violencia doméstica, no parecía interferir en la sexualidad de estas mujeres. Considero que esto da cuenta de la implementación de mecanismos de naturalización de la violencia, desplegadas sobre las conductas adaptativas de las mujeres a la violencia doméstica. Sería relevante poder indagar el papel del varón en la dinámica de la violencia doméstica, en cuanto

al sostenimiento de creencias genéricas que comparten con sus parejas, referidas a la importancia de preservar una relación, a cualquier costo.

En resumen, la investigación chilena -aunque haya sido realizada en 1999- es importante para la presente tesis pues evidencia la existencia de mecanismos de naturalización de la violencia doméstica y la disociación de dicho malestar respecto de la vivencia de la sexualidad de las mujeres víctimas, lo que nos conduciría a suponer que sus parejas también tenían naturalizada la violencia que ejercían.

Arribo entonces a la siguiente conclusión: la violencia más perceptible -la que ellas comentan a sus entrevistadores- no pareciera afectar la sexualidad de las mujeres, ni otro tipo de violencia más sutil e invisible como la violencia simbólica, afectarían el deseo sexual y el ejercicio de una sexualidad plena, sin desconocer las variables, embarazo, religión, amor romántico y estrategia para “conservar el marido”. Entonces desde los Estudios de Varones y Masculinidades, podemos interrogarnos, ¿qué piensan, dicen y hacen los varones, para influir en la construcción de la sexualidad de ellas?, sobre todo porque son ellos los perpetradores de la violencia doméstica.

Lo que para esta tesis hubiera resultado de interés investigar, se refiere al papel de los varones que ejercen violencia doméstica en la construcción de la sexualidad intersubjetiva, es decir, en cuanto al modo en que ellos vivencian su sexualidad y la de su pareja.

Otro trabajo empírico realizado en Estados Unidos, exploró la “Frecuencia y las correlaciones de la violencia de pareja íntima por tipo de maltrato: físico, sexual y psicológico” (Coker, A; Hall Smith, P; McKeown, R. and King, M, 2000), lo que supuso una estimación de la frecuencia y los correlatos de la violencia ejercida por parte de la pareja, en mujeres usuarias de atención primaria de su salud, clasificando las conductas violentas por tipo -abuso físico, sexual y emocional.

Dicho estudio fue cuantitativo, y se entrevistaron a mujeres entre 18 y 65 años, con los siguientes dos requisitos: que mantuvieran una relación íntima (sexual) con un varón con el que se hubiesen vinculado al menos por tres meses, y que hubieran estado asociadas a las clínicas médicas de la Universidad de Columbia, entre los años 1997 y 1998.

De una muestra de mujeres elegidas para encuestar, el 55 % había recibido algún tipo de violencia por parte de la pareja actual, de una pareja masculina anterior, y el 20 % experimentaba violencia de pareja al momento del estudio. Entre quienes habían

sufrido violencia de pareja, el 77 % padeció violencia física o sexual, y el 23 % experimentó abusos no físicos.

En cuanto a la masculinidad de los varones que se pone en juego en las relaciones de pareja del 55 % de las mujeres encuestadas, tienden a expresar su virilidad a través de la violencia física y sexual (77 %), en comparación con la violencia no física (emocional y/o económica), que sólo una cuarta parte (23 %) ejerció.

En lo que respecta específicamente a la violencia sexual que indaga la investigación, de todas las mujeres que tenían pareja, el 8 % de ellas la padecía y el 18 % de las mujeres que habían tenido una relación reciente la había experimentado. No se explicita el tipo de violencia sexual al cual fueron sometidas, lo que se puede inferir que fueron violencias explícitas del tipo verbal -insultos sexuales-, amedrentamientos y/o amenazas para tener relaciones sexuales, presión para tener alguna actividad sexual sin deseo por parte de ellas, así como el uso de la fuerza física para el acto sexual. De esto se infiere que existen violencias simbólicas en la órbita de la sexualidad, que al no ser perceptibles -por ser sutiles-, no pueden ser expresadas en palabras a los entrevistadores durante la investigación.

Otro hallazgo relevante -en la misma encuesta- fue que las mujeres que experimentaron violencia en general, con frecuencia abandonaban a su compañero violento. El 82 % de las mujeres que habían sido víctimas de violencia física, abandonaron a su pareja al menos una vez. Este indicador da cuenta de la conciencia de las mujeres con respecto a la gravedad de dicha violencia que representa uno de los últimos pasos de la escalada¹³ de la violencia en la relación de pareja.

Otros datos generales extraídos de las entrevistas -no menos importantes- proporcionaron la siguiente información: el abuso de sustancias por parte de la pareja y la violencia de la pareja en la familia de origen de la mujer, constituyeron factores de riesgo relevantes para experimentar violencia a su vez. También se descubrió que el estado civil -matrimonio- y los ingresos más bajos, se asociaban con la violencia física, en cambio, no había una relación con la raza y la etnia de las parejas. Un mayor nivel socioeconómico -medido por educación y empleo- actuó como un factor protector, reduciendo el riesgo de violencia doméstica. De acuerdo con estos resultados, los

13 La escalada de la violencia hace referencia al aumento progresivo de las agresiones que ejerce un varón hacia su pareja. En la noción de "la escalada", se utiliza la metáfora de la escalera, siendo el primer escalón los micromachismos, luego la violencia emocional, el tercero la violencia física y sexual y la última el femicidio.

bajos ingresos han sido repetidamente predictores de violencia doméstica, en tanto la tensión financiera genera mayores niveles de estrés. Además, ejerce un efecto negativo sobre las relaciones familiares, y da lugar a un incremento de la violencia.

Esta investigación estadounidense arriba a conclusiones que abonan mi tesis en diversos aspectos. El primero es la coincidencia en cuanto al eje del nivel educativo que toman en cuenta para seleccionar la muestra de estudio, aunque yo no tomo en cuenta el estado financiero de los varones al momento de la entrevista y de la administración de la escala tipo Likert -cómo sí se hace en esta investigación.

En segundo lugar, se arrojan resultados cuantitativos significativos, porque la cantidad de mujeres (55%) que fueron víctimas de violencia, consideran que las violencias que parecieron fueron de tipo emocional, físico y sexual. En este sentido, se puede arribar a la hipótesis de que el resto de las mujeres, o sea, el 45 %, no detectó violencias por parte de su pareja, aunque es probable que existan algunas mujeres que hayan experimentado diferentes formas de micromachismos (Bonino, 2004), que conducen a ser víctimas de violencias imperceptibles para ellas, por el "(...) simple hecho de ver al mundo como es y encontrarlo natural, porque sus mentes están construidas de acuerdo con estructuras cognitivas salidas de las estructuras mismas del mundo" (Bourdieu, 1992:240). Se arriba así al concepto bourdiano de violencia simbólica, que se sustenta en naturalizar una cosmovisión basada en la dominación masculina.

El tercer aporte, lo vínculo con la masculinidad de los varones -parejas de las mujeres de la muestra-, y destaco un argumento que explica el ejercicio de la violencia física y sexual: la construcción de una identidad masculina basada en la creencia de superioridad y en la mujer como objeto de pertenencia -ser el dueño de ella-, lo que conlleva a sentir la necesidad de controlarla y dominarla (Ramírez, 2000). Cuando este intento de control falla, la violencia física y sexual surge como un recurso menos elaborado de dominación, siendo que previamente hubo violencia emocional y mucho antes se ejerció violencia simbólica; en orden creciente desde la más sutil hasta la más explícita.

En síntesis, esta investigación me deja como interrogante y desafío, la indagación sobre la subjetividad masculina, en cuanto al modo en que se ejerce la violencia física y sexual hacia la pareja, tanto de manera explícita como simbólica. También interesaría indagar sobre cuáles son las repercusiones que tienen los factores socio-económicos, el consumo de sustancias y el manejo del estrés, en el vínculo sexual con las mujeres, en el marco de la violencia doméstica. La importancia de investigar

a las mujeres en lo que refiere a su sexualidad en relación a la violencia doméstica, supone crear nuevas estrategias de cuidado y protección hacia ellas. Lo que también pueden aportar los Estudios de Varones y Masculinidades, es la indagación específica acerca de cómo los varones ejercen violencia sexual en un contexto de violencia doméstica, donde las mujeres son las víctimas. Incluir la perspectiva de las Masculinidades en los procesos subjetivos y sociales, es fundamental para conseguir una sociedad más saludable en términos generales y a nivel sexual.

En el contexto europeo, específicamente en Francia, se destaca una investigación cuantitativa en formato de encuesta nacional, dirigida por Maryse Jaspard y realizada por el ENVEFF¹⁴ en el año 2000. Dicha encuesta se tituló “En nombre del amor: violencia en la pareja”, e hizo foco en la subjetividad femenina y en la posición de las mujeres frente a la violencia que ejercieron sus parejas. La muestra de la investigación fue representativa, e incluyó a 6,970 mujeres de 20 a 59 años, que residían en Francia, fuera del área metropolitana. Se completó un cuestionario que planteaba preguntas relativas a los actos de violencia sufridos durante los últimos doce meses, en los espacios públicos, ámbito profesional, pareja y familia. También se indagó acerca de las agresiones físicas experimentadas desde los 18 años, y las agresiones sexuales padecidas durante toda la vida. En términos generales, se observaron las tasas más altas de conflictos, violencia sexual y situaciones de violencia acumulativa, en parejas jóvenes menores de 25 años que no convivían, y al comienzo de su relación.

La encuesta relevó que el 9 % de las parejas vivían en una situación de violencia doméstica, y que la infidelidad de las mujeres fue el motivo que desencadenó la mayor agresión por parte de los varones. Asimismo, la vulnerabilidad económica, social y psicológica, aumentaba el riesgo para las mujeres de convertirse en víctimas de violencia doméstica.

Del análisis de la violencia que realizó la investigación francesa, se destacan sus aportes en relación con la violencia sexual en el ámbito de la relación de pareja. En este sentido, se observó que las agresiones sexuales por parte de parejas íntimas, no siempre caían dentro del continuo de la violencia doméstica -violencia verbal, psicológica y física-, como es el caso de la mitad de la muestra de mujeres que revelaron violencia sexual, que consideraron que solamente padecieron este tipo de

14 L'Enquête Nationale Sur les Violences Envers les Femmes en France (ENVEFF)

violencia, y no mencionaron otro tipo de agresión por parte de su pareja. En muchas ocasiones la violencia física estuvo asociada con el abuso verbal y psicológico, aunque no siempre con el "sexo forzado".

La ENVEFF concluyó que, en las relaciones donde predominó el amor romántico, las representaciones sexuales de amor y sexualidad, combinadas con el miedo a la pérdida del otro, aumentaban las posibilidades de litigio, que en diversas ocasiones condujeron a la violencia en la pareja. Entre las encuestadas, el 18 % de las mujeres que sufrían violencia física seguían enamoradas, y el 47 % lo estaban del hombre que las abusaba física y sexualmente, al momento de la indagación. Esto da cuenta de la naturalización de las mujeres respecto de las relaciones de dominación, así como parece existir una disociación entre la violencia y el amor, como si corrieran por carriles diferentes y no formaran parte de una misma relación. Lo que resulta una vacancia de conocimiento, es la indagación sobre el paralelismo que establecen estos varones entre su concepción del amor y la violencia física y sexual. Si bien la dominación masculina a menudo se basa en la dependencia emocional de la pareja, no se profundiza en el análisis de la masculinidad. El amor romántico en los varones ha sido escasamente investigado. Su análisis podría aportar significativamente para la deconstrucción de la subjetividad masculina.

Por otro lado, seis de cada diez hombres han experimentado al menos un rechazo de su compañera durante el último año, independientemente del tiempo de relación de pareja, y uno de cada cuatro hombres rechazó la iniciativa de ella. Jaspard (2008) consideró probable que esta desconexión sexual sea un tema conflictivo que aumente la tensión en la pareja. Por otra parte, el clima de violencia aumentó la posibilidad de que haya habido 'sexo forzado' en la pareja, especialmente en mujeres con doble jornada laboral, cuando los roles de género se encontraban estereotipados. Estos datos conducen a preguntarme ¿cómo procesan los varones el rechazo sexual de su compañera?, y ¿en base a qué mandatos de género de masculinidad aumenta la violencia sexual hacia ellas, a medida que va transcurriendo en años la relación de pareja?

En las conclusiones de la investigación francesa, también se observan algunos hallazgos vinculados con la asimetría entre el deseo sexual de varones y mujeres, en cuanto a la sexualidad posterior al nacimiento de uno o más hijos. En este caso, cambia considerablemente la vida sexual de la pareja, pues disminuye la frecuencia de las relaciones sexuales por falta de deseo femenino. Además, el deseo sexual no

sólo disminuiría por una situación de parentalidad, sino que, la encuesta ENVEFF muestra que en los dos primeros años de relación, una de cada cuatro mujeres “hicieron el amor” con su pareja “sin quererlo”, aumentando esta situación gradualmente en el tiempo, para afectar a una de cada dos mujeres, después de 20 años de convivencia. La pregunta que se desprende de dicha encuesta es la siguiente: ¿por qué y cómo es que los varones van perdiendo -con los años de convivencia- la capacidad de vincularse saludablemente, sin ejercer violencia sexual? Un aspecto a indagar en mi investigación, implica profundizar en el manejo del deseo sexual de los varones, cuando sus parejas no quieren tener relaciones sexuales, así como se explora sobre la frecuencia en la que ellos experimentan el rechazo sexual de ellas y cómo lo tramitan.

Desde mi perspectiva, resultaría una contribución reveladora, indagar las diferencias existentes entre varones y mujeres respecto de las representaciones acerca del amor romántico, así como analizar los mecanismos por los cuales los varones convierten un vínculo de pareja -donde prima el acto sexual consensuado-, en una relación donde se multiplica por seis la posibilidad de que la mujer sea forzada a tener relaciones sexuales, en tanto los varones comienzan a relacionarse con un “objeto de amor” (Benjamin, 1995), desconociendo la subjetividad de sus compañeras.

En síntesis, la ENVEFF aporta datos relevantes para la investigación que llevo adelante en mi tesis, aunque no se indaga ni se aborda el tema de la violencia simbólica que los varones puedan ejercer hacia sus parejas mujeres.

Entre las investigaciones en las que se articulan sexualidad, poder y violencia, se destaca la realizada en la Universidad de Guadalajara, México entre 1998 y 2000, con adolescentes de ambos sexos de entre 12 y 19 años. Allí se analizaron los esquemas de la masculinidad y el poder en relación con los significados en torno a la violencia sexual (Villaseñor y Castañeda, 2003), de 155 informantes de ambos sexos, estudiantes de secundaria y preparatoria.

Entre sus hallazgos, se destaca la extrema variabilidad del concepto de violencia sexual, que transitó desde la violación con violencia física -“forzar a alguien a tener sexo”-, hasta las violencias que no involucraban contacto físico, como “insistir para tener relaciones sexuales”, “decirle cosas a alguien que le de vergüenza” y “hablarle brusco a otra persona”. Muchos adolescentes argumentaron y legitimaron la violencia a través de mitos, prejuicios y preconceptos, que giraron en torno a la masculinidad idealizada, saturada de estereotipos de género, que realzaron y valoraron

características heteronormadas y hegemónicas, como la fuerza, el dominio interpersonal, el dinero y la influencia pública. Por otra parte, se asoció la condición femenina con la debilidad, en tanto los varones fueron definidos como violentos por naturaleza, justificando dicha violencia en la idea de que apareció “en respuesta a provocaciones” de las mujeres.

El ejercicio de poder de los varones ligado a la violencia fue visualizado como una característica masculina -“para sentirse muy macho” y “para hacerse hombre”- es decir, como una estrategia de empoderamiento viril. La posesión de dinero -además- los hace sentirse superiores y los transforma en “la autoridad”.

Otro hallazgo relevante implicó encontrar en sus discursos algunas posturas ideológicas que los adolescentes utilizaron para dar sentido a la violencia sexual, y emplearon como base para validar, minimizar, ´aceptar` y ´desear` dicha violencia. Tanto la noción de ´deseo` como de ´aceptación`, son características comprendidas en el concepto de violencia simbólica que utilizo en mi tesis, inherentes a mecanismos inconscientes e invisibles, y como plantea Pierre Bourdieu (1994), con el fin de reproducir la dominación masculina, de modo encubierto.

En resumen, aunque la investigación mexicana aporta datos respecto a la representación que tienen los adolescentes sobre la violencia sexual, muy ligadas a una posición esencialista y moral heterónoma, surge la vacancia de conocimiento respecto a las formas simbólicas en las cuales el poder se ejerce entre los y las adolescentes.

En el continente africano, se destaca una investigación realizada en la Ciudad del Cabo (Sudáfrica, 2002) que tuvo como objetivo describir la prevalencia y los factores de riesgo para la perpetración de violencia sexual contra las parejas íntimas femeninas, por parte de varones (Abrahams, Jewkes, Hoffman and Laubsher, 2003). Mediante entrevistas y cuestionarios, se exploraron las actitudes de los varones respecto de sus parejas sexuales actuales, en los últimos 10 años, con una mirada retrospectiva. Se realizó una exploración evolutiva con énfasis en la infancia de los sujetos, teniendo en cuenta algunas variables específicas: presencia de un padre durante la infancia, disciplina infantil -clasificada como frecuente (diaria y/o semanal) o infrecuente-, incluyendo el castigo físico y ser testigos de abusos perpetrados hacia la madre. El hallazgo de mayor relevancia que aporta esta investigación fue que la perpetración de la violencia sexual contra parejas íntimas entre los años 1992 y 2002, fue reportada en las entrevistas por el 15.3% de los hombres. La violencia sexual era

común en el grupo de hombres estudiados y el análisis describió los factores masculinos asociados con ese tipo de violencia, como ser, la participación en conflictos físicos fuera del hogar, el uso de la violencia para resolver problemas en otros entornos, el consumo problemático de alcohol, tener más de una pareja actual, y abusar verbalmente de sus compañeras.

El valor que aporta dicho estudio a mi investigación, refiere a que, si bien el conflicto frecuente de pareja fue un factor de riesgo importante para la aparición de violencia sexual, solo dos fuentes de conflicto se asociaron significativamente con este riesgo: la negativa sexual y la percepción masculina de que su autoridad estuviera siendo socavada. Aunque la investigación sudafricana restringió su estudio a la violencia reportada por los varones entrevistados, lo que deja sin pesquisar la violencia que ellos no perciben por parte de sí mismos, es decir, la violencia simbólica. Considero que podría tener un alto valor, y aportar a los Estudios de las Masculinidades, la indagación sobre aquellas violencias que utilizan formas simbólicas de dominación, las que naturalizan la imposición de unos sobre otras.

Volviendo al ámbito europeo, en el año 2003 se llevó a cabo una investigación con el siguiente título: “Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto” (Cáceres Carrasco, 2004).

Se trabajó con pacientes que asistían al Servicio de Salud Osasunbidea, en Navarra, España, con el fin de analizar la intensidad de la violencia física, psicológica y sexual, denunciada por hombres y mujeres en el seno de la pareja. La información se recabó a través de un cuestionario que indagó sobre la *frecuencia* de actos o comportamientos violentos concretos en relación con el género y en función del estado marital. El propósito fue pesquisar la existencia de correlaciones entre los diversos tipos de violencia y otras características de la relación en la pareja, como ser: la expresividad afectiva, el grado de armonía y el grado de satisfacción con la relación. Ambos datos -frecuencia e intensidad- se vincularon con la variable “género”, y con el grado de armonía relacional de la pareja, en cuyo contexto ocurrió dicha violencia.

Los sujetos de este estudio fueron personas derivadas por su médico, abogado o psicólogo, a un centro de salud mental a lo largo de los años 2001-2003, con algún antecedente de psicopatología diagnosticada, y en proceso de separación de pareja. La muestra final quedó constituida por un total de 166 personas -76 varones y 90 mujeres-, muchas de ellas emparejadas entre sí. Uno de los datos más sobresalientes muestra que el 62 % del total supera la puntuación indicadora de violencia psicológica;

el caso de la violencia física, el porcentaje es del 46 %. En lo que al género se refiere, las diferencias respecto de la violencia psicológica denunciada por varones y mujeres no alcanzan significación estadística.

En cuanto a la violencia sexual, más mujeres que varones afirmaron que la sufren, pero si se la compara con la violencia psicológica, la diferencia de género no es significativa estadísticamente. Se observó una clara relación entre el grado de deterioro de la pareja y el grado de violencia denunciada: a mayor deterioro, mayor violencia sexual.

Por otra parte, el estudio arroja datos que llaman la atención en cuanto a que, en los casos que hubo un aumento de la violencia en general -una vez iniciado el período de separación- se observó una ausencia de significación estadística en las subescalas de violencia física y psicológica -denunciada por varones separados y no separados-, lo que da cuenta de que muchas parejas continúan casadas a pesar de los importantes deterioros relacionales.

Entre las propuestas que realiza -en sus conclusiones- Cáceres Carrasco para futuras investigaciones, se destaca la necesidad de indagar respecto de la intensidad y la frecuencia real de comportamientos violentos concretos, así como la de explorar la dinámica básica que se establece en las parejas, que conduce a las mujeres a volver una y otra vez a relacionarse con su pareja agresora.

Cabe destacar la vacancia de la indagación sobre la violencia simbólica que ejercen los sujetos de la muestra en la investigación española, sobre todo en el terreno de la sexualidad compartida con la pareja, que existió en el último período, antes de consumir la separación.

Uno de los referentes de los Estudios de las Masculinidades en México es el Dr. Juan Carlos Ramírez, quien publicó en el año 2005, un libro titulado “Madejas entreveradas. Violencia, Masculinidad y Poder”, basado en su tesis doctoral. Ramírez llevó a cabo un estudio etnográfico de la violencia doméstica masculina contra la pareja (VDMCP), articulando los ejes analíticos “poder-género y masculinidad-violencia”, donde combinó la metodología cualitativa del análisis del discurso, con la observación participante y con entrevistas semidirigidas a varones residentes y a líderes de la población de la Colonia Constitución, en la zona metropolitana de Guadalajara, México.

Se propuso la búsqueda y la descripción de la percepción que el varón violento tenía acerca de la alteridad con su compañera, desarrollando y problematizando las formas

hegemónicas en las que aprendió dicha violencia. También analizó el poder y la violencia en la pareja como un problema relacional, permeado por la construcción social tradicional de los géneros y la masculinidad.

Para el análisis de los resultados, Ramírez utilizó como categoría de análisis una tipología elaborada acerca de la relación entre el poder y la resistencia (R-P-R), poniendo el acento en el proceso y no en el episodio, ni en el efecto de la violencia ejercida por los varones. Las R-P-R fueron clasificadas como *expositivas* e *impositivas*; las primeras son *propositivas* e *innovadoras*, y contribuyen al desarrollo del sujeto y favorecen la construcción de espacios de respeto e igualdad, mientras que las *impositivas* fueron subdivididas en *suaves* y *coercitivas*. Los varones estudiados, en su mayoría entraron en la categoría R-P-R impositiva y su variante coercitiva¹⁵, no solo traducida como abuso físico directo sino por otras expresiones más “sutiles y suaves¹⁶” (Ramírez, 2005), manteniendo los convencionalismos de género con sus parejas. Un ejemplo de la variante coercitiva suave se aprecia en el discurso de un varón que plantea: “duelen más unas palabras bien adecuadas que una cachetada” (Ramírez, 2005:377)

Entre las conclusiones de la investigación mexicana, se destaca que el vínculo de los varones con su propia autoridad y la potencial incorporación de la otredad, conllevan la necesidad de revisar teóricamente las construcciones simbólicas de la masculinidad en constante cambio, así como las diversas expresiones de violencia simbólica que se construyen en el proceso de las R-P-R. Se plantea también que se genera una confusión entre los límites de lo que es y no es violento, pues el mundo material y las relaciones sociales construyen una identidad de género masculina signada por la naturalización de la violencia.

La VDMCP se llevó a cabo en una dinámica vincular varón - mujer, que obedeció a un contexto sociocultural particular, y solo así fue posible plantearse el ejercicio de la violencia como modalidad de relación social. Las R-P-R no fueron estáticas, sino que los varones modificaron su expresión con el tiempo, mientras que las mujeres

15 Los varones que establecieron una R-P-R coercitiva, recurrieron al uso de la fuerza física para intimidar a la pareja, obligarla, y hacer sentir su fuerza imponer su criterio y forma de pensar.

16 Ramírez define dentro de la R-P-R impositiva, la variante suave, la cual implica la dificultad de reconocer los puntos de control y autoridad, porque los varones se mueven en un marco estereotipado de género, siendo que, por ejemplo, del discurso del varón se desprenden comentarios que denotan cooperación y diálogo con la pareja, así como su aporte económico voluntario a la familia, que luego será utilizado como herramienta para el ejercicio de poder con ella. En este sentido, el modo suave, se inscribe en la violencia simbólica bourdiana.

mostraron tácticas de resistencia, que también fueron variando. La VDMCP como construcción social, implicó al género y por tanto a la masculinidad, se encontró permanentemente cuestionada y en busca constante de una definición y de una continua elaboración y reacomodación de lo masculino.

Otro hallazgo destacado de Ramírez se asocia con la explicitación de otro dispositivo de subordinación de la mujer en relación con su pareja, y es la idea de que la mujer no debía trabajar. Según el investigador, esta fue otra forma de expresión de la violencia simbólica, en el terreno doméstico y económico, ya que se ejerció sin coacción física y fueron proposiciones que constituyeron un *habitus*, en el marco de orden social aceptado e interiorizado sin cuestionamientos.

Por último, las relaciones entre varones y mujeres estuvieron mediadas por el trabajo, el dinero y la sexualidad, siendo éstas las áreas cuyo control definió el poder en la pareja. El trabajo remunerado tuvo una significación distinta para cada género, dependiendo de quién ejerció esa práctica, lo que condujo a los varones a ganar más dinero, y a su vez, esto les otorgó mayor poder, inclusive para vivir una sexualidad más libre. La autonomía de las mujeres no fue un factor distintivo de la femineidad, y lo varones no la vivenciaron como una amenaza a su masculinidad, sino como una fortaleza en el cumplimiento de objetivos personales y de pareja.

En síntesis, la investigación de Ramírez aporta información relevante para mi tesis en particular, en tanto visualiza la violencia masculina como una construcción social y cómo el proceso de la R-P-R requiere de un análisis exhaustivo para distinguir de manera veraz, la violencia “sutil y suave” (Ramírez, 2005: 99) de la violencia simbólica. Resultaría de crucial interés para aportar a los Estudios de las Masculinidades, la indagación específica de la violencia simbólica de los varones, sobre todo la que se ejerce en el terreno de la intimidad sexual de la pareja.

Otra investigación que contribuye a mi tesis, fue realizada en una isla del Caribe, por Gage Anastasia y Paul Hutchinson, publicada en el año 2006, y titulada “Poder, control y violencia sexual de la pareja íntima en Haití”, la cual buscó determinar el modo en que el poder y el control en las relaciones íntimas, influyeron en la exposición de las mujeres a la violencia sexual. Se utilizó el modelado multinivel¹⁷, para determinar el

17 Los modelos multinivel constituyen una metodología de análisis específicos utilizadas en algunas investigaciones cuantitativas, para tratar datos “jerarquizados”, con el fin de mejorar la calidad de los resultados, posibilitando realizar nuevos análisis, tales como estimar el aporte de cada nivel de análisis.

riesgo de violencia sexual en la pareja, en una muestra integrada por mujeres de 15 a 49 años de edad, casadas o que convivían con sus compañeros.

Por otra parte, se encontró un predominio femenino en la toma de decisiones sobre las compras para las necesidades diarias del hogar, lo que puso en evidencia el distanciamiento de los varones de las tareas domésticas tradicionales, otro terreno propicio para el ejercicio de la violencia simbólica en la esfera de lo privado.

También se observó que el efecto de la educación de la mujer no tuvo relación con la violencia masculina, es decir, no logró que disminuyera, lo que da cuenta de la naturalización del recurso de la violencia como una forma de dominación en esa cultura, y esto muestra una vez más, que la violencia de género atraviesa todos los sectores educativos y sociales. El análisis también mostró que las altas tasas de jefatura femenina en la comunidad, se asociaron de forma independiente con mayores riesgos de violencia sexual por parte de la pareja, lo que conduce a deducir que todas las mujeres están expuestas a la violencia sexual, sin importar la clase, el nivel educativo y el estado civil. Esa asociación deriva de intentos masculinos de recuperar una posición dominante, que se ve amenazada de modo habitual en etnias subordinadas y en clases subalternas, donde las mujeres realizan un mayor aporte económico, porque su subalternización las presenta como menos peligrosas y por lo tanto pueden encontrar empleos de servicio doméstico o de cuidados, mientras que los varones permanecen sub o desocupados.

Entre los resultados más destacados, se encontraron motivadores específicos para el ejercicio de la violencia sexual masculina en la relación de pareja, como ser: los celos del marido, la perpetuación del comportamiento controlador y la creencia de que el hombre tiene derecho de golpear a su esposa como norma tradicional. Estos tres hitos clásicos que engloban la masculinidad hegemónica haitiana, requerirían un estudio pormenorizado del "punto de vista" (Malinowski, 1973) de los varones, para indagar la relación que ellos establecen entre los celos y la violencia sexual hacia sus parejas. Aunque esta investigación exhibe resultados que dan cuenta de altos niveles de violencia sexual, lo que generó preocupación no solo por el trauma físico y psicológico infligido a las víctimas, sino también por las altas tasas de prevalencia de infecciones de transmisión sexual, incluyendo al VIH. Los resultados reforzaron la importancia de adoptar un enfoque multidimensional para medir el ejercicio de poder proyectado en las relaciones sexuales. Si bien el abuso psicológico ha recibido relativamente poca atención en la literatura sobre violencia doméstica, los hallazgos sugieren que puede

ejercer un efecto desalentador en la capacidad de las mujeres para negociar el sexo con sus parejas, así como efecto perjudicial sobre su salud sexual.

En síntesis, la investigación haitiana demuestra la vulnerabilidad femenina en esa cultura en cuanto a la violencia sexual, pero no plantea una investigación focalizada en cuanto a las motivaciones y creencias que conducen a los varones a ejercer violencia. Por esta razón, sería de gran interés explorar las representaciones sociales que existen en ese país, en cuanto al dominio masculino sobre las mujeres, y cuáles son las formas más evidentes y simbólicas que se llevan a cabo para oprimir a las mujeres.

Desde los Estudios de las Masculinidades y la sociología bourdiana, también se podría aportar una visión específica, en cuanto a las estrategias de “persuasión clandestina”, es decir, a la naturalización de una cosmovisión basada en la dominación (Bourdieu, 1994). Esto implicaría pesquisar las diferentes formas que toma la violencia simbólica en el terreno de la sexualidad de los haitianos, lo que requiere estudiar a los varones, a las mujeres y las dinámicas vinculares que ambos establecen.

Años más tarde, en el 2008, se publicó una investigación que indagó la “Identidad de género y la afectividad en la adolescencia, en cuanto a sus asimetrías relacionales y la violencia simbólica” (Martínez, I; Bonilla, A; Gómez, L. y Bayot, A, 2008), realizada en Valencia, España.

Para esta exploración se utilizó una metodología cuantitativa, con una muestra de 351 adolescentes, de edades comprendidas entre 14 y 19 años, con un 53 % de varones y un 47 % de mujeres, la gran mayoría de clase media (72 %) y clase media-alta (19 %). Los centros de referencia fueron públicos y privados en un 50 % para cada uno.

Esta exploración analizó los efectos de las idealizaciones culturales en la construcción de la subjetividad adolescente, que favorecieron actitudes y comportamientos violentos contra las mujeres, básicamente en el ámbito afectivo-relacional -amorosas y de amistad-, aunque no de manera explícita sino a través de la violencia simbólica.

En el discurso adolescente, apareció una clara defensa de la igualdad de género, al tiempo que se observó un incremento de discursos en los que subyacían manifestaciones colusivas con el sexismo. Asimismo, se destaca el contraste entre el plano del discurso y las prácticas o performances de los adolescentes, es decir, la dominación simbólica masculina, encubierta por sus propios discursos políticamente correctos. Y también se destacan los resultados que pusieron de manifiesto

prescripciones de género, que de manera sistemática se contraponen a todo reconocimiento de los derechos individuales de los sujetos no hegemónicos.

grupos dominantes” Además, esta investigación se centró en los adolescentes varones y mujeres indistintamente, sin hacer una diferenciación entre los resultados que arrojaron los cuestionarios auto administrados de varones y de mujeres, por separado, lo que hubiera permitido realizar un análisis comparativo. En la investigación valenciana, es relevante destacar la incongruencia que se observa en los encuestados, entre la visualización de la violencia y la sumisión simbólica, lo que dificulta el reconocimiento de la alteridad, entendida por las investigadoras como “el derecho a la no exclusión, y en consecuencia, a la no discriminación de las personas que no forman parte de los grupos dominantes”. (Martínez, I; Bonilla, A; Gómez, L. y Bayot, A, 2008).

Los hallazgos y conclusiones de la investigación valenciana ponen de relieve la necesidad de investigar sobre la violencia simbólica que ejercen los varones contra las mujeres, y tomar en cuenta las contradicciones entre discursos y prácticas de ambos géneros, con el objetivo de generar nuevas aportaciones teóricas, dirigidas a aumentar la igualdad de género.

Se concluye entonces que los movimientos sociales están generando transformaciones en las normativas culturales sobre la masculinidad y la feminidad, y aunque los discursos tiendan hacia la igualdad de género, se continúan justificando y manteniendo las asimetrías de poder entre los sexos, aunque de modo encubierto. Dichas asimetrías se sostienen a través de la violencia simbólica, que favorece actitudes y comportamientos violentos contra las mujeres, básicamente en el ámbito relacional y afectivo, tanto en la esfera de la amistad como en el de las relaciones íntimas. Los impactos de la violencia simbólica perpetúan la reproducción del ejercicio de poder de varones contra mujeres, porque al no ser visibilizada, no puede ser objeto de un análisis crítico y por lo tanto, se torna muy difícil su erradicación

Por último, en los presentes hallazgos del estado actual del arte, se encontró una investigación titulada: “El poder en la relación sexual y la violencia de pareja, entre trabajadoras sexuales, con sus parejas íntimas no comerciales en un entorno canadiense” (Muldoon, K; Deering, K; Feng, C; Shoveller, J. & Shannon, K, 2014), en la ciudad de Vancouver. Dicho estudio examinó la asociación que establecían las trabajadoras sexuales de la muestra entre el poder ejercido en las relaciones sexuales

con sus parejas y la violencia al interior de la pareja (VIP¹⁸). Se estudió el modo en que las dinámicas de poder dentro de las relaciones íntimas pudieron incidir en la aparición de la violencia en las relaciones de pareja. De las 510 trabajadoras sexuales encuestadas, el 50% informó tener una pareja íntima no comercial, y sobre la base de ese criterio fueron incluidas en la exploración.

La edad promedio de estas mujeres fue de 32 años, el 40 % era de ascendencia aborigen, y el 28 % eran migrantes. Las características étnicas, la edad y el estado migratorio de la muestra, así como los traumas infantiles y el uso de drogas (no inyectables), da cuenta del reducido control sobre la toma de algunas decisiones sexuales de las mujeres, la cual desempeña un papel fundamental en la VIP.

En cuanto a los resultados, el 33 % de las trabajadoras sexuales reportaron haber experimentado VIP en los últimos seis meses. Las formas más comunes de VIP, en orden de aparición fueron la violencia emocional, la violencia física moderada, la violencia física severa, y por último la violencia sexual.

Si bien no se puede desconocer la alta carga de violencia física y sexual que experimentaron las mujeres involucradas en el trabajo sexual a lo largo de su vida (Decker, Pearson, Llangasekare, Clark y Sherman 2013; Kate Shannon et al., 2008; en Muldoon, K; Deering, K; Feng, C; Shoveller, J. & Shannon, K, 2014), este grupo ha estado sub-representado en las investigaciones a nivel global, en lo concerniente a la violencia recibida por parte de parejas íntimas.

En cuanto a otros hallazgos que destaca la publicación, mostró la prevalencia de VIP en otro estudio canadiense en la ciudad de Vancouver, que estimó que el 21,5 % de las trabajadoras sexuales, habían experimentado recientemente violencia física o sexual de sus asociaciones íntimas no comerciales (Argento et al., 2014). Según este estudio, para las mujeres trabajadoras sexuales que informaron haber experimentado VIP en los últimos seis meses, si se suman las violencias físicas (moderada y severa) con la violencia sexual, la prevalencia es de un 48 %, una cifra que duplica y triplica otras investigaciones al respecto.

La violencia sexual que las trabajadoras sexuales recibieron de sus parejas, estuvo signada por el deseo de varones con estereotipos de género construidos en base a la

18 La VIP está definida por los investigadores como “una variedad de actos sexuales, psicológicos y físicos coercitivos, utilizados contra mujeres adultas y adolescentes por una pareja íntima actual o anterior” (Nelson, Bougatsos y Blazina, 2012; en Muldoon, K; Deering, K; Feng, C; Shoveller, J. & Shannon, K, 2014)

representación que tienen de las mujeres en general y de las mujeres prostitutas en particular. Vale aclarar que no aparece información que dé cuenta de la condición de las parejas de las mujeres de la muestra, en cuanto a que no se sabe si también están incluidos sus explotadores sexuales -caficho o fiolo-, que muchas veces están considerados como pareja, o si el estudio incluyó solamente relaciones de parejas construidas en base a relaciones amorosas, sin que existiera entre ellos un vínculo comercial.

Existe una distancia significativa entre las parejas mujeres de mis sujetos de estudio y las trabajadoras sexuales de la investigación referida, pues las condiciones materiales y subjetivas de estas últimas, las colocan en una posición de mayor vulnerabilidad, a diferencia del probable nivel de empoderamiento de las compañeras de mis entrevistados, cuyo nivel de estudios es terciario, a lo que se agrega el hecho de que no son migrantes y es posible que sean de raza caucásica.

En cuanto al análisis de las mujeres de la muestra, si se consideran los planteos que hace Volnovich (2010) en su obra "Ir de Putas. Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución", se enuncian dos condiciones fundamentales para que el varón hegemónico se sienta atraído por una mujer: "el prejuicio del tercero", es decir, la mujer como objeto de deseo ya tuvo que haber sido valorada por otro hombre como propiedad privada, a diferencia de una mujer que se encuentre aún libre, soltera e independiente; y la segunda condición es ser una mujer "sexualmente sospechosa de pureza y fidelidad", a diferencia de ser una "mujer casta e intachable", porque éstas últimas están más alejadas de ser objeto de deseo de ellos. (Volnovich, 2010, pp.44) Ahora bien, si las parejas de las mujeres trabajadoras sexuales, en general se ajustan a los imperativos de la sexualidad predominante de la masculinidad hegemónica, me pregunto, ¿cuál es la representación psíquica que tienen las parejas varones de estas mujeres dado que no pertenecen a la categoría "casta", "pura" y "fiel"?; y ¿de qué manera esas representaciones influyen en el ejercicio de la violencia sexual hacia ellas? Quedan planteadas estas preguntas para futuras investigaciones.

Es posible entonces arribar a una conclusión, si me baso en la hipótesis de que existe una relación directamente proporcional entre la violencia física y sexual detectable por las mujeres que la sufren, y la violencia simbólica que reciben, es decir, cuantas más violencias explícitas se experimenten, más violencia simbólica existirá. Se puede deducir entonces que las mujeres que se dedican al trabajo sexual, son más proclives a recibir violencia simbólica de sus parejas íntimas, que las mujeres que tienen otras

inserciones laborales, porque la categoría en la que se ubican a nivel social y subjetivo, implica dinámicas de poder diferentes.

Conclusiones del Estado Actual del Arte

Las investigaciones descritas en el Estado Actual del Arte abordan algunos aspectos intersubjetivos de las relaciones de pareja, que explican y promueven el ejercicio de la violencia sexual de los varones hacia sus compañeras, específicamente en la órbita de la sexualidad.

La información recabada aporta a mi tesis una base empírica que sustenta y contribuye al análisis del problema que presentan mis sujetos de estudio: la naturalización de la violencia sexual por parte de algunos varones genera un terreno propicio para el ejercicio de la violencia simbólica. En segundo lugar, la violencia doméstica que ejercen los varones puede propiciar una disminución en la frecuencia sexual y en el placer de las mujeres, aunque el hecho de que la violencia sea naturalizada como parte de la dinámica de pareja, no necesariamente impacta sobre la frecuencia y el placer sexual que sienten ambos. El tercer aspecto a resaltar son las conductas adaptativas de algunas mujeres, con el fin de mantener el equilibrio intrapsíquico, lo que implica escindir la sexualidad -compartida- de las tensiones y conflictos cotidianos que luego pueden conducir a la violencia. En cuarto lugar, los factores que aumentan el riesgo de violencia doméstica son el consumo de drogas y alcohol, la situación financiera desfavorable, y la ausencia de resolución de tensiones en una relación prolongada de convivencia; y a modo de hipótesis, se puede plantear que este riesgo de violencia doméstica aumenta el riesgo de violencia simbólica. El quinto aporte plantea que las situaciones que desencadenan la violencia doméstica perpetrada por varones son: el adulterio de las mujeres y su vulnerabilidad económica, social y económica. En sexto lugar, la noción de mujer pasiva y masoquista se ha constituido en una idea común, en los hallazgos de muchas investigaciones en las que no se observa una disminución del deseo y del placer sexual en mujeres respecto a sus parejas, de las cuales también son víctimas de violencia doméstica. En realidad, es necesario desmitificar esta idea, y valerse de una lectura psicoanalítica con enfoque de género que analice el fenómeno desde entramados psíquicos más complejos, sin olvidar su entrecruzamiento con el poder, como es el caso de la erotización del conflicto violento por parte de estas mujeres, como una forma de supervivencia y mantenimiento del equilibrio emocional. En séptimo lugar, algunos

factores asociados al ejercicio de la violencia sexual son: los peleas con violencia física masculina fuera del hogar, el consumo problemático de alcohol y drogas, tener más de una pareja, los celos de los varones, el comportamiento controlador masculino, las creencias de que el hombre tiene derecho a golpear a su esposa como norma, y el abuso verbal en la pareja.

Los desafíos que provocan estas investigaciones, ponen de relieve la necesidad de estudiar la violencia simbólica que ejercen los varones sobre sus parejas en el terreno de la sexualidad, respecto a los siguientes aspectos: el modo de tramitar el rechazo en las mujeres para tener relaciones sexuales, el impacto del amor romántico sobre la sexualidad de la pareja, así como la formas en que se experimenta y se expresa el mismo, la posibilidad que tienen los varones de conectar emocional y sexualmente con sus parejas y cómo esto puede (in)habilitar la alteridad -al inicio de la relación en comparación con las parejas de larga data-, y también cuáles serían las formas más comunes con que los varones ejercen dichas violencias.

Por último, se puede considerar que todas las mujeres están expuestas a violencias sexuales, sin importar la clase, la raza, la etnia, y el nivel socioeconómico, lo que requiere de una exhaustiva investigación, tanto de las formas explícitas, como las maneras más sutiles de ejercer violencia, diferenciándolas de manera notoria de la violencia simbólica.

Marco Conceptual

En este acápite se va a desplegar el desarrollo de los siguientes tres marcos: epistemológico, teórico y sustantivo.

Marco Epistemológico

La validez del conocimiento científico requiere de un marco epistemológico que busque criterios de demarcación filosófica, para la comprensión y el desarrollo de teoría, y así, poder explicar los hallazgos de la investigación en cuestión. En este sentido, las teorías que respaldan el marco epistemológico de la presente tesis son: el paradigma de la complejidad, la teoría feminista y la teoría psicoanalítica.

Ahora bien, para avanzar en su desarrollo es necesario diferenciar entre el concepto de teoría y paradigma. La teoría puede considerarse como “(...) el conjunto de constructos interrelacionados, definiciones y proposiciones que presentan un punto de vista sistemático de los fenómenos, mediante la especificación de relaciones entre variables, con el propósito de explicar y predecir dichos fenómenos”. (Kerlinger, 1997:10) Por lo tanto, una teoría se constituye como el punto de partida hacia la construcción de conocimiento, lo que no convierte a la teoría en una solución, sino en la posibilidad en sí misma, de tratar un problema. (Morin, Ciurana y Motta, 2003)

Un paradigma se puede entender como un “(...) principio de distinciones, relaciones y oposiciones fundamentales entre algunas nociones matrices que generan y controlan el pensamiento, es decir, la constitución de teorías y la producción de los discursos de los miembros de una comunidad científica determinada” (Morin, 1982, citado en Martínez, 1993:3). Por ello, el principio rector del conocimiento de esta tesis es el *paradigma de la complejidad* que acuñó el filósofo y sociólogo francés Edgar Morin (1990), quien propone romper con la simplicidad, tanto en la aprehensión como en la comprensión de la realidad, con el propósito de captar su complejidad. Esto implica integrar los aportes de algunas disciplinas, sus marcos teóricos y metodológicos, respetando la especificidad de sus diferencias, determinando el modo de orientación y observación de la realidad, en base a una mirada compleja, multifactorial y con múltiples determinantes. Este autor formula un nuevo sistema de análisis, alejado del enfoque reduccionista vigente en algunos campos científicos pues considera que éste último supone un enfoque simplificador “...una visión en la que evidentemente la causalidad es simple, exterior a los objetos y lineal”. (Morin, 2004:4) Así se puede desterrar el enfoque reduccionista de los procesos complejos que explican con una perspectiva postmoderna, la reproducción social de algunos

problemas actuales, para desplegar una multiplicidad de enfoques, en un análisis multidisciplinario que dé lugar a propuestas de intervención intersectorial¹⁹.

El paradigma de la complejidad propone considerar al todo no como la suma de las partes, sino como una totalidad que se transforma y que está constituida por partes interconectadas de sucesos y acontecimientos sociales. Esta interconexión atraviesa de modo transversal los vínculos entre varones y mujeres, en dos ejes que se retroalimentan y se sustentan. Por un lado, el eje histórico del actual contexto patriarcal, globalizado, racional, secularizado y desarrollado; y por el otro, el eje de las variables de género, de etnia, raza, clase social, sexo, orientación sexual y nivel cultural, analizadas en el nivel de las subjetividades. En este sentido, los varones seleccionados como sujetos de estudio, requieren ser contextualizados en la complejidad de los entramados subjetivos, intersubjetivos y sociales, que se observan en un contexto socio-histórico patriarcal, que producen y son a su vez producidos por las lógicas hegemónicas de la masculinidad, en el marco de la heteronormatividad, el binarismo, el coitocentrismo y el falocentrismo. Surge entonces la necesidad de conocer cada engranaje del sistema y analizar cómo éstos se relacionan entre sí, así como pesquisar la red de configuraciones que se va entretejiendo, para construir así un caleidoscopio de escenarios cambiantes.

La epistemología actual sostiene que no hay puntos firmes ni verdades absolutas, lo que implica la propuesta del desarrollo de un sistema de redes sin jerarquías, relativizando las múltiples perspectivas respecto de los hechos, los acontecimientos y los procesos, tendiendo a la reorganización constante del conocimiento, entendido como una construcción dinámica e inacabada. Morin (2004) propone la posibilidad de asumir un discurso complejo, con una visión no lineal ni estática, ni siquiera acumulativa del conocimiento científico; una epistemología que instaure la necesidad de incorporar la complejidad de los procesos subjetivos e intersubjetivos, desde una cosmovisión del ser humano “en crisis” y en revisión permanente. La crisis implica un período de tránsito desde un paradigma simple y unidireccional, hacia un paradigma que instaure el pensamiento complejo, formulando la posibilidad de una existencia ininterrumpidamente “en crisis”, sin que por ello se superen todos los aspectos del

19 La intersectorialidad se entiende como la intervención coordinada de instituciones pertenecientes a más de un sector social, con el objetivo de accionar parcial o totalmente sobre problemas relacionados con la salud y la calidad de vida. (FLACSO, 2015)

paradigma anterior (Leyva, 2009). Esto requiere de un pensamiento epistemológico articulador, con el fin de problematizar de manera constante, la interacción entre las diversas posturas.

Se destacan entonces cinco hipótesis específicas respecto al enfoque de la complejidad: la primera refiere a que las partes de todo sistema complejo emergen de la interacción; la segunda implica admitir que la globalidad unitaria no puede explicarse por sus componentes aislados; la tercera consiste en que el sistema surge de la organización y de interacciones con una multiplicidad de conexiones con el medio que de manera constante, lo que rompe con el concepto de autonomía absoluta; la cuarta describe al contexto entendido como parte del sistema y no separado e indiferente, sino estableciendo una 'red de interacciones'; y la quinta alude a que las interacciones inhibitoras y sinérgicas van a generar una transformación global, y no una sumatoria de efectos para provocar un cambio. (Najmanovich, 2001) Es por esto que la epistemología de la complejidad atraviesa y a la vez sostiene la presente investigación y permite la comprensión de un problema de género específico, que se teje en una trama general de intercambios sexo-afectivos, con el supuesto de que ningún análisis teórico puede agotar un fenómeno.

Diversos estudios académicos han abordado algunas temáticas desde la subjetividad individual, y a partir de casos particulares han hecho generalizaciones, entendiendo la violencia masculina -por ejemplo- como producto de una enfermedad mental de los varones. Considero que esa lectura etiológica que tiende a la generalización, es reduccionista, y da lugar a un conocimiento inadecuado e incompleto de violencia basada en género, lo que puede significar un obstáculo epistemológico para la creación de políticas públicas en Latinoamérica, que promuevan una agenda de género proactiva para la toma de decisiones y medidas eficaces respecto de este problema. Por esta razón, no es posible generalizar la patologización del ejercicio de la violencia masculina; lo fundamental es abrir nuevas articulaciones entre los niveles de análisis subjetivo y social, como el que propone Yago Franco (2003), al explicar la noción de magma; un concepto adecuado para explicar cómo la psique y la sociedad se encuentran en mutuo apoyo, para hacer posible su existencia, no como la sumatoria de sus fuerzas -no como conjunto-, sino como un sistema que produce nuevos modos de ser, de elementos que hallan en cada momento, nuevas determinaciones. Este autor despliega una base teórica para entender cómo el

neoliberalismo promueve la constitución de estilos subjetivos psicopáticos y perversos, y viceversa, como una tendencia de la posmodernidad. (Franco, 2003)

En cuanto a la *teoría feminista* que respalda la presente investigación, se propone una epistemología feminista, alineada con un compromiso político para el cambio social y subjetivo, lo que la distingue de otras teorías de conocimiento. Por esto, una investigación respaldada por una teoría que ignore el contexto social e histórico del sujeto cognoscente, se desmarca de la epistemología feminista. Esta teoría no se explica por las diferencias biológicas: distingue sexo y género, para revelar que el lugar que ocupan los varones y las mujeres en lo social, depende de cómo se organiza la cultura en términos de las relaciones de poder que atraviesan el campo social.

La teoría feminista ha puesto énfasis en la deconstrucción²⁰ de la pareja binaria sexo/género, y ha superado la asociación del sexo con lo biológico y el género con la cultura. Tanto el sexo como el género tienen que ser comprendidos como un sistema de significados atribuidos, y a la vez -ambos- productos de la cultura, no de la naturaleza. Scott (2011) propone focalizarnos en problematizar los significados que se ligan a los sexos, cómo se establecen y en qué contextos, y de esta manera permitir que el género se constituya en una categoría de análisis útil.

La epistemología feminista establece un marco referencial para pensar las relaciones de poder entre los géneros, en un espacio histórico, cultural, social y político, formalizándose académicamente en los Estudios de Género, con algunos presupuestos básicos: a) lo personal es político, b) el deseo y la sexualidad son construcciones sociales y políticas, c) el sistema sexo-género se organiza y se establece en el contexto del sistema sociocultural, y es inscripto en los cuerpos sexuados, y d) la violencia basada en el género no es constitutiva del ser humano, sino un recurso que integra un dispositivo de control social, para conseguir subyugar a las mujeres y mantener vigentes los imperativos de la hegemonía masculina, que sostienen privilegios para los varones, en desmedro de ellas, por el solo hecho de haber nacido mujeres.

20 La deconstrucción es un término acuñado por Derridá (1997) -basado en el método de deconstrucción analítica de Martín Heidegger-, para designar el intento de reorganizar -de cierto modo- el pensamiento actual, con la pretensión de mostrar cómo se ha construido un concepto, a partir de procesos históricos y una multiplicidad de acumulaciones metafóricas, desnaturalizando lo que parece ser 'evidente' e 'inequívoco'.

Respecto a la *teoría psicoanalítica*, considero necesario especificar cuáles aspectos tomaré del corpus teórico del psicoanálisis, porque éste presenta una diversidad de corrientes y postulados que en ocasiones aparecen como contradictorios.

La teoría psicoanalítica instauro al final del siglo XIX la formación de una nueva disciplina científica para la explicación de la psicología y del comportamiento humano, a través de un método para la investigación de los procesos mentales, inaccesibles por otras vías hasta ese momento. El punto de partida freudiano acerca del aparato psíquico, muestra cómo se conforma lo subjetivo y cómo se despliegan los vínculos entre sujetos, creando así construcciones de sentido que realizaron aportes novedosos respecto de su época, para la comprensión del psiquismo. La creación y el desarrollo del concepto de aparato psíquico en la versión de las dos tópicos freudianas -consciente/preconsciente/inconsciente y ello/yo/superyó- (Freud, 1915, 1920), constituyó un nuevo paradigma, para luego dar lugar a innovadoras producciones académicas y metodológicas en los campos de las ciencias humanas, las ciencias sociales, la educación y la comunicación.

Desde mitad del siglo XX, el psicoanálisis y los feminismos se entrelazan teóricamente con polémicos aunque fructíferos debates. Sigmund Freud, el creador de las bases que consolidaron la teoría psicoanalítica, así como los miembros de su generación, expresaron su desacuerdo con propuestas disidentes de algunas europeas como las de Karen Horney (1926). Ésta y otras psicoanalistas posfreudianas han establecido disensos en cuanto a ciertos aspectos de la teoría freudiana sobre la sexualidad femenina y la feminidad, por considerarla una expresión de prejuicios androcéntricos y sexistas. Sin embargo, uno de los pilares más potentes que sostienen teóricamente el feminismo académico, surge del campo mismo del psicoanálisis, y los conceptos teóricos de los que se vale la teoría de género para problematizar las relaciones de poder, son en gran medida psicoanalíticos.

También es fundamental destacar que la estrategia psicoanalítica tiene como objetivo -en sus intervenciones- lograr el máximo autoconocimiento y modificación estructural de la personalidad (Wallerstein y DeWitt, 2000), o como diría Freud (1917), mudar lo inconsciente en consciente, para obtener así la desaparición coincidente de los síntomas. Se apunta entonces a un cambio estructural, a una reorganización del esquema perceptivo, motriz y emocional. En el caso de las entrevistas que llevo a cabo en el estudio de campo, el método psicoanalítico me permite pesquisar las

maneras de pensar, sentir y obrar de los varones montevideanos, en lo atinente a la sexualidad dentro del vínculo de pareja.

En síntesis, el paradigma de la complejidad, la teoría feminista y el psicoanálisis, son las teorías que respaldan el marco epistemológico y facilitarán la depuración y decodificación de los hallazgos y las conclusiones de esta investigación.

Marco Teórico

El marco teórico es el corpus de conceptos articulados entre sí, que orientan la forma en la que se despliegan las nociones y definiciones claves para interpretar los hallazgos de esta investigación. En este caso el marco teórico es interdisciplinario y establece las bases que permiten aprehender la realidad con determinadas lógicas, y así, analizar a los sujetos de estudio.

La presente investigación se sustenta en cuatro corrientes teóricas, y aunque cada una desarrolla una especificidad independiente, todas aportan de modo complementario para la comprensión del tema de estudio. Estas corrientes se encuentran interrelacionadas en algunos aspectos fundamentales, lo que genera una lectura particular, de tramas y entrecruzamientos complejos. En primer lugar, me basaré en la teoría psicoanalítica con enfoque de Estudios de Género, que ha producido elaboraciones de alto valor en diversas regiones, aunque pondré énfasis en la producción académica rioplatense, con el aporte de Mabel Burin, Ana María Fernández, Norberto Inchaurregui, Irene Meler, Débora Tajer y Juan Carlos Volnovich. En segundo lugar, los Estudios de Varones y Masculinidades -que se inscriben en el campo de los Estudios de Género-, aportan conceptualizaciones cruciales respecto de la constitución de la identidad masculina, acerca del modo en que los varones construyen su propia subjetividad: estos varones se retroalimentan de manera permanente con los estereotipos de género que circulan en lo instituido, en los principales pilares de las estructuras sociales, en los rituales colectivos de varones, en las representaciones sociales compartidas, en las prácticas sexuales, en las relaciones sociales y en el colectivo social imaginario (Castoriadis, 1993).

Por otro lado, adhiero el abordaje teórico de la Escuela Psicoanalítica Intersubjetiva, de la que, si bien ha tenido una vasta producción, sólo se extraerán aquellas nociones que fueron producidas con perspectiva de género. Las autoras anglosajonas que aportarán mayormente a esta tesis son Jessica Benjamin y Nancy Chodorow, así como algunos franceses como Michel Tort. Este autor critica a quienes se valen de la

teoría psicoanalítica para analizar las relaciones genéricas de manera ahistórica, porque las lecturas escotomizadas, construyen dogmatismos que normativizan modos específicos de relacionamiento humano, y en ocasiones se genera la universalización de fantasías inconscientes, por la ausencia de historización de los estereotipos de género construidos como dispositivos sociales. (Tort, 2017)

Por último, la teoría sociológica del habitus de Pierre Bourdieu, que ha tenido una fuerte impronta cultural. Esta teoría fue elaborada en un contexto europeo, específicamente francés, en la segunda mitad del siglo XX, a la que recurriré con el objetivo de dar cuenta de la articulación existente entre la subjetividad y el contexto socio cultural.

Psicoanálisis con Enfoque de Estudios de Género

Para arribar a los pilares fundamentales que sostienen la teoría psicoanalítica con perspectiva de género, haré un breve recorrido histórico desde el surgimiento de los Estudios de la Mujer, hasta alcanzar los actuales Estudios de Género.

Los Estudios de la Mujer iniciaron su desarrollo teórico entre los años 60 y 70 del siglo XX, y contribuyeron al análisis específico de las problemáticas que padecían las mujeres, respecto a la desigualdad de género. Los Estudios de la Mujer se consolidaron como una corriente científica con el objetivo de revisar los contenidos ideológicos que reproducían la discriminación y la subordinación de las mujeres, así como también se instalaron “como una instancia de vigilancia epistemológica de los paradigmas de las ciencias sociales y humanas, en lo referente a la comprensión de la condición de la mujer, las diferencias entre los sexos y la realidad social”. (Bonder, 1984:29) Estos paradigmas han producido un supuesto básico, subyacente en la constitución del conocimiento científico Occidental, que descansa sobre la equivalencia entre lo humano y lo masculino; y su contrapartida, de lo masculino y lo humano que los Estudios de la Mujer fueron los precursores del verdadero cuestionamiento de los parámetros *falogocéntricos*. Este término “falogocentrismo” - acuñado por Jacques Derrida- fue tomado por los Estudios de la Mujer para designar la unidad esencial e indisociable entre los términos logocentrismo y falocentrismo, y así, denominar una característica dominante en nuestra cultura, que descansa sobre un logos discursivo, dualista y jerárquico, en la forma de aprehender la realidad, y donde las mujeres son lo otro, lo negativo y el reverso. (Cixous, 1981) Esta dicotomización se puede definir como interseccionalidad, y se entiende como el

fenómeno por el cual cada individuo es objeto de opresión o es sujeto de privilegios, a partir de la pertenencia o no a alguna -o varias- de las múltiples categorías sociales, como ser la raza, la etnia, el género, la orientación sexual, la clase social y la identidad sexual.

El término “interseccionalidad”, acuñado por la académica de la teoría crítica de la raza Kimberlé Crenshaw en 1989, se utiliza actualmente para dar cuenta de la percepción superpuesta de las relaciones de poder, es decir, para observar y analizar, cómo y porqué se entrecruza el poder en las relaciones de género. Para Viveros (2016), el análisis interseccional pone de manifiesto la multiplicidad de experiencias sexistas, vividas por las mujeres, así como las posiciones sociales que encarnan la heteronormatividad, esto es: la masculinidad y la blanquitud.

Según Collins (2000), la interseccionalidad requiere abordar cuestiones tanto macrosociológicas como microsociológicas. Esta dualidad analítica se traduce para ella en una diferencia léxica. Cuando esta articulación de opresiones considera los efectos de las estructuras de desigualdad social en las vidas individuales y se produce en procesos microsociales, se designa interseccionalidad; cuando se refiere a fenómenos macrosociales que interrogan la manera en que están implicados los sistemas de poder en la producción, organización y mantenimiento de las desigualdades, se llama interlocking systems of oppression. (Viveros, 2016: 6)

Es decir, los “sistema entrelazados de opresión” y la “interseccionalidad” pertenecen a sistemas distintos, aunque van a interrelacionarse pues el macrosistema interactúa con los procesos microsociales, y viceversa. Este complejo entramado de sistemas y procesos que se articulan en forma constante, requirió de un análisis pormenorizado que estuvo en manos de la teoría feminista.

El feminismo ha evolucionado tanto en su dimensión política como en la producción de saberes, por lo que ha desarrollado diferentes corrientes teóricas, desde las más atenuadas hasta las más radicales. El movimiento feminista comenzó problematizando las relaciones de poder entre los géneros, para entender la subordinación de las mujeres, en tanto el dominio social masculino las había imposibilitado de acceder a una posición igualitaria respecto de los varones, en todas

las esferas de toma de decisiones en el ámbito público. Las mujeres quedaban limitadas al desarrollo de sus capacidades en el ámbito privado sus funciones esenciales eran los quehaceres domésticos y el cuidado de la familia, en especial de los hijos. Los feminismos proponen un punto de vista alternativo a la perspectiva androcéntrica predominante hasta mediados del siglo XX y denunciaron con mayor o menos éxito la opresión de las mujeres en un sistema social patriarcal, en todos los ejes de la experiencia humana, como son: la sexualidad, la relación con el propio cuerpo, el desarrollo profesional, laboral y económico.

Con el enunciado: “No se nace mujer, se llega a serlo” (Simone De Beauvoir 1949:240), se rompe con la noción esencialista que asocia a la mujer con la naturaleza, para dar paso a la noción de construcción social de la subjetividad femenina. Años más tarde, en la década del setenta, la feminista radical Kate Millett se embanderó con la frase creada por Carol Hanisch: "Lo personal es político" (1969:34), para manifestar que las relaciones de poder en el ámbito privado, sustentan la base del resto de las estructuras de dominación en el ámbito público. Esta autora también señaló que “(...) el sexo es una categoría social impregnada de política” (Millett, 1969:68), para subrayar el carácter histórico que tiene la recíproca relación entre sexo y política. Estas nociones abrieron el camino a las mujeres de su época para comenzar a cuestionarse y a pensar que el maltrato que algunas vivían en sus hogares, no eran sólo un problema individual, sino un gran problema social, cuyo origen era la desigualdad de género.

De los Estudios Feministas o Estudios de la Mujer (De Beauvoir, 1949; Millett, 1975) a los Estudios de Género (Money, 1955; Stoller, 1968; Rubin, 1975; Gilligan, 1982, Chodorow, 1978, Badinter, 1992, Dio Bleichmar, 1985, 1992; Burin 1987, 1998, 2000, 2002, Meler, 1987, 1992, 2000; Lagarde, 1990; Fernández, 1989, 1993, 2007; Flax, 1990; Benjamin, 1988, 1995) hubo una transformación trascendental, en cuanto a que se emprendió una intensa deconstrucción de las relaciones asimétricas de poder entre varones y mujeres, al analizar el sistema sexo-género en el marco del patriarcado.

Un aporte fundacional para los actuales Estudios de Género fue realizado por el psicólogo neozelandés con especialidad en sexología, John Money, quien utilizó por primera vez el término *género*, en el año 1952, para resaltar el carácter social de la diferencia entre varones y mujeres, al destacar lo determinante de las creencias que las figuras parentales tienen sobre la subjetividad infantil; y así denominó “asignación

de género”, a los proyectos identificatorios que los padres o cuidadores despliegan ante la información que representa para ellos el cuerpo sexuado del hijo o hija.

Los aportes de Money se complementaron con las contribuciones de Robert Stoller, un psiquiatra psicoanalista norteamericano, conocido por sus teorías sobre el desarrollo de la identidad de género. En la publicación de *Sex and Gender* (1968), Stoller distinguió de manera más nítida lo que es el ‘sexo’ y el ‘género’, entendiendo el sexo como determinado por la diferencia anatómica; en tanto relaciona el *género* con los significados que cada sociedad le atribuye a cada sexo.

Años más tarde, la antropóloga feminista Gayle Rubin, formuló el concepto del sistema sexo-género, entendiéndolo como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”. (Rubin, 1986:97)

De este modo, la autora insta la crítica sobre el binomio sexo/género, fundado en el determinismo biológico, para privilegiar una forma de pensar los cuerpos, en tanto adquieren significados sociales. Entender el sexo y el género como un sistema que se retroalimenta y no como categorías aisladas, implica proponer que la sexualidad y la reproducción humana son prohibiciones, obligaciones y derechos diferenciados para varones y mujeres, en base al sistema de relaciones sociales de desigualdad. Al decir de Otegui, el complejo sexo-género es una categoría identitaria que conviene deconstruir, en base a tres ejes de análisis: el primer eje examina las formas en que los sujetos incorporan las características del sexo socialmente construidas y luego proceden a naturalizarlas; el segundo eje se refiere a la relación existente entre las construcciones sociales sexo-genéricas y los contextos socio-históricos que les otorgan sentido y reproducen; y por último, el tercer eje destaca la necesidad de mostrar la existencia de identidades de género diversas, construidas de forma relacional, a través de las cuales se pueden observar las relaciones de poder que se hegemonizan en el proceso socio-histórico (Otegui, 1999). Es así que puede entenderse al sexo y al género, como conceptos que forman parte de un sistema que se integra y se retroalimenta con aspectos biológicos, subjetivos y socio-históricos.

A fines del siglo XX, la historiadora Joan Scott definió al *género* como “... una categoría útil para el análisis histórico” (1996:265), entendiéndolo como un “... elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias que distinguen los

sexos y comprende cuatro elementos interrelacionados”, los cuales “... no operan simultáneamente, de forma que uno sea simplemente el reflejo de los otros”. (Scott,

1996: 292) Dichos elementos contemplan cuatro aspectos: a) los símbolos y los mitos culturalmente disponibles, que construyen representaciones sociales múltiples, b) los conceptos normativos que reproducen significados de símbolos representacionales de doctrinas educativas, científicas, religiosas, legales y políticas, lo que a su vez le otorga significado a la categoría de mujer y varón, de femenino y masculino, c) las instituciones y organizaciones sociales que construyen y a su vez son producto de las relaciones de género, como la familia, el trabajo dividido por sexo, el sistema de parentesco, las instituciones educativas y la política, y d) la identidad subjetiva de género, en cuanto a la construcción de la subjetividad en base a la socialización de género.

Las relaciones de poder promueven la organización jerárquica de los arreglos vinculares, colaboran en el surgimiento de diversas formas de violencia inter e intragénero, y también generan desigualdad en cuanto al ejercicio de los derechos humanos y a las oportunidades que tienen varones y mujeres para el desarrollo de un proyecto de vida saludable en todas sus áreas. En este sentido, los varones tienden a desarrollar cierta dependencia emocional con respecto de las mujeres, en tanto ellas toman una posición de reguladoras ecológicas (Ramírez, 2000), es decir, las mujeres se ocupan de regular las emociones, la sexualidad, la logística doméstica, la paternidad y los vínculos afectivos de ellos. Las mujeres han tenido mayores dificultades para desarrollarse económicamente y generar autonomía, porque han sido destinadas a determinantes como la doble jornada laboral, la subalternización simbólica, y en ocasiones con obstáculos invisibles, como “el techo de cristal” (Burin, 2008). Esta autora refiere al término “techo de cristal” para denominar la superficie superior imperceptible en la carrera laboral de las mujeres, que impide su ascenso profesional y que no asienta sus bases sobre códigos, leyes o dispositivos sociales establecidos y visibles. Burin (2008) también hace referencia a las “fronteras de cristal” al describir la desigualdad genérica que es impuesta a las mujeres, al tener que decidir entre la familia o el trabajo, lo que produce una menor disponibilidad de puestos de trabajo para ellas. Estas determinantes -construidas socialmente- han conducido a ciertos varones a abusar de las desigualdades sexo-genéricas, los mismos que intentan ejercer poder, control y dominio sobre otras personas.

Scott acuerda con Rubin (1975), respecto a que “(...) el psicoanálisis ofrece una teoría importante sobre la reproducción del género” (Scott, 1996:291), y en la posmodernidad se ha continuado con el desarrollo de este concepto. En la escuela

rioplatense psicoanalítica con enfoque de género, se han destacado Burin y Meler (2000), quienes proponen tres características del 'género' como categoría de análisis. En una primera instancia el "género siempre es relacional", es decir que, alude a relaciones entre el género masculino y el género femenino, así como a las relaciones intragénero, y un notorio perjuicio que los mandatos de género, que causan daño a todas las personas, sobre todo a las mujeres. En segundo lugar, las autoras proponen pensar las relaciones de género como una construcción histórico-social, es decir, las relaciones de poder y subordinación se fueron produciendo a lo largo del tiempo, y se van gestando nuevos arreglos vinculares. Y por último, "el género jamás aparece en forma pura" (Burin, 1998:18), sino que se entrecruza con otros aspectos característicos de la subjetividad de las personas, es decir, con factores determinantes vinculados con la raza, la etnia, la religión, la clase social y la orientación sexual.

Entonces, si bien el feminismo ha realizado aportes cruciales para la desnaturalización de los roles de género asignados a los varones y a las mujeres, los Estudios de las Masculinidades han puesto especial énfasis en deconstruir la subjetividad masculina, en cuanto a sus identidades, roles y formas de establecer vínculos. Es por esto que los Men's Studies, se enmarcan en los Estudios de Género, aunque han llegado a constituir un campo de estudios por sí mismos, y en su mayor parte, están inspirados en una perspectiva feminista.

Estudios de Varones y Masculinidades

Trabajar con perspectiva de género implica tanto el análisis como la sistemática intervención eficiente para el logro de un proceso de deconstrucción constante de las relaciones de poder que están inscriptas en las subjetividades y en sus vínculos, en el marco del sistema sexogenérico y el sistema social patriarcal. Ahora bien, así como el sujeto de estudio y político del feminismo ya no es más 'la mujer', sino 'las mujeres' en todas sus condiciones de clase, orientación sexual, etnia y raza, los Estudios de las Masculinidades toman por objeto las diversas modalidades subjetivas de asumir la masculinidad. Además, si lo hacen con una perspectiva histórica, como lo propone Connell (1997), "las masculinidades no son un objeto de estudio que se pueda aislar, sino que forman parte de un proceso y una estructura social que las constituye" (Villar, 2006).

Tanto los estudios de la diversidad sexual -llamados así en los años setenta y ochenta del siglo XX- como los Estudios de Género que son el marco teórico donde se apoyan

los Estudios de las Masculinidades-, se han nutrido de los aportes del filósofo francés Michel Foucault (1976). Este autor ha planteado que el sexo no existe fuera de un discurso, sino que es el producto de las prácticas discursivas. Estudió así la sexualidad como un problema político -con una perspectiva histórica- y su inextricable vínculo con el poder, en tanto el poder no es una cosa, sino una abstracción que se ejerce. Las relaciones de poder son inmanentes -no trascendentes- a otros tipos de relaciones como las cognitivas, sexuales y económicas (Foucault, 1979).

Si bien las relaciones de poder se construyen social y culturalmente, no son el resultado de una decisión de los sujetos de manera individual, son a la vez: intencionales, inteligibles y saturadas por el cálculo.

Foucault (1976) presenta cuatro reglas específicas para analizar la relación entre la sexualidad y el poder. La primera es la regla de “la inmanencia”, es decir, a partir de las relaciones de poder, la sexualidad se ha constituido como un objeto posible de análisis y ha posibilitado la edificación de nuevos conocimientos. La segunda es la regla de “las variaciones continuas”, que requiere indagar sobre las modificaciones que las relaciones de poder implican en sí mismas, es decir que la problematización de cómo se configura la sexualidad en determinados sujetos, vínculos y momento histórico nos va a conducir posteriormente a un análisis de nuevas relaciones entre la sexualidad y el poder. La tercera regla es la del “doble condicionamiento”, es decir, todo centro de poder y relación de poder debe inscribirse en una estrategia global, y viceversa, o sea, toda estrategia global produce sus efectos, apoyándose en relaciones precisas, y así se produce un doble condicionamiento, sin discontinuidad ni homogeneidad. A la cuarta regla la llama “polivalencia táctica de los discursos”, y postula que los discursos sobre el “sexo” surgen de la relación entre el saber y el poder, y se apoyan sobre una articulación mutua. En consecuencia, no son una simple proyección de los mecanismos de poder, al contrario, los discursos son complejos instrumentos de poder con efectos sobre la sexualidad, a la vez que son obstáculos y puntos de resistencia; y tienen una función táctica inaprehensible que no es ni estable ni uniforme (Foucault, 1976). Este autor plantea entonces, que la historia del dispositivo de la sexualidad es la historia de un dispositivo político, que se organiza y se articula directamente sobre los cuerpos en su materialidad, y que esta última se expresa en lo más vivencial de sus fuerzas, energías, sensaciones y placeres. Es así que la teoría filosófica foucaultiana puede explicar las relaciones de género en clave de poder, una perspectiva para el análisis de cómo la sexualidad y el poder van

moldeando la constitución de la identidad masculina. Aunque existen teorías como los Estudios de Género, que se nutren de lo interdisciplinar, para construir un sujeto cultural que ostenta poder, control y dominio, el que desplegará sobre la violencia simbólica.

Es así que, gracias al aporte de los Estudios de Género y en pos del avance en la construcción de la igualdad de género, con foco en el trabajo con varones y construcción académica sobre la subjetividad masculina, surgen los llamados Men's Studies o Estudios de Varones y Masculinidades con sus inicios de producción académica en los años ochenta y noventa del siglo XX (Godelier, 1986; Connell, 1987, 1996; Kaufman, 1987, 1989, 1999; Moore y Gillette, 1990, Gilmore, 1990; Seidler, 1991; Kimmel, 1992; Gutmann, 1995; Bonino, 1996; Valdés y Olavarría, 1997; Kaufman, 1997; Marqués, 1997; Bourdieu, 1998; Ramírez, 2000; Burin y Meler, 2000; 2001; De Keijzer, 2010, entre otros), los que se fueron nutriendo de algunos postulados y conceptos de la teoría feminista tales como la diversidad existente al interior del colectivo masculino -herencia del feminismo lésbico y de color- y las relaciones de poder, un concepto desarrollado principalmente por Foucault (1979). El concepto de diversidad aporta la noción de masculinidades -en plural-, para comprender las heterogéneas maneras que existen de ser hombre, y que pueden ser captadas mediante un enfoque interseccional, de las categorías de raza, etnia, edad, orientación sexual y clase, en el marco del contexto socio-histórico-cultural.

A su vez, las relaciones de poder son problematizadas en función de la desigualdad de género, en detrimento de las mujeres, a partir de la diferencia sexual anatómica, que instaura un desequilibrio intersubjetivo y social. Los planteos actuales de los Estudios de Varones y Masculinidades, cuestionan los privilegios masculinos y proponen formas posibles de renunciar a ellos, no solo por su carácter opresivo para las mujeres, sino también para conseguir valiosos beneficios -para los varones-, tras el abandono de los imperativos que sostienen la masculinidad hegemónica, dado que ser hombre en la actualidad se configura como un 'factor de riesgo' (De Keijzer, 2019). Antes de continuar describiendo los pilares que sostienen los Estudios de Masculinidades, no se pueden ignorar los ensayos teóricos de corte mito-poéticos en relación a los varones, como una reacción a los planteos feministas y a los estudios de la diversidad sexual. En los años noventa del siglo XX, Robert Bly publicó "Iron John", donde propuso pensar la subjetividad masculina sobre la base de teorías esencialistas, al referirse a la 'naturaleza y la esencia masculina', así como a los

arquetipos de la masculinidad, en un planteo donde la perspectiva histórica brilló por su ausencia. Este marco teórico esencialista, se ha expandido en un sector acotado de la academia, que comparte la denominación de Estudios de las Masculinidades, aunque al no tener sustento en la teoría feminista, abandonan el campo de los Estudios de Género.

Los Estudios de las Masculinidades enmarcados en los Estudios de Género, consideran a las masculinidades como las múltiples maneras de experimentar ´ser y sentirse hombre`, a través de expresiones y prácticas de los varones en su. Estos desarrollos expresan la auto-percepción identitaria de los autores, así como el lugar que ocupan en el sistema sexo-género, en un contexto histórico-cultural determinado. La masculinidad es una identidad que se construye a través de la socialización de género que cada cultura impone, en base a lo prescripto y lo prohibido socialmente para los varones, en tanto que éstos no pueden tener características o conductas ´femeninas` (Badinter, 1992). Esta constitución subjetiva sienta las bases de la misoginia y la homofobia, una etapa tal vez ineludible en el actual desarrollo psicosexual masculino y por la cual todos los varones que se identifican con la masculinidad, deberán transitar.

Según Badinter (1993) los Estudios de las Masculinidades nacen como una reacción y un resultado del movimiento feminista desde hace décadas en Occidente, aportando conocimientos, en especial en el campo de las ciencias sociales y humanas, y así abrir caminos para pensar las causas y las consecuencias de la desigualdad existente entre los géneros, y también continuar construyendo metodologías de trabajo para conseguir mayor igualdad de género. Un gran debate actual surge del interrogante respecto de si los varones alineados con la teoría feminista pueden autodenominarse ´feministas o pro feministas`, o sólo pueden declararse ´aliados con la ideología feminista`. La ausencia de una auto denominación específica para los varones, que no contenga el prefijo “fem”, pone de relieve lo reciente de los Men’s Studies respecto al feminismo académico, y esto podría dar cuenta del escaso compromiso masculino, en la lucha por la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, ya que uno de los objetivos de los Estudios de Masculinidades es fomentar el involucramiento de los varones en los procesos de construcción de conciencia social, para que no sólo ejerzan sus derechos, sino que puedan cumplir sus obligaciones éticas y legales, en tanto ciudadanos.

Otro concepto necesario para comprender el contexto en el cual se construye el sistema sexo-género y las relaciones de poder, es el de Patriarcado. El patriarcado puede definirse como la organización social y cultural, que instauro y reproduce un sistema de relaciones sociales en clave masculina, con un sostén en determinados arreglos de género, que privilegian a los varones y menoscaban a las mujeres en sus derechos y oportunidades. Los privilegios que el patriarcado otorga a los varones en general pueden describirse como: una mayor libertad sexual, el predominio del manejo discursivo político, más jerarquía laboral y social, mayores posibilidades de ascenso profesional y económico, así como una distribución de roles domésticos y de cuidado que los habilita a gozar de una mayor libertad en general para su desarrollo personal y profesional. Por esta razón es necesario "...incursionar en la categoría de patriarcado, descifrar algunas de sus características, des-feminizar espacios como el de la reproducción, resignificar los silencios cómplices o temerosos entre hombres, y des-construir las normatividades que le han dado forma a un estereotipo de masculinidad". (Figueroa-Perea, 2016:8) El mismo autor plantea que tanto la ética como la política, permiten acercarnos a comprender qué valoramos de la realidad y cómo lo clasificamos, así como, qué hacemos, por qué lo aceptamos y por qué lo damos por obvio. Estos planteos constituyen supuestos que van a organizar lo social (Figueroa-Perea, 2016)

En este sentido, Kate Millet plantea que el patriarcado es un sistema político cuya finalidad es la subordinación de las mujeres, en base a la producción y reproducción de la familia tradicional heterosexual y monógama. Esta autora, sostiene que "todas las formas de desigualdad humana brotaron de la supremacía masculina y de la subordinación de la mujer, es decir, de la política sexual, que cabe considerar como la base histórica de todas las estructuras sociales, políticas y económicas" (Millett, 1969:226). Este planteo surge del establecimiento del "matrimonio por parejas²¹" como un regulador social, y como el primer dispositivo utilizado para la compra y venta de mujeres, aunque el concepto de propiedad no sólo se aplicó a las mujeres, sino también a la tierra, el capital y los bienes materiales.

21 Millett (1969) -basándose en los estadios del cambio social de Engels- describe una etapa anterior al "matrimonio por parejas", la cual consistió en cuatro tipos de matrimonio, en el siguiente orden cronológico: el grupo consanguíneo, el grupo consanguíneo puñalúa, el gens materno y el gens paterno.

Años más tarde, la historiadora Gerda Lerner define el término Patriarcado²² como el contexto en el que se produce “la relación entre un grupo dominante, al que se considera superior, y un grupo subordinado, al que se considera inferior, en la que la dominación queda mitigada por las obligaciones mutuas y los deberes recíprocos” (1986:60) que se producen en su unidad básica de organización: la familia patriarcal. En este tipo de familia no existe una distribución de obligaciones y responsabilidades de forma igualitaria, pues el varón patriarca domina y protege a las mujeres, hijas e hijos. Los hijos varones serán dominados hasta que consigan la jefatura de sus propias familias, mientras que las hijas y la esposa continuarán bajo el dominio de los hombres.

En este sentido, Connell sostiene que la categoría ‘masculinidad hegemónica’, describe “la configuración de prácticas genéricas que encarnan la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (1995:39). Esta subordinación femenina sólo es posible en un sistema patriarcal, porque ellas han sido privadas de la educación formal, vedadas de conocer su propia historia, clasificadas por sus conductas sexuales en mujeres ‘respetables’ y ‘desviadas’, reprimidas, coaccionadas, alejadas del acceso a recursos económicos y al poder político, así como silenciadas mediante ciertas prohibiciones.

Los planteos de Lerner coinciden con los de Connell, aunque la autora afirma que es un mito el hecho de que las mujeres hayan quedado al margen de su creación histórica, porque han sido moldeadas psicológicamente para que incorporen la idea de su propia inferioridad. En realidad, para mantener a una persona subordinada -dice Lerner (1986)-, sólo se necesita mantenerla ignorante de su propia historia como género, y en este caso, es lo que se consigue al mantener velados los logros y las luchas que las mujeres han llevado a cabo desde hace décadas.

Por otra parte, la feminista materialista Christine Delphy (1981), plantea que en tanto los modos de producción patriarcal son invisibilizados, el capitalismo no es el beneficiario directo del trabajo doméstico femenino, sino que son los hombres del hogar -hijos, hermanos, padres y maridos- los que explotan a las mujeres y se apropian de dicho trabajo para su propio beneficio. La autora propone pensar el

22 Lerner (1986) plantea que el patriarcado tardó casi 2500 años en completar su creación, apareciendo por primera vez en un estado arcaico.

patriarcado y el capitalismo como una alianza que fortalece la división sexual del trabajo, por un lado, para explotar a los varones -al instituir el rol de proveedor como un imperativo de la masculinidad-, y por otro lado para explotar a las mujeres por medio de la exigencia de cumplir con el rol femenino de cuidadoras y de proveedoras de servicios -domésticos-. Esta doble explotación capitalista descansa sobre el exceso de trabajo de los varones, que se apoyan en las mujeres para salir a trabajar y ocupar el plus-valor de tiempo para desarrollarse laboralmente y, por otra parte, sobre el trabajo doméstico sin salario, que el patriarcado se encarga de instaurar como obligación de género para todas las mujeres. De esta manera, “la división entre tareas reproductivas pagas y no pagas, y entre el trabajo pago y altamente pagado, en los que prevalecen los varones, y las actividades de bajos ingresos, servicios y trabajos domésticos, atribuidas a las mujeres” (Fraser, 2003:23), sostienen un sistema económico y social, que logra mantener un status quo neoliberal.

Por otra parte, Gayle Rubin (1975) plantea algunos recaudos respecto de las nociones de Patriarcado expresadas por Lerner y Delphy, y critica el hecho de que ellas sólo prestan atención a la dominación masculina en manos de varones adultos mayores. Desde su punto de vista, considera crucial problematizar la noción de patriarcado, y propone ahondar en el análisis de aquellos aspectos de la vida social que producen y sostienen la opresión de las mujeres y de las minorías sexuales. Por eso Rubin, une lo biológico con los significados sociales y lo relaciona con una interpretación cultural del sexo que trae aparejado diferentes papeles para cada sexo y la internalización de esas diferencias como relaciones de poder desiguales, que a su vez determinan condiciones y posiciones sociales distintas para cada género en torno al poder, que de igual manera son naturalizadas.

Ahora bien, si la noción del sistema social patriarcal se enlaza con el concepto de capitalismo y de neoliberalismo del que habla Delphy (1981), se cuenta con la tríada social en la que se van a enmarcar las subjetivaciones genéricas. Esto supone una retroalimentación y un fortalecimiento de los tres elementos entre sí a parte de la sociedad que, en un mismo acto: abyecta a algunos, a la vez que fortalece la constitución de la autoridad de otros.

La cultura neoliberal implica una organización de la vida social concebida desde el sistema capitalista, que absolutiza el mercado y lo convierte en el medio, el método y el fin de todo comportamiento humano inteligente y racional. En la Conferencia Walter Lippmann, celebrada en París en 1938, fue acuñado el término “neoliberalismo”, por

el sociólogo alemán Alexander Rüstow, quien atribuyó esta categoría a todas aquellas sociedades que se rigen por leyes de mercantilización neoliberal, las cuales organizan formas de comportamiento, constituyen arreglos vinculares de género, e instituyen deseos que van a generar la ilusión y el sentimiento subjetivo de libertad. Estas leyes fomentan: la competencia como característica fundamental de las relaciones sociales; el mercado libre²³ por sobre la planificación como eje central de la economía global; la desigualdad social, entendida como un generador de riqueza que beneficia al sistema económico-financiero, la creencia de que la población tiene opciones democráticas, aunque la realidad muestre un marco restringido de libertad, reducido a comprar y a vender como sujetos involucrados en relaciones de consumo; y por último, el binomio jerárquico triunfadores-perdedores como un dispositivo de control necesario para que el mercado libre funcione de manera eficiente, lo que elimina toda posibilidad de negociación colectiva (Rallo, 2016). Es así que el sistema neoliberal no solo fomenta la deshumanización y des-subjetivación de las personas y propaga la injusticia del orden social, sino que genera convulsiones sociales, que pueden funcionar como motor, tanto para una producción académica que fomente la consciencia social, la resistencia y el cambio, como para el movimiento sindical y la organización de los colectivos que defienden los derechos humanos. Ahora bien, cuando la “psicopolítica neoliberal” (Han, 2014) encuentra formas más refinadas para explotar a los agentes sociales, se les ofrece -en compensación- el ingreso a un sistema que funciona sobre la base de la optimización personal, y que coincide con la optimización del sistema. Se procura así la auto-explotación total, a cambio de recompensas de bienes y servicios, y por supuesto, a cambio de la ilusión de poseer mayor libertad.

En este sentido, Naomi Klein (2000) plantea que el poder de las grandes marcas desarrolla acciones para establecer un dominio y ejercer un poder simbólico, lo que genera la participación de los principales protagonistas del consumo, es decir, la población en general. Esta autora describe una estrategia neoliberal a través de la manipulación que desarrollan las grandes marcas, que consiste en no utilizar la invasión sino la retirada, dejando así a las personas sin espacio, sin opciones, sin trabajo y “no logo” (Klein, 2000), es decir, un consumo de marcas, más que de

23 El término Mercado Libre hace referencia a que, cualquiera puede asociarse cooperativamente con quienes deseen, para crear empresas dentro de las cuales se decide qué se produce y cómo se produce, lo que implica una libre planificación al interior de cada empresa.

productos, escogidos porque ofrecen la ilusión de conseguir un estilo de vida diferente. Estos principios económicos liberales descansan sobre dos factores: “la reivindicación del poder del mercado y de su papel en el desarrollo económico y social, y la prevalencia del sector privado sobre el público, abogan por la eliminación de la función del Estado en dicho desarrollo” (Ahumada, 2002). Entonces, al Estado ya le resultará difícil crear políticas públicas para proteger a las personas en situación de vulnerabilidad social, por lo tanto, el avance del neoliberalismo profundiza la desigualdad, y no precisamente la sexogénica sino más bien la desigualdad estructural; aunque la exigencia de cumplir con determinados mandatos sociales va a demandar el esfuerzo de todos los integrantes de la familia, para que produzcan y puedan incrementar el consumo de productos prescindibles pero ‘socialmente prestigiosos’.

La lógica neoliberal destruye el tejido social, porque el capitalismo exige que los cuerpos precarizados también produzcan dinero, y es así que, los “cuerpos que importan” (Butler, 1993) son los que producen y consumen. Entonces, mientras los grandes inversionistas colocan su capital económico en sus empresas, los trabajadores ponen sus cuerpos y su tiempo, y pasan a ser la herramienta para que se produzca dinero. Ahora bien, pensar esta tríada -patriarcado-neoliberalismo-capitalismo- con enfoque de género implica considerar que las mujeres también deben salir a trabajar para subsistir, y así, el neoliberalismo se vale del patriarcado para exigirle a las mujeres la doble jornada laboral, es decir, trabajar fuera de casa de manera remunerada, y continuar con tareas de cuidado y sostén emocional -maternalización- dentro del hogar. En este sentido, el neoliberalismo va a sostener que ya no es posible el viejo esquema de papá-proveedor y mamá-ama de casa, porque les exigirá a todos “los cuerpos” de las familias -sin distinción de género-: que salgan a producir y a consumir. Entonces, las tareas de cuidado y el trabajo doméstico que eran valorados socialmente en el siglo XX, con el sistema neoliberal se propicia su devaluación y menosprecio social. Esto podría generar un obstáculo a los varones que intentan la corresponsabilidad doméstica y parental, porque dichas tareas no generan prestigio social, al contrario, cada vez son más desvalorizadas.

Por último, con una lógica capitalista, en cuanto a la restricción de la libertad -neoliberal-, las mujeres ricas comprarán los cuerpos de las mujeres precarizadas, los varones serán habilitados -por lo social- a comprar, y las mujeres pobres y de clase trabajadora podrán vender o estar a la venta, y ser objetos de intercambio (Lévi-

Strauss, 1949). De esta manera, desde la lógica del materialismo histórico, el capitalismo como un régimen económico-político, se sostiene sobre el valor de la propiedad privada como prioridad por sobre los medios de producción, y también profundiza la diferencia de clases y la desigualdad, concibiendo también la fuerza de trabajo como una mercancía. (Marx, 1867).

Un siglo y medio más tarde de los fundamentos marxistas sobre la relación entre lo social y el capital, Han (2013) propone una teoría sobre el capitalismo y su vinculación con el miedo a la muerte, y plantea que existe un condicionamiento mutuo entre la compulsión de la acumulación de bienes -y el crecimiento- y el miedo a la muerte. Si hoy en día entendemos el Capital como un tiempo condensado, y el dinero permite lograr que unos trabajen para otros, la abundancia de capital genera la ilusión de poseer tiempo en abundancia. Es así que la acumulación del capital se puede considerar una carrera contra la muerte, contra la falta de tiempo; y como el tiempo de vida es limitado, lo que se intenta acumular es el capital. A su vez, el capitalista puede comprar el tiempo de los otros, aumentando su propio capital, que será el tiempo acumulado, en tanto otros trabajarán para él. En este sentido, no es casual que quienes poseen la mayor riqueza en el mundo sean varones (Connell, 2015) y las que cumplen con la doble jornada laboral -trabajo remunerado y doméstico- en América Latina son las mujeres (Aguayo, Barker, Kimelman, 2016). Este hecho pone en evidencia que el tiempo -libre y para el desarrollo personal- tiende a ser un capital masculino, y uno de los medios de producción del tiempo, es la fuerza de trabajo de las mujeres, en sus funciones de cuidadoras y también como objetos de intercambio para bienes económicos -mercancías. Es decir, un varón que elige a una mujer para compartir su vida cotidiana y su parentalidad, está obteniendo una mercancía que podría utilizar para aumentar su capital: el tiempo que la mujer les destina a éste y a sus hijos e hijas.

Entonces, el escenario posmoderno nos indica que tanto el sujeto como el otro, se encuentran atrapados en una la tríada patriarcado – capitalismo - neoliberalismo, donde la cercanía del otro implica la proximidad de la muerte (Han, 2018), porque un factor constitutivo de la muerte es el hecho de que el otro sea. Si el otro se acerca en la alteridad, se convierte en un sujeto diferente y con derechos a desarrollarse en tanto persona, lo que necesariamente implicaría compartir el capital -el tiempo- con el otro, y de este modo, la cercanía del otro se convierte en una amenaza. Este miedo a la muerte impregna la gran mayoría de las representaciones sociales de género que

circulan en el colectivo social imaginario y se hacen carne en todas las personas. Uno de los recursos para defenderse del miedo a la muerte, no sólo será la distancia con el otro, sino la explotación del otro. La violencia será también un recurso para regular al otro en tanto mercancía y objeto que aumenta el capital patriarcal: el tiempo, el prestigio y el poder. Este circuito se puede observar con nitidez en los vínculos donde hay mujeres involucradas; ahí donde la muerte aparece en la imprevisible violencia que puede ejercerse sobre ellas -el otro-, al decir de Han: “la muerte es el otro” (2018:109). De esta manera se construye el otro como enemigo -las mujeres-, pero a quien no se puede matar -ni se debe matar- porque es un mal necesario por su utilidad, aunque sí se puede someter y confinar a la explotación para ser domesticado -como un medio de producción individual y social a la vez-, gestando así la jerarquía entre los géneros.

Es así que en el marco de esta tríada, el sistema sexo-género erige la masculinidad descrita por Connell (1995) como una configuración de la práctica, y la ubica dentro de variadas estructuras de relación, de manera simultánea y sujeta a contradicciones internas y rupturas históricas. Y para comprender el modelo de estructura de género imperante, la autora propone tres dimensiones: el poder, la producción y la cathexis. Las relaciones de poder son el eje principal del sistema de género en el que se configura la subordinación general de las mujeres y la dominación masculina; las relaciones de producción aluden a las divisiones genéricas del trabajo, en base a la asignación de tareas y roles en la cotidianeidad; y la cathexis (emocional), refiere a que no se puede excluir el deseo sexual de la teoría social, porque la cathexis ligada a un objeto (homosexual o heterosexual) no es natural, sino un constructo social.

Si bien las relaciones de cathexis continúan transformándose, el orden heterosexual se sigue legitimando frente a lo lésbico-gay, porque el orden patriarcal perpetúa la prohibición de algunas formas de sentir y de demostrar emociones, afecto y placer, que el propio sistema social produce. Entonces, la solución que encuentra el sistema social patriarcal, es construir y replicar un sistema sexo-genérico que jerarquice a las personas, así como a la vez que organizar las cathexis emocionales. Para ello se apoya en relaciones de poder que validen la supremacía de los “cuerpos que importan” (Butler, 1993) -la masculinidad hegemónica-, en detrimento de los cuerpos abyectos -todas las personas que no integren dicha categoría, como las mujeres, niños, niñas, adolescentes, etcétera-. Así se crea un orden genérico que organiza las prácticas que dan forma y actualizan el deseo.

Es posible afirmar que el modelo hegemónico es impuesto por la cultura a la que pertenecemos, que no solo coloca el acento en el dominio de los varones sobre las mujeres, sino que fomenta la competencia masculina como un hito para avanzar laboral y socialmente, afirmando la virilidad a través de la inexpresividad emocional, como una forma de diferenciarse de la afectividad femenina, cuya expresión se habilita socialmente (Badinter, 1992).

Bourdieu (1980) realiza un análisis respecto de la dominación masculina, y plantea que ésta se encuentra inscrita en los cuerpos de los dominados, y que se ejerce a través de un poder reconocido y desconocido simultáneamente, a la vez que se inscribe en el capital simbólico. Las relaciones de poder están basadas en construcciones sociales de género, lo que conduce a “La Domination Masculine” (Bourdieu, 1998). La forma en la cual se estructura el poder simbólico limita las posibilidades de percibir, pensar y accionar que tienen las personas oprimidas, y así la dominación masculina se perpetúa como un producto de la violencia simbólica. Es así que los dominados, sin saberlo, contribuyen a su propia dominación, y expresan la sumisión a través de una emocionalidad -aprendida en interacción con lo social-culpógena, que se manifiestan a través de sus cuerpos, como son las vivencias de: la vergüenza, la humillación, la timidez, la confusión, el rubor, la impotencia y la ansiedad. Entonces, la vida cotidiana también se organiza en torno a lo que Connell (1995) denomina el “proyecto de género”, para la femineidad y la masculinidad, porque el género se organiza -aunque de manera diferente para varones y mujeres- en prácticas simbólicas que se inscriben en los cuerpos, configurando y ordenando prácticas individuales y sociales a la vez. La práctica social, es creadora e inventiva, aunque no autónoma, porque si bien responde a situaciones particulares, también se enmarca en estructuras que definen las relaciones sociales. Dichas prácticas emergen de lo social y refuerzan los estereotipos de género que circulan en el colectivo imaginario, manteniendo viva la masculinidad hegemónica a través del proyecto de género que configure cada varón.

A partir de una encuesta que realizaron Heilman, Barker y Harrison (2017) en el año 2017 con varones jóvenes -entre 18 y 30 años-, residentes en México, Reino Unido y Estados Unidos, se investigó sobre el significado de ser hombre joven, con una muestra que presentaba gran diversidad étnica y social. Al analizar los hallazgos de esta investigación se establecieron siete pilares que sostienen lo que los autores

llaman “la caja de la masculinidad”²⁴. Dichos pilares se acompañan de viñetas ejemplificadoras 1) la autosuficiencia -“... el hombre debe resolver sus problemas personales por sí mismos, sin pedir ayuda a los demás”-; 2) la fortaleza -“... un hombre que no se defiende cuando otros abusan de él, es débil”-; 3) el atractivo físico -“... es difícil para un hombre ser exitoso si no se ve bien”-; 4) los roles masculinos rígidos -“... un hombre no debería hacer tareas domésticas”-; 5) la heterosexualidad y la homofobia -“... un sujeto gay no es un hombre de verdad”-; 6) la hipersexualidad -“... un hombre de verdad nunca diría no al sexo”-; y 7) la agresión y el control -“... un hombre siempre debería tener la última palabra sobre las decisiones en su relación o matrimonio”-.

Aunque las conclusiones de esta investigación plantean que algunos varones logran rechazar la presión social negativa y restrictiva en torno a la masculinidad hegemónica, son muchos más los que la aceptan y se amparan en los estereotipos más rígidos. Por otra parte, los jóvenes investigados en estos tres países, tienden a rechazar de manera abrumadora, las nociones de masculinidad que sugieren que los hombres son superiores a las mujeres y que ellos no deberían ocuparse de cuidar a los niños. Sin embargo y de manera paradójica estos mismos varones tienden a apoyar fuertemente la dureza y las formas de masculinidad emocionalmente constrictivas. (Heilman, Barker, Harrison, 2017)

Si bien estos conceptos surgen de una misma investigación, cada uno de ellos representa a jóvenes de un sector distinto de Occidente, es decir, Europa (Reino Unido), Latinoamérica (México) y Norteamérica (Estados Unidos). Además, son hallazgos coincidentes con otras investigaciones en América Latina (Gutman, 1995; Barker, Aguayo, Correa, 2012; OPS, 2019; Córdoba, 2020). Se puede decir entonces, que estas conclusiones son tendencias en varones mayores de 18 años en nuestra región y permiten visualizar los pilares que sostienen la masculinidad hegemónica en varones jóvenes.

24 En la selección de la muestra se contempló la diversidad étnica y social -en los tres países-, y la herramienta de investigación que construyeron la llamaron “caja de masculinidad” para indagar sobre cómo los varones jóvenes interiorizan los mensajes que la sociedad les transmite; a través de las creencias transmitidas por los padres, las familias, los medios de comunicación, los pares, las mujeres y otros miembros de la sociedad que ejercen presión sobre los jóvenes para que respondan al mandato de masculinidad.

Otro aspecto que amerita el análisis de una sociedad que se rige bajo la dominación masculina, es el rol de género²⁵ intra y extra-doméstico. En este sentido, la asignación social de la principal responsabilidad del trabajo extra-doméstico remunerado sigue siendo del varón, y como principal proveedor económico de la familia tiende a tomar las decisiones de mayor repercusión económica, lo que puede relacionarse con los desempeños que suscitan sentimientos de admiración en el ámbito social y que redundan en una acumulación de prestigio y respeto. En cuanto a la distribución de las tareas en el hogar, Olavarría observó que los varones de su investigación en Chile, al ser interrogados respecto de la responsabilidad doméstica, se distribuyen en dos planos: “los de la reproducción generacional -crianza y acompañamiento de los hijos- y los de la autoreproducción de la familia -la alimentación, el vestuario, la salud, el aseo, los arreglos de la vivienda, los trámites fuera del hogar y el presupuesto familiar”. (Olavarría, 2017:84) En cuanto a la crianza de los hijos, los varones consideran que sí se involucran de alguna manera, sin distinción de edad y condición social; sin embargo, en los aspectos de la auto-reproducción de la familia, consideran que el ámbito doméstico es ajeno a ellos y lo sienten extraño, excepto cuando las tareas que llevan a cabo reafirman su masculinidad hegemónica, como son los arreglos de la vivienda, tramites extra-hogar y temas económicos. Y así el autor plantea que:

La invisibilidad de la distribución actual del trabajo doméstico permite que se siga reproduciendo un orden familiar que potencia las inequidades que afectan a sus propios miembros, pero también fortalece y legitima el orden institucional y la organización social del trabajo que han permitido las profundas desigualdades en la distribución de la riqueza nacional. (Olavarría, 2017:93)

25 Los últimos datos que aporta la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2014) para Latinoamérica, muestran que, una de cada dos mujeres está fuera del mundo laboral formal, por ocuparse de atender tareas de cuidado y domésticas, mientras que solo un 3,2% de los hombres en edad laboral, reportan estar en esa misma situación; de la misma manera que otras investigaciones en masculinidades (Aguayo, Barker y Kimelman, 2016), dan cuenta de que -en Latinoamérica- el rol de proveedor de la familia y su concomitante miedo de no poder cumplir con ese mandato de género, continúa siendo asignado a los varones. A pesar de que en los tiempos actuales muchas familias tienen dos o más proveedores económicos, en tanto el padre y la madre trabajan fuera del hogar, y remuneraciones por ello, las tareas de cuidado continúan recayendo sobre las mujeres, aunque los hombres se involucran más que en generaciones anteriores, en la corresponsabilidad parental.

Si bien los imperativos sociales tradicionales hacia las mujeres, como el cuidado y la crianza de hijos e hijas se están transformando, los patrones subjetivos y roles de género continúan reproduciéndose, aunque de manera sofisticada y menos explícita. Chodorow (1978) plantea que el ejercicio de la maternidad por parte de las mujeres, es una de las pocas prácticas sociales universales de la división sexual del trabajo. Este rol maternal es parte del orden doméstico, lo que fortalece los pilares que sostienen la estructura social para el despliegue de las profundas inequidades de género. Aunque algunos varones se están comprometiendo mayormente con su rol paternal, la diferencia en cuanto a dedicación horaria y energética continúa siendo inequitativa²⁶.

La resistencia al cambio social por el avance en la igualdad de género produce nuevos formatos intersubjetivos de desigualdad, con el objetivo de invisibilizar estos últimos y así mantener la dominación en su versión simbólica. Este proceso conduce al reciclado de la desigualdad en cada contexto histórico y social, lo que requiere de una constante mirada crítica hacia las relaciones de poder entre los géneros.

Esto implica que también se puede definir el género poniendo énfasis en cómo esta organizada la cotidianeidad, y Connell lo expresa de la siguiente manera:

El género es una forma de ordenamiento de la práctica social. En los procesos de género la vida cotidiana está organizada en torno al escenario reproductivo, definido por las estructuras corporales y por los procesos de reproducción humana. Este escenario incluye el despertar sexual, el parto, el cuidado del niño, las diferencias y similitudes sexuales corporales. (Connell, 1997: 38)

Este escenario reproductivo es el que se ha armado para poder confinar a las mujeres a las tareas de cuidado, tanto del embarazo, como de niños y niñas, y en ocasiones maternizar a sus parejas, un mandato cultural que se ha deconstruido desde los Estudios de Género.

26 En una encuesta país para el Uruguay en el año 2013, surgieron datos sobre las tasas de participación y promedio de horas semanales dedicadas al trabajo de cuidados de personas dependientes (cuidado infantil, personas con discapacidad y personas mayores de 65 años). La tasa de participación de mujeres fue del 79,7 % y de varones fue del 58,8 %, así como las horas semanales de cuidado fueron el 22,4hs. para las mujeres y 16,8 % horas para varones (INMUJERES, 2016)

Hoy, en la posmodernidad y específicamente en el comienzo de este siglo, estamos asistiendo a la lucha feminista de mujeres y el acompañamiento pro feminista de algunos varones, tanto a través del activismo como de la producción académica, lo que implica el comienzo de un período de transición entre una sociedad desigual en cuanto al ejercicio de los derechos humanos (DDHH) y un nuevo paradigma social, que establece el predominio de la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas. Aunque todavía las personas se subjetivan en escenarios donde los varones tienen privilegios en todas las áreas de la vida cotidiana -doméstica, laboral, profesional, económica y sexual-, no advierten que estos privilegios restringen el desarrollo emocional, sexual y cognitivo de los mismos. Utilizar los privilegios que la organización sexogénica patriarcal otorga a los varones, necesariamente genera en ellos un impacto en algún área, inclusive en su capacidad cognitiva. En este sentido, por ejemplo, un varón que se desarrolla profesionalmente de manera más veloz y con menos esfuerzo que una mujer con la misma experticia y experiencia, podría ver afectado el contacto cotidiano con sus hijos e hijas y el entrenamiento de tramitar sus emociones de manera saludable, tras la tensión y fricción de la convivencia cotidiana. La categoría 'varón' y 'mujer' no es homogénea, y Connell (2005) considera necesario distinguir ventajas y desventajas de ser hombre, en torno a cuatro dimensiones en las relaciones de género: el poder, la división del trabajo, la cathexis y el simbolismo. Desde un punto de vista relacional, las desventajas se pueden considerar como condiciones para el goce de las ventajas. Las ventajas descritas por Connell, también se pueden entender como privilegios masculinos, es decir, los varones gozan de ventajas exclusivas, por el hecho de pertenecer al género más valorado socialmente, y en tanto se enmarcan en una lógica de dominación social masculina, dichas ventajas se vuelven excepcionales -sólo para ellos- a lo largo del tiempo. También se puede entender la noción de *privilegio* en los siguientes términos: cuando un derecho humano sólo puede ser gozado por algunas personas, deja de ser un derecho para convertirse en un privilegio para quienes lo disfrutan.

En cuanto al *poder*, los niños y los varones adultos tienen las ventajas de controlar los espacios públicos -calles, espacios lúdicos y deportivos-, la autoridad en su familia, el mando en organizaciones de la sociedad civil, el control de las esferas desde donde se ejerce violencia -armas y entrenamiento militar-, y también están a salvaguardo de la violencia sexual y doméstica. Es decir que, los varones tienen la ventaja de monopolizar la gran mayoría de las posiciones de poder, pero, -a la vez- este poderío

trae consigo una mayor vulnerabilidad de género que se manifiesta en diferentes aspectos y que implican desventajas, como por ejemplo: mayor exposición a la competencia económica, laboral y profesional y ser las principales víctimas de los ataques criminales y militares. Incluso en el colectivo de población presidiaria, arrestada y ejecutada, la mayoría son hombres.

En relación a la *división del trabajo*, los hombres en general cuentan con el privilegio de recibir el doble de ingresos promedio que perciben las mujeres, y a controlar la mayor parte de la riqueza mundial; tienen mayores oportunidades económicas y más fácil acceso a oportunidades laborales y profesionales. Además, controlan la base de la economía moderna que multiplica el valor económico del trabajo, a través del acceso a maquinarias de alto valor y producción, como son los medios de transporte, la generación de energía eléctrica y los sistemas informáticos. De manera paradójica, en la dimensión laboral los varones ocupan los puestos de trabajo más peligrosos y potencialmente tóxicos; pertenecen al grupo de proveedores únicos de ingresos familiares, lo que implica que tengan que permanecer empleados de manera ininterrumpida; también dedican tiempo desarrollando habilidades que pierden vigencia rápidamente, y pagan más con impuestos que son distribuidos por el Estado para que las mujeres compensen su menor accesibilidad a bienes y servicios.

La dimensión de la *cathexis* hace referencia a que los varones tienen las siguientes ventajas: reciben mayor sostén emocional por parte de las mujeres – obviamente sin reciprocidad-; la sexualidad heterosexual se organiza en torno al placer masculino, la doble moral legitima la libertad sexual de los varones y la industria sexual gira en torno a dicho género. Pero también en la estructura de la *cathexis*, las desventajas de ser hombre son numerosas: tienen una sexualidad más alienada y con un mayor grado de homofobia que las mujeres -hay que tener presente que la homofobia es un pilar que sostiene la masculinidad hegemónica-. Además no son libres de expresar los sentimientos y las emociones con la misma libertad con que lo hacen las mujeres, pues constituye un tabú para ellos; y por último, los varones tienen menor acceso al cuidado y al relacionamiento con niños pequeños, por ser una tarea aún destinada a las mujeres.

El *simbolismo* es la cuarta dimensión descrita por Connell (2005) implica que los varones controlan la mayoría de las instituciones culturales y religiosas -iglesias, universidades y medios de comunicación-; también gozan de mayor reconocimiento social, pues sus actividades son consideradas más importantes; además, tanto los

más jóvenes como los adultos predominan en áreas educativas con recursos más elevados, como la biotecnología, información tecnológica y los Masters of Business Administration. En cuanto a las desventajas, tanto los jóvenes como los adultos pierden terreno en el área educativa, tienen escaso interés en experimentar aprendizajes en importantes espacios como las ciencias humanas; y también, ante una separación de pareja, los varones tienen menos intereses -como padres- que las madres, en cuanto al cuidado de la prole.

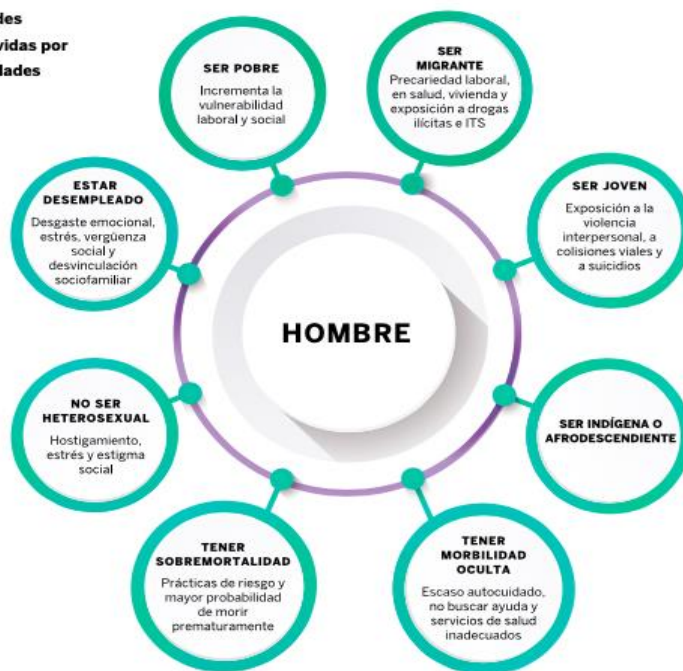
Ahora bien, en la misma línea de los planteos de Connell (2005), en un estudio reciente llevado a cabo por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2019), también se visibilizó la vulnerabilidad que implica ser hombre hoy en día, en tanto aumenta el riesgo de los varones en determinadas actividades de la vida cotidiana. La OPS plantea que resulta útil pensar el concepto de masculinidad como una categoría que tiene el estatuto de “factor de riesgo” (De Keijzer, 2019). En este sentido, Kaufman (1999) propuso la tríada del riesgo de la masculinidad: 1) hacia las mujeres, niñas y niños, 2) hacia otros hombres, y 3) hacia sí mismos.

Y así se articulan las masculinidades con las diversas formas en que esta afecta la salud (OPS, 2019:3), y se propone visibilizar la interacción de una diversidad de características que generan vulnerabilidad en los varones que no se ajustan a la masculinidad hegemónica, las que “(...) se originan en espacios y contextos precarios y que frecuentemente se reflejan en una presencia minoritaria o de menor poder ligada a la etnia, la pobreza, la dispersión geográfica, o a la ruralidad o a formar parte de una minoría sexual” (OPS, 2019:5). Una mayor exposición a los riesgos genera efectos de sobre mortalidad y morbilidad oculta -por la ausencia de autocuidado-, por no buscar ayuda a tiempo o porque cuando lo hacen, asisten a servicios de salud equivocados. La figura 1 que se presenta a continuación resume la investigación que se llevó a cabo en Latinoamérica, en cuanto a las características que aumentan la vulnerabilidad de los varones, las cuales se incluyen: ser pobre -incrementa la vulnerabilidad laboral y social-, ser migrante -aumenta la precariedad laboral, en la salud, vivienda y exposición a drogas ilícitas e ITS²⁷-, ser joven -por estar expuesto a la violencia interpersonal, a colisiones vitales y a suicidios-, ser indígena, ser afrodescendiente, tener morbilidad oculta -por el escaso autocuidado, por no buscar ayuda o servicios

²⁷ Infecciones de Transmisión Sexual.

de salud inadecuados-, tener sobre-mortalidad -por prácticas de riesgo y mayor probabilidad de morir prematuramente-, no ser heterosexual -por el hostigamiento, el estrés y el estigma social por no entrar en la norma identitaria sexual-, y por último, estar desempleado -al generar mayor desgaste emocional, estrés, vergüenza social y desvinculación socio familiar-.

Figura 1.
Vulnerabilidades
causadas y vividas por
las masculinidades



Fuente: OPS, 2019

Ahora bien, cuantas más características de las descritas en la figura 1 posean los varones, mayor vulnerabilidad tendrán a nivel individual y social, aunque esto no los exime de gozar de sus privilegios. En este sentido, se ha instaurado una tensión entre los estudios feministas más radicales y los Estudios de las Masculinidades, en cuanto a la paradoja existente entre los privilegios que tienen los hombres, sólo por el hecho de ser varones, y la exigencia social de que tienen que resistir, frente a los imperativos sociales de encarnar una categoría de sujetos fuertes, productores, protectores, reproductores y proveedores (Gilmore, 1990). Esta tensión no ha sido resuelta porque existe una diversidad de posiciones argumentadas de manera coherente, que se ubican en las antípodas del foco de discusión. Sin embargo, algunas mujeres académicas exponen enunciados controversiales, como es el caso de la antropóloga Rita Segato (2019), quien plantea que el patriarcado es de donde “aflora el mandato

de masculinidad como primera y permanente pedagogía de expropiación de valor y consiguiente dominación” (Segato, 2016:16), en tanto que, si bien los varones gozan del prestigio como un privilegio de género, también serán obligados a someterse a elevadas exigencias, a las que en ocasiones no pueden, o no desean hacer frente. Lejos de victimizar a los varones en el sistema sexo-genérico, Segato destaca la presión social que soportan los mismos, al ‘tener que ser, decir, sentir y hacer’, para mantener su estatuto masculino. Esto lo expresa a través de la frase: “el hombre es la primera víctima del mandato de masculinidad” (2019:2). Entonces, las formas de subjetivación obligatorias para todos los varones que transitaron por una socialización de género patriarcal, promueven el deseo de encarnar una masculinidad hegemónica que va a establecer en ellos condiciones precarias para el autocuidado, escasa presencia en el ámbito doméstico y el ejercicio de una paternidad apenas activa y amorosa. A su vez, de manera paradójica, la autora plantea que este mandato de masculinidad no sólo ampara a los hombres, sino que encubre todas las formas posibles de abuso y dominación, las cuales proliferan en su “caldo de cultivo”. (Segato, 2019)

Estas nociones son nutridas y reforzadas por el trabajo de campo de Maurice Godelier (1986), uno de los fundadores de la antropología económica francesa, quien investigó sobre los *baruyas* de Nueva Guinea. Sus hallazgos permitieron concluir que la masculinidad es el pilar sobre el que se sostiene el entramado de poder y dominación de ese pueblo, y que los seres humanos no sólo viven en sociedades, sino que deben producirlas, así como producen a sus propios miembros como seres sociales. En la sociedad de los *baruyas*, la dominación social masculina está signada por la sexualidad, la competencia y la fuerza física. Los hombres como los portadores del poder, son los únicos que pueden establecer las relaciones de parentesco, económicas, políticas y sociales; y las mujeres están posicionadas en la subordinación, tanto en lo material, como en lo político y lo simbólico. En este sentido, Godelier dice que “las formas simbólicas de pensamiento que legitiman la dominación masculina hacen hincapié en el control de los hombres sobre las mujeres fértiles y sobre la fertilidad femenina” (1981:12). Los hombres *baruyas* son dueños de los medios materiales de producción, y dominan a las mujeres como reproductoras, aunque son ellas las que tienen a cargo la sobrevivencia del grupo. Esta investigación antropológica aporta a los estudios de las masculinidades, el análisis de los hallazgos en la investigación sobre una civilización no ágrafa. Su objetivo es mostrar cómo en

otras culturas diferentes a la Occidental, también se produce la división sexual del poder y los roles de género, en base a las diferencias biológicas. También se destaca que la supremacía masculina es una construcción cultural, al identificar ciertos procesos de exclusión, tanto ideológicos como materiales, que se reproducen socialmente en función del dominio masculino, sobre las estructuras económicas, políticas y militares.

A su vez, la filósofa e historiadora francesa Elizabeth Badinter (1994) reveló el carácter relacional de la masculinidad con respecto a la femineidad y la homofobia como formación reactiva frente al imperativo de la diferenciación con respecto de lo femenino. En este sentido, la autora plantea que llegar a ser hombre implica un proceso que involucra factores subjetivos, sociales y culturales, lo que requiere de un esfuerzo constante para sentirse y considerarse un 'hombre de verdad'. Describe así tres pasos a seguir: el primero es la negación de la madre, es decir, el varón deberá separarse de ella para acceder a una masculinidad reconocida socialmente (Greenson, 1968). En segundo lugar, diferenciarse de lo femenino mediante el desprecio hacia las mujeres, con la ayuda del padre, quien será el encargado de apoyar al varoncito en la transformación de su identidad primaria, para convertirla en identidad masculina secundaria. Este pilar identitario, es el basamento de la disposición misógina masculina, que hunde sus raíces más profundas en el rechazo de lo femenino y de las mujeres; y este rechazo deriva de la tentación de fusionarse con la imago primitiva de la madre poderosa (Greenson, 1968; Chasseguet-Smiergel; 1987). Y por último, el varoncito requiere mantener una constante demostración hacia sí mismo y hacia las demás personas, de que no es homosexual sino heterosexual. Este último es el atributo más valorado por los varones para el logro del reconocimiento entre pares.

Unos años antes, la feminista socióloga y psicoanalista estadounidense Nancy Chodorow (1978) planteaba que la identidad masculina no sólo se define de manera negativa, en cuanto a que no se puede ser mujer, sino que se hará de manera reactiva, es decir contra la identificación primaria con la madre. Las identificaciones que conducen a la diferencia sexual son el principal problema para los varoncitos, dice la autora, porque el logro de una identificación masculina que genere la sensación de seguridad y virilidad, se conseguirá a expensas del desprecio por las mujeres y a la formación de un Súper Yo menos cohesivo. La identificación del niño con el padre es *posicional*, porque su construcción identitaria será en base a modelos que ofrece la

cultura, y no en relación cercana a su propio padre. Sin embargo, la construcción de la femineidad en las niñas, será relacional, porque su constitución psíquica se hará al lado de su madre, y como niña se identificará con ella. (Chodorow, 1978). La autora plantea que el ´exceso de madre` es lo que producirá en los varones, temor hacia las mujeres y todo lo que identifiquen con lo tradicionalmente femenino, y esto podría conducirlos a elegir mujeres dependientes -en la pareja.

Teoría Intersubjetiva con Perspectiva de Género

En la década del noventa del siglo XX surge la Escuela Intersubjetiva en los Estados Unidos, y Jessica Benjamin (1980, 1988, 1995, 2004, 2012, 2013) como una de sus precursoras, abona nuevos aportes teóricos en base al paradigma psicoanalítico posmoderno. Se diferencia enfáticamente de los autores intersubjetivistas más radicales como Robert Stolorow y George Atwood (1992) y Donna Orange (2002); así como también se distancia teóricamente de Thomas Ogden (1994) y Owen Renik (1998), que si bien no rompen puentes con el psicoanálisis, construyen fuertes críticas contra la teoría freudiana.

Este enfoque de psicoanálisis y estudios de género de Benjamin la diferencia del resto de sus colegas intersubjetivistas, por la relevancia que le otorga a la indagación y el análisis de la red vincular entre sujetos, en la configuración de procesos intersubjetivos, aunque no desconoce la importancia del mundo intrapsíquico.

La noción de intersubjetividad tuvo sus orígenes en la filosofía de Habermas (1929) hasta entrar en el terreno del psicoanálisis, y Benjamin explica y analiza el problema de la definición del “otro como objeto”:

La intersubjetividad se refiere a esa zona de la experiencia o la teoría en la cual el otro no es sólo el objeto de la necesidad/pulsión del yo, ni de la cognición/percepción, sino que tiene un centro personal, un sí mismo central separado y equivalente. (Benjamin, 1995: 62)

Todos los sujetos tienen la necesidad de reconocimiento por el otro y la capacidad de reconocer al otro, y si esto se lleva a cabo de manera recíproca, se produce lo que la autora denomina ´reconocimiento mutuo`. Para desarrollar teóricamente este proceso es necesario un psicoanálisis relacional y una indagación en la dimensión intersubjetiva, a diferencia de la metapsicología freudiana, que realizó un aporte fundamental en cuanto a la teorización de la dimensión intrapsíquica. Lo *intrapsíquico*

alude a la vida interior, al mundo interno donde se ubica un psiquismo con la capacidad de transformar y transmitir determinadas energías, que se diferencian entre instancias psíquicas -ello, yo, súper Yo-; sin embargo, en lo *intersubjetivo* es fundamental incluir la subjetividad del otro en tanto objeto de la pulsión o medio para su satisfacción, así como objeto de proyecciones e identificaciones que van a erigir un psiquismo.

Otra precursora de la escuela intersubjetiva anglosajona -antecesora de Benjamin- con enfoque de Estudios de Género, es Nancy Chodorow (1978), quien plantea que la identidad del sujeto se construye en base a las experiencias habidas durante el relacionamiento intersubjetivo, y, dado el modo en que está organizada la familia en Occidente, considera fundamental el estudio del vínculo materno-infantil. La autora plantea que mientras las niñas desarrollan capacidades maternas desde su nacimiento, los varones inhiben las capacidades paternas, debido a que la organización social patriarcal establece una división sexual del trabajo, que fomenta en las mujeres el cuidado y en los varones el desarrollo laboral y profesional en el ámbito público (Chodorow, 1984).

Benjamin le da un enfoque novedoso al concepto de intersubjetividad, otorgándole sentido a la experiencia emocional de cada sujeto, en una noción que va más allá del contexto relacional, de la intersección de dos subjetividades y del interjuego entre dos mundos.

La teoría intersubjetiva ilumina la tensión básica entre el sí-mismo y el otro, pero esta tensión es sólo un lado de la historia: el modelo intersubjetivo del sí-mismo y el otro se abstrae de la trama de la vida intrapsíquica, que tiene impresas la historia del individuo y la cultura con sus símbolos y fantasías, su drama del sujeto y del objeto... Lo que yo digo es que es crucial respetar las realidades diferentes, descritas por la teoría intersubjetiva y la teoría intrapsíquica, y no ver una como un epifenómeno y la otra como esencial. Afirmar la posibilidad del reconocimiento mutuo no significa sugerir que en un reconocimiento ideal del mundo nunca haya tropiezos, ni que la tensión entre los individuos y dentro de ellos nunca se fracture” (Benjamin, 1988: 272).

Existe una diferencia entre el encuentro de dos sujetos por un lado, y la relación entre un sujeto y un objeto por otro, y la autora diferencia estos dos procesos, denominándolos como el ´reconocimiento del otro` y la ´identificación con el otro`, respectivamente. Para el primer proceso, utiliza la expresión “sujetos iguales”, en el sentido de reconocer al otro como un sujeto separado, con un centro equivalente de subjetividad (Benjamin, 1995). Este proceso es lo que contribuye al establecimiento de la empatía y a su vez, fomenta el desarrollo de la capacidad de reconocer las diferencias con el otro, lo que puede definirse en la órbita de la alteridad y la incorporación de la diversidad, es decir, mirar al otro como un otro diverso.

La perspectiva intersubjetiva propone una tercera posición fundada en la relación entre sujetos, única para cada vínculo, que excede a la red de identificaciones entre ambos, y constituye una identidad nueva, potencialmente posible de ser construida (Benjamin, 2013). Esta tercera posición se encuentra enmarcada en una tensión constante, basada en las relaciones de poder existentes en todo vínculo. Se puede plantear entonces que, para no ejercer violencia hacia un otro, se requiere resolver las tensiones y las fracturas que vayan sucediendo, utilizando la reparación y el recurso de formaciones creativas, donde ambos miembros de la díada estén involucrados de manera activa.

Para la teoría intersubjetiva, la resolución ideal de la paradoja del reconocimiento, implica vivir en “una tensión constante entre reconocer al otro y afirmar el sí-mismo” (Benjamin, 1995:69), a diferencia de la teoría de Mahler (1975), que propone el proceso de separación-individuación como un logro -acabado- de “la constancia del objeto”, y no como una tensión permanente entre el niño y su objeto de apego.

Para sentar las bases de la afirmación yoica durante los primeros años de vida, el niño debería establecer un vínculo con su madre donde prime el reconocimiento mutuo. Este mecanismo es intrapsíquico e intersubjetivo a la vez, y se produce una afirmación del sí mismo, mientras se sostiene una reciprocidad constante entre el *yo soy* y el *tú eres*. Entonces, se configura una tensión intersubjetiva del reconocimiento mutuo, en tanto el niño deberá reconocer a su madre²⁸ como un sujeto independiente, lo que garantizará su autonomía, en tanto ella también lo reconozca como un sujeto separado de sí misma. De este modo se generará un movimiento paradójico entre la

28 La madre tiende a diferenciar a sus hijos por contraste entre ambos sexos, asegurando así el ingreso a una relación triangular, tras la salida de la etapa preedípica (Chodorow, 1975).

alteridad y la identidad propia, así como, entre la independencia del otro y la dependencia del reconocimiento del otro. Benjamin establece una diferencia categórica entre el encuentro de dos sujetos -sujetos iguales- por un lado, y el encuentro de un sujeto con un objeto -objetos de amor- por el otro.

A partir de la teoría psicosexual freudiana, esta autora (1995) propone una nueva periodización libidinal en cuatro fases: la identificación genérica nominal (12 a 18 meses); la diferenciación temprana de las identificaciones en el contexto de la separación-individuación (a partir de 2 años); la fase sobreinclusiva preedípica (3 – 4 años) y la fase edípica (fines de los 4 años). Esta teorización se basa en la premisa que sostiene que “las diferencias genéricas evolucionan a través de los conflictos de separación, las pérdidas y las identificaciones tempranas, las que definen y dan peso a la diferencia genital” (Person y Ovesey, 1983, en Benjamin, 1995: 83). Es un planteamiento opuesto a la noción de que la diferencia genital oficia de motor para el desarrollo de la identidad sexual y la constitución genérica.

En el proceso de subjetivación el varoncito escinde del sí mismo (self o yo) todo aquello que asocia a la fragilidad, obediencia, inseguridad y vulnerabilidad, lo que es proyectado en las mujeres. Esta escisión, en la que proyecta la pasividad en las mujeres y en lo femenino, inaugura en el psiquismo de los varones, representaciones de la masculinidad y de la femineidad como pares complementarios genéricos desiguales. (Benjamin, 2012)

Es así que se comienza a establecer la plataforma donde se apoyará la constitución de la misoginia masculina. Toma como base la construcción psíquica de los varones, como punto de partida del proceso de desasimio de la identificación primaria con la madre (Greenson, 1968), lo que va a gestar posteriormente, el repudio hacia la femineidad como una defensa de la dependencia del varón con respecto de ella. Según este autor, la desidentificación con la madre, el rechazo a las identificaciones femeninas y la identificación con el padre, son requisitos imprescindibles para que el varoncito logre una identidad masculina cohesiva. En este sentido, las características maternas de receptividad, sostenimiento afectivo, ternura y regulación emocional, serán rechazadas del sí mismo e inhibidas en su desarrollo como varón, en base a la amenaza de ser tachado de femenino, como su propia madre. El niño pequeño se sumerge en una suerte de generalización, relacionando a su madre al resto de las mujeres, con la finalidad de resolver la tensión entre la autoafirmación y mutuo reconocimiento, sustituyéndolo por el par “dominación - sumisión”. El mantenimiento

de la tensión paradójica entre este binomio, es menos angustiante que el establecimiento de la reciprocidad igualitaria, porque esta última, requiere de un mayor esfuerzo libidinal, que sostener vínculos en un formato ´sujeto – objeto` .

De todas maneras, a diferencia de la teoría que propone Greenson (1968) y Stoller (1976) para propiciar un desarrollo psicosexual cohesivo, Benjamin plantea que, para la consolidación de una identidad masculina particular y la integración de la subjetividad y la actividad sexual, no es indispensable “la renuncia a los comportamientos asociados al otro sexo (...) ni siquiera ofrece, necesariamente, una buena base para la integración de la subjetividad y la actividad sexual” (Benjamin, 2012:203). En este sentido, las identificaciones tempranas con la madre no tienen por qué ser repudiadas por los varones pequeños; pueden integrarse con identificaciones masculinas más tardías, para construir de ese modo una masculinidad menos reactiva.

Por su parte, Chodorow (1975) sostiene que a partir de las representaciones y estereotipos de masculinidad que circulan en el colectivo social, los niños desarrollan una identidad con aspectos del rol masculino que toman de la cultura y otros aspectos del rol que toman del padre. La autora sigue los planteos de Alexander Mitscherlich (1963), quien sostiene que los varones establecen una *identificación posicional*, que supone la identificación de un sujeto con aspectos específicos del rol del otro, aunque no incluye necesariamente la internalización de valores y actitudes del otro. El niño va tener una identificación de género con su padre, más difusa y menos definida, valiéndose de una identificación abstracta con roles de género, jerarquías y la competencia entre varones. No obstante, la niña se constituye en base a *identificaciones relacionales*, porque no tiene la necesidad de separarse de su madre para “ser femenina”, y así, desarrollará una personalidad con énfasis en lo relacional y establecerá una tendencia a generar fusiones con los otros. El padre²⁹ por lo general es más remoto que la madre, y esto lo conduce a ser más inaccesible para su hijo, porque reproduce ´roles masculinos` que su hijo no puede observar directamente, y al no tener la posibilidad de experimentarlo de cerca, sólo se hace aprehensible a

29 Mitscherlich (1963) desarrolla una teoría sobre la sociedad capitalista avanzada occidental, y destaca el problema que se genera para el desarrollo de la masculinidad. La tendencia de los padres a desarrollarse laboral y profesionalmente fuera del hogar, más que las madres, trae como consecuencia, estar menos disponibles para los hijos, lo que ha convertido a la paternidad en una categoría “invisible”.

través del relato -de la madre o del propio padre-. Es por esto que, si hubiese un padre presente y disponible emocional y corporalmente en la crianza de los hijos varones, los pequeños podrían utilizar la identificación relacional -como actualmente lo hacen las niñas con sus madres-, en lugar de la identificación posicional. De esta manera, si los varoncitos pudieran constituirse a través de identificaciones relacionales, podrían generar mayores habilidades empáticas, sin mayores dificultades de contacto físico y emocional con otros sujetos.

En este proceso de constitución genérica, según Greenson (1968), la identificación del varón con su madre debe ser superada, y así pasar a una siguiente etapa, en la que busque una fuente de reconocimiento en su padre. La diferencia entre el padre ideal y el padre real, genera una tensión que el varoncito también debe resolver, es decir, distinguir entre la omnipotencia paterna idealizada y las características reales del padre. El problema surge cuando no hay un padre disponible para oficiar de modelo identificadorio, como motor para separarse de la propia madre. En este caso, la misoginia podría exacerbarse, y ser utilizada como una defensa ante la ausencia del modelo paterno, para una identificación masculina y un reconocimiento narcisista. El deseo de 'ser como papá' oficia como un motor indispensable para la diferenciación con la madre, lo que implica una valoración hacia lo masculino/paterno y un desprecio hacia lo femenino/materno. Este desprecio debería ir regulándose con la ayuda de ambos padres, para disminuir al máximo la intensidad con la que se instalará la misoginia, y de ese modo promover que los varones puedan relacionarse de manera intersubjetiva con las mujeres en general, y específicamente con sus futuras parejas, en el caso de ser heterosexuales. Aunque en caso de no haber un padre disponible y lo "suficientemente bueno" como para oficiar de objeto identificadorio para el pequeño, será más difícil establecer un proceso de reconocimiento mutuo, y el niño eludirá el reconocimiento de su madre en tanto sujeto, colocándola en una posición de objeto, pero así pierde la capacidad para el reconocimiento mutuo, no sólo con la propia madre sino con el resto de las mujeres. Esto tiene un corolario en la consecución de vínculos de pareja, ya que:

La posterior dominación erótica del varón sobre las mujeres supone una inversión de poder, resultado de la intensificación de la angustia masculina y de la defensa ante la madre, donde el cuerpo materno repudiado persiste como el objeto femenino a usar. La dominación,

entonces, se instala con la incapacidad del sujeto de sostener la paradoja entre la autoafirmación y el mutuo reconocimiento, implicada en la interacción. Esclavizar y subyugar al otro es una pseudo solución de esa paradoja, y constituye un intento de arrancarle al otro ese reconocimiento sin reconocerlo, a la vez, en reciprocidad. Por ese motivo, los varones tienden a reducir la diferencia sexual a una asimetría jerárquica, donde lo femenino aparece devaluado. (Córdoba, 2020: 113)

Es así que la teoría intersubjetiva entiende la subjetivación de los varones en la primera infancia y sus configuraciones vinculares en la etapa adulta, planteando una visión diferente de los psicoanálisis que sólo tienen un enfoque intrapsíquico.

La estructura vincular de las parejas heterosexuales tradicionales genera una impronta subjetiva que torna más vulnerables a las mujeres a nivel emocional que lo que se observa en los varones. Ser mujer implica encarnar un sexo-género que las vulnerabiliza en tanto personas que aman de una manera diferente a los varones y al decir de Simone de Beauvoir “las cargas del matrimonio siguen siendo mucho más pesadas para la mujer que para el hombre” (De Beauvoir, 1949:67), mandato que se actualiza en la posmodernidad. En este sentido, encarnar la categoría mujer implica ocupar un lugar de mayor vulnerabilidad, tanto a nivel social como en el ámbito privado e íntimo, porque la historia de la humanidad se ha escrito en clave masculina. Las mujeres continúan luchando por espacios y derechos, a diferencia de los hombres que ya disponen de ellos, por su condición identitaria.

Las relaciones de poder no solo se establecen entre varones y mujeres, sino que también suceden en lo intra-género, y se expresan a través de la competencia y la violencia. La competencia entre varones se configura diferente a las relaciones de poder entre varones y mujeres, porque, según Lagarde, “la condición de las mujeres es opresiva por la dependencia vital, la sujeción, la subalternidad y la servidumbre voluntaria de las mujeres en relación con el mundo”. (1990:88)

La autora agrega que:

La condición genérica de las mujeres está estructurada en torno a dos ejes fundamentales: la sexualidad escindida de las mujeres, y la definición de las mujeres en relación con el poder –como afirmación

o como sujeción-, y con los otros. Esto genera una dificultad de las mujeres para constituirse en sujetos, constituye la impotencia aprendida. He llamado cautiverio a la expresión político-cultural de la condición de la mujer. Las mujeres están cautivas de su condición genérica en el mundo patriarcal". (Lagarde, 1990:88)

Desde una perspectiva antropológica, la autora conceptualiza el cautiverio como una "categoría que sintetiza el hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal" (1990:36). El Patriarcado como sistema social, oprime y subalterniza a las mujeres, confinándolas a estos cautiverios como una forma estratégica de sobrevivir a las dinámicas sociales. La dicotomía que plantea Lagarde, ubica a las mujeres en dos posibles cautiverios: un cautiverio vivenciado con sufrimiento y conflictos vividos de manera irresoluble, y otro cautiverio experimentado con una mayor felicidad. Estos cautiverios son interiorizados por ellas y sostenidos por el sistema social, que fomenta la opresión de algunas mujeres y una mayor libertad para otras, dependiendo de la clase, la etnia y la orientación sexual.

La condición de la mujer para Lagarde (1990) implica estar cautivas sólo por haber nacido en un cuerpo de mujer en una cultura falocéntrica, lo que entiende al cautiverio como una categoría política, porque las mujeres también se socializan en el marco de relaciones de poder, donde la privación de libertad y la opresión son la base de sus condicionamientos de género.

La sexualidad femenina construida socialmente en torno a la reproducción y la identidad de las mujeres basada en "ser para otros", se despliega a través de la maternidad, la filialidad y la conyugalidad (Lagarde, 1990:38), lo que conduce a un cautiverio real para algunas. Por otro lado esas otras mujeres que hoy en día logran no ser madres/esposas, tenderán a sentir culpa, hecho que podría generar un disfrute limitado de otros placeres vitales.

Esta posición cautiva, en ocasiones ubica a las mujeres en una situación de dependencia económica y provoca una mayor dificultad para el desarrollo profesional. Por otra parte, lo que puede ser una política pública de los gobiernos latinoamericanos a favor de la igualdad de género para combatir la inequidad, puede cautivar más a las mujeres, oprimiéndolas y destinándolas a desarrollar sus vidas en función del cuidado y de otras personas -"ser para otros". En este sentido, las políticas locales en Uruguay, determinan que, cuando una pareja -con hijos- se separa, los menores vivirán con su

madre, por defecto. Este hecho político, si bien garantiza a las mujeres su derecho a vivir con su prole cuando se separan y forman pareja con otra persona, también condena a las mujeres a ´tener que` vivir con sus hijos e hijas. De no ser así, el juicio sobre ellas, proveniente del colectivo social, genera un monto tan alto de sentimiento de culpa, que en ocasiones puede ser menos angustiante y desestructurante adaptarse a lo que dictamina la ley, que solicitar al padre de sus hijos que se haga cargo de la convivencia. Educar y criar a los hijos e hijas que conviven mayoritariamente con su madre -sin personal doméstico-, vulnerabiliza aún más a esa mujer, porque las posibilidades de desarrollo personal y profesional, son limitadas respecto a la libertad con que pueden hacerlo sus ex parejas, aquellos que la ley desimplica por defecto, constituyéndose así en una especie de Estado liberador de los varones separados. Este es un ejemplo de cómo los gobiernos también generan un terreno fértil para que las mujeres no puedan eludir cautiverios de sufrimiento y de esfuerzo extra, respecto de los varones. Este hecho político posiciona a las mujeres como subalternas en los vínculos con los varones, sometiéndolas a ser las criadoras y educadoras de la prole de sus ex parejas. Debe hacerse cargo de las obligaciones maternas durante veinticuatro horas, como si fuera una profesión con réditos personales y profesionales, así como de disfrute de manera casi exclusiva, cuando en realidad muchas son conscientes de que es un legado pesado del patriarcado. Al final de cuentas, Lagarde sostiene lo siguiente: en todos los universos socioculturales desde el más micro hasta el más extenso, hay personas más libres que otras, aunque “(...) *todas las mujeres están cautivas*”. (Lagarde, 1990:38)

La Teoría del Habitus de Bourdieu

Pierre Bourdieu fue un catedrático en el Collège de France y director de estudios de la École des Hautes Études en Sciences Sociales (Francia, 1989,1992); y a partir de sus investigaciones en áreas de la sociología cultural y la educación -desde 1981- realizó aportes de gran relevancia al campo de la sociología y los estilos de vida.

Bourdieu se propuso superar la oposición entre objetivismo y subjetivismo (Bourdieu, 1980), dos paradigmas antagónicos que imposibilitan explicar de manera completa, la interacción existente entre los agentes sociales y el ámbito sociocultural en el que se despliegan la diversidad de subjetividades existentes. La crítica al objetivismo, representado por Saussure (1945) y Levy –Strauss (1949), implica denunciar el riesgo que trae aparejado pensar en una sociedad como una estructura objetiva, cuyas

articulaciones son plausibles de observación y medición, independientemente de las representaciones de quienes la habiten. Es así que el objetivismo deja por fuera la experiencia que los agentes tienen en la práctica, aunque éstos sean los protagonistas fundamentales del mundo social. Por otra parte, Bourdieu también critica al subjetivismo, básicamente representado por Sartre (1946) y la teoría de la elección racional, en tanto plantean que el mundo social está construido por actores sociales conscientes de sus prácticas, dueños de sus decisiones y acciones cotidianas. El punto de vista del subjetivismo tiene el riesgo de carecer de argumentos para explicar cómo y por qué se lleva a cabo la decodificación de la realidad y la producción de subjetividad. La cultura patriarcal produce conocimientos, ideas, costumbres, mandatos, estereotipos, mitos y tabúes, en clave de género, que los sujetos incorporan involuntariamente, y en consecuencia pueden criticar y deconstruir sólo una parte de ellas. Es así que desde una perspectiva psicoanalítica se pone de relieve la omisión de la eficacia de las determinaciones inconscientes de las conductas humanas, así como el aporte de la razón y el intelecto -pertenecientes a la consciencia- como base de las prácticas sociales y subjetivas, es sólo una parte del motor que hace funcionar los entramados sociales.

A partir de la crítica que se realiza a la dicotomía objetivismo-subjetivismo, Bourdieu propone la Teoría del *Habitus*, donde establece nuevos conceptos sociológicos, al plantear una relación entre dos modos de existencia de lo social: las estructuras sociales externas y las estructuras sociales internalizadas, que va a explicar a través de la relación dialéctica entre el concepto de *habitus* y el de campo social.

El autor define el *habitus* como:

Los sistemas de disposiciones durables y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente 'regladas' y 'regulares' sin ser en nada el producto de la obediencia a reglas y, siendo todo esto, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta. (Bourdieu, 1980:92)

En otros términos, el *habitus* refiere a que los agentes sociales tienen disposiciones³⁰ a actuar, percibir, sentir y pensar de determinada manera, que han sido interiorizadas a lo largo del curso de vida en el marco de la sociedad a la que pertenecen.

Bourdieu utiliza el término *habitus* para referirse a lo social, encarnado en el cuerpo, como producto de la historia: es la estructura estructurada, o sea que el *habitus* es la historia hecha cuerpo. A su vez, la estructura estructurada tiene la predisposición a funcionar como una estructura estructurante, en tanto el *habitus* es un esquema que genera y organiza las prácticas sociales, así como la formas de percibir y apreciar las prácticas propias y las de otros agentes sociales.

Por otra parte, la vida social se reproduce en diferentes *campos* de manera independiente, en un sistema estructurado e interrelacionado a la vez, entre los campos: políticos, intelectuales, económicos, etcétera. La sociología estudia las dinámicas internas de cada campo y las conexiones entre ellos, y para este estudio se definirá los campos sociales como “espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias” (Bourdieu, 1987:108). En este campo social los agentes interactúan, compitiendo por una posición que les permite el acceso al poder, siendo que el campo abarca la lucha por la apropiación de capital que en él se juega.

Para este autor, el *capital* es el conjunto de bienes acumulados,preciados y valorados en una formación social determinada, los cuales se producen, se distribuyen, se consumen, se invierten y se pierden. La distribución del capital es lo que posicionará a cada agente en el campo social, de allí que los intereses y deseos personales, serán orientados por la posición que ocuparán en dicho campo.

Bourdieu distingue cuatro variedades de capital: económico, cultural, social y simbólico. El *capital económico* está ligado a la posesión de bienes materiales. El *capital cultural* está vinculado a la existencia de conocimientos, la ciencia y el arte - literatura, música, etc.-, bajo tres formas: a) en estado incorporado, bajo la forma de disposiciones durables -*habitus*-, relacionadas con algunos tipos de conocimientos, ideas, valores, b) en estado objetivado, bajo la forma de bienes culturales, como libros, obras de arte –pinturas-, y c) en estado institucionalizado, como por ejemplo los títulos académicos, que constituyen una forma de objetivación. El *capital social*, se entiende

30 El término ‘disposición’ designa una manera de ser, una predisposición, una tendencia o inclinación a actuar de determinada manera.

como el conjunto de agentes provistos de propiedades en común y enlazados por características permanentes y útiles y se relaciona con la pertenencia a un grupo. Y por último, el *capital simbólico* refiere a los atributos (auto) asignados a una persona, por su prestigio, legitimidad, reconocimiento, autoridad, como un sobreañadido de valor ante la posesión de otro capital.

Ahora bien, el *habitus* es el mecanismo estructurante que opera en el interior de los agentes, y les posibilita responder a las demandas de cada campo de manera coherente. El *habitus* comienza a internalizarse en la temprana infancia, respondiendo al sistema de relaciones sociales, producto de la multiplicidad de estructuras externas, y también implica tomar en cuenta la historicidad del agente, ya que lo individual es social, producto de la misma historia colectiva que se deposita en los cuerpos y en las cosas.

El *habitus* crea *prácticas sociales* que, a su vez, reproducen las regularidades que dichos *habitus* generan, ajustando sus disposiciones a cada situación particular, aunque no se puede explicar por condiciones del pasado o del presente, sino por la presencia activa del pasado, aquello que Bourdieu denomina: capital acumulado. (Bourdieu, 1987) A la vez que las prácticas sociales se producen en campos sociales, son el producto de un sentido práctico del agente, es decir, de la aptitud que tiene para pensar, moverse, actuar, orientarse, según la posición que ocupe en el espacio social, de acuerdo con la situación en la que se encuentre cada agente y la propia lógica del campo social. En cuanto a las prácticas sociales, se pueden entender también como estrategias implementadas por los agentes sociales, en defensa de sus intereses, ligados a la posición que ocupan en el campo social.

El *habitus* es la subjetividad socializada, es decir que lo individual, lo personal, lo subjetivo, es social y es colectivo a la vez. (Bourdieu, 1992) Es así que, el autor asigna al *habitus* tres características: no es aprendido de manera consciente, “hace carne” en el cuerpo, y por último, es un principio regulador y generador de prácticas e ideologías, por lo tanto es perdurable, mutable y variable.

Bourdieu también habla de un sentido práctico, y lo entiende como una lógica propia y paradójica a la vez, por ser voluntaria y tener fines específicos, aunque no se tramitan con la reflexión consciente ni con un control lógico. Este sentido práctico es utilizado en dos dimensiones coexistentes y siempre presentes: una *dimensión ritual-mecánica*, previsible, sin reflexión consciente, regular y regulada- y una *dimensión estratégica*-consciente, libre, improvisada, original-, lo que permite la reproducción de

esquemas previos y la posibilidad de invención que facilita una resolución creativa de cada situación. Por esto, el habitus tiene la capacidad de modificarse pero no de manera consciente, sino a través de un doble proceso, el de la “interiorización de la exterioridad” y el de la “exteriorización de la interioridad”. Esto equivale a decir que los sujetos hacen suyo lo social, lo interiorizan, lo incorporan, lo hacen cuerpo a través del habitus, y lo exteriorizan a través de las prácticas, que son a su vez producidas por los mismos habitus. El habitus no puede descontextualizarse históricamente, porque se constituye en la presencia activa de todo pasado del que es producto. (Bourdieu, 1980)

Entonces, si tomamos la teoría bourdiana para el análisis de los cuerpos, las prácticas y los habitus, se puede decir que, “los cuerpos se presentan en las prácticas tanto como las prácticas se representan en los cuerpos” (Galak, 2009; 14); es decir, el habitus es lo social que se inscribe en el cuerpo, y las representaciones sociales se observan en los cuerpos, a través de las prácticas, lo que conduce a comprender la necesidad de no homogeneizar las prácticas ni los cuerpos.

Por último, la perspectiva bourdiana propone un análisis de la estratificación de clase social, utilizando un “simulacro de teatro de preferencias”, en tanto los agentes seleccionan los papeles que eligen representar, entre los que el sistema de clases fijó previamente (Bourdieu, 1995). Por ejemplo, los agentes de la clase baja, se rigen por una *estética pragmática y funcionalista*, es decir, elegirán objetos y servicios por utilidad y necesidad, lo que los llevará a una reducción de prácticas; los de clase media, emplearán el criterio de *pretensión*, vale decir, objetos y servicios comunes, con cierta aspiración de gusto dominante pero buscando cierta originalidad, y los de la clase alta, utilizarán el criterio de *distinción*, en tanto puedan tener la ilusión de “ser diferentes” al común de otros agentes, aunque no tanto en base a lo que se tiene.

Quizás como consecuencia del contexto francés predominante a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, Bourdieu no consideró en su teoría sobre la distinción, que el capital cultural de la clase baja y trabajadora puede estar sostenido por pilares resilientes con características tales como la creatividad (sobre todo en Latinoamérica y el Río de la Plata), tanto para producir bienes materiales como intelectuales, lo que aportaría un plus que no todos los integrantes de la clase alta poseen. Es innegable que existen en Occidente producciones de alta relevancia, que surgieron de las clases burguesas.

Por último, es crucial comprender que todas las prácticas de los agentes son sistemáticas, comprensibles, están objetivamente orquestadas y armonizadas entre sí, así como con todos los miembros de una misma clase.

En su obra: “La dominación masculina” (1998), Bourdieu trabaja sobre la construcción social de la sexualidad y el carácter político de las relaciones entre los géneros. También plantea que el origen de la dominación masculina se encuentra en el orden simbólico que se establece sobre la diferencia sexual, para luego aportar el concepto de violencia simbólica, instituida por dicho orden simbólico androcéntrico. En este sentido, Bourdieu desarrolló una sociología de las formas simbólicas, a partir de la cual pudo profundizar en la construcción teórica sobre la relación entre capital simbólico y violencia, considerándolos como autónomos y a la vez, fuertemente vinculados.

En esta última línea teórica, se puede decir que la dominación masculina impone al hombre actividades obligadas de trabajo, toma de decisiones, honradez, búsqueda de prestigio y respeto. En cuanto a los imperativos hacia la mujer serán de crianza de hijos/as y organización de la vida doméstica, sumisión ante las decisiones del hombre, a la vez que deben ser la encarnación de las virtudes de sinceridad, fidelidad, emotividad, empatía y sentimentalismo (Bourdieu, 2000). Estos estereotipos sociales y culturales, marcan una diferencia en la construcción de la subjetividad y la intersubjetividad sexo-genérica, que asigna privilegios a los varones, otorgándoles un exceso de poder, y vulnerabiliza a las mujeres en su desarrollo personal, profesional y económico como consecuencia del hecho fortuito de haber nacido con sexo masculino y femenino respectivamente.

La teoría del habitus se irá desarrollando a lo largo de la presente tesis con mayor amplitud, en tanto los conceptos bourdieanos son necesarios para el análisis de los hallazgos.

Marco Sustantivo

En este apartado se desarrollan los conceptos y nociones que otorgarán sustento al análisis de los hallazgos de investigación, ya que el marco sustantivo se erige sobre las bases epistemológicas y teóricas expuestas anteriormente.

Socialización de Género

Desde la más temprana infancia los sujetos comienzan a aprehender la realidad a través del proceso de socialización entendida como “el aprendizaje social dinámico,

que implica una constante interacción y búsqueda de equilibrio entre las necesidades personales y las demandas del ambiente, que se constituye en un proceso de vital importancia para la formación de la identidad de género” (Meza y Mata, 2001:123). Esto implica que el niño y la niña interactúan con las condiciones materiales del medio y, de manera dinámica, su propia subjetividad se constituye en base a la interrelación entre su psiquismo y los imperativos sociales contemporáneos.

Este proceso de aprendizaje individual y social en simultáneo, no es homogéneo para todas las personas, sino que se configura durante la infancia, de manera diferencial para varones y mujeres, a través de la socialización de género³¹, entendida como el proceso mediante el que se incorporan reglas, expectativas y prácticas sociales, encarnadas en el cuerpo -habitus- a partir del vínculo con los otros. Dichas prácticas constituyen la formación de ciertas lógicas para el establecimiento de dos subjetividades en particular: la masculinidad y la femineidad. Inclusive “la educación fundamental tiende a inculcar unas maneras de manejar el cuerpo, o tal o cual de sus partes (...) que contienen una ética, una política y una cosmología” (Bourdieu, 1998: 22) propias de cada cultura y de cada momento histórico. Además, cada saber, desear, sentir, pensar y accionar, nutrirán la construcción de `la corporeidad`³², en una relación dialéctica que irá modificando la realidad, propia y ajena, instaurando erogeneidades³³ individuales y colectivas a la vez. La corporeidad implica asimilar lo que se percibe con los cinco sentidos (olfato, gusto, oído, vista y tacto), lo que es determinado por las representaciones inconscientes, que van constituyendo el entramado subjetivo del `ser, tener y sentir` un cuerpo propio. En este sentido, para Merleau-Ponty “percibir es tomar presente cualquier cosa con la ayuda del cuerpo” (1947:152), y al decir de este autor: “yo no estoy delante de mi cuerpo, estoy en mi cuerpo, o mejor, soy mi cuerpo” (1947:116).

La apropiación de la corporeidad a través de mecanismos conscientes e inconscientes, posibilita a los varones desarrollar su sexualidad, apelando a sus

31 Los agentes de socialización son los grupos, las asociaciones, las instituciones y las organizaciones, es decir, la familia, la escuela, la iglesia, el club, el barrio, en vínculos parentales, filiales, amistosos y de vecindad.

32 La expresión corporeidad es una construcción teórica de la fenomenología de la percepción, y comparte dicho concepto con la filosofía contemporánea.

33 El término erogeneidad fue definido por Freud (1914) como `la actividad sexual de la que es susceptible una parte del cuerpo`; en este caso utilizaré la nominación erogeneidad para referirme a la capacidad del sujeto para erotizar su propio cuerpo, erotizar el cuerpo del otro y percibir la erotización que el otro hace de su propio cuerpo, tanto en sus zonas erógenas como en su deseo y excitación sexual.

recursos yoicos, para vincularse con otros sujetos y con lo social. Pero su desarrollo se constituye en el marco de una socialización de género particular que comienza en el imaginario del padre y la madre del niño, inclusive antes de su nacimiento. Durante el embarazo ambos progenitores fantasean, desean y proyectan expectativas sobre el bebé que va a nacer, tras el conocimiento de su sexo biológico. Los estereotipos de género que incorporaron ambos padres en su contexto socio-histórico-político, son los que guían la socialización de género del infante. Desde los planes que éstos imaginan sobre el futuro de su hijo -en su ideal del yo- hasta la manera en que se vinculan con el bebé apenas nace, es lo que inaugura la estructuración de la identidad de género del infante.

En este proceso, los varones son estimulados desde pequeños a desarrollar el deseo hostil, lo que “favorece la diferenciación, el recortamiento, la distinción y la oposición al otro, para afirmar la propia subjetividad”. (Burin, 2000:212) En cambio, a las niñas se les fomenta mayormente el desarrollo de los deseos amorosos, que implica el entrenamiento de la escucha, la empatía, el holding, es decir, podrán desarrollar la alteridad de manera más espontánea, y estas características serán los cimientos para el futuro deseo -construido- y reproducción de la maternidad, como un baluarte cultural de las mujeres.

Por otro lado, hay diversas investigaciones respecto de los castigos físicos y amenazas en la infancia, y en este sentido Burin (2000) destaca que los niños resultan más afectados que las niñas pues a ellos el exceso de castigos les genera un monto de mayor angustia, miedo y ansiedad. Ese observable posiblemente se vincula con la ansiedad de castración, descrita por Freud (1905) como propia de la masculinidad.

La socialización se produce en un contexto individual, subjetivo, intersubjetivo y social, en el marco de las representaciones sociales particulares de cada cultura. Castoriadis (1975) plantea que la sociedad es la creadora del “imaginario social instituyente” y las significaciones imaginarias sociales “definen las representaciones, los deseos y los actos del sujeto”. (Castoriadis, 1993:220) Es del imaginario social que los sujetos van extrayendo las nociones abstractas de autoridad, superioridad, dominación, poder y hegemonía, otorgándoles a éstas una forma más concreta, a partir de los recursos internos con los que se cuenta para procesar la realidad. La autoridad³⁴ es una

34 Ramírez (2000) propone un concepto de autoridad, vinculándola con la sensación y convicción de supremacía y de jefatura del hogar, un varón que impone sus deseos y necesidades propias, sin

construcción subjetiva, y comienza a constituirse en los primeros años de vida del niño (Ramírez, 2000). Estos nacen sin patrones autoritarios pero terminan adoptándolos, con el fin de ajustarse al modelo de hombre propuesto por la cultura, y así sentirse viriles en la vida adulta. El ideal social masculino es la figura del patriarca, y todo niño será estimulado a desear ser como el padre idealizado en el futuro, fomentando en él la constitución del deseo de ser un jefe de hogar, proveedor, protector, procreador, respetable, dominante, competente y poderoso. Pero el tránsito por esta socialización de género masculina tiene un costo elevado. Para la adquisición de esas características los niños verán limitado el desarrollo de algunas capacidades y/oicas, tales como la empatía, la intuición, la sensibilidad emocional, el control de los impulsos, la conexión con la tristeza y el miedo, y tenderán a inhibir la necesidad de recibir afecto. Estas privaciones podrían inhibir la organización de una estructura de la personalidad más cohesiva. Así tenderán a desarrollar síntomas tales como la alexitimia³⁵ y ciertas fallas en la formación del narcisismo, que a modo de compensación, conducirán a los varones a sentir la imperiosa necesidad de ejercer poder y dominio al interior de su género, buscando demostrar que 'son los mejores'. Se sentirán impulsados a competir para una mayor performance en los deportes, la sexualidad, el manejo de la adversidad, y a naturalizar el sometimiento de las mujeres en el ámbito doméstico y en el ejercicio de la sexualidad. También el fútbol es considerado un organizador de la masculinidad, por ser "uno de los modos en los cuales se expresa el afecto, la pasión y los vínculos (...) el fútbol está sexuado y pintado de género, o generado, con predominio masculino". (Tajer, 1998:3)

El entramado intersubjetivo en el que se despliegan las relaciones entre varones y mujeres -el sistema social patriarcal- se configura en base a relaciones de poder, que unifican el dominio, la violencia y la sexualidad, en una tríada ineludible, instalada en arreglos de género atravesados por la dominación masculina, naturalizada para nuestra cultura. La naturalización de los fenómenos sociales como constitutivos de la especie humana, es lo que Bourdieu (1998) denomina "deshistorización", es decir, aprehender la realidad y analizarla 'sin historia', lo que da como resultado la descontextualización de las prácticas sociales que estructuran y sostienen la división

considerar al otro como un sujeto alterno, es decir, la persona con autoridad es "quien manda y se cree superior a todos". (Ramírez, 2000: 43)

35 La alexitimia es la incapacidad para identificar las propias emociones, un problema típico de los varones que fueron socializados bajo los imperativos de la masculinidad hegemónica, siendo que han reprimido la conexión con algunas emociones básicas como la alegría, tristeza, miedo, rabia y dolor.

sexual del trabajo e irán estructurando relaciones de dominación. Y aunque éstas últimas se han interpretado como naturales para el género masculino, son rebatidas por el feminismo académico, y específicamente problematizadas por Bourdieu con su propuesta conceptual de “la paradoja de la doxa” (Bourdieu, 1998). Esta paradoja es entendida como el orden establecido, en tanto existe un consenso social, con un fuerte basamento en las desigualdades, relaciones de dominación y privilegios masculinos, paradójicamente reconocido y aceptado, aunque genere condiciones de vida intolerables. Es así que Bourdieu propone el concepto de violencia simbólica, para explicar cómo a través del orden instituido, se encubre una supuesta ‘necesidad natural’, legitimada en la reproducción social de las sociedades occidentales - consideradas como avanzadas-, cuando en realidad “el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya” (Bourdieu, 1998:22), a través de la división sexual del trabajo que distribuye las actividades obligatorias para cada género.

En nuestra cultura, la dominación masculina constituye la base estructurada del orden estructurante, que organiza los arreglos de pareja y las formas cotidianas en que las personas se relacionan, en sus vinculaciones intra e intergénero. Para establecer dichas configuraciones vinculares se hizo necesario la creación de una dupla dicotómica, compuesta por un agente dominado y otro dominante, incorporada en el ideal del yo y en los entramados intersubjetivos, que serán la base de la apariencia de un orden social natural.

Para que la organización social resulte naturalizada, es necesario transitar por una socialización de género que se gestione a través de determinadas lógicas sistemáticas. Nuestro sistema patriarcal reproduce la lógica “o/o”, ‘si no se es mujer “o/o” se es hombre’, ‘no hay que ser mujer para ser hombre “o/o” ser mujer no es una fortaleza y ser mujer es ser inferior’, ‘sólo se puede ser hombre de una manera - heterosexual-, sino “o/o” se es homosexual, por lo tanto, “no se es hombre”; entonces, ‘para ser hombre no hay que ser mujer ni homosexual’, porque estas dos categorías inscriben a la persona en una identidad inferior (Burin y Meler, 2000). Para nombrar estas dinámicas binarias, Fernández (1993) propone el concepto de la “*Episteme de lo Mismo*”, en tanto *lo mismo* será el eje de medida y *lo otro* será el doble o la sombra. ‘Lo uno’ es la figura y ‘lo otro’ es el fondo, por lo que se deduce que lo mismo nunca podrá pensarse como lo otro y viceversa, por lo tanto, lo mismo será lo único, lo superior, lo inalcanzable, lo prestigioso y lo privilegiado, es decir: lo masculino. La

Episteme de lo Mismo requiere generar estatutos diferentes para cada sexo, desde tres lógicas diferentes: “*lógica atributiva* (Hombre = hombre), *lógica binaria* (uno verdadero y otro falso, es decir no es A y B, sino A y no A`), y *lógica jerárquica*-en tanto transforma a uno de los dos términos en inferior o suplemento-”. (Fernández, 1993: 40)

La lógica heteronormativa “o/o” reproduce la creencia de que solo existen dos sexos -varón y mujer- y que los deseos románticos y eróticos deben estar dirigidos exclusivamente al otro sexo. También subyace el imperativo del emparejamiento y la monogamia como disposiciones sociales y si bien están dirigidos a varones y mujeres, éstas últimas son las que tienen menos libertades de abandonar dichos mandatos. Es a partir de la identificación y la incorporación de los estereotipos sociales de género³⁶, que el deseo construye ‘la sensación de necesidad obligada’ de ser heterosexual y monógamo.

Adrienne Rich (1980) propone el concepto de la “heterosexualidad obligatoria”³⁷, entendida como una imposición, gestionada, organizada, propagada y mantenida por la fuerza, lo que implica pensar a la orientación sexual como una construcción no consciente, fundada en una exigencia externa, que luego se convierte en auto exigencia subjetiva. Wittig (1992) concuerda con Rich al plantear que la heterosexualidad es una institución política³⁸ inserta en el sistema social patriarcal.

El recurso de vincularse en base a las categorías dicotómicas hombre-mujer, blanco-negro, naturaleza-cultura, heterosexual-homosexual, rural-urbano, pobre-rico, implica tender a la disposición polarizada, binaria y jerárquica del pensamiento heterosexual, lo que conlleva a constituirse en un marco lógico, que a su vez concibe la pertenencia o la no pertenencia a una categoría u otra. Es en la hetero-norma entonces que los varones construyen su identidad, tomando un camino diferente al de las mujeres, erigiendo una masculinidad en base a lo que no se puede ser, sentir, pensar y hacer, es decir, no pueden sentir como sienten las mujeres y los homosexuales, y tampoco se puede hacer lo que hacen. (Badinter, 1992),

36 Los estereotipos sociales de género son una serie de creencias, ideas, conceptos y modelos que se le atribuye a las personas, diferenciadas por sexo, que circulan en el colectivo social imaginario.

37 “La falsa conciencia que contribuye a la heterosexualidad obligatoria es el mantenimiento de una relación madre-hijo entre mujeres y hombres...(...) ...y que las mujeres nutran a los hombres sin cuestionar”. (Rich, 1996:15)

38 La heterosexualidad como “institución política” fue propuesto por el movimiento de lesbianas separatistas en Estados Unidos en los años 70 (Brunch, citado por Wittig, 1992).

En la historia de la humanidad se ha invisibilizado a las mujeres de manera masiva, como “producto de un fenómeno cultural que las ha negado y anulado, aquello que la cultura patriarcal no incluye como atributo de las mujeres o de lo femenino, a pesar de que ellas lo posean y que los hechos negados ocurran” (Lagarde y de los Ríos, 2012:22). Esta invisibilización condujo a negar el protagonismo de las mujeres en todas las esferas del mundo público, manteniéndolas así en una posición devaluada respecto de los varones. Entonces, si para ser varón es necesario ´no ser mujer`, se genera un rechazo hacia todo lo femenino, hacia todo lo que implique ´ser, hacer y sentir como mujer`, y si le adicionamos la devaluación de la categoría ´mujer`, se asientan las bases para la constitución de la misoginia. Esto también explica -en parte- por qué los varones no desean ser como las mujeres: porque el orden social ha establecido la identidad femenina como un estatuto sexual desvalorizado.

La misoginia y la homofobia como pilares de la Masculinidad social

Los cimientos culturales donde se sostienen el machismo³⁹ y la desigualdad de género, tienen dos vertientes subjetivas: la misoginia y la homofobia. En este sentido las mujeres son víctimas de la misoginia y los varones de la homofobia, como constructos sociales constitutivos de las identidades de género.

La palabra misoginia proviene del griego μισογυνία -odio a las mujeres- y se encarna en las personas que odian, desprecian y devalúan a las mujeres, y en ocasiones también incluye todo lo asociado a lo femenino. En los tiempos posmodernos, la aversión a las mujeres no se manifiesta mayoritariamente en un formato explícito, se han conformado actitudes, conductas y pensamientos ´políticamente correctos` y aceptados -hasta halagados y fomentados socialmente-, que encubren maneras sutiles de despreciar, denigrar y fetichizar -el otro como objeto- a las mujeres. La misoginia como un modo de aversión patriarcal, ha tenido un recorrido histórico con bases en el sexismo imperante -machismo- en nuestra cultura sudamericana -con fuertes influencias mediterráneas-, con tres pilares que lo sustentan: el heterocentrismo, el coitocentrismo y el falogocentrismo.

“La misoginia es un recurso consensual de poder que hace a las mujeres ser oprimidas antes de actuar o manifestarse, aún antes de existir, solo por su condición genérica” (Lagarde y de los Ríos, 2012: 23), por eso es una de las formas en que se expresa el

39 El machismo es una ideología cultural que fundamenta la superioridad de los varones sobre las mujeres, establecida sobre la base de la creencia de un ordenamiento natural.

sexismo. La autora también plantea que la misoginia se produce cuando se cree que la inferioridad de las mujeres es natural, cuando de antemano se sostiene que las mujeres son impotentes por incapacidad propia y, de manera central; cuando se hostiliza, se agrede y se somete a las mujeres haciendo uso de la legitimidad patriarcal. Por eso Lagarde (2012) plantea que la misoginia es política: solo la mujer es considerada como inferior y denigrada por ser mujer; el varón, al contrario, es sobrevalorado socialmente.

Los Estudios de Género con perspectiva psicoanalítica han planteado que hay diversas maneras de denigrar a las mujeres, algunas más sutiles que otras. Por ejemplo, la idealización de las mujeres, en realidad es la máscara de la misoginia. Muchos varones idealizan a las mujeres, a la figura de la madre y a lo femenino en general, con comentarios tales como: `las mujeres son lo más grande que hay`, `la mujer es un bicho hermoso`, `las madres se merecen el cielo`, `amo a las mujeres, son lo máximo` y `las mujeres son unas diosas`. El psicoanalista francés Christian David se vale del cliché social `dime con quién andas y te diré quién eres`, y formula otro cliché para explicar la idealización de las mujeres: *“dime lo que piensas de las mujeres, expresa tu posición frente a tu propia feminidad, y te diré quién eres”*. (David, 1964: 82). El autor plantea que la idealización de las mujeres es una formación reactiva frente a la decepción ocasionada por la percepción del sexo femenino, en tanto castrado. El objetivo de los varones que utilizan el mecanismo defensivo de la formación reactiva⁴⁰, es preservar una imago femenina valiosa, y así evitar el sentimiento de desamparo por la desilusión causada. En cuanto a la “propia feminidad”, David se refiere a las identificaciones primarias con lo materno/femenino, introyectadas en los primeros años de vida. En este sentido, Benjamin propone pensar el miedo de los hombres a la madre -basamento de la misoginia-, expresado a través de su devaluación o idealización -fantasía de una madre omnipotente-, relacionándolo con la negación de la subjetividad materna, que lleva a repudiar la identificación con ella (Benjamin, 1997).

Algunas de las manifestaciones misóginas durante la infancia, hacia los varoncitos, involucran insultos que intentan destacar características supuestamente inferiores, sobre todo cuando los varones son más sensibles, diferentes al común denominador

40 “La formación reactiva “es la actitud de sentido opuesto a un deseo reprimido y que se ha constituido como reacción contra éste”. (Laplanche y Pontalis, 1971:166)

o demuestran dolor y miedo. Serán catalogados como: niña, mujercita, marica, llorón y maricón. Es así que los varones crecen con la idea de que las mujeres son inferiores e incompletas, y al descubrir la anatomía genital y la fisiología femenina, concluyen que ellas son defectuosas (Freud, 1905, 1925). Este proceso se refuerza con la ausencia de una educación sexual adecuada y asertiva, como sucede en nuestra región sudamericana.

La filósofa y psicoanalista posfreudiana Luce Irigaray (1974) va a plantear que, en el imaginario social, “la hembra es hembra en función de cierta falta de cualidades” (1974:126) y este postulado refiere al estereotipo de género que sostiene que la mujer es incompleta, porque según la teoría psicoanalítica clásica: ‘no tiene pene’. En cuanto a la anatomía y la moral, la autora realiza una lectura crítica de algunos planteos que Freud hace en su conferencia sobre La Femenidad (1932), y en este sentido, plantea de manera sarcástica, que “...el pudor tuvo como finalidad primitiva, disimular la defectuosidad de los órganos genitales” (Irigaray, 1974: 129). El cuerpo de la mujer sólo representa algún valor a condición de “esconder su sexo”, y el pudor, la reserva y la vergüenza en relación a su sexo, será la consecuencia de ello. Y la psicoanalista continúa ironizando, con el siguiente planteo: la mujer “... para venderse, tendrá que velar lo mejor posible ese des-precio sexual que le corresponde”. (Irigaray, 1974:127) Esta valoración de la anatomía femenina se observa nítidamente en algunas características de la cultura posmoderna, a pesar de la cantidad de información y conocimiento respecto a la fisiología y anatomía del cuerpo de la mujer, disponible sólo en internet. Se observa aún en los vestuarios femeninos la distribución de duchas individuales, y el ritual de cambiarse de ropa todavía implica -para algunas- tapar sus genitales ante otras mujeres, a diferencia de los vestuarios masculinos con duchas compartidas y la tendencia a que los varones exhiban -sin pudor- sus genitales frente a sus congéneres. Esta diferencia entre los géneros puede dar cuenta de la representación social del cuerpo -desnudo- de la mujer, que cultiva el pudor, con el fin de promover la continencia sexual; por su parte los varones no pareciera que tengan “algo que esconder”, al contrario, pueden mostrar sus “atributos” corporales sin pudor. Con respecto a este tema concuerdo con la lectura que propone Preciado (2009), quien va a desarrollar el concepto de “arquitectura de género”, entendiéndolo como dispositivos de control en vistas a la legitimación de la heteronormatividad, en tanto, también opera como una estructura que constituye barreras cuasi naturales, que

responden a una diferencia entre funciones masculinas y femeninas. El autor plantea que los baños de hombres y mujeres están supeditados a dos lógicas opuestas:

Mientras el baño de señoras es la reproducción de un espacio doméstico en medio del espacio público, los baños de caballeros son un pliegue del espacio público en el que se intensifican las leyes de visibilidad y posición erecta que tradicionalmente definían el espacio público como espacio de masculinidad. (Preciado, 2006:41)

Este autor plantea que en el baño de mujeres opera un “mini panóptico” porque las mujeres se vigilan entre ellas, “toman nota” del grado de feminidad heterosexual en cada una, y el avance sexual es interpretado como una agresión masculina. Por su parte, el baño de los varones es un espacio público, es un terreno propicio para poder experimentar sexualidades diversas.

En síntesis, la misoginia es un pilar que sostiene la construcción de la identidad masculina, y constituye una base para el desarrollo subjetivo del ‘ser, sentir, pensar, decir y hacer’ de los varones. La homofobia es la contrafigura y a la vez la extensión de la misoginia, es decir, si ser homosexual está socialmente relacionado con la feminidad, los varones homosexuales correrán con un mismo destino similar al de las mujeres, sólo que éstos tendrán el plus de considerarse: los desertores de la cofradía masculina heterosexual. Sin embargo, los varones podrán usufructuar de los privilegios masculinos, siempre y cuando negocien con la posición del varón poderoso y dominante en el sistema social.

La misoginia y la homofobia entonces podrían ser considerados ineludibles en el desarrollo psicosexual infantil, y las fases libidinales por las que transitarán niños y niñas de modo diferencial -el período preedípico y edípico- adquieren una conformación psíquica particular para los varones, lo que generará un estilo relacional diferente a la de las niñas durante la adolescencia y la etapa adulta.

Construcción psíquica del Varón

Durante la primera infancia del niño, en las etapas narcisistas, donde no hay discriminación con el otro, entre el yo – no yo (tú) (Freud, 1914), el objeto de amor y el objeto de identificación coinciden en la misma persona. Es allí que comienzan a instalarse en el inconsciente, dos imagos: la del cuerpo fragmentado y la del doble. La primera se manifiesta en el humano recién nacido, a través de fantasías de

dislocación, desmembramiento y vivencias persecutorias, y la imago del doble implica atravesar por el estadio del espejo, en tanto el otro se considera un yo-mismo. Es necesario transitar por estas etapas, para poder reconocerse en el otro, y luego instaurar la unidad y la integración de los aspectos que inicialmente están separados. El doble genera dos consecuencias: conforma la imagen del yo -afirmando la identidad- y organiza las identificaciones, pero también aliena al sujeto.

Siguiendo esta línea descriptiva del narcisismo como formación psíquica, se puede decir que el otro despierta gran interés, pues el sujeto se constituye a través del otro, y de esto depende la propia imagen del cuerpo: ´mis deseos son los deseos del otro, porque los veo en espejo`. A partir de esta indiscriminación, el sujeto comienza a experimentar un sentimiento de intrusión, lo que provoca la alternancia del yo – no yo, y al generarse una amenaza a la integridad del yo, se pone en marcha el primitivo acto de la agresividad, aunque no se constituye allí como violencia. Una vez que el varoncito transita por la alternancia “yo-no yo” y experimenta un yo más cohesivo, se genera lo que Silvia Bleichmar (2006) expone como los tres tiempos de la constitución sexual masculina. Si bien estos tiempos se describen con un orden cronológico, no acontecen de manera estrictamente lineal, porque en el devenir subjetivo van subsistiendo restos de tiempos anteriores, que se van procesando en las siguientes etapas. El primer tiempo es donde se instituye la identidad de género, y para la mayoría de las personas, en él se determinan los rasgos identitarios respecto a ´sentirse niña o niño`. Esta identidad de género se instala en el núcleo yoico, y se desarrollan atributos y condiciones diferenciadas para cada sexo, de acuerdo con la cultura en la que se viva. En un segundo tiempo, se establece el descubrimiento de la diferencia sexual anatómica, y en el varón “...el atributo real y biológico de su cuerpo -el pene- no es suficiente para constituir una masculinidad genital y una potencia fálica en general”. (Bleichmar, 2006:26) Según esta autora, la investidura de potencia genital sobre el pene del niño, la recibirá de otro hombre -fantasma de incorporación del pene del adulto-, y dicha potencia confirmará su masculinidad en tanto identidad y ejercicio. La angustia homosexual típica de los varones, radicaría en esta paradoja: “la posibilidad de instaurar la virilidad a costa de la incorporación del pene paterno (...) la incorporación introyectiva que deja a la masculinidad librada para siempre al fantasma paradójico de la homosexualidad” (Bleichmar, 2006:35). Por otra parte, sería crucial la significación y el valor que le otorgue la madre a los genitales masculinos, o sea, al de su propia pareja/varón y al pene del hijo. Por último, en un tercer tiempo, en el marco

de las identificaciones secundarias, se articularían las prohibiciones y las prescripciones que constituirán los ideales y la consciencia moral para el varoncito. Si bien la tesis de Bleichmar cuenta con una argumentación teórica que la respalda, se le puede criticar que sustenta algunos procesos psíquicos en actos físicos, como es el caso de la homologación de la identificación paterna con la incorporación oral o anal. El riesgo de asociar las conductas de todos los adultos con esas fantasías infantiles significaría la generalización de dicho mecanismo psíquico hacia todos los varones. En consecuencia, no es posible la universalización de la descripción de Bleichmar, porque no sucede de esa misma manera en todos los casos (Meler, comunicación personal, 17 de julio de 2020). Por ejemplo, en el caso de los *baruya* de Nueva Guinea (Godelier, 1986), utilizaban la fellatio homosexual como un ritual de iniciación masculina, lo que no implica que se universalice la fantasía de la fellatio en los varones de todas las culturas. La construcción teórica de la subjetividad masculina no puede ser universal, a-histórica y fuera de contexto, porque se genera así, el problema epistemológico de concebir lo psíquico con un asiento corporal particular. Entonces se puede aplicar el segundo tiempo de la teoría de Bleichmar, sólo para algunos casos particulares.

Pre Edipo y Edipo masculino

Para la construcción de los mecanismos psíquicos que utilizan los varones de manera diferencial respecto de las mujeres, corresponde continuar con una reseña del transcurrir por el período preedípico y edípico masculino. Para esto se dispone de los aportes de Stoller, Greenson, Fast, Diamond y Benjamin, y es en este orden cronológico como fueron evolucionando las propuestas teóricas al respecto.

A partir de los aportes freudianos y kleinianos en cuanto a la constitución del psiquismo infantil, otros investigadores (Greenson, 1968 y Stoller, 1964, 1965, 1968) han puesto énfasis en el desarrollo de la masculinidad durante los primeros años de vida del niño, en base a sus exploraciones sobre el desarrollo psicosexual de personas transexuales. Estos hallazgos les permitieron concluir que la forma en que se constituye la identidad masculina se sostiene sobre la *desidentificación y separación* del niño con respecto de su madre, como una forma de rechazo a la “protofeminidad”. La protofeminidad se entiende como la identificación del varón con su madre, por ser ella -en general- la encargada de los cuidados primarios del bebé, y con quien se establece el apego inicial (Bowlby, 1989).

La identidad de género entendida como la representación que el niño y la niña tienen de pertenecer a un género y no al otro, es un concepto que acuñó Stoller en 1968, designándolo como el núcleo de la identidad de género, que se establecerá antes de los dieciocho meses de vida, y no podrá modificarse en el futuro. Según este autor, la excesiva y prolongada simbiosis entre madre e hijo, aumenta el riesgo de que la femineidad se inscriba en el núcleo de la identidad de género (Stoller, 1973). La mayor parte de los varoncitos desarrollan una identidad de género acorde con la asignada según su sexo de nacimiento, es decir, tienen una percepción subjetiva de que sus caracteres sexuales primarios -pene, testículos-, pertenecen a su género, y, se sienten varones.

Para Greenson y Stoller (1968) el varón deberá tener la habilidad de desidentificarse de su madre e identificarse con su padre -en un segundo tiempo-, rechazando así la identificación con la persona del otro género, para alejarse de la femineidad y construir una identidad masculina apropiada. El varón no solo deberá desidentificarse de su madre, sino que tendrá que separarse de ella, para estar en condiciones de desarrollar una identidad de género masculina cohesiva. Sin embargo, la niña no se desidentificará de la madre -por ser mujer- sino que sólo se esforzará por separarse, y así alcanzar la individuación (Mahler, 1975). Se puede inferir que autores como Freud (1921), Mahler (1975) y Gilmore (1990) sostenían la misma convicción respecto de que, si el niño no se separa de su madre para diferenciarse de ella, es probable que se femineice.

Entonces, la masculinidad del niño se construye en base a la desidentificación y la separación de la madre, dos procesos que deberán tramitar, para incorporar la noción de que su madre es un sujeto separado de él. Para lograrlo, deberá resignar la profemineidad, lo que será favorecido por la intervención del padre, que se ofrece a él como un modelo identificatorio. Sin embargo, años más tarde, Fast (1984, 1990, 1999) criticará la teoría de Greenson y Stoller, para proponer una trama de complejas internalizaciones preedípicas y edípicas en la configuración de la masculinidad. Plantea que el niño preedípico sostiene una omnipotencia que tomará la forma de "sobreinclusividad" (Fast, 1984), lo que implica tener la fantasía de poseer los órganos y las aptitudes de ambos sexos, es decir, una identificación bisexual con ambos padres. La autora plantea que es inevitable que el niño se identifique con ambos padres y concluye que el pequeño podrá desarrollar una masculinidad cohesiva, sin

la necesidad de que se deba desidentificar de modo forzoso de su madre (Fast, 1984, 1990, 1995).

Benjamin acuerda con Fast (1982) al plantear que, para la consolidación de la identidad masculina no es imprescindible renunciar a "...las identificaciones con los órganos sexuales y comportamientos asociados al otro sexo" (Benjamin, 2012:203), ni siquiera es importante para una sexualidad saludable y una subjetividad integrada; al contrario, la subjetividad sexual se enriquecerá con una identificación con la experiencia corporal del otro. Esto implica que el varón experimente una tensión interna constante, y la capacidad de mantenerla se denomina "complementariedad de género" (Benjamin, 2012). Ésta supone desarrollar una gran plasticidad, al metaforizar los diferentes aspectos corporales de los roles sexuales, así como jugar con ellos. A diferencia de variados autores psicoanalíticos, la autora plantea que "la identificación más positiva con una madre sostenedora o con los órganos receptivos, puede hacer disminuir la ansiedad heterosexual masculina" (Benjamin, 2012: 203), en tanto el repudio del aspecto "femenino" de la complementariedad de género, genera en el futuro del niño, elevados montos de angustia en torno a los actos sexuales, porque podrán evocar deseos reprimidos de fusión y renuncia.

Siguiendo con la secuencia de los planteos teóricos al respecto, a fines del siglo XX, surge la crítica a la relación lineal que Stoller y Greenson establecen respecto de la separación del niño con su madre, y Diamond (1998) propone pensar que el desarrollo de la masculinidad cohesiva, se desplegará en un terreno psíquico de relaciones dinámicas inconscientes de la tríada niño-madre-padre, y plantea así, que la identidad masculina será el producto de un vínculo de apego seguro del niño: 1) con su madre, 2) con un padre pre-edípico disponible, amoroso y cuidador, y 3) con ambos adultos reconociendo la masculinidad del niño. Este autor pone énfasis en la importancia de que la madre reconozca la masculinidad de su hijo, con ternura y conexión emocional, con el fin de suavizar el proceso de separación-individuación (Diamond, 1997), pues en ocasiones se vuelve traumático por la forma violenta en la cual se realiza. En este sentido va a plantear que "la identidad masculina con buenas raíces se construye sobre una identificación del niño con las actitudes inconscientes de su madre hacia su masculinidad". (Diamond, 2004:59) Le asigna una relevancia sustancial al amor identificatorio del niño con su padre, ya que fortifica la representación del género como identidad, lo que requiere, entre tanto, de una reciprocidad identificatoria del padre con su hijo, y de una madre que valide la mutua

identificación (Benjamin, 1995). A su vez, Diamond (2001) propone que tras la identificación primaria del niño con su madre, éste puede diferenciarse de manera progresiva de ella, separándose -de la misma- de manera transicional, para que gradualmente pueda identificarse con su padre y posteriormente pueda retomar la relación con su madre como una persona diferente, con un sexo distinto. Este autor también plantea la importancia de que la madre reconozca la masculinidad del padre y del hijo, como una forma de habilitar al padre para ser objeto de identificación del niño y viceversa, porque es necesario que su hijo se identifique con un varón adulto apreciado y valorado por su primer objeto de amor. (Diamond, 2004)

Estos planteos teóricos podrían explicar la constitución de trastornos y problemas que desarrollan algunos varones en la etapa joven y adulta, como: las fobias sexuales, el donjuanismo⁴¹, el rechazo a los genitales femeninos y la aparición de algunas disfunciones sexuales como trastornos en la erección o eyaculación precoz. De todas formas, no se puede desconocer que se van debilitando algunas formas rígidas de vivenciar la sexualidad masculina y se van construyendo modos más creativos, porque ha acontecido una transformación histórica en la construcción de las subjetividades. Se puede decir entonces que la desidentificación es característica de la masculinidad moderna, y la integración de los aspectos femeninos, es propio de la masculinidad postmoderna (Meler, comunicación personal, 10 de marzo de 2020), lo que conduce a producir nuevos recorridos libidinales, a la hora de tramitar los conflictos, no necesariamente de forma saludable. Aunque algunas dificultades no se observan únicamente en varones heterosexuales, sino, también en varones gays; y Dio Bleichmar (1992) plantea que el “homosexual misógino⁴²” así como “los varones hipermasculinos” -hetero y homosexuales- sienten terror a reproducir cualquier característica femenina, a causa del miedo a la regresión infantil y a la castración. Estos varones no desean⁴³ sexualmente a las mujeres y/o padecen disfunciones

41 El Donjuanismo es una metáfora que hace referencia al personaje de ficción Don Juan Tenorio, de Tirso de Molina, para referirse al varón que padece de una adicción al proceso de conquista de mujeres, con el objetivo de coleccionarlas y cuando las “obtiene”, abandona el vínculo, para pasar a conquistar a otra.

42 Esto no explica la orientación del deseo homosexual de los varones, sino que plantea una posible causa de aversión a los genitales femeninos por parte de algunos varones homosexuales.

43 Esto no explica la orientación homosexual de todos los varones gays, aunque algunos podrían encontrarse en esta configuración subjetiva, y construir su objeto de deseo sexual como una solución al rechazo de lo femenino -inclusive a los genitales de la mujer-, así como también hay varones heterosexuales que se ´esfuerzan` por construir deseos sexuales hacia las mujeres.

sexuales en los encuentros con ellas, porque la feminidad y la genitalidad de y con ellas los horroriza.

Entonces, en este proceso de separación con la madre, el niño transitará por un movimiento indispensable que será alejarse de su madre y desear ser como el padre ideal, lo que implica que el varón pueda tomar dos caminos: continuar identificado con su madre -aunque se haya separado de ella- o que pueda perder el reconocimiento mutuo con su madre, y ella ya no sea reconocida como un sujeto sino como un objeto o sea que el varoncito se separará de su madre y a la vez negará su dependencia con ella. Cuando el niño ubica a su madre en una categoría de objeto, porque no logra resolver esta última tensión, se erigen los pilares que sostendrán la futura objetivación de las mujeres (Benjamin, 1995), uno de los tantos cimientos de la misoginia.

Un aporte fundamental a los avatares de los entramados intersubjetivos lo hace Chodorow (1978) al sugerir la posibilidad de pensar que una madre aislada en lo íntimo de su hogar y privada de contacto con otras personas adultas, puede desarrollar una tendencia a sexualizar precozmente el vínculo con su hijo varón. Este hijo será el depositario de las fantasías eróticas de su madre y a la vez, de las fantasías agresivas propias de los padres varones que descargan sobre ellos. Entonces, el `exceso de madre` y la tramitación inadecuada de la paradoja paterna, es decir cuando el niño recibe la proyección –a la vez- erótica y hostil de su padre, genera un terreno fértil para que experimente en la vida adulta, el temor no consciente hacia las mujeres activas o vividas como todopoderosas. Incluso podría conducirlos a erotizar mujeres dependientes, así como a desarrollar la compulsión a la competencia con otros hombres, como lo hizo en un principio con su propio padre.

Volviendo a Freud, éste considera que se puede elegir el objeto de amor de dos maneras: anaclítica/de apoyo (1905) o narcisista (1914), y plantea⁴⁴ que la primera es más común en los varones y la segunda en las mujeres. Freud infiere que éstas últimas `son más narcisistas y envidiosas`, cuando postula que mientras el varón tiene miedo a perder su pene, la niña lo envidia –“complejo de castración”-, un planteamiento que hoy en día el psicoanálisis con Enfoque de Estudios de Género desestima por completo, en cuanto a su generalización. Según el tipo anaclítico

44 Tomando en cuenta que Freud basó muchas de sus teorías sobre su autoanálisis y sobre sus pacientes neuróticas, contextualizado en una lógica sexista en detrimento de la mujer, se puede aducir que la diferenciación entre la elección de objeto masculina y femenina tiene un fundamento machista. Es evidente hoy en día que existen mujeres y varones con ambos formatos de elección de objeto, lo que implica que ya no podemos hacer esa diferenciación de género.

(Freud, 1905), el sujeto elige su objeto de amor sobre el modelo de las figuras parentales, con fundamento originario en las pulsiones sexuales, las que se apoyan en las pulsiones de autoconservación (Laplanche y Pontalis, 1971): ama “a la mujer nutricia y al hombre protector”; y según el modo narcisista (Freud, 1914), se elige el objeto de amor sobre el modelo de la relación del sujeto sobre sí mismo. Se puede amar “a lo que uno mismo es, a lo que uno mismo fue, a lo que uno querría ser, y a la persona que fue una parte del sí-mismo propio”. (Freud, 1914:87)

Ahora bien, si durante la fase edípica el niño no renuncia a su omnipotencia narcisista, no podrá tramitar el hecho de ser alguien diferente, para integrar identificaciones masculinas y femeninas que lo puedan conducir a gestar una masculinidad integrada. El varoncito no podrá desarrollar una masculinidad cohesiva si no cuenta con el apoyo de ambos padres, quienes tendrán la tarea de propiciar tres reconocimientos: a) la masculinidad del niño, reconociéndolo como un varón valioso e independiente, b) la parentalidad del otro, en tanto ambos reconozcan que el otro es un padre y una madre valiosa, respetable y una persona importante, y c) al niño y su padre, los que tenderán a una identificación recíproca, como una forma de que el padre también se reconozca en su hijo.

Emilce Dio Bleichmar (1992) plantea que en la fase preedípica el niño se identifica con la masculinidad social del padre, quiere ser como él y parecersele en todo. En ese tiempo evolutivo constituye al género como un atributo, para adquirir así el sentimiento íntimo de masculinidad, en su `sí mismo`. El género, como componente de la identidad temprana, es constituido en complementariedad, es decir, el varón se va a identificar con el género al que siente semejante a sí mismo, y se va a diferenciar de las mujeres, porque él tiene algo que ellas no tienen. Surge así en el preedipo, la narcisización de la genitalidad, pero no en un sentido sexual, sino como un atributo genérico. Cuando el varoncito tiene la posibilidad de compartir la cotidianeidad con su padre -u otro varón referente adulto-, se genera una comunión anatómica, a partir de la fascinación del pequeño frente al chorro de orina del padre. Esto se liga con el falicismo uretral y es uno de los motivos por el que los varones exhiben su pene con orgullo en la infancia -etapa fálico-narcisista. (Dio Bleichmar, 1992)

En la etapa edípica sin embargo, el niño adquiere la narcisización de la masculinidad, ya en un sentido sexual, lo que Silvia Bleichmar -retomando a Freud (1931)- denomina como la “paradoja fundamental de la masculinidad”: el niño desea ser como su padre -como sujeto ideal y sexuado- y al mismo tiempo no quiere ser como el padre, en tanto

rival, por el hecho de competir con él por la madre. De esta manera aparece una ambivalencia identificatoria nítida, ya que el niño no puede identificarse con un adulto sin un lazo de amor, lo que conduce al inevitable desarrollo de una corriente tierna y erótica hacia su papá. A lo antes dicho se agrega que el padre del niño participa en la construcción de su masculinidad de forma múltiple. Dio Bleichmar explica cinco modos diferentes de hacerlo:

“... como modelo ejemplar del cuerpo anatómico del hombre; como modelo de hombre masculino en sus roles sociales; como modelo que valoriza su propia masculinidad y desea favorecerla en su hijo; como modelo de hombre masculino aceptado y deseado por una mujer; y por último, por la promoción activa de los deseos y conductas del niño, y el grado de compromiso en impulsar esta identidad...” (Dio Bleichmar, 1992:59)

Esta última forma también involucra los deseos y las expectativas que el padre tiene respecto de lo que su hijo varón sea. La autora plantea que la madre también constituye un ideal temprano de género, razón por la cual el desarrollo psicosexual masculino, es más complicado que el de las niñas.

Karen Horney (1926, 1934) también trabajó algunos aspectos del desarrollo psicosexual del infante, aspectos que Freud no pudo abordar ni interpretar de esa manera, puesto que los ‘lentes violetas del género’⁴⁵ no existían en su momento histórico. La autora como precursora de los estudios de género, nutre al psicoanálisis cuando desarrolla la teoría de la “envidia de la maternidad del varón” -idea concebida previamente por Groddeck-, la cual se expresa a través de la envidia al embarazo y al amamantamiento. Horney (1926) señaló que esta teoría no fue desarrollada por el psicoanálisis hegemónico hasta ese momento por su contexto positivista en base a la dominación social masculina, y agrega que, sin embargo, el psicoanálisis de la época sí pudo desarrollar la teoría de la “envidia⁴⁶ del pene de la niña” (Freud, 1931,1932) y

45 Comparar al feminismo con unos lentes violetas supone una manera diferente de ver el mundo, de tomar conciencia de la discriminación y desigualdad que sufren las mujeres (Erazo, 1999), lo que necesariamente nos posiciona en un lugar continuo de tensión y conflicto, siendo que el Feminismo va en contra del poder establecido por el sistema social patriarcal.

46 Horney (1923) planteó que la femineidad no se desarrolla en base a la envidia del pene, sino, en función de la identificación con la madre, e incluso la niña puede construir la fantasía, de haber vivido junto a su madre, el acto sexual con el padre.

el “complejo de castración femenino”. (Abraham, 1921) La autora plantea que esta envidia no se origina en el deseo de tener un pene como papá y los hermanitos, sino que se establece sobre una envidia del valor social que tiene ser varón, es decir, se envidia la categoría varón, porque en el marco de un sistema sexo-género constituido en una sociedad dominada por los hombres, los varones tienen mayores privilegios que las mujeres y son investidos de manera diferencial. A la vez, la diferencia anatómica -útero- y fisiológica -parto y amamantamiento- con las mujeres, erige en los varones el sentimiento de envidia por la maternidad, que debería ser procesada y resignada por los varones durante la infancia-, como un cuerpo y una capacidad que no se posee. La inadecuada elaboración de este duelo puede permanecer como un resto que contribuya al sentimiento de hostilidad hacia las mujeres -misoginia-. Entonces se podría decir que la afirmación -estima de sí mismos- de los varones, en ocasiones, también se apoya sobre la representación subjetiva y social de la mujer como un otro inferior, en base a un duelo incompleto ante la imposibilidad de los varones de gestar y amamantar.

En cuanto a la genitalidad, Freud plantea en “Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos” (1925), que la ignorancia por parte del niño y la niña respecto a la existencia de la vagina y el clítoris, conduce al varón a creer que las mujeres no tienen pene porque fueron castradas, como una forma de castigo. Será la forma en cómo se maneje la información en niños y niñas, respecto a la ausencia de pene en la mujer - madre, lo que determinará la existencia de consecuencias nocivas de diversa intensidad, que generen sentimientos de inferioridad en las niñas, mientras que en sus hermanos, serán de superioridad sobre a las mujeres. Este podría ser el caso de los niños y las niñas que reciben la explicación de los adultos referentes, sobre la diferencia sexual anatómica, de la siguiente manera: “las niñas no tienen pene”, “las niñas tienen cola de adelante y cola de atrás”, “los niños tienen pene y las niñas no tienen nada”.

Es así que el varoncito resuelve el complejo de Edipo cuando tramita su angustia de castración y como consecuencia, disminuye o desaparece el miedo a perder su pene -así como le sucedió a sus hermanas y su madre-, por la amenaza de castigo que impone el padre, como consecuencia de los deseos incestuosos -del niño- dirigidos hacia su madre (Freud, 1924). El pequeño entonces, renuncia a dichos deseos incestuosos con el fin de conservar su integridad, es decir, su pene. Estos varoncitos “resignan a sus madres como objetos eróticos, identificándose con el padre, creyendo

en la promesa de que esa renuncia les garantizará, al hacerse mayores, el acceso a todas las otras mujeres que no fuesen su madre” (Tajer, 2000: 139).

Al finalizar la fase edípica, el niño y la niña constituirán de manera diferencial la formación del súper Yo (Freud, 1925). El varón sepulta el complejo de Edipo ante la amenaza y angustia de castración, y la niña, mediante el “complejo de masculinidad”, por el descubrimiento de su ´falta y su incompletud` -no tener pene-, descubre que su clítoris no le crecerá hasta equiparar el tamaño de un pene (Freud, 1924). En este sentido, Freud plantea que los varones están en condiciones de sepultar su Edipo e instaurar un superyó abstracto, en tanto las niñas irán procesando la conflictiva edípica de manera paulatina, porque nunca cumplirán el deseo de parir un hijo gestado por su propio padre.

Tras el sepultamiento del complejo de Edipo (Freud, 1924) entonces, el varón instauro el superyó, proyectando sobre las mujeres un monto de “debilidad constitucional”. En ese proceso el niño se separa de su madre en tanto objeto de amor, aunque en algunos casos puede originar el desprecio y la sensación de dominio sobre las mujeres en general. Si esta separación -edípica- se lleva a cabo de modo dramático, las mujeres podrán representar a la madre prohibida y perdida, convirtiéndose en deseadas y temidas a la vez, y el varón tenderá a desarrollar mecanismos y rituales de dominio, como una manera de encubrir los sentimientos de pérdida. El sentimiento y la necesidad imperiosa que tienen algunos varones de poseer a las mujeres, en tanto inferiores y castradas, genera en el adolescente y el adulto, la sensación de que nunca se perdió ese lazo materno originario.

Meler retoma el concepto freudiano respecto a la diferencia en la constitución superyoica para varones y mujeres, y desde el psicoanálisis con perspectiva de género, plantea que “la moral masculina es al menos doble, y mientras que las regulaciones más estrictas se aplican a los subordinados -entre quienes las mujeres revistan en un estatuto específico- los dominantes se rigen por regulaciones más permisivas”. (2006:5) Esta formación diferencial superyoica, si bien se constituye en el psiquismo, también se erige en base a los imperativos y pautas que marcan la masculinidad y la femineidad social, de los cuales el yo infantil tomará como ideales del colectivo social. En otros desarrollos teóricos al respecto, Gilligan (1985) -como colaboradora de Kohlberg-, dio cuenta de que la investigación de éste presenta un sesgo androcéntrico, porque si bien reconoce una diferencia entre la formación de la ´consciencia moral` en ambos sexos, la autora pone énfasis en que esta diferencia no

debe interpretarse de manera negativa para las mujeres. Meler (2006) profundiza en el análisis del superyó freudiano, y sostiene que esta diferencia, no debe considerarse un déficit femenino respecto de los varones, ya que la diferencia sustancial construida subjetiva y socialmente, se encuentra en que los varones desarrollaban una ética abstracta, determinada por la defensa de los ´derechos individuales` en conflicto, mientras que las mujeres desarrollaban lo que Gilligan (1985) llamó la `ética del cuidado`, es decir aquella que requiere responsabilizarse por los más débiles. En este sentido, Gilligan consideró que las mujeres desarrollan una condición ética más elevada que los varones, en tanto se “sobrepone a la competencia para dar lugar al altruismo”. (Meler, 2006:4)

A partir de estos planteos se puede relacionar la doble norma que desarrollarán algunos varones y la constitución del superyó masculino. El psicoanálisis con enfoque de Estudios de Género acuerda con la hipótesis psicoanalítica de que un complejo de Edipo resuelto de manera insuficiente por algunos sujetos varones, genera cierta fragilidad superyoica, por lo tanto, se establece una tendencia a transgredir la norma. A su vez, Freud (1912) plantea que esta deficiencia promueve una escisión del objeto amoroso en los varones, lo que conduce a una doble elección del objeto de amor. Esto implica dirigir la corriente de afectos tiernos hacia mujeres que evocan a la madre, y se reprime el deseo sexual hacia ellas -por la prohibición del incesto⁴⁷-, a la vez que dirigen la corriente erótica hacia otras mujeres -exogamia- que se alejan de la imagen materna; y a quienes devaluarán moralmente, hecho que las convierte en atractivas, deseables y deseadas por ellos. En este contexto de dominación social masculina, “resulta difícil de saber si la pretensión de exclusividad que aún predomina entre las mujeres responde a un carácter menos disociado de su deseo amoroso o a una mayor dependencia de la exigencia masculina de posesión exclusiva” (Meler, 1999:221). A partir de este planteo, surge la interrogante respecto de los varones que aparentan no haber establecido un doble código moral sexual, es decir: ¿en todos los casos se debe a un procesamiento del complejo de Edipo satisfactorio y adecuado, o inhiben la

47 Freud (1912) plantea que, en “un aparato psíquico normal”, hay dos razones por las cuales la pulsión no podrá satisfacerse en su totalidad: por un lado, después del Edipo, todo objeto sexual será un sustituto (un subrogado) del objeto, tomado por el niño en su infancia, por lo que el deseo no encuentra el objeto que le es auténtico; y por otro lado, si la satisfacción total de la pulsión se consumara, se establecería una degradación del amor que paralizaría el aparato psíquico. Gracias a la instauración de la prohibición del incesto, se genera una falta, que será el motor del aparato psíquico, es decir, el motor esencial del deseo.

corriente sexual intensa hacia otras mujeres, renunciando a una sexualidad placentera, con el único fin de sostener el imperativo social de fidelidad? En parte Meler (2000, 2017) responde a este interrogante, cuando plantea que, además de la secuela edípica, algunos varones desarrollan deseos polígamos, como producto del exceso de poder simbólico y social. En este caso los varones pueden tomar dos caminos posibles: inhibir su deseo sexual y respetar el acuerdo monógamo con su pareja, o, pasar al acto -infidelidad sexual-, sin que el temor a las consecuencias se interponga en su deseo.

Es así que el psicoanálisis y los Estudios de Género proponen pensar a los sujetos transitando por un pre-Edipo y Edipo de modo diferente para varones y mujeres, aunque no solo por la diferencia sexual anatómica (Freud, 1925), sino porque el género como construcción social va a inscribir el psiquismo sobre un cuerpo sexuado. Este concepto también se apoya en lo que Butler define como performatividad de género (1993), es decir, por la actuación obligatoria que cada sujeto genérico repite, gestando un efecto representacional -subjetivo y social- de masculinidad y femineidad, como disposición genérica “verdadera, original y perdurable”.

Estas construcciones teóricas feministas echan por tierra el enunciado freudiano que parafrasea a Napoleón, al decir que “la anatomía es el destino” (Freud, 1924:185), el cual utiliza para naturalizar, justificar y explicar las diferencias y las desigualdades de oportunidades existentes entre los varones y las mujeres, en base a la diferencia sexual anatómica.

Los varones, entonces, desarrollan una sexualidad particular, basada tanto en el modo en que su madre y su padre procesaron la diferencia sexual simbólica, como en la manera en que su psiquismo fue asimilando los estereotipos, mitos y tabúes de género que circulan en el colectivo social imaginario.

Sexualidades Masculinas

La sexualidad se inscribe en las relaciones de poder que cada sujeto y sociedad va procesando en cada etapa de su vida, por lo que se considera un constructo social, cultural, histórico y también político. Estas dimensiones son expresadas por Kate Millett en su libro *Política Sexual* (1969), donde afirma que “el sexo es una categoría social impregnada de política”, y añade:

Un examen objetivo de nuestras costumbres sexuales pone de manifiesto que constituyen y han constituido, en el transcurso de la

historia, un claro ejemplo de relación de dominio y subordinación. [...] Se ha alcanzado una ingeniosísima forma de colonización interior, más resistente que cualquier tipo de segregación. Aun cuando hoy día resulte casi imperceptible, el dominio sexual es tal vez la ideología más profundamente arraigada en nuestra cultura, por cristalizar en ella el concepto más elemental de poder. Ello se debe al carácter patriarcal de nuestra sociedad y de todas las civilizaciones históricas. (Millett, 1969:76)

La autora nos recuerda que todos los saberes que dan acceso al poder, como son la ciencia, la política, la tecnología, las religiones, la industria, el ejército, el sistema económico financiero y el saber académico, se encuentran aún ‘en manos masculinas’, y como la esencia de la política radica en el poder, los impactos de ese privilegio patriarcal son infalibles. Es así que la sexualidad se establece en la subjetividad de los sujetos en tanto recorre caminos ineludibles e inaprehensibles a la voluntad, lo que pone de manifiesto una constitución sexual inaccesible a la consciencia, sin dejar de considerar el poder de decisión que cada sujeto tiene sobre algunos de sus actos en torno a su propia sexualidad en la vida adulta.

Si bien el concepto de sexualidad ha sido definido de manera diversa y lo han signado por una variedad de sentidos, existe consenso en la descripción de algunas características. Se puede definir la sexualidad como el conjunto de identidades, orientaciones, sensaciones, pensamientos y comportamientos, que se inscriben en la corporeidad de cada sujeto, implicando así a cada uno en una experiencia subjetiva única, que podrá ser compartida con otras personas, en una configuración vincular, también única, en determinado momento histórico en común. La sexualidad tiene la característica de la plasticidad, en tanto el sujeto tiene la posibilidad de sentir y comportarse de manera diversa, pues depende de la etapa de vida en la que se encuentre y las circunstancias por las que esté transitando. Inclusive la orientación sexual puede variar a lo largo de la vida. Además, hace algunas décadas se comenzó a hablar de ‘sexualidades’ en vez de “sexualidad”, y pocos años más tarde se produjo un viraje similar cuando se instauró el término ‘diversidades’, en lugar de referir a las diferencias. El plural ‘sexualidades’ hace referencia a la diversidad de formas identitarias, expresiones, orientaciones sexuales y arreglos relacionales afectivo-

sexuales, que cada sujeto pone en juego en su sexualidad, aunque sea potencialmente.

La noción de sexualidad es una categoría conceptual que comenzó a ser utilizada en el siglo XVIII, compuesta por tres elementos fundamentales: significaciones, discursos y prácticas (Forresi y otros, 2015). Estos elementos se encuentran en una constante tensión, y por lo general se tramitan de manera compleja, dependiendo también de cuáles sean las prerrogativas sociales que existan en el período histórico y político que le toca a cada sujeto. Para que un varón experimente una sexualidad saludable, es imprescindible que haya una coherencia entre sus deseos, sus discursos y sus prácticas. Sin embargo, por lo general existe una distancia entre la representación de la sexualidad que cada sujeto tiene de sí mismo y las representaciones que el colectivo social imaginario reproduce para cada sistema sexo-género, lo que implica que cada varón pueda gestionar esta brecha de manera individual, y tenga la posibilidad de innovar, descubriendo transacciones singulares entre los imperativos sociales, sus representaciones subjetivas y los propios recursos psíquicos.

La sexualidad de cada sujeto también se manifiesta en la multiplicidad de formas de sentir placer y deseo, de erotizarse a sí mismo y de erotizar a otros, así como de configurar parejas. La vivencia subjetiva sexual masculina se encuentra tan exigida por el modelo de masculinidad hegemónica, que los varones durante su adolescencia y juventud, tienden a organizar jerárquicamente sus deseos, sus discursos y sus prácticas, es decir, primero desean, luego lo convierten en discursos -internos o externos- que pueden o no coincidir con su deseo, y finalmente llevan a cabo sus prácticas sexuales, que pueden o no coincidir con su deseo y con sus discursos. En menor o mayor medida, los discursos y las prácticas pueden alejar al sujeto de su deseo sexual -construido en la intersubjetividad-, en función de cómo éste procese el modelo estándar valorado de sexualidad masculina -que instituye lo social-, en base al vínculo que establecerá entre el modelo hegemónico sexual -cernido por clase y orientación sexual- y sus propios recursos psíquicos -yo y superyó-. Por esta razón, algunos varones que sienten deseos sexuales hacia otros sujetos (homosexual o transexual) abyectos por la heteronorma, o desean tener otras actividades sexuales (masturbación, erotismo anal u oral), los reprimen y/o los inhiben, porque su necesidad de ser reconocidos como un sujeto viril, en ocasiones se impone, y así terminan transitando por el carril de la masculinidad hegemónica -heterosexualidad y anti-erotismo anal propio-, por lo menos en sus discursos y/o sus prácticas.

Las prácticas construyen contenidos y representaciones sobre el sexo, la sexualidad⁴⁸ y las relaciones históricas entre el poder y el discurso. Foucault (1976) plantea que la sexualidad humana es una construcción subjetiva, socio-histórica, cultural y política, donde se manifiestan las relaciones de poder entre sujetos. También considera que la sexualidad es un dispositivo determinado por las prácticas sociales y el poder que las atraviesa, y que se instala y se regula a través de formaciones discursivas y no discursivas, producto de la relación entre el saber y el poder. En esta lógica foucaultiana de caracterizar la sexualidad como un dispositivo, los Estudios de Género con enfoque psicoanalítico (Marqués, 1987; Burin, 2000; Meler, 2000; Tort, 2017, entre otros), han abordado el análisis del sistema de género, como un dispositivo social que construye subjetividades sobre cuerpos sexuados. Tanto las masculinidades como las feminidades condensan la experiencia de numerosas generaciones anteriores, lo que asigna a cada categoría una multiplicidad de significados y experiencias sexuales.

Los Estudios de Género atribuyen a la sexualidad humana un enfoque constructivista, porque a diferencia del esencialismo, concibe la sexualidad como una constitución activa, sistémica y dinámica, atravesada por lo social, cultural, histórico y político, estableciendo así las corporeidades sexuales. El enfoque esencialista, sin embargo, considera que la sexualidad está determinada biológicamente y es inmutable en el tiempo, es a-histórica, y es un producto esencial de la especie humana, en tanto que las personas se vinculan entre sí por impulsos e instintos, determinadas por su sistema hormonal y genético.

Scott (2011) considera que los individuos, a medida que son aculturados, transformarán su sexualidad, pues "...se trata de la significación subjetiva y colectiva que una sociedad da a lo masculino y lo femenino y cómo al hacerlo, confiere a las mujeres y a los hombres sus respectivas identidades" (Scott, 1996:272). La autora organiza su propuesta en dos planos; uno, postula la construcción social de las identidades sexuadas, y el otro es donde se instaura la relevancia de las relaciones entre los sexos. El poder y la aculturación originan identidades subjetivas particulares,

48 Los hallazgos de una investigación con varones en el área metropolitana de la ciudad de Guadalajara (México) -citada en el Estado del Arte-, indagó sobre el interjuego entre poder, masculinidad y violencia -en las relaciones de pareja- (Ramírez, 2005), y encontró que, las relaciones de pareja entre varones y mujeres, están mediadas por el trabajo, el dinero y la sexualidad, y en base a estos tres tópicos, se definió el manejo del poder en la pareja.

con significados específicos asignados en el marco del sistema social patriarcal (Córdoba, 2020).

Según Levi-Strauss (1949), cada sociedad define lo prohibido y lo permitido en cada época, con una base en común para todas las culturas: algún tipo de prohibición del incesto. No obstante, si bien esta prohibición es la misma para todos los sujetos de una misma cultura -próximos por consanguineidad y parentesco-, habrá distintas prohibiciones para cada género, porque el sistema sexo-género es un dispositivo que construye la subjetividad desde el inicio de la socialización, y se establecerá una “compleja red de prescripciones y proscripciones para la subjetividad y la conducta de cada sexo” (Meler, 2000: 150). Ya en la mente del padre y la madre, se comienza a construir y proyectar la futura sexualidad de la descendencia, inclusive en la vida intrauterina, dependiendo de si nacerá un varón o una mujer.

Michel Foucault hace un recorrido por la historia de la sexualidad humana, y se remonta al período que va desde la antigua Grecia hasta los primeros siglos del cristianismo (Foucault, 1949); y plantea que Aristóteles destacaba la pasividad de las mujeres por ser hembras, así como posicionaba a los hombres como activos por ser machos, y al trasladar esta tendencia a la sexualidad, establecía la diferencia entre masculinidad y femineidad. La aphrodisia era una actividad que involucraba a dos actores, en la cual se gestaba una escena, donde cada uno ocupaba un papel y una función, es decir quien ejercía y sobre quién se ejercía la actividad. Si bien en la antigua Grecia la sexualidad estaba relacionada a la naturaleza -por la capacidad reproductiva-, también era indispensable, por lo que “no podía ser considerada como mala” (Rufo de Éfeso, en Foucault, 1976:47). Sin embargo, esto no implicaba una ausencia de límites para aquella cultura, pues se establecían claramente las reglas respecto a cómo, con quién, cuándo y con qué frecuencia tener actividad sexual. Luego aparece la doctrina cristiana de la carne, que coloca sobre el exceso de placer una impronta de prohibición y de castigo.

Foucault destaca la gran influencia del cristianismo en la concepción más tradicional de la sexualidad, vinculando las prácticas sexuales con los imperativos que instalaron las instituciones religiosas y el Estado. Este autor argumenta en su obra *Historia de la Sexualidad* (1976), que los deseos no preexisten biológicamente, sino que se constituyen en el transcurrir de las prácticas sociales, que a la vez, están determinadas históricamente. Es así que Foucault propone pensar en la constitución de nuevas sexualidades, como producciones y construcciones constantes, a partir de las

heterogéneas formas de organización social, generadoras de sexos y sexualidades diversas.

Lógicas sexuales

Las sexualidades contemporáneas también se inscriben en determinadas lógicas vigentes, en base a los procesos sociales que irán modificando los estereotipos de género en torno al sistema sexo-género imperante.

Fernández plantea que es posible pensar las lógicas con que operan los géneros sexuales, siempre y cuando se tome en cuenta las desigualdades históricas “para explicar el entramado de desigualdades en cuanto a la distribución de bienes y posicionamientos económicos, simbólicos, subjetivos y eróticos” (2009: 37). La autora propone una ecuación simbólica: “diferente = inferior, peligroso o enfermo”. Los modos de subjetivación sexual posmoderna están atravesados por esta ecuación, inclusive para quienes gestionan una autonomía mayor y consiguen más libertad de elección y acción.

De manera paradójica a la evidente desigualdad de género -visibilizada por un escaso número de personas a nivel global-, estamos asistiendo a una cosmovisión generalizada, basada en la lógica colectiva de “ilusión de simetría” (Irigaray, 1974), entendida como la creencia de que la sexualidad femenina y la masculina pueden ser pensadas desde los mismos parámetros a-históricos. Por tanto, a la lógica atributiva, binaria y jerárquica que propone Fernández (1993), se le puede sumar la ilusión de simetría que plantea Irigaray, la cual “opera por analogías, comparaciones jerarquizadas y oposiciones dicotómicas” (Fernández, 2009:57), para designar lo Uno (masculino) como lo único, y la reversibilidad de lo Otro (femenino). En este sentido, estamos presenciando “la caída de uno de los polos de la tensión entre el ‘igual para todos’ y el ‘para cada quien según su necesidad’”. (Tajer, 2000:142) Pero con esto la sociedad corre el riesgo de consolidar la creencia colectiva de que ya ha triunfado la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, así como el respeto por la diversidad sexual-étnico-racial.

La sexualidad entonces, se experimenta y se tramita de manera subjetiva y colectiva a la vez y se cierne a través de las lógicas sexuales explicadas anteriormente, que han propiciado -a través de la historia- la instauración de tres modos diferentes de relacionamiento íntimos en nuestra cultura, que facilitan la comprensión de cómo se despliega la sexualidad masculina en la pareja (Marqués, 1981). A partir de la

propuesta de este autor, considero relevante destacar las figuras que ofrece de la sexualidad del varón, sobre los modelos: judeocristiano (clerical represivo), burgués-represivo (burgués tradicional) y burgués avanzado (capitalista permisivo). La breve exposición de estos tres modelos de percibir el mundo y vivenciar la sexualidad, me permiten identificar algunos tópicos de la sexualidad masculina, respecto de la actividad sexual y a los comportamientos sexuales prescriptos y proscriptos por el colectivo social actual. El modelo judeocristiano ofrece una imagen de la sexualidad masculina desbordante, desvinculada de la razón, que tiende a arrastrarlo hacia los pecados de la carne, como la masturbación -que debilita- y la “promiscuidad”⁴⁹, castigada con infecciones de transmisión sexual. En tanto se propone la virginidad y la maternidad como la representación social judeocristiana de lo que implica ser mujer, para los varones el estereotipo de género gira en torno al ‘hombre con deseos impuros’, lo que equivale a decir, que si los varones dominan sus pasiones serán más viriles que si se dejan arrastrar por ellas. El otro modelo es el burgués-represivo, que sostiene que el varón es el portador del deseo expansivo del “siempre listo”, pero a la vez percibe a los otros varones como depredadores de mujeres. En consecuencia los considerará sus enemigos, en la medida en que cada mujer es presa y trofeo de competencia entre hombres. Por otro lado, se reproduce un discurso romántico y se promueve la representación de la doble moral de la mujer idealizada/real y decente/indeciente, la que carece de deseo -la santa- y la que tiene deseos sexuales impuros -la puta-. También se da por supuesto que, a la mujer que tiene una vida sexual activa sólo le agrada el coito vaginal -coitocentrismo.

Por último, el modelo burgués avanzado, que promueve la imagen de la sexualidad del varón con una potencia sexual disminuida, aunque compensa esa carencia con una gran técnica de control, legitimación y poder sobre el cuerpo de la mujer con la que intima sexualmente. El colectivo imaginario, sin embargo, ofrece una imagen de mujer que posee una sexualidad lenta y con extensos períodos preliminares al coito. De todas maneras, Marqués plantea que algunos varones escapan a estos modelos, aunque no propone otras categorizaciones. Y es a partir de estos tres modelos que formula el autor, que se pueden desarrollar algunas características de la sexualidad de los varones, como propone Meler (2000), las cuales se inscriben en el marco de la

49 La expresión “promiscuidad” sexual, es un adjetivo que se utiliza para designar a aquellos sujetos que mantienen relaciones sexuales con otras personas al mismo tiempo o de manera sucesiva y paralela, en un lapso breve, estando o no en pareja estable.

subjetivación hegemónica de la masculinidad. En primer lugar, la heterosexualidad obligatoria como imposición social heteronormativa, para todos los sujetos que se identifiquen como varones. Por otro lado, la jactancia⁵⁰ de una sexualidad potente frente a sus pares y las mujeres. La tercera característica es la matriz homoerótica que pone en juego el “narcisismo de género” (Dio Bleichmar, 1992), observable en conductas⁵¹ y actitudes que reproducen algunos varones con el fin de sostener y elevar su autoestima, lo que Meler denomina “autoinvestidura de la imagen del sí mismo” (2000:153). La cuarta tendencia es la obsesión por el desempeño y la performance sexual, que se expresa a través del deseo de controlar la erección, mantenerla y gozar de un período refractario⁵² breve. El quinto aspecto es el exceso de amor por el propio pene (Irigaray, 1974; Meler, 2000), que comienza a fomentarse en la socialización de género, tras la sobrevaloración que se le otorga a dicho órgano. La sexta disposición son las mujeres percibidas como objetos sexuales, utilizables con fines narcisistas, una tendencia promovida también por la pornografía. El séptimo rasgo es la tendencia al sadismo anal, que sostiene prácticas comúnmente aceptadas, como los chistes misóginos y el uso de pornografía. La octava disposición es la asociación⁵³ entre placer sexual y posición dominante que mantiene su mistificación en el colectivo social sintetizado en la expresión *para sentir placer hay que dominar en el acto sexual*. La novena particularidad es la hipersexualidad vivenciada o descrita como un baluarte, es decir, el varón excitado y excitable, con fantasías y en ocasiones con la vivencia de una sexualidad ‘promiscua’, y los celos como contrafigura. La décima tendencia es la desestimación del propio deseo sexual, fundado en imperativos sociales que los varones asumen, respecto de tener que iniciar el cortejo y el acto sexual. El décimoprimer emblema distintivo es la rigidez de algunos varones heterosexuales en cuanto a la estereotipia de sus conductas

50 La jactancia de la sexualidad potente es una característica masculina, que se desarrolla con el fin de sostener prestigio frente a sus pares, con un componente homoerótico, y que se expresa típicamente en tres comportamientos: los relatos sexuales entre varones, lo que les genera placer por exhibicionismo; la tendencia a presumir la posesión y comparar el tamaño del pene, lo que reafirma que “la envidia del pene es masculina” (Meler, 2000: 154); y el esfuerzo por mantener y mostrar un rendimiento sexual mayor al promedio.

51 Meler (2000) ejemplifica estas conductas con: los encuentros colectivos masturbatorios entre varones adolescentes, con el fin erótico y narcisista, de lograr una investidura libidinal dirigida a sus semejantes y a su propio yo.

52 El período refractario es el período de refracción al lapso que requiere la fisiología de los varones, para volver a tener una erección, luego de haber alcanzado un orgasmo (eyaculación).

53 Este es un binomio deseado, al menos en el ideal del yo, si bien no se puede desconocer la existencia de varones que obtienen placer erótico-sexual desde la dependencia, la pasividad y el sometimiento

sexuales y posiciones coitales, basada en el miedo de no poder cumplir con un rol exigido por la hegemonía colectiva; y por último, la obsesión por el coito⁵⁴, que puede tener su base en la necesidad de descarga sexual y la desconexión posterior al orgasmo. (Meler, 2000)

Estas características de la sexualidad masculina que sostienen la figura del hombre deseante e hipersexual aún hoy representan el ideal viril, aunque coexisten cambios sociales que subjetivan a las nuevas generaciones con modelos alternativos para constituir otro ideal del yo, con mayor plasticidad para desplegar creatividad y menores exigencias en cuanto a tener que esforzarse para demostrar -a sí mismos y a los demás-, una potencia sexual vigorosa. Sin embargo, la amenaza de descalificación social por como consecuencia de alejarse de la hegemonía, se mantiene en el inconsciente social, inclusive para quien han podido renunciar a la representación cultural del hombre hiper-potente.

Los Estudios de las Masculinidades con enfoque feminista, han echado por tierra la perspectiva esencialista que conceptualiza al hombre con la tendencia innata a la hipersexualidad, la seducción, la conquista y con una emocionalidad inquebrantable, tal como proponen las teorías mitopoéticas de Robert Bly (1990) y la teoría arquetípica de Moore y Gillette (1990), que conceptualizan al hombre con una ´esencia masculina y verdadera`. Los arquetipos son patrones y esquemas de pensamiento, emocionales y conductuales, que utilizan los varones para leer la realidad y relacionarse con otras personas. Esta teoría se apoya en la propuesta del psicoanalista Carl Jung (1970) quien considera que los arquetipos masculinos son patrones universales que forman parte del inconsciente colectivo y su contraparte psíquica del “instinto”. Los cuatro arquetipos que Moore y Gillette (1990) sistematizan de la teoría junguiana son: el rey, el guerrero, el mago y el amante. Si me despojo del concepto de masculinidad arquetípica que propone la existencia de una energía y una esencia masculina, con una tonalidad instintiva, puedo rescatar la descripción que los autores recrean del arquetipo del amante, en base a la mitología griega, egipcia e india, cuando hacen referencia al Gran Falo de Shiva -el dios indio creador y destructor del mundo-, al dios griego Príapo -con un falo tan extenso que debían portarlo en una carretilla-, al dios egipcio Osiris -representante de la fertilidad-, al dios griego Eros -responsable de la

54 Foucault (1976, Meler, 2000, 159) propuso la asociación “penetración sexual – dominio social”, es decir, penetrar el cuerpo de otras personas, sea el sexo que sea, constituye un equivalente a la imagen social de poder.

pasión sexual y el amor-; y por último, a Cupido, el semidiós romano del deseo y del amor. El amante es un arquetipo que representa “la intensidad, la vitalidad y la pasión (...), y el impulso del amante será satisfacer los apetitos primarios de nuestra especie, el sexo, el alimento, el bienestar, la reproducción” (Moore y Gillette, 1990:135). En un sentido junguiano, el inconsciente colectivo (Jung, 1970) construye y sostiene el arquetipo del amante que nutre la representación social del varón viril y construye subjetividades masculinas hegemónicas, al mismo tiempo que fortalece la creencia de la existencia y la vigencia de dicho ‘arquetipo’.

La sexualidad masculina entonces, tanto como la femenina, son constructos sociales y culturales, que van mutando en el devenir histórico y renuevan sus entramados de manera constante, aunque imperceptibles en lapsos breves, obedeciendo a la plasticidad de cada sociedad.

Placer sexual y Erogeneidades Masculinas

En la 26ª Conferencia de Introducción al psicoanálisis, Freud desarrolla la teoría de la libido y el narcisismo, donde explica que la sexualidad es “la única función del organismo vivo que rebasa al individuo y procura su enlace con la especie” y en ocasiones, se paga el “precio de un placer inusualmente elevado, le depara peligros que amenazan su vida y con bastante frecuencia se lo cobran” (Freud, 1917:376). En esta definición -así como en toda su obra-, Freud deja entrever una tendencia biologicista y, por tanto, un concepto de sexualidad incontrolable, aunque en su propuesta conceptual de “series complementarias” (Freud, 1917:316) plantea de manera explícita, la importancia de la interacción con los estímulos externos para la construcción del psiquismo y el funcionamiento de sus instancias psíquicas. Cuando Freud se refiere al origen de la neurosis, plantea que “la constitución sexual forma con el vivenciar infantil una serie complementaria, en un todo semejante a la que ya conocimos entre predisposición (por fijación libidinal) y vivenciar accidental -traumático- del adulto” (Freud, 1917: 330).

Tanto el psicoanálisis como la sexología han definido el placer sexual y han explicado la constitución de las zonas erógenas en el ser humano. Si bien en el niño pequeño las zonas de la boca (fase oral), el ano (fase sádico anal) y los genitales (fase fálica), están predestinadas a cumplir el papel de zona erógena, cualquier otra región del cuerpo -mucosa o piel- puede ofrecer este servicio (Freud, 1905). La meta sexual

infantil tanto como la adulta, consistirá en sustituir las sensaciones de la zona erógena, por estímulos externos que la cancelen, al provocar la sensación de satisfacción. El psicoanálisis freudiano comenzó acercándose al concepto de placer sexual a través de la noción de “placer de órgano”, para referirse a:

La modalidad de placer que caracteriza la satisfacción autoerótica de las pulsiones parciales: la excitación de una zona erógena se apacigua en el mismo lugar en que se produce, independientemente de la satisfacción de las otras zonas y sin relación directa con la realización de una función. (Laplanche y Pontalis, 1968: 289)

Si bien Freud propuso el término ‘placer de órgano’ para construir hipótesis sobre la naturaleza de la sexualidad, lo utilizó básicamente para el funcionamiento independiente de las pulsiones parciales. Así, el placer de órgano caracteriza la sexualidad infantil, apoyándose en una función corporal autoerótica, pues el infante todavía no conoce el objeto sexual. La meta de las pulsiones sexuales es la obtención del placer de órgano y, a diferencia de los estímulos producidos por excitaciones provenientes de afuera, la pulsión es el representante psíquico de una fuente de estímulos intrasomáticos, que fluye de manera constante (Freud, 1915). Las pulsiones nacen de diversas fuentes orgánicas e inicialmente actúan de manera independiente, para luego reunirse tardíamente en una síntesis más o menos completa. La pulsión sexual se encuentra ligada de manera instintiva a un juego de representaciones y fantasías que la especifican (Laplanche y Pontalis, 1968). Al final de una compleja evolución, la pulsión sexual se organiza en el predominio de la genitalidad y así halla su fijeza.

La libido entonces es la energía que genera transformaciones de las pulsiones sexuales para dirigir las conductas de los sujetos (Freud, 1905, 1922). Y aunque la teoría freudiana ha hecho un recorrido al respecto, tiene ciertas contradicciones en cuanto al debate sobre la etiología de la sexualidad humana, que han puesto a conjugar la biología, el instinto y la importancia del otro adulto en la constitución pulsional de cada sujeto. Para aclarar esto, Laplanche (1998) denuncia lo que denomina el “extravío biologizante de Freud”, con el fin de resituar la biología en un lugar positivo y no mitológico, como ha sido categorizado durante décadas posfreudianas. El autor postula una nueva perspectiva psicoanalítica respecto de las

teorías freudianas y propone tres momentos de dicho extravío, y así, poder dar cabida a una íntima conexión, entre las formas que tomarán los fantasmas sexuales y el funcionamiento biológico de cada sujeto. En primer lugar, Laplanche destaca que el plano propiamente sexual en lo biológico infantil tiene que ser concebido a partir de la acción del otro, y no como un emergente de la pulsión de autoconservación, así como lo esbozó Freud (1895) en la Teoría de la Seducción⁵⁵ (Freud, 1895), y que años más tarde, lo vinculara con la noción de apuntalamiento (Freud, 1905, 1915). En segundo lugar, rescata la clara distinción de los niveles “autoconservativo, sexual-erótico y sexual-narcisista” que describe Freud en Introducción al Narcisismo (1915), que habilita a una futura profundización teórica de la acción del otro adulto, como punto de partida de la elección de objeto sexual. Y en tercer lugar, el autor denuncia que en la última teoría freudiana de las pulsiones (Freud, 1915), se deja entrever el retorno a una sexualidad mítica “instintiva y demoníaca” -“pulsión de muerte” mediante-, para mantener el conflicto.

A partir del psicoanálisis freudiano entonces se van a construir nuevas disciplinas y campos de estudio como es el caso de la Sexología, término creado por Iwan Bloch, quien declaró en 1908 que la Sexualwissenschaft era una ciencia con un marco teórico y una metodología propia. Gracias al trabajo multidisciplinario de médicos, biólogos, psicólogos, genetistas, etnólogos y lingüistas, la sexología comenzó sus primeras construcciones teóricas, a fines del siglo XIX, principalmente con los aportes de europeos como Krafft-Ebing, Bloch, Forel, Hirschfeld, Ellis y por supuesto, los aportes de Freud. También abonaron -a partir de sus praxis- a esta disciplina algunos estadounidenses como Dickinson, Davis, Finger y Hamilton. Entonces, se puede definir la sexología como la disciplina científica que sistematiza los conocimientos teóricos y metodológicos, en cuanto al sexo y a la sexualidad, en base a cuatro áreas de abordaje fundamentales: la biología, la psicología, la sociología y la antropología (Flores, 1985).

55 La Teoría de la Seducción le permitió a Freud comenzar con una primera descripción de la constitución sexual en el ser humano, a partir del concepto de trauma psíquico.

Al sistematizar los aportes de la Sexología, se destacan los científicos estadounidenses del siglo XX, de la mano de Alfred Kinsey (1948) y William Masters & Virginia Johnson (1966), quienes hacen posible comprender la erogeneidad humana y la erotización del propio cuerpo y del otro, para comprender, entonces, la posibilidad de una vida sexualmente saludable y responsable.

Masters & Johnson proponen el concepto de “respuesta sexual humana”, como el conjunto de cambios físicos y hormonales, que experimentan las personas ante estímulos sexuales apropiados para cada uno. Los autores dividen esta respuesta en cuatro fases: excitación, meseta, orgasmo y resolución (Masters & Johnson, 1966). La excitación es el aumento de la tensión sexual cuando los estímulos eróticos aumentan, tanto a nivel del pensamiento como físico. En esta etapa se generan cambios fisiológicos visibles, caracterizados por la vasocongestión de los genitales, tanto en los varones (erección peneana) como en las mujeres (erección de los pezones y lubricación vaginal). La fase de la meseta, implica el mantenimiento de la excitación durante el acto sexual, hasta alcanzar el clímax. El orgasmo –“la petite mort”- es la descarga de la tensión sexual acumulada a través de contracciones involuntarias del músculo pubococcígeo, cada 0,8 segundos, durante 8 segundos (Flores Colombino, 2000). Y por último, la fase de resolución implica el restablecimiento paulatino de la homeostasis física y psíquica, tras haber obtenido el orgasmo. Unos años más tarde, Helen Kaplan (1975) aportó la descripción de una etapa previa a la excitación, a la que llamó deseo sexual y lo definió como el estímulo sexual psíquico, conformado por pensamientos e ideas inducidas por percepciones sensoriales como la visión y el contacto, así como también a partir de la fantasía y la imaginación.

Por lo general, para que la excitación pueda mantenerse -meseta- es necesaria la estimulación directa sobre las zonas erógenas primarias, secundarias y terciarias. Las zonas erógenas son las partes del cuerpo -piel y mucosa-, que al ser estimuladas con caricias o besos, generan placer sexual. Las zonas erógenas primarias son las de mayor sensibilidad, porque contienen mayor cantidad de terminaciones nerviosas; se ubican -generalmente- en los genitales femeninos (clítoris) y masculinos (glande), y a partir de su estimulación rítmica y constante, es posible obtener el orgasmo. Las zonas erógenas secundarias son las partes del cuerpo con menores terminaciones nerviosas que las primarias, por ejemplo: boca, muslos, cuello, pezones, periné, orejas, escroto, labios mayores y menores, insuficientes en estimulación para conseguir el orgasmo.

Y por último, las zonas erógenas terciarias corresponden a las zonas con menos receptores de placer sexual, o sea que involucran al resto del cuerpo. Si bien existe una tendencia a erotizar la piel y las mucosas del cuerpo de la manera ejemplificada anteriormente, todos los sujetos tienen la capacidad potencial de erotizar cualquier zona corporal como primaria y secundaria (Masters & Johnson, 1966), lo que va a estar determinado por el recorrido libidinal -satisfacciones y frustraciones-, que haya experimentado cada sujeto en su desarrollo psicosexual desde la más temprana infancia.

En términos sexológicos posmodernos, se entiende el placer sexual como las vivencias subjetivas agradables y satisfactorias, al punto de partida de la estimulación de las zonas erógenas primarias, secundarias y/o terciarias, y también, a partir de fantasías conscientes, tanto de escenas ya vividas como de aquellas que se construyen con la imaginación de manera creativa.

La respuesta sexual tiene dos vertientes, una voluntaria y otra involuntaria; la voluntaria está relacionada con la excitación sexual a partir del deseo sexual que el sujeto experimenta de manera consciente, es decir, a punto de partida de un estímulo corporal o fantaseado. Masters & Johnson (1966) ya habían descrito la fisiología de la sexualidad, desde los hallazgos de sus investigaciones en su laboratorio - presenciando y filmando el acto sexual entre personas. La respuesta sexual involuntaria, es definida hoy como la *excitación sin concordancia* (Nagoski, 2018), es decir, las reacciones genitales (erección peneana, lubricación vaginal y orgasmo) separada de la experiencia subjetiva del deseo sexual. Este tipo de excitación sexual sin deseo puede llevar a experimentar el orgasmo, tanto en varones como en mujeres, porque la estimulación sexual rítmica en las zonas erógenas primarias, estimula terminaciones nerviosas de primer orden. Inclusive se puede alcanzar el orgasmo sin estímulo directo sobre las zonas erógenas, es decir, valiéndose de fantasías conscientes, inclusive durante el sueño, o sea fuera del estado de vigilia. La misma autora plantea la importancia de contar con esta información, porque la excitación sexual sin concordancia, acontece en todos los humanos, y puede generar confusión en el sistema emocional y motivacional de cada sujeto.

Ahora bien, ¿cómo se observa todo esto en la sexualidad masculina? La masculinidad hegemónica implica vivenciar un cuerpo disociado, en el sentido de que los varones tienden a erogeneizar únicamente las zonas del cuerpo marcadas por la lógica patriarcal, es decir: el pene como casi única fuente de placer.

Las políticas del placer (Seidler, 2011) se construyen en base a las políticas de expulsión, lo que implica que cada sujeto organizará su propio sistema erótico y construirá su propio deseo sexual, de acuerdo con lo que esté reglamentado y permitido sentir y desear, en función de las abyecciones estipuladas por cada cultura. Al decir de Butler (1993) las zonas erógenas abyectas son aquellas zonas 'invivibles' e 'impensablemente inhabitables' del cuerpo de los varones que encarnan una masculinidad hegemónica, aunque podrían ser habitadas con placer sexual, por quienes no pertenecen a la categoría de "cuerpos que importan". Los actos performativos son los que desplazan a zonas marginales -abyección- (Butler, 1993) tanto a los sujetos como a sus conductas y la erotización de determinadas partes del cuerpo como zonas erógenas. Una zona corporal abyecta para los varones es el *ano*, porque asocian esta zona a la penetración homosexual, y por lo tanto a la pasividad de recibir el pene de otro hombre -como hacen las mujeres-, lo que despierta fantasías homoeróticas de sumisión y entrega. En este sentido Preciado (2009) hace referencia al "terror anal" de los varones, en cuando a que son castrados analmente, es decir, su ano en tanto orificio es clausurado, cerrado y sellado por el poder público, para dar nacimiento a los hombres homosexuales a finales del siglo XIX. De este modo, el mensaje social heteronormado es el siguiente: "cierra el ano y serás propietario, tendrás mujer, hijos, objetos, tendrás patria. A partir de ahora serás el amo de tu identidad" (Preciado, 2009:138). Y así nacen los jefes del hogar, los vencedores y los hombres prestigiosos, aunque heridos, maltratados y castrados analmente. El autor plantea que los varones se valen de la represión -es decir a través de los mecanismos de control social- para asegurarse la heterosexualidad como única orientación posible y así, el problema del "sexo anal" o el erotismo anal masculino, pasa a resolverse con la construcción de una civilización del "hombre-castrado-de-ano". (Preciado, 2009) Por lo tanto, el cuerpo es construido como una arquitectura política, porque se encuentra fragmentado en partes, con un formato dicotómico y binario, en tanto sólo se podrá ser activo o pasivo, masculino o femenino, y habrá zonas permitidas de erotismo y otras no permitidas. Es así que Preciado va a plantear que "el género es ante todo prostético, es decir, no se da sino en la materialidad de los cuerpos" (Preciado, 2002: 25), porque es construido y orgánico a la vez.

Deseo sexual masculino

El psicoanálisis freudiano postula que el deseo siempre es originalmente sexual, y la ley -social- que se instaura a través de procesos superyoicos, logra prescripciones y prohibiciones para cada sujeto, a través del mecanismo de la represión. Entonces, el deseo se puede saciar totalmente, o se reprime y en ocasiones se expresa en las formaciones inconscientes: sueños, lapsus, actos fallidos y síntomas. (Freud, 1900,1901,1905) Según las leyes del proceso primario, el deseo inconsciente se halla indisolublemente ligado a huellas mnémicas que dejaron las primeras experiencias de satisfacción, y “encuentra su realización en la reproducción alucinatoria de las percepciones que se han convertido en signos de esta satisfacción” (Laplanche y Pontalis, 1979: 95). La necesidad sin embargo, nace de un estado de tensión interna, por la acción específica que procura un objeto adecuado, por ejemplo, la sed como necesidad puede saciarse a través de la ingesta de agua -el objeto.

Desde la perspectiva lacaniana, se distingue entre necesidad, demanda y deseo, entendiendo la necesidad como lo puramente biológico, y la demanda como el medio por el cual la necesidad se articula, es decir, las necesidades se satisfacen a través de la ayuda del Otro, un Otro que tiene la posición de objeto; y “...el deseo no es el apetito de satisfacción, ni la demanda de amor, sino la diferencia que resulta de sustraer el primero de la segunda” (Lacan, 1981:287). Cuando la demanda se escinde de la necesidad, surge el deseo como un resto insaciable, como una búsqueda de reconocimiento imposible de satisfacer, a diferencia de la demanda. En este sentido, la demanda tiene dos momentos, cuando se expresa -el deseo- y cuando toma una forma silenciosa: la pulsión.

A diferencia de la necesidad que puede saciarse completamente, el deseo tiene dos vertientes: una imaginaria y otra simbólica. La vertiente imaginaria es la imagen del otro especular; por ejemplo, en la percepción de la imagen del otro idealizado se desencadena el deseo hacia dicha imagen. Sin embargo, la vertiente simbólica “es aquella que lo liga al Otro como deseo del otro: el deseo es esencialmente deseo del deseo del Otro; se desea siempre lo que el Otro desea” (Bernal, 2019: 77). En este sentido el deseo es evanescente, sólo puede tomar forma, cuando el Otro le otorga un lugar al deseo de ese sujeto, a través del reconocimiento. En otras palabras: “el propio deseo no es nada más que el reconocimiento del deseo” (Miller, 1998: 55).

La historiadora y psicoanalista francesa Élisabeth Roudinesco (2018) va a decir que por lo general, se desea lo que no se puede poseer, y relaciona esto con el amor,

explicando que amar es carecer y desear es desear el deseo. Además, cita a Spinoza, al decir que “el hombre es una potencia deseante: es deseo porque su esencia es desear”. (Roudinesco, 2018:118)

El deseo como construcción subjetiva y social también recorre caminos inexorables en la sexualidad de los varones, quienes -al menos en Uruguay- se identifican con una orientación heterosexual en su gran mayoría (INE, 2019), y son los que establecerán vínculos afectivo-sexuales con mujeres. Como ya he analizado, las feminidades y las masculinidades encarnan sexualidades diferentes y por esto considero imprescindible comprender la percepción que tienen los varones sobre la sexualidad de las mujeres.

La sexualidad de las mujeres desde la mirada masculina

Las representaciones sociales de la sexualidad femenina son de vital importancia para el análisis del modo en que los varones heterosexuales se relacionan sexualmente con sus parejas. Para esto, a partir de mi experiencia como psicoterapeuta, educador sexual y facilitador de grupos terapéuticos con varones, he desarrollado la descripción de cuatro formatos masculinos en la percepción de la sexualidad de las mujeres (Ibarra-Casals, 2016). El primero pertenece a una porción de varones que experimentan un sentimiento de extrañeza respecto de los genitales⁵⁶ femeninos, de cómo las mujeres obtienen el orgasmo⁵⁷, de la menstruación, del coito vaginal durante la menstruación y el embarazo, la desfloración⁵⁸ -aún vivida como la pérdida de la ‘pureza’-, el parto, puerperio y menopausia. A pesar de la abundante información que hoy circula en las redes sociales, internet y la educación formal, referida a la anatomía y los procesos fisiológicos de las mujeres, algunos varones tienden a negar estos datos como una forma de re-negar la diferencia y evitar tomar contacto con el cuerpo femenino, porque para muchos la sexualidad de las mujeres tiene que seguir siendo el “continente negro”. (Freud, 1926)

56 Algunos varones, independientemente de la cultura y la clase a la que pertenezcan, tienen un desconocimiento importante sobre la conformación de los genitales femeninos, ignoran la existencia del clítoris o en qué lugar de la vulva está ubicado, así como algunos consideran que las mujeres orinan por la vagina y/o dan cuenta de la ignorancia de que existe una uretra femenina.

57 Basados en la lógica coitocéntrica y falocéntrica, los varones -y algunas mujeres- tienen la tendencia a creer que las mujeres necesitan la penetración vaginal para conseguir un orgasmo y todavía el colectivo social imaginario maneja el error freudiano de creer que el orgasmo es vaginal y no clitorídeo. La sexología moderna ha demostrado que el orgasmo femenino se consigue a punto de partida de la estimulación del clítoris, directa y/o indirecta, y la contracción espasmódica del orgasmo se produce en toda la plataforma orgásmica de la mujer (la cual incluye la vagina). De La omnipotencia masculina también construyó el estereotipo de que una mujer depende del pene erecto para conseguir placer sexual y también para alcanzar el orgasmo.

58 La desfloración es la pérdida del himen, ubicado en el primer tercio externo de la vagina.

En esta categorización y metáfora freudianas, subyace la idea de ininteligibilidad, extrañeza y abyección hay que tener presente que en Occidente se considera como diferente e inferior al continente africano con predominio de la raza y etnia afrodescendiente. Entonces, metafóricamente el “continente negro” -el cuerpo de la mujer- ha sido ‘inexplorado` y negado por muchos hombres, a partir del miedo que implica encontrarse con lo diferente y/o con ‘lo castrado` y/o reencontrarse con lo materno (vulva y útero). Una segunda fracción de varones considera -de manera no consciente- que el cuerpo de las mujeres es incompleto y deforme porque le falta algo: el pene. Es este otro indicador de misoginia por parte de algunos varones homosexuales y la etiología de las disfunciones sexuales de otros varones heterosexuales, en tanto desarrollan disfunción eréctil y/o eyaculación precoz, con el fin de alejarse o sostener una penetración vaginal breve. Los varones que padecen eyaculación retardada o anorgasmia, tienen dificultades para ‘eyacular dentro de una mujer`-vagina-, quizás por el miedo inconsciente de ser castrados. Inclusive la eyaculación precoz puede tener este origen intrapsíquico, pues implica eyacular velozmente por miedo a estar mucho tiempo ‘adentro de una mujer` que los castre, que los devore, que los posea, que los domine, a la vez que puede estar presente el miedo a la “antropofagia materna⁵⁹” (Schneider, 2000). Estas disfunciones sexuales también pueden tener su origen en los restos de la fantasía infantil de la “vagina dentada” y “devoradora”, descriptos por Melanie Klein en 1932. Un tercer colectivo de varones, enaltece y glorifica la posibilidad de gestar, de amamantar, y la supuesta ‘perfección` del cuerpo femenino en comparación con el cuerpo masculino. Esta modalidad se entiende como una formación reactiva de la desvalorización y el miedo hacia las mujeres (David, 1964) y también se la puede pensar como un comportamiento y pensamiento contrafóbico (de lo ininteligible), lo que implica elevar y darle un valor exacerbado a lo que no se conoce y por lo tanto, a lo que se teme, y así, idealizar a las mujeres. La cuarta y última fracción la constituyen aquellos varones que poseen una sexualidad más cohesiva, y son los que intentan establecer una relación equitativa, igualitaria, simétrica y horizontal con las mujeres en general y/o

59 En base a una práctica salvaje de algunas civilizaciones no ágrafas que investigó Lévi-Strauss (1955), Shneider (2000) propone la connotación de profundo horror y desagrado que tiene la antropofagia como tabú alimenticio en Occidente, para así describir la “antropofagia materna”, como la fantasía infantil -y en ocasiones adulta- de la reincorporación del sujeto para volver al útero materno, a través de la ingesta oral. En el caso que vengo describiendo, la fantasía masculina de la antropofagia materna, implicaría ser reincorporado al útero a través de la vagina y no por la boca.

específicamente con la pareja, lo que implica la posibilidad de explorar lo femenino, inclusive el cuerpo y su sexualidad. En este caso no habría miedos excesivos en cuanto al cuerpo femenino y la exploración es una posibilidad agradable.

Acercándome al concepto de violencia Masculina

Los Estudios de las Masculinidades sostienen que la violencia es un constructo subjetivo, intersubjetivo, colectivo, socio-histórico, cultural y político, y Michael Kaufman (1989), como referente de los Men's Studies estadounidenses, plantea que los tres cimientos en los que se erige y se sostiene la estructura patriarcal son: la autoridad, la dominación y el control. Sobre estos pilares, también se establecen las relaciones humanas, las actividades sociales, políticas y económicas, así como se construye ideología, es decir, se normativizan las ideas, la emocionalidad⁶⁰, las costumbres, las creencias y los códigos culturales que se inscriben en los sujetos -representaciones psíquicas- y en el colectivo social -representaciones sociales. Diez años más tarde, el mismo autor, propone las siete Ps⁶¹ de la violencia: 1) el *poder* patriarcal, 2) la percepción de derecho a detentar *privilegios*, 3) los *permisos* que se le otorgan a los varones por el hecho de serlo, 4) la *paradoja* del poder de los varones, 5) la armadura *psíquica* de la masculinidad, 6) la masculinidad como una olla psíquica de *presión*, y 7) las experiencias *pasadas*. (Kaufman, 1999)

En base a estas siete Ps, los varones erigen su masculinidad, en un sistema social patriarcal que constituye estrategias de control interpersonal y social, e instituye la configuración de un sistema sexogenérico, en el que se inscribe el concepto de masculinidades, definida por Connell (2005), como el efecto de las prácticas en las experiencias corporizadas de la personalidad, las relaciones de poder y la cultura. Estos son siete imperativos del orden subjetivo y social, que van a constituir y a sostener una masculinidad rígida, paradójica, que ostenta poder y fomenta en los varones la resolución de conflictos internos a través del ejercicio de la violencia contra otras personas. Las más visibles y condenables son la violencia física y sexual, que reproducen los varones -por lo general- cuando no pueden controlar sus impulsos, debido a su frágil estructuración yoica-impulsividad- y por sus modos específicos de

60 Entiendo la emocionalidad como la capacidad de hacer insight sobre las propias emociones y la forma en la cual cada sujeto las procesa internamente. La cultura patriarcal instituye formas diferentes de emocionalidad para varones y mujeres.

61 Kaufman propone las siete Ps de la violencia, porque en inglés sus postulados comienzan con P: Patriarcal, Power, Privilege, Permissions, Paradox of men's power, Phychic armour of manhood, Masculinity as a Psychic Pressure Cooker, Past Experiences.

subjetivación patriarcal. (De Keijzer, 2010; Meler y Burin, 2000; Ramírez, 2013 y Perrone, 2012). Aunque a través de procesos de deconstrucción subjetiva individual y/o grupal, los varones pueden ser capaces de “reciclarse”⁶² (Güida y López, 2000) y ofrecer a sí mismos y a la comunidad, una masculinidad alternativa.

Para explicar las relaciones de poder y la noción de violencia con enfoque de Estudios de Género, se encuentran obstáculos epistemológicos biologicistas, innatistas, ahistóricos e individualistas, propios de las teorías que la justifican desde diversas perspectivas. Estas corrientes biologicistas, plantean que los hombres ejercen violencia por naturaleza, al comparar la especie humana con el resto de los animales, desconociendo las diferencias cognitivas sustanciales como el pensamiento abstracto y el lenguaje. Esta postura procura justificar y minimizar la violencia que ejercen algunos hombres sobre las mujeres, niños, niñas y sus congéneres, inclusive se valen de investigaciones con rigurosos marcos metodológicos (Pérez, Gutiérrez, Contreras, López, 2012; Malo, 2018). Estas argumentaciones se sustentan en investigaciones que desconocen y encubren las motivaciones inconscientes del ejercicio de la violencia, ligadas con las relaciones sociales de poder, así como ignoran la historia de las relaciones de género, en el marco de un sistema de opresión patriarcal sobre las mujeres.

Si acudo a los orígenes de las teorizaciones sobre los instintos, la construcción de conocimiento respecto al tema -en el siglo XIX- en las áreas de la psicología y la psiquiatría, fueron influidos por las teorías darwinianas y lamarckianas. En ese siglo se comenzó con una teorización más rigurosa sobre el instinto, y uno de los precursores de la investigación médica en el área de la psiquiatría, fue Richard von Krafft-Ebing (1886), quien estableció la diferencia entre el instinto sexual y la perversión. El autor postuló que el propósito primordial del instinto sexual es la propagación de la especie, y dicho propósito no accede a la consciencia; también definió la perversión como todo acto sexual que se sale del carril de la procreación. Años más tarde, en su manual de psiquiatría Krafft-Ebing (1897) clasifica el instinto en dos tipos: de autoconservación y de sexualidad. Este autor es uno de tantos autores que teorizó sobre el instinto en el siglo XIX.

⁶² El término “reciclarse” refiere a la posibilidad de que los varones puedan renacer en una nueva condición, acompañando activamente el proceso de renacimiento femenino. (Corsino, Gomensoro, Güida, Lutz, 1998)

Un siglo después, Foucault (1974) va a plantear que el concepto de instinto instaura una estrategia política, con el fin de habilitar a la medicina y a la psiquiatría -en el siglo XIX- a inmiscuirse en el campo social, y así decretar qué es normal y qué es anormal, lo que generó un fuerte impacto en la subjetividad humana, porque se abrió lo que el autor denominó “el campo científico de la alienación”:

A partir de la noción de instinto y en torno a lo que otrora era el problema de la locura, podrá organizarse toda la problemática de lo anormal, lo anormal en el nivel de las conductas más elementales y cotidianas. (Foucault, 1974:128)

En la actualidad el involucramiento de la medicina y la psiquiatría en la salud mental, está presente, y, una parte de los (psico)terapeutas toma como referencias, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría -que va por su quinta revisión (DSM⁶³ V). También consultan la Clasificación Internacional de las Enfermedades y Trastornos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que va en su décima revisión (CIE-10).

Ahora bien, desde mi perspectiva, hacer diagnósticos de trastornos mentales en América Latina con un manual norteamericano y otro europeo, no revisado ni adaptado para nuestra cultura y escrito sin Enfoque de Género y Diversidad, implica no tomar en cuenta la particularidad de nuestra situación económica, nuestra historia, y la manera en cómo se instauran las relaciones de poder en nuestros cuerpos. Tampoco se considera la plasticidad psíquica que tienen muchas personas latinoamericanas para desarrollar de manera espontánea ciertas habilidades de supervivencia, y mecanismos defensivos y compensatorios para sobrevivir a situaciones adversas de: explotación, violencia, pobreza, desempleo y analfabetismo. En este sentido, no llama la atención que en el DSM y en el CIE-10 estén ausentes las referencias a la violencia basada en género. La categoría que más se acerca al tema de la violencia es el “síndrome de estrés postraumático” (DSM V, 2013), y violencia física como causa de defunción, abuso físico y sexual infantil, y “atmósfera

63 El DSM tiene como objetivo hacer una descripción detallada de las categorías diagnósticas de los trastornos mentales, considerados por la Asociación Americana de Psiquiatría, con el objetivo de facilitar los diagnósticos, el estudio y el tratamiento a las personas que cumplen con los signos y síntomas, detallados en cada categoría.

de violencia interpersonal severa” (CIE-10). Sin embargo, estos dos manuales han clasificado algunos problemas en torno a la sexualidad, y dejan entrever lo que se tiene que considerar una sexualidad saludable. Esto podría dar cuenta del planteo que hace Foucault en su obra *Historia de la Sexualidad* (1976), cuando propone el concepto de sexualidad como dispositivo de poder, porque todos los discursos y las prácticas que proliferan en torno al cuerpo y sus placeres, en gran medida son y están al servicio del control social, desde la vigilancia imperceptible, en base al modelo panóptico (Foucault, 1979). Y al decir del autor, en cierta medida, lo que es “normal y anormal” (Foucault, 1974) queda en manos de la comunidad científica. Entonces, la medicina y la psiquiatría, desde el ejercicio de su poder en la hegemonía de la salud en general y salud mental en particular, se focaliza en los trastornos de la sexualidad, en la clasificación de síndromes y otras disfunciones, así como en buscar y recomendar abordajes (psico) farmacológicos para paliar el estado mental de los ‘pacientes’ que cumplen con algunos ítems de sus manuales. En este sentido se podría decir que la sexualidad como dispositivo de control debe ser clasificada, diagnosticada y de ser posible medicar sus “desvíos”. En cambio, la violencia como una herramienta y una estrategia de dominio con la que se controla y se ordena lo social, no debe ser ni clasificada ni medicada. La paradoja se encuentra en que es considerada un problema de salud pública.

Pero no todos los psicoterapeutas basamos nuestra praxis en manuales elaborados en otros continentes para clasificar a los pacientes e investigar a nuestros sujetos de estudio, sino que, acudimos a una comprensión de la violencia y la sexualidad, en el marco de un sistema representacional social y otro psíquico, lo que involucra constelaciones conscientes e inconscientes.

Entonces, si acudimos a la fuente del psicoanálisis, la teoría freudiana toma las investigaciones previas, hace un extenso recorrido teórico, y plantea su posición respecto al tema del instinto que se venía abordando en el siglo XIX. Sin embargo, Freud no hablaba de instintos -Trieb en alemán- (Freud, 1905), sino que prefirió desarrollar la teoría de las pulsiones y sus destinos (Freud, 1915). La pulsión se entiende como el “proceso dinámico consistente en un impulso -carga energética, factor de motilidad- que hace tender al organismo hacia un fin” (Laplanche y Pontalis, 1979:337) La pulsión se origina en una excitación corporal, generando cierto grado de tensión, y tiene la tendencia hacia la supresión de dicho estado, a través de un objeto.

Freud refiere a la pulsión de vida y pulsión de muerte como un dualismo, que si bien parecen contrarias, están ligadas íntimamente. Las pulsiones de vida incluyen las pulsiones sexuales (1920) y de autoconservación (1905, 1910), mientras que las pulsiones de muerte abarcan las pulsiones de dominio (1905, 1913, 1915) y agresivas o destructivas (1915, 1920). De este modo el ser humano transita por una vida en tensión, entre la pulsión de vida y la pulsión de muerte; una tensión que irá tramitando a partir de sus recursos internos. Es necesario entonces, plantear la diferencia entre la *hostilidad* y el *deseo hostil*: la primera tiende a ser descargada y el segundo 'recarga' el aparato psíquico y lo 're-invieste' de representaciones (Burin, 1996, 2000). Y así se constituye el deseo de saber -a punto de partida de la pulsión epistemofílica- y el deseo de poder -sobre la base de la pulsión de dominio-. Por otro lado, Perrone (2012) define la agresividad como la fuerza vital que se expresa en todos los intercambios que conciernen a perpetuar la especie, definir el territorio personal y apuntar a la autoafirmación. La agresividad está asociada directamente con la autoconservación, y este planteo teórico es utilizado en ocasiones para justificar o naturalizar los actos violentos. Por eso surge la distinción entre violencia y agresividad, y se pueden gestar bases teóricas para desalentar la justificación de la violencia masculina, como una forma de supervivencia en el medio adverso y para defender el territorio emocional y físico.

Se puede entonces, diferenciar la agresividad -vinculada con deseo hostil- de la violencia, porque esta última es el resultado del procesamiento de la hostilidad de manera menos evolucionada. Por otro lado, si los varones se valen de la violencia para ejercer poder y control, porque han sido socializados en la "dominación social masculina" (Bourdieu, 1998), entonces la constitución pulsional de los varones hará un recorrido diferente al de las mujeres. Aunque, el cambio social e histórico que se viene gestando lentamente en determinados sectores de la población, han forjado un viraje en los destinos pulsionales agresivos de muchos varones, respecto de sus formas de ejercer violencia. Dado que la cultura y lo social aún asientan sus resortes en la dominación masculina, se han desarrollado formatos más sofisticados de dominación sobre la pareja, menos visibles que la violencia física y verbal, los cuales ya se han definido como violencia simbólica. Esta naturalización de la violencia, se despliega en entramados imperceptibles, y los imperativos patriarcales que instituyen las nuevas formas de control y dominio, refuerzan el desarrollo de una característica

típica de los varones que ejercen violencia: la “anestesia emocional”⁶⁴. Y tanto la alexitimia como la anestesia emocional masculina abonan la constitución de la “tríada de la violencia” (Kaufman, 1994), es decir, la violencia contra las mujeres y los menores, la violencia dirigida contra otros hombres y una tercera violencia dirigida hacia sí mismo.

Investigadores norteamericanos como Holtzworth y colaboradores (1977, en De Keijzer, 2010) han estudiado las diferencias entre cónyuges violentos y no violentos, Un resultado a destacar de este estudio, concluye que los varones perpetradores de violencia fueron testigos y/o sufrieron violencia durante la infancia. Estos niños tienden a identificarse con sus referentes adultos masculinos -agresores-, y van a reproducir dicha conducta, a partir del modelo de cómo se relacionan los sujetos entre los que despliegan un vínculo afectivo. En este caso, cuando el niño procesa lo que percibe, decodifica que la violencia física es una forma de comunicarse y recibir/transmitir afecto, y así constituye un patrón de relacionamiento básico: “amor = violencia = cuidado”, y aunque este esquema no se instala en la consciencia, sí lo hace en el yo del sujeto. Dicho modelo vincular puede ser desactivado, desnaturalizando la violencia, a través de la deconstrucción y el trabajo sobre el sí mismo, que habilite a construir nuevos recorridos libidinales psíquicos, modificando mecanismos de defensa y constituyendo una nueva cohesión identitaria.

Definición y clasificación de la violencia masculina

La palabra violencia tiene su raíz etimológica en la noción de ‘fuerza` y etimológicamente proviene del latín *violentia*; la Real Academia Española la define en el siguiente orden como: 1) Cualidad de violento, 2) Acción y efecto de violentar o violentarse, 3) Acción violenta o contra el natural modo de proceder, y 4) Acción de violar a una mujer (RAE, 2013).

La palabra violencia es un término dinámico porque va modificando sus formas y significaciones, porque quienes luchamos para que los Derechos Humanos de todas las personas sean respetados, visualizamos conductas violentas que en tiempos anteriores no se contemplaban. Por ejemplo, hace algunos años ‘halagar` o ‘piropear`

64 Se puede definir “anestesia emocional” a la incapacidad de acceder a las emociones propias que surgen al ser víctima o victimario de violencia. La anestesia emocional femenina implica que una mujer no tome contacto con las emociones que tendría que sentir al ser víctima de violencia de su pareja. La anestesia emocional masculina implica que el hombre que ejerce violencia contra su pareja, no tome contacto con las emociones que le tendría que generar ejercer violencia sexual hacia su pareja: dolor, remordimiento, rabia consigo mismo y algún otro tipo de malestar significativo.

a una mujer desconocida en un espacio público, se podía considerar un acto de cortesía, en cambio hoy se tipifica como violencia verbal, emocional y sexual. En este caso, el activismo feminista ha conquistado derechos de las mujeres, y ha sido meticuloso en sus reivindicaciones y en la lucha por erradicar la posición femenina de objeto sexual. Una mujer que recibe piropos sin su consentimiento, aunque sea con intenciones de 'conquista respetuosa' o de 'cortesía', está siendo violentada, por el hecho de ser invadida en el terreno de su sexualidad. Con una perspectiva de género, podemos decir que, tanto los términos lingüísticos como la actitud que subyace "la conquista y la seducción", de una persona hacia otra, denota un modo colonialista y por lo tanto violento de vincularse con el otro, por categorizar al otro -mente y cuerpo- como un territorio a conquistar, objeto de invasión y posesión.

Ramírez (2000) plantea que la violencia implica cualquier tipo de invasión del espacio subjetivo y/o físico de otra persona, *con o sin* su permiso -o acuerdo-, con la intención de controlarla y dominarla, ubicando a la persona en un lugar de objeto, por lo tanto, un sujeto sin deseo propio. La violencia se manifiesta de diversas maneras e implica el ejercicio de poder a través del comportamiento y/o el uso de la palabra, que se ejerce sobre sí mismo/a u otra persona, de forma deliberada o de manera involuntaria, generando un daño físico y/o psicológico, a corto, mediano o largo plazo. La violencia se vislumbra cuando el otro es sometido y esto tiene consecuencias negativas para la víctima, con impactos a corto, mediano y largo plazo, con la posible formación de uno o más síntomas como la angustia, la somatización, la conversión o la ansiedad. La violencia es eficaz y eficiente cuando el que la ejerce logra controlar y dominar a la otra persona de alguna manera, aunque la persona que la padece no sea consciente de que está siendo victimizada.

Para comprender en qué contextos se ejerce la violencia, es necesario hacer un recorrido por los múltiples significados que se le otorga a este vocablo y se define por el ámbito en el que se la ejerce y el tipo de vínculo que se tiene.

Pero la violencia no solo debe conceptualizarse teóricamente, es necesario atenderla y analizarla como un problema de salud pública, y abordar su erradicación en el marco de los Derechos Humanos (ONU, 1948). Para profundizar en su análisis, es que presento una clasificación de violencia, en base a: 'hacia quiénes se ejerce' y 'en qué ámbito se ejerce'. Por esta razón desarrollo brevemente los siguientes conceptos: *la violencia hacia las mujeres, la violencia basada en género, la violencia intrafamiliar, la violencia en el noviazgo, la violencia doméstica y la violencia intrafamiliar.*

La *violencia hacia las mujeres*, es la consecuencia de la discriminación de género que sufren las mismas, constituye una pandemia que han sufrido y sufren aproximadamente el 70 % de las mujeres en el mundo, y ya es considerada una violación de los Derechos Humanos (ONU, 2013).

La *violencia basada en género* sin embargo, es toda "... conducta, acción u omisión, en el ámbito público o privado que, sustentada en una relación desigual de poder en base al género, tiene como objetivo o resultado, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos o las libertades fundamentales de las mujeres". (Ley N° 19.580, Uruguay, 2019)

La *violencia doméstica* por otro lado, es "... toda acción u omisión, directa o indirecta, que por cualquier medio menoscabe, limitando ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los Derechos Humanos de una persona, causada por otras, con la cual tenga o haya tenido una relación de noviazgo o con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva, basada en la cohabitación originada por parentesco, por matrimonio o por unión de hecho". (Ley 17.514, Uruguay, 2002) La violencia doméstica es una forma de abuso de la fuerza y el poder, que daña mayoritariamente a niñas, mujeres, ancianos e inválidos, lo que convierte el hogar en un ámbito peligroso hacia ellos. En el año 2019, se realizaron 40.000 denuncias por violencia doméstica en el Uruguay, de las cuales el 75,3%⁶⁵ de las víctimas fueron mujeres y sus perpetradores fueron varones.

La expresión '*violencia intrafamiliar*', alude a una "agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia, por alguien de la misma familia" (Ramírez, 2000:34), ya sea hacia la pareja u otros familiares, por consanguinidad o por afinidad -en caso del parentesco en familias ensambladas-. La diferencia entre la violencia intrafamiliar y la doméstica, implica que ésta última puede ser ejercida hacia ex parejas, e hijos que no conviven con el victimario.

En cuanto a la *violencia en el noviazgo*, se alude a los actos, omisiones, actitudes o expresiones que generan o tienen el potencial de ocasionar algún tipo de daño emocional, físico o sexual en la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima -sin convivencia ni vínculo marital- (Allyón, Fernández y Vargas, 2014). La violencia en el noviazgo está siendo abordada por las políticas públicas en Uruguay y

65 Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad en Uruguay. Ministerio del Interior. Uruguay. 2019.

en otros países de Latinoamérica, porque es considerada la raíz de la violencia de pareja y en ocasiones es el eslabón entre la violencia que se experimentó/padeció durante la infancia y la violencia doméstica o intrafamiliar que se va a padecer/ejercer en la vida adulta.

Es necesario explicitar que la violencia en el noviazgo, doméstica e intrafamiliar, no solo se ejerce en relaciones heterosexuales, sino que también se ejerce en los vínculos de pareja del mismo sexo, porque una relación homosexual o lésbica, no garantiza una posición particular de paridad entre los miembros de la pareja (Benjamin, 1995:101). Ambos tipos de relaciones pueden reproducir relaciones asimétricas entre personas del mismo sexo.

De acuerdo con las construcciones teóricas de los autores que han investigado la violencia basada en género con enfoque de Estudios de Género y Masculinidades (Kaufman, 1989; Bonino, 1996; Bourdieu, 1998, Segato, 2003, Hirigoyen 2005, Garda y Bolaños, 2006; Ramos, 2006; De Keijzer, 2010, Ramírez, 2010; Beiras y Nascimento, 2017), puedo definir la violencia masculina como el ejercicio de poder de un varón hacia otro sujeto, lo que implica la invasión de sus espacios emocionales y físicos, con el objetivo de quitarle su poder y beneficiarse a sí mismo, venciendo su resistencia y logrando su subyugación, y así controlar al otro.

Rita Segato propone pensar la violencia masculina como la ineficacia que tienen las regulaciones y el ordenamiento de las relaciones de género en la posmodernidad, y en este sentido, la violencia revela “una latencia, una tensión que late en el sustrato de la ordenación jerárquica de la sociedad”. (Segato, 2003: 22) Estas regulaciones consisten en que diversas esferas de la vida social familia, institución educativa, Estado, iglesia- puedan resistir y procesar las contradicciones entre el poder que se ejerce desde lo hegemónico y los formatos alternativos para experimentar la masculinidad y la femineidad. Este ordenamiento social jerárquico que regula las relaciones de poder en la experiencia colectiva y subjetiva del género en tanto roles e identidades, requiere establecer una clasificación del concepto de violencia.

Dicha clasificación permitirá comprender que aquella se inscribe en un sistema complejo, y constituye una red de interconexiones de diferentes formas de expresión, visibles e invisibles, inteligibles e inextricables, que se expresan en diferentes niveles de los vínculos de pareja. Para categorizar la violencia es necesario hacer una distinción entre la violencia manifiesta, que se materializa a través de signos nítidamente identificables a la percepción -violencia explícita-, y aquella violencia que

tiene connotaciones intangibles, invisibles e inaprehensibles a primera vista: la violencia simbólica. Tanto la violencia explícita como la simbólica tienen características y expresiones distintas, aunque los impactos pueden ser similares. Asimismo, se observa la disímil posibilidad de *insight* sobre cada una de ellas.

Entiendo entonces por *violencia explícita* aquella que ejerce un sujeto para invadir los espacios de su pareja, calculadamente o por omisión, para sacarla de su equilibrio y así dominarla y controlarla. Lo que caracteriza a la violencia explícita es que la víctima tiende a perder su homeostasis emocional de modo inmediato, a causa de lo que dice o hace su victimario. La homeostasis emocional es la capacidad de autorregulación del equilibrio emocional, resultado del interjuego entre los estímulos externos -lo social- y los recursos internos -lo psíquico. Sin embargo, la violencia emocional no necesariamente “saca de equilibrio” a sus víctimas, porque: o la tienen naturalizada o han desarrollado mecanismos defensivos para que no les produzca un daño emocional.

La violencia explícita se puede expresar de diversas formas, y se puede clasificar en violencia emocional, verbal, económica, sexual y física (Ramírez, 2000). La violencia emocional -o psicológica- implica dañar emocionalmente a la pareja de manera explícita: con gestos, acciones y/u omisiones. Las pautas de comportamiento utilizadas para estos tres modos de ejercer violencia emocional, se expresan a través del aislamiento, el silencio, el rechazo, la indiferencia, la coacción, la prohibición, el condicionamiento, la negligencia, la intimidación, la discriminación, los gritos, las amenazas, la devaluación, el abandono y la denigración, a través de la omisión o la acción deliberada. Ser víctima de violencia emocional genera daño en el momento de recibirla y/o también produce deterioro progresivo, de manera sistemática, socavando la estima de sí misma, lo que puede expresarse a través de la somatización, o de experimentar emociones y sentimientos de abandono, humillación, bronca, ansiedad, miedo y angustia.

La *violencia verbal* es la que ejerce un sujeto hacia su pareja, “utilizando palabras o sonidos para invadir los espacios de ella”. (Ramírez, 2013:54) Este tipo de violencia puede tomar tres formas: la cosificación, es decir, llamarla con nombres que le quitan su valor como persona -puta, mala, boluda, inútil-; el menosprecio, lo que implica hacerla sentir menos de lo que vale –“estás muy gorda, por eso no quiero tener sexo contigo”-; y la amenaza, por ejemplo, amenazar con el abandono “-si no cambias te voy a dejar y me voy a ir con otra”.

La *violencia económica* se ejerce cuando se utilizan los recursos de la pareja de manera puntual o persistente, controlando y manejando el dinero u otros recursos semejantes -salario, tarjetas de crédito-. El ejercicio de la *violencia patrimonial* es un subtipo de la violencia económica, y sucede cuando la víctima es privada del usufructo de una parte o de todo el patrimonio que le corresponda por derecho. Quien ejerce esta violencia tiene las propiedades a su nombre o los títulos en custodia y en ocasiones se apropia de herencias que no le corresponden.

La *violencia sexual* se ejerce cuando de manera puntual o sistemática, se invade el cuerpo o alguna característica física o actitudinal de la víctima, con una tonalidad sexual a través de palabras, acciones u omisiones. La invasión del cuerpo requiere de un contacto físico, que puede ir desde un roce, manoseo u hostigamiento, hasta forzar al otro a tener algún tipo de acto sexual. Cuando no hay contacto físico se invade la representación de la sexualidad de la víctima y puede materializarse en insultos (´puta`, ´regalada`), acoso sexual callejero y/o laboral, a través de chantajes, coacciones y amenazas, insinuaciones e intimidaciones con miradas sugestivas. En lo que refiere al contexto de una relación de pareja específicamente, la violencia sexual también se ejerce a través del acto de opinar o comentar de manera ofensiva y despreciativa, sobre aquellos aspectos vinculados a la sexualidad de la pareja y/o presionar a la pareja para tener relaciones sexuales -aunque ella ya hubiera aclarado que no aceptaba.

La *violencia física* se ejerce cuando un sujeto toma contacto con una parte del cuerpo de la víctima, en un acto aislado o repetitivo, con alguna parte de su cuerpo o con un objeto. El objetivo de la violencia física es someter a la otra persona, haciéndole daño -castigo y/o venganza- para controlarla emocional y físicamente. La víctima de esta violencia puede sufrir lesiones real o potencialmente, en cualquier parte del cuerpo, por golpes, mutilaciones, deformaciones o quemaduras, así como puede ser sometida a la sobrealimentación, la privación de alimentos, el descuido físico y la ingestión forzada de drogas, psicofármacos o bebidas alcohólicas. Ramírez (2000) propone clasificar la violencia física en: *violencia de contacto*, cuando se invade el espacio personal del otro, tomando contacto físico con su cuerpo, y *violencia alrededor*, cuando se invade el espacio personal, alrededor del otro, por ejemplo, rompiendo o golpeando objetos -mesas y puertas-, escondiendo objetos personales y/o vulnerando la privacidad de redes sociales. El concepto de violencia física alrededor se sustenta en el riesgo que tiene la persona de ser invadida físicamente, porque la víctima

experimenta una sensación de miedo o terror corporal, esperando el golpe -daño físico-, aunque este no se concrete.

Ahora bien, la violencia simbólica también requiere de una definición y clasificación aparte, porque al ubicarse en el orden de lo imperceptible y lo naturalizado, se configura de manera diferente a la violencia explícita.

La Violencia Simbólica

La violencia explícita, entonces, se irá transformando en otras formas de expresión más sutiles, dependiendo de cuál sea la constelación social disponible para desplegarse, y también el momento histórico en el que se configuran las prácticas sociales y las representaciones psíquicas que las constituyen. Es así que en la posmodernidad la violencia:

Muta de visible en invisible, de frontal en viral, de directa en mediada, de real en virtual, de física en psíquica, de negativa en positiva, y se retira a espacios subcutáneos, subcomunicativos, capilares y neuronales, de manera que puede dar la impresión de que ha desaparecido. En el momento en que coincide con su contrafigura, esto es, la libertad, se hace del todo invisible. Hoy en día, la violencia material deja lugar a una violencia anónima, desubjetivada y sistémica, que se oculta como tal porque coincide con la propia sociedad... [...] ... las técnicas de dominación requieren un esfuerzo mucho menor para ejercerse. La violencia simbólica también se sirve del automatismo del hábito. Se inscribe en las convicciones, en los modos de percepción y de conducta. A su vez, la violencia se naturaliza. Mantiene el orden de dominación vigente sin ningún tipo de esfuerzo físico o material. También la técnica disciplinaria se vale de la internalización psíquica de las fuerzas.
(Han, 2013: 26)

El filósofo surcoreano Byung-Chul Han (2013) plantea que la violencia directa ya se ha quedado sin espacio de exhibición, retirándose del escenario político y perdiendo legitimidad. Ya no es lícito dañar física, verbal y emocionalmente al otro de forma explícita; lo evidente y lo manifiesto se ha dedicado a transitar por complejos carriles

de sutiles e inaprehensibles representaciones y formas simbólicas, en ocasiones irrefutables, porque siguen la lógica del orden simbólico establecido socialmente.

Así entonces arribo al concepto de violencia simbólica, entendida como una estrategia para ejercer control y dominio de manera sostenible, eficaz y eficiente⁶⁶, sin fuerza física, sin confrontación y sin tensión, una forma de resolver las relaciones de poder bajo la apariencia de armonía, acuerdos y alianzas. La violencia simbólica es opuesta a la violencia física y comprende el orden simbólico de la sociedad, descansando sobre las lógicas patriarcales androcéntricas.

Millett explica la relación que existe entre el orden simbólico y la política, al decir que:

La supremacía masculina, al igual que los demás credos políticos, no radica en la fuerza física, sino en la aceptación de un sistema de valores cuya índole no es biológica. La robustez física no actúa como factor de las relaciones políticas. La civilización siempre ha sabido idear métodos (la técnica, las armas, el saber) capaces de suplir la fuerza física, y ésta ha dejado de desempeñar una función necesaria en el mundo contemporáneo. (Millett, 1969:76)

Es así que la violencia simbólica se despliega y se instala en las dinámicas relacionales de algunas parejas, de forma aislada o periódica, organizando las relaciones de poder de manera civilizada⁶⁷, con el fin de que cada uno tramite su posición en el sistema sexo-género, en relación al otro, sea víctima o victimario, sea varón, mujer o transgénero

Uno de los estudiosos de la violencia simbólica en la posmodernidad occidental, es el sociólogo francés Pierre Bourdieu, quien define a la misma como el ejercicio de poder, control y dominio, “sobre un agente social con su complicidad” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 240), a diferencia de la violencia explícita, en la que no existe la complicidad. En este caso, la complicidad refiere a la contribución y acuerdo de una persona en un acto de violencia.

Si se aplica el concepto de violencia simbólica masculina a la órbita de la sexualidad compartida con la pareja, la misma se puede definir como cualquier acto u omisión

66 La diferencia entre eficacia y eficiencia es que la primera implica la capacidad de lograr un objetivo buscado, y la segunda implica alcanzar dicho objetivo recurriendo al menor gasto de recursos posible.

67 En este caso, el adjetivo `civilizado` está designando a los parámetros comúnmente establecidos en una civilización determinada.

involuntaria, que un varón ejerce contra su pareja, involucrando la sexualidad de ella, generándole un daño emocional, imperceptible -por ella- en cuanto a su posición de 'sumisa y dominada'. Esta posición es denominada por Bourdieu (ob. cit.) como "complicidad" femenina; en tanto que Figueroa (comunicación personal, 11 de mayo de 2012) la denomina como 'participación'. Ambos autores señalan la intervención participativa de la mujer en la escena de violencia, aunque Figueroa lo hace desde un enfoque de Estudios de Género y Masculinidades.

Es así que, como resultado del concepto bourdiano de violencia simbólica y las entrevistas a especialistas en masculinidades, he desarrollado el siguiente concepto: *la Violencia Simbólica es el ejercicio de poder, control y dominio, sobre un agente social -la mujer-, con su participación, en el terreno de la naturalización y legitimación intersubjetiva.* El poder simbólico es el carácter invisible e imperceptible de la violencia, para quien la ejerce y para su destinataria.

La Violencia Simbólica presenta siete características particulares, propias de su ejercicio. En primera instancia es *invisible* para quien la padece y para quien la ejerce, es decir, no es categorizada como violencia por ningún miembro de la dupla, porque pasa inadvertida y dispone de sofisticados formatos que en ocasiones aparentan actitudes bienintencionadas y de 'buena fe', naturalizadas para los sujetos y en ocasiones, para el colectivo social imaginario. Ahora bien, si la persona que ejerce y/o padece la violencia, es consciente de que está ejerciéndola o padeciéndola, la misma pierde su condición simbólica y se decodifica como violencia explícita. La segunda característica, implica que la violencia simbólica se desarrolla en un escenario de 'participación' -consenso o complicidad para Bourdieu (1987)- de la persona que la padece, en tanto se impone como la 'visión legítima del mundo social y de sus divisiones' (Bourdieu, 1987).

En ocasiones, se concibe el acto de violencia simbólica como un beneficio hacia la persona víctima, porque se decodifica como una actitud valorada socialmente en el momento histórico en que acontece la misma. Por ejemplo, cuando una pareja lleva varias semanas de inactividad sexual, puede valorarse la insistencia del varón -para el acto sexual- como un esfuerzo necesario para que la sexualidad de la pareja se reactive y retome un ritmo esperable, de acuerdo con lo que se considera una frecuencia esperada o "normal". Algunos especialistas (Ramírez, 2000) en violencia masculina con Enfoque de Género y Masculinidades han tomado una posición al

respecto y plantean que la insistencia⁶⁸ para tener relaciones sexuales con la pareja u otra persona, sea cuales fueren las condiciones o las motivaciones, es considerada violencia sexual; porque en la insistencia subyace la invasión y el deseo de dominar la sexualidad del otro, a través de la presión y/o intento de persuasión hacia quien no desea esa actividad sexual. La tercera característica de la violencia simbólica, es el *(auto)convencimiento* de que el acto de violencia *aporta beneficios* al vínculo, lo que podría inducir a fomentar dicho acto. Por ejemplo, cuando una mujer 'desea satisfacer' a su pareja e induce un acto sexual sin deseo propio, porque considera que su pareja debe sentirse plenamente satisfecha en el aspecto sexual con ella, pues es una necesidad de él como hombre. Esto responde al estereotipo social que continúa reproduciéndose actualmente. Dicho estereotipo propone que "los hombres necesitan actividad sexual frecuente, porque si no se van con otra". En cuarto lugar, la persona dominada puede terminar *agradeciendo* el acto de violencia simbólica, porque en ocasiones dicha conducta aparenta ser expresión de solidaridad y de buenas intenciones. Este agradecimiento -a veces implícito- se sustenta en la naturalización de la violencia, inclusive en las situaciones que aparentan generosidad, nobleza, empatía y hasta puede significarse como una demostración de amor. Por ejemplo, la mujer que agradece la 'ayuda' de su pareja, cuando él insiste en practicar el coito o el sexo oral, para que ella en algún momento pueda acceder a dicha práctica. Este patrón no contempla el juego sexual que algunas parejas tienen, con el fin de lograr erotización y excitación sexual, sino que se manifiesta en una dupla de acosador-acosada, en la que ella puede sentir malestar por la insistencia. Sin embargo, si logra decodificar cierto interés en el victimario en mantener la 'saludable sexualidad de la pareja', la víctima termina agradeciendo el esfuerzo del perpetrador. La quinta particularidad de la violencia simbólica es su carácter *egosintónico*, porque tanto el que la ejerce como quien la padece, no experimentan un malestar subjetivo significativo frente a la misma. El malestar que se puede generar no es significativo, es decir, no es traumático⁶⁹ y no rebasa el monto esperado para una tarea doméstica no deseada -que se puede realizar con esfuerzo-, aunque está presente el convencimiento de que es lo que se debe hacer para continuar en equilibrio. En sexto

68 En este concepto no se contempla a las parejas que establecen acuerdos sexuales explícitos de insistencia y presión, sea con un fin lúdico o como una estrategia de retomar la intimidad sexual.

69 Traumático en términos económicos, al decir de Laplanche y Pontalis (1971), cuando aparece la afluencia de excitaciones excesivas, en cuanto a la incapacidad de elaborar psíquicamente dichas excitaciones.

lugar, ésta también “*es una violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas*”. (Bourdieu, 1998:12) Al decir del autor, esta violencia recorre caminos simbólicos en cuanto a la comunicación, al conocimiento, al desconocimiento y el reconocimiento e inclusive al sentimiento. Por último, la violencia simbólica *no se oculta ni se esconde*, porque cuando se disimula, abandona su condición simbólica y deviene manifiesta -violencia explícita-; esto implica que por lo menos uno de los miembros de la dupla, reconoce que están asistiendo a un escenario donde hay violencia, aunque no lo explicita con palabras.

Otros autores europeos, han definido las dinámicas violentas también naturalizadas, como es el caso de Luis Bonino (1996), quien acuñó el concepto de micromachismos o microviolencias, para referirse a las *‘micro’* -las casi imperceptibles- prácticas de dominación, que llevan a cabo unos sujetos sobre otros. Éstas formas de violencia pueden ir “desde acciones estratégicas conscientes de manipulación, hasta las más sutiles maniobras de control del otro, las cuales surgen como dispositivos de control” (Bonino, 1996:5), asimilados en su proceso de socialización de género. Los micromachismos se pueden diferenciar de la violencia simbólica, porque los primeros implican acciones casi imperceptibles, que pueden ser voluntarias y conscientes. Por otro lado, en el ejercicio de la violencia simbólica el poder simbólico es invisible, sin intención consciente ni voluntaria, es irreconocible de cualquier manera por los involucrados. La clave de su éxito es la legitimidad que le otorga quien ejerce y quien la padece.

Puntos nodales ineludibles de la Violencia Simbólica

A partir de la descripción de las características de la violencia simbólica se pueden determinar cuatro puntos nodales a dilucidar, a la luz de teorizaciones de estudios de las masculinidades (Bourdieu, 1998; De Keisjer, 2012; Meler, 2013; Figueroa, 2014). Dichos nodos son: la complicidad del agente social, el consenso versus el sometimiento, los acuerdos y las relaciones de poder. La elucidación de estos conceptos tiene como objetivo la eliminación del riesgo de culpabilizar a las mujeres, en cuanto a su posición de víctimas de violencia, porque históricamente han sido categorizadas como deseantes y generadoras de violencia. Por esta razón, es necesario deconstruir los tres estigmas misóginos: *‘las mujeres generan violencia’*, *‘las mujeres desean ser violentadas’* y *‘las mujeres sienten placer ante la violencia que reciben’*.

Para abordar la noción de **‘complicidad del agente social’** que es víctima de violencia, surgen las siguientes preguntas: ¿cómo y por qué un agente social puede ser *‘cómplice’* de su victimario, en el acto de ser dominado? -en términos de Bourdieu-, y ¿puede alguien “desear” que lo dominen?

En la historia del psicoanálisis, desde Freud (1919, 1920, 1924) hasta un sector de la producción académica contemporánea, se bosqueja un modelo social imaginario hegemónico de *‘mujer masoquista’*. Estas mujeres como objeto de violencia de sus parejas, buscarían de manera inconsciente, cierto monto de placer en el dolor y el sufrimiento que el otro le ocasiona. En términos de Lacan, “el goce del que se trata es el del Otro” (1968:233). El psicoanálisis con enfoque de Estudios de Género ha logrado fundamentar que estas teorizaciones freudianas y lacanianas, fueron concebidas con una lógica falocéntrica, que condujo a teorías binaristas en detrimento de las mujeres, pues ocupan el lugar estructural de la falta.

Para comprender estos conceptos, es fundamental la noción que acuña Meler, en su artículo “Violencia entre los géneros” (2011), quien profundiza en nociones que problematizan la posición de la mujer en el marco de la intersubjetividad de pareja, respecto del hombre que ejerce violencia. La autora propone el concepto de “erogeneidad de subordinación” como sustituto del concepto de “masoquismo erógeno” utilizado por Freud (1924). Para Meler, la erogeneidad de subordinación es el recurso psíquico que se utiliza para soportar una situación de opresión, de la cual la persona no se puede sustraer. Durante el tránsito por una situación traumática -intensamente dolorosa- se pone en funcionamiento dicho recurso psíquico, de lo contrario el sujeto podría enloquecer o morir. Esto implica recurrir a una defensa masoquista, que involucra la asociación intrapsíquica de una situación insostenible y traumática, con la excitación libidinal proveniente de *‘otra escena’* -intensa y atractiva. La finalidad de este recurso psíquico es transitar por dicho acontecimiento sin perder la prueba de realidad y la organización del psiquismo. Esta *‘otra escena’* -por lo general y en los comienzos del padecimiento de la violencia-, es agradable, y puede haber sido experimentada o también fantaseada, aunque siempre está vinculada con el placer. Esta co-excitación erótica puede contribuir a la repetición de las situaciones traumáticas con las que ha sido asociada a los fines de la supervivencia; y dicho mecanismo se sostiene en la compulsión a la repetición (Freud, 1914). Por ejemplo, una mujer que es violentada físicamente por su pareja de manera frecuente, puede utilizar el siguiente recurso: el dolor y terror de órgano que experimenta con los golpes

que recibe de su pareja, los anuda con una representación mnémica o imaginada de una situación agradable y placentera que experimentó en algún momento de su pasado, con esa persona, con otra o consigo misma. Este mecanismo asiste a la mujer para que pueda sobrevivir psíquicamente de la repetitiva violencia física de su pareja, resguardándola de la locura o de la muerte. En ocasiones, este es un recurso psíquico más eficaz que ‘abandonar a la pareja’, por la rapidez con la que se comienza a desplegar. Algunas mujeres víctimas de violencia, no abandonan el hogar -el vínculo hostil- porque se valen de este mecanismo defensivo. Quedarse en un vínculo hostil, en ocasiones es menos costoso que superar la dependencia emocional con respecto del agresor, dependencia que evita tener que optar entre estar en situación de una pareja, o quedarse sin sustento económico para sí misma o sus hijos.

Este desarrollo teórico se relaciona con un aporte proveniente de las ciencias sociales -la perspectiva bourdiana- que plantea que los agentes sociales son sujetos determinados socialmente. Significa que ellos mismos contribuyen a potenciar y sostener la eficacia de todo aquello que los determina, en tanto los estructura. Bourdieu considera que los agentes sociales dominados desconocen su posición, por lo que la violencia que se ejerce sobre ellos, no es percibida como tal. *“De todas las formas de persuasión oculta, la más implacable es la ejercida, simplemente, por el orden de las cosas”*. (Bourdieu y Wacquant, 1992:124) Esta noción surge del carácter del agente social que posee estructuras cognitivas, construidas a partir de las estructuras mismas del universo que lo rodea, lo que implica que sentirá y pensará que “el mundo es como es” y su situación es considerada como natural.

Bourdieu (1980) también hace una distinción entre influencia y desconocimiento, lo que implica que la lógica de la interacción comunicativa más poderosa e insidiosa, involucra al mundo social, que postula una amplia gama de axiomas, principios y proposiciones -no dichas- que no requieren ser inculcadas. La influencia está vinculada con una actitud intencionada, a diferencia del desconocimiento; en cambio en el proceso del ejercicio de la violencia simbólica, no hay intención porque existe una naturalización considerada como parte del “orden natural de las cosas”, y no como una construcción estratégica intencional o de “fabricación activa”.

La teoría de la hegemonía gramsciana (1971) sostiene que el ejercicio de la dominación se ejecuta con cierto grado de “persuasión” intencional. Éste es un concepto complementario al de violencia simbólica, porque en la persuasión siempre existe una intención, aunque no voluntaria, en el sentido de ser planificada

estratégicamente. En la violencia simbólica no existe una intención consciente de dominar, controlar y someter, sino que se produce una naturalización de la dominación masculina, como base de la relación de pareja -heterosexual-, aunque sea de modo imperceptible.

Entonces, la dominación simbólica implica una forma de complicidad que no es ni sumisión pasiva a una coerción exterior, ni adhesión libre a valores. Lo propio de la violencia simbólica consiste precisamente en que, quien la sufre, requiere de una actitud que desafía la alternativa corriente, de “libertad-coacción” (Bourdieu, 1982). En este sentido propongo cambiar la frase “escenario de consenso” para sustituirla por “escenario de participación”.

El consenso implica consentir y este es un concepto crucial a tener en cuenta, porque quien consiente, habilita y autoriza, por lo tanto, debe ser consciente de lo que consiente. No se puede consensuar si no existe la posibilidad de consentir. Por ejemplo, una mujer consiente tener una actividad sexual con su pareja, y toma esa decisión desde el estereotipo de género introyectado que circula en el imaginario social: “las mujeres tienen que atender a sus maridos, porque es su deber o si no se van con otra”. Esa mujer consiente de manera voluntaria su participación en el acto sexual, pero el consenso no existe como tal, porque la libertad se vería coartada por su posición femenina de vulnerabilidad respecto de ciertos aspectos de la sexualidad plasmados al interior del sistema social y cultural y que invaden su subjetividad.

Por lo tanto, la complicidad del agente social en el caso de la violencia simbólica masculina hacia las mujeres surge de la naturalización y la invisibilización de la violencia, aunque igualmente puede surgir a partir del uso del recurso psíquico -en este caso, por parte de la mujer- de la erogeneidad de subordinación. En este sentido, en la violencia simbólica, la agresividad también se convierte en violencia, para que los hombres se sientan más viriles y así puedan recuperar lo que Haraway (1995) denomina *plusvalía de género*⁷⁰. Con el avance de la teoría feminista y las políticas públicas con enfoque de género, que visibilizan cada vez más las violencias posibles

70 La plusvalía de género es un término acuñado por Donna Haraway (1996) para plantear que, la prostitución femenina no vende sexo, sino que los varones que “compran sexo” lo que están consumiendo es la devaluación de las mujeres y el consiguiente capital simbólico que esto implica para la masculinidad, en este sentido, los varones erotizan el estigma que tienen las trabajadoras sexuales. Usufructuar la plusvalía de género a través de la violencia simbólica, implica (re)establecer pautas de relacionamiento de manera sutil, y así, sostener privilegios que lo social patriarcal le otorga al género masculino.

que pueden ejercer los varones para controlar y dominar, se construyen nuevos formatos de violencia imperceptibles y naturalizados. Estos nuevos formatos transitan en el borde de lo lícito y lo ilícito a nivel de la intimidad de la pareja, generando así un plus valor a los varones, que se encuentran tradicionalmente en el lugar de dominantes. La naturalización del dominio masculino y la subordinación femenina, se despliega en el marco de la “cultura de la violación”, un concepto acuñado en los años setenta. Este concepto sostiene que la violación y la violencia sexual se produce en una sociedad que promueve códigos culturales que normalizan, justifican, minimizan, toleran y perdonan la violación de mujeres y los derechos humanos. Al mismo tiempo tiende a culpabilizar a la víctima de haber provocado dicha violencia sexual. (Varela, 2017)

En cuanto a la noción de *sometimiento*, se puede decir que en todo vínculo humano existe una inherente relación de poder, invisible y microscópica a la vez (Foucault, 1980). De este modo las relaciones entre los miembros de una pareja también se sostienen en relaciones de poder. La noción de *ceder* implica dejar de lado deseos, expectativas y elecciones personales, para que el otro pueda sentirse satisfecho, lo que implica el predominio de la dominación y el control de un integrante de la pareja sobre el otro. Esto requiere de una entrega total de uno o varios aspectos de la subjetividad de un miembro de la pareja, obstruyendo el desarrollo de la libertad de éste, lo que socava la autonomía y la estima de sí mismo. Uno de ellos cede cuando el otro no modifica su posición, ni genera movimientos subjetivos y materiales, que compensen el equilibrio homeostático. Meler (2013) propone una explicación de los estilos subjetivos relacionados con el desarrollo libidinal de cada sujeto, que abona una perspectiva para la comprensión del sentido psíquico del poder, en las transacciones explícitas e implícitas que tienen lugar en la órbita de la pareja.

Cuando en la pareja -u otros vínculos familiares- existen posturas personales de “ceder o bajar la cabeza”, la regresión a fijaciones libidinales imperantes, se relacionan con la fase “anal sádica secundaria o con el falicismo”. Se diferencia de la posición genital, porque en este caso, el poder se ejerce en pro del bienestar de todos los miembros de la familia, frente a quienes se siente responsable (Meler, 2012: 358). En síntesis, en cualquier acto de violencia –incluso simbólica- uno de los miembros de la pareja cede, es decir, se somete. En el caso de la presente tesis, quiense somete es la mujer.

El término *consenso* proviene de enunciados que elabora Bourdieu respecto de las transacciones que se realizan en las relaciones de pareja. El interrogante que surge cuando se intenta definir este concepto es el siguiente: si una mujer “habilita a su pareja a ser violento”, de manera explícita a través de palabras y/o mensajes paraverbales, ¿hay consenso en todos los casos? Esta respuesta es compleja y Figueroa (comunicación personal, 11 de mayo de 2012) considera que no se puede generalizar y decir que se está “consensuando” siempre que se “consiente explícitamente” un comportamiento o actitud de la pareja. Por ejemplo, una mujer que consiente tener sexo anal con su pareja, a pesar de no tener este deseo, no está consensuando, sino que está cediendo. Y puede ceder por diversos motivos: para que él no la presione más por algún tiempo, porque puede tener la creencia de que su cuerpo le pertenece a él, porque puede creer que él tiene que “descargarse” de la manera que él desee, porque si no tiene actividad sexual periódica con él, éste le puede ser infiel, y/o porque de vez en cuando está bien “hacerle algún favorcito extra al marido”.

Entonces, se puede considerar que hay consenso cuando ambos miembros de una pareja saben y sienten que el otro tiene los mismos derechos, y se vinculan con equidad e igualdad. Pero siempre existe una tensión entre ambos con respecto al poder, un interjuego constante entre las fronteras propias y las del otro. Este interjuego requiere que ambos miembros de la pareja puedan mantener una tensión entre la diferencia y la semejanza con el otro, entre el propio deseo y el deseo del otro, y así abandonar la dualidad de dos subjetividades complementarias, y arribar a la construcción de la intersubjetividad, que trasciende el par activo/sujeto-pasivo/objeto. (Benjamin, 1988, 1997)

En el contexto patriarcal donde se subjetivan las personas, llegar a dicha construcción es un camino complejo porque implica estar permanentemente atentos, para no atravesar las fronteras de la pareja y las propias. A partir del establecimiento de la igualdad, se puede lograr establecer acuerdos, desde subjetividades masculinas y femeninas ‘empoderadas’. Si existe una relación jerárquica en el vínculo, ya no resulta posible consensuar.

En síntesis, durante cualquier acto de violencia -inclusive simbólica-, no existe el consenso. Simplemente, uno de los miembros de la pareja cede.

En cuanto al término ‘*acuerdos*’, se puede considerar que existe un acuerdo cuando una pareja tiene que accionar ante una situación determinada cotidiana o ante un

problema, y ambos coinciden en que lo que acordaron generará beneficios mutuos, aunque sea el peor de los males para ambos. Un aspecto fundamental implica que ambas personas sientan que el otro está haciendo un esfuerzo en acordar, y que no exista la sensación de que uno de ellos cede en mayor medida que el otro. En este caso, hacer acuerdos es el opuesto a que uno de los miembros de la pareja imponga su autoridad. En un acto de violencia simbólica el acuerdo no tuvo lugar, o existió y se incumplió, sin que se haya logrado reestablecer un nuevo pacto (Fernández, 1993). Por último, se entiende al *poder* como la capacidad que tiene un sujeto de “afectar al semejante, y las relaciones familiares son el escenario privilegiado de esas afectaciones recíprocas, aunque no simétricas”. (Meler, 2013: 302) Cada miembro de la familia, ejerce su poder con la estrategia y recursos que cuenta, tanto por su posición en la jerarquía familiar como por la creatividad de cada uno. En todo vínculo humano y específicamente en una relación de pareja, existe una inherente relación de poder invisible. En este contexto, se puede pensar que en las relaciones de pareja circulan corrientes eróticas y afectivas que involucran el deseo de poder, lo que coloca a la pareja en un terreno fértil para el despliegue de escenas de violencia simbólica.

Clasificación de la Violencia Simbólica

La violencia simbólica no solo se ejerce en el terreno de la sexualidad, sino también en diversas áreas de la cotidianeidad, como el mundo doméstico, laboral y público. Inclusive el Estado la puede ejercer sobre toda su población. Por ello es fundamental clasificar la violencia simbólica en relación a la violencia explícita descrita anteriormente.

La violencia simbólica específicamente *sexual* se ejerce a través de un acto puntual o persistente, en cuanto a omisiones o acciones sobre el cuerpo o las representaciones psíquicas y sexuales de una persona.

Cuando la violencia simbólica se despliega en el terreno *emocional*, puede ejercerse de forma sistemática en el tiempo, generando un daño emocional sobre la pareja, con acciones u omisiones y de manera implícita o explícita. La violencia simbólica emocional no genera daño al momento de recibirla, aunque produce deterioro progresivo para la víctima. Se ejerce de manera sistemática en lapsos extensos, socava la estima de sí misma, y puede generar somatizaciones y también depresión a mediano o largo plazo, quizás por efectos de esta violencia y no por la violencia misma. Inmediatamente después que se padece violencia simbólica emocional, la

víctima no conecta con emociones como la humillación, ira, ansiedad, miedo, angustia y sentimientos de abandono, a diferencia de la violencia explícita, que puede manifestarse de manera inmediata. La *violencia simbólica verbal* es la que ejerce una persona hacia su pareja, ´utilizando palabras para invadir los espacios del otro`, cosificando, menospreciando y amenazando (Ramírez, 2013), aunque de manera imperceptible para ambos, o también en modo de chiste (Freud, 1905).

La *violencia simbólica física* implica que el varón invade el cuerpo de la mujer a través del contacto físico, con “buenas intenciones” y sin malestar significativo para ambos. La característica de la violencia física simbólica – a diferencia de la violencia física explícita- es que el contacto físico puede ser hasta habilitado o ´provocado` por la víctima, por ejemplo, cuando ella busca un encuentro sexual con su pareja para que él no le insista más -por un tiempo. En este espacio relacional simbólico y físico a la vez, se naturaliza la violencia, porque “el orden natural de las cosas” se encuentra edificado sobre la dominación social masculina, es decir, el goce de los privilegios de género -masculinos-, lo que constituye un limitado desarrollo de la autonomía y la autosuficiencia emocional y sexual para los varones.

La autonomía y autosuficiencia comienzan a desarrollarse a través de la socialización de género. Por lo general los niños son reprimidos en la expresión de sus emociones, y son exceptuados del compromiso con las tareas domésticas que impliquen el desarrollo de habilidades culinarias o de orden/higiene del hogar, a diferencia de sus hermanas, que serán entrenadas para ´el aseo y la cocina`. En este caso, la autonomía de género tiene una connotación política, y se entiende como “el control de las propias condiciones de existencia” (Fernández, 2009:69), lo que configura una herramienta yoica para incorporar y luego expresar las habilidades emocionales, logísticas y operativas: cotidianas y domésticas. La autonomía en la adultez implica responsabilizarse por los actos y por las decisiones que se han tomado -haya sido de manera pasiva o conscientemente. Por ejemplo, un varón padre debería procurar saber y poder cuidar y suministrar lo suficiente para que sus hijos e hijas transiten su infancia y adolescencia de manera saludable, sin la imperiosa necesidad de apoyarse en las mujeres-madres.

El mecanismo a través del cual los varones utilizan los recursos de las mujeres - parejas y/o madres- para su beneficio, se denomina “servicios” (Ramírez, 2000). Cuando un varón le solicita servicios a una mujer, en otras palabras, requiere y demanda que su “esposa lo atienda”, y también está ejerciendo violencia simbólica,

porque está dando por sentado que su pareja o madre -por el hecho de ser mujer-, debe cuidarlo y otorgarle servicios en el hogar -higiene, cocina y otras tareas domésticas-, así como sexuales -mantenerlo satisfecho sexualmente.

La voluntad de las mujeres y en ocasiones el deseo-placer que algunas experimentan en brindar servicios, debido a la naturalización de su rol tradicional de género, fomenta la desigualdad de derechos, generándose un desequilibrio en la cantidad y calidad de tareas que se llevan a cabo en la pareja, en la parentalidad y en la familia. Las repercusiones e impactos que reciben tanto varones como mujeres, por la división sexual del trabajo, inclusive el trabajo doméstico, pueden generar daños que se denominan como “heridas de género”⁷¹ (Ramírez, comunicación personal, 15 de julio de 2017). Desde esas heridas de género se ejerce y se es víctima de violencia de género; de ahí la importancia en la deconstrucción de la subjetividad, no sólo para sanar dichas heridas a nivel social sino a nivel subjetivo.

Este autor también establece la categoría de “reguladoras ecológicas”⁷² (Ramírez, 2000) y la relaciona con las mujeres que responden al modelo de pareja tradicional que se identifica con el aspecto más sutil de la división sexual del trabajo, y se ubican en la posición de administradoras de la emocionalidad, los vínculos, la logística, y/o la función cognitiva de sus parejas. En cuando a la administración de la emocionalidad, detectan el estado de ánimo y las emociones acerca de las que su pareja varón no logra ‘darse cuenta` y/o no puede poner en palabras -alexitimia-. En este caso ella pone en marcha las habilidades yoicas -desarrolladas durante infancia- que le permiten la intuición y la empatía, desde el ejercicio de una ética del cuidado. (Gilligan, 1982)

En cuanto a la administración de los vínculos, la madre-esposa opera como nexo de la comunicación y afectividad entre su esposo/hijo/padre y sus hijos, hijas y la familia de origen de éste -suegra, cuñadas, etcétera-. La mujer ocupa así la posición de decodificadora de los mensajes de su compañero, e intermedia entre su pareja y el

71 Ramírez (2017) en una comunicación personal me comparte la terminología ‘heridas de género`, de su autoría, la cual utiliza para referirse al daño emocional y sexual, que han recibido las mujeres por pertenecer a su género, y por haber sido socializadas en un sistema social patriarcal. Estas heridas están inscriptas en una historia de las mujeres, en tanto subordinadas, explotadas y violentadas en sus Derechos Humanos y oportunidades. Todas las mujeres han experimentado de alguna u otra manera, algún tipo de subordinación, maltrato, violencia, así como, abuso y/o acoso sexual callejero, laboral o familiar.

72 Bleichmar (1999) también refiere al “objeto de apego” -en la primera infancia-, como aquella persona que sostiene la autoestima del sujeto, disminuye su angustia, organiza su mente, provee sentimientos de vitalidad y de entusiasmo; es decir, es la reguladora psíquica del sujeto.

resto de la familia. La administración logística, trae consigo organizar las tareas en el hogar, la atención de las necesidades básicas domésticas, y hasta dirigir el servicio doméstico contratado. Por último, muchas mujeres tienden a “llevar sobre sus hombros” lo que puede designarse como “carga mental”. Es decir, son las reguladoras ecológicas de las funciones cognitivas de sus parejas, tienen el rol de organizar la agenda familiar de visitas, reuniones, cumpleaños y compras, así como planificar, recabar información necesaria, generar propuestas creativas frente a problemas en general. Y aunque el varón sea el que toma la decisión final en diferentes áreas de la vida cotidiana, la mujer realiza una organización previa a la toma de decisiones.

Ahora bien, cuando un varón utiliza a su pareja como una reguladora ecológica, se produce un desequilibrio en el intercambio y la reciprocidad (Mauss, 1925), aunque ambos miembros de la pareja consideren que la distribución de roles y el tiempo de dedicación a cada uno de ellos, tiene que acontecer de esa manera, como parte ´del orden natural de las cosas`. La justificación más común de la regulación ecológica femenina, consiste en creer que la mujer tiene más habilidad para llevar a cabo varias actividades paralelas a lo largo de un día, a diferencia del varón, que se focaliza sobre ‘una cosa a la vez`.

Cuando la agenda de género de la sociedad civil, de la academia y algunos Estados promueve la lucha para lograr e incorporar la “igualdad sustantiva”⁷³, se está haciendo referencia a lograr el ejercicio pleno de los derechos universales y la capacidad de hacerlos efectivos en la vida cotidiana. De este modo mujeres, varones y otras identidades sexogenéricas podrían acceder a la justicia e igualdad en cuanto al uso, control y beneficios de los bienes y los servicios que ofrece la sociedad, conteniendo todas las oportunidades que generan. El objetivo sería lograr la participación igualitaria en todas las decisiones y las tareas en el ámbito privado y público, para obtener el pleno desarrollo de las capacidades personales, sin brecha de género. Hasta el momento, en estas propuestas para lograr la igualdad sustantiva no se han incluido los conceptos de “carga mental” y “regulación ecológica” -femenina-, por lo que considero que estamos lejos de lograr una igualdad sustantiva efectiva quizás se podría conseguir una igualdad sustantiva en cuanto a los roles de género,

73 La “igualdad sustantiva” es un término acuñado en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el mes de septiembre de 1995, en Beijing, China.

oportunidades laborales y económicas. Es por esto que, en plena lucha por la igualdad sustantiva, es necesario adentrarnos aún más en la configuración y dinámicas que se despliegan en los vínculos entre varones y mujeres, para así complejizar sobre los entramados subjetivos que se ponen en juego en el encuentro de dos sujetos, sin que el otro sea ubicado en una posición reificada.

En los tiempos que corren, los ideales narcisistas que promueven el patriarcado, el neoliberalismo y el capitalismo salvaje, establecen un terreno fértil para construir formas de relacionamiento en base a la negación del otro en tanto sujeto.

En las experiencias se da el encuentro con el otro. Estas son alteradoras. Las vivencias, en cambio, suponen una extensión del yo en el otro, en el mundo. Son, pues, igual-adoras. El amor propio todavía está marcado por la negatividad, en tanto que desprecia y rechaza al otro en favor del yo. Lo propio se emplaza frente al otro. Se sostiene en su alejamiento del otro. Quien se ama a sí mismo, se posiciona claramente contra el otro. En el narcisismo se desdibuja la frontera con el otro. Quien sufre un trastorno narcisista se hunde en sí mismo. Si se pierde del todo la relación con el otro, no se puede constituir una imagen sólida del yo. (Han, 2013: 83)

Ahora bien, la deconstrucción que la escuela intersubjetiva hace de la relación entre sujetos conduce a un nuevo paradigma de cómo podría experimentarse la sexualidad de las personas sumergidas en un proceso de reconocimiento de la alteridad, en la intersubjetividad.

Intersubjetividad y Alteridad

Para profundizar en las nociones de alteridad e intersubjetividad, tomaré algunos aportes previos de la antropología, la filosofía y el psicoanálisis clásico, para luego integrar las contribuciones de la escuela intersubjetiva.

Sauri (1989) considera que sólo el sujeto humano tiene la capacidad de crear vínculos entre sí, y como requisito indispensable para que pueda darse el fenómeno que denomina “vincularse”, se tiene que establecer la dinámica de la reciprocidad. Este autor plantea que la reciprocidad va más allá del ‘intercambio, de lo acordado y de lo pactado` (Sauri, 1989), en tanto la ley de tener la libertad de reciprocitar, es la base para que se potencie la posibilidad de reciprocidad. No obstante, Marcel Mauss, en

Ensayo sobre el Don (1925), propone entender la reciprocidad como una estructura de intercambio, bajo la forma de regalos, dones o presentes, que de forma voluntaria, aunque obligatoria, debe cumplir con una regla que inscribe la indefectible circularidad entre el “*dar, recibir y retribuir*”. La reciprocidad⁷⁴ también se puede entender como el lazo mutuo de segmentos sociales, que se establecen en torno a la prestación y contraprestación de una cosa -objeto, servicio o beneficio-, es decir, al intercambio de dones y presentes en diferentes situaciones sociales, con carácter igualitario y redistributivo.

La reciprocidad y el intercambio entonces no alcanzan para *vincularse*, sino que “todo vínculo va de la inmanencia propia -y/o la referencia de un protagonista al otro- a la trascendencia cuajada en la emergencia de algo común antes inexistente (Sauri, 1989:215). Los vínculos se cultivan y se construyen como algo inédito y particular de cada dupla, más allá del intercambio de dones. Sin embargo, para lograr un vínculo igualitario es fundamental la reciprocidad que sostenga el equilibrio, como un requisito indispensable, en el marco de la igualdad sustantiva de género. La reciprocidad desaparece cuando el poder se instala en un sujeto y se reproduce la dominación de uno sobre el otro, puesto que el sujeto ‘recibe’ en exceso, el objeto ‘da’ en exceso, y la ‘retribución’ es casi inexistente.

La participación de los ‘otros’ en el proceso de constituirse como persona, lo que Sauri (1989) denomina *personalización*, implica ponerse en el lugar del otro o cambiar la propia perspectiva por la del otro, para poder entenderlo, aprehenderlo, comprenderlo y comunicarse de manera eficiente. Para entender al otro, no hace falta compartir su ideología, su cultura, sus intereses y su cosmovisión, porque el entendimiento del otro no tiene que tener el objetivo de apropiarse de él -en tanto objeto- ni poseerlo como un bien, porque el otro es “siempre exterior, la cosa en sí o el objeto trascendental”. (Irigaray, 1997:111)

En el marco de la epistemología de la complejidad y los desarrollos teóricos feministas post-estructuralistas, la escuela intersubjetiva problematiza lo que el psicoanálisis freudiano estableció en base a principios deterministas, estáticos y binarios, como es la noción de vínculo entre lo intrapsíquico y mundo externo, como dos espacios -

74 La “reciprocidad” es un concepto que acuñó la antropología y los autores que lo desarrollaron fueron los siguientes: “Durkheim, 1893, 1909 y 1917; Malinowski 1922, 1926 y Mauss 1925, 1931”. (Narotzky, 2007)

dicotómicos- exclusivos, que van a constituir la formación del psiquismo. Algunos contemporáneos a Freud y autores post- freudianos, también colocaron su acento en la constitución intrapsíquica -al construir teorías-, en base a los entramados conscientes e inconscientes de dos sujetos -separados- relacionándose: el niño construyendo su psiquismo en base a la relación con su madre y en ocasiones con la intervención de su padre. Winnicott (1979) se refirió a la necesidad de la “madre suficientemente buena” para conseguir un “holding” apropiado; Klein (1978) resaltó la relación que introyecta el lactante en relación con el pecho y con su madre; Bion (1972) describió la función “reverie”⁷⁵ de la madre; y Lacan (1981) describió la necesaria “función paterna” en la relación madre-hijo, para una separación que habilite a una estructuración psíquica masculina cohesiva.

En cuanto a las relaciones objetales, Winnicott (1971) ha planteado teóricamente que en el desarrollo del psiquismo del infante comienzan a constituirse las bases que sostendrán el tipo de vínculo que el sujeto establecerá en la vida adulta, y así describe la existencia de una paradoja: entre la “relación de objeto” y el “uso de un objeto”. Para explicarlo, el autor describe una secuencia evolutiva que se produce en el niño pequeño, quien pasará de tener una relación de objeto-destrucción a establecer una relación de objeto-uso del objeto, como una meta saludable. Esto supone que el niño pequeño realice cuatro movimientos internos: 1) dejar de relacionarse con un objeto-yo y pasar a relacionarse un objeto no-yo; 2) pasar del control omnipotente del objeto a la pérdida de dicho control; 3) dejar de representarse un objeto como foco de proyecciones masivas y ser capaz de reconocer un objeto con cualidades objetivas; y 4) pasar de ser un objeto discontinuo a un objeto continuo.

La destrucción del objeto a la que el autor se refiere es potencial y no real, porque si el objeto no sobrevive, el pasaje a la relación de uso no sería posible. La repetición de la secuencia “sujeto en relación con objeto -subjetivo- (alucina el pecho) que deviene en sujeto destructor del objeto (objeto subjetivo malo)”, lo habilitará a estar en condiciones de relacionarse con el otro -objeto- en una modalidad de “uso del objeto”; y así el niño podrá lograr la diferenciación con el otro, en pro de la supervivencia a la destrucción -continuidad- (Caorsi, 1998). Teniendo como base este proceso durante

75 La “reverie” para Bion es la capacidad materna de recibir y responder creativamente a la confusión y al caos que proyecta el bebé sobre ella.

la temprana infancia el sujeto va a configurar sus relaciones interpersonales de su vida adulta. En palabras de Winnicott, va a lograr el “uso del objeto” -y no la “destrucción del objeto”-, que implica instaurar un vínculo con un otro diferente, al cual no se pretenda controlar, y con el cual se podrán reparar los quiebres del equilibrio entre ambos.

Luego de algunas décadas, el psicoanálisis contemporáneo comienza a conceptualizar la relación entre dos sujetos, más allá de dos psiquismos funcionando aisladamente, en procesos independientes y autónomos. Uno de los representantes del psicoanálisis argentino, David Maldavsky (2007), plantea que para indagar sobre la intersubjetividad se requieren dos consideraciones: en primer lugar, observar los modos en que cada sujeto procesa sus propias exigencias pulsionales -así como la de sus interlocutores- y les otorga un destino en base a sus defensas, ya sean funcionales o patógenas, exitosas o fracasadas. El segundo aspecto a considerar, implica pesquisar la modalidad que cada quien utiliza, para conquistar o perder estas capacidades de manera transitoria o perdurable, para la cualificación inherente al trabajo de la conciencia originaria. El autor completa su concepto cuando plantea que en la intersubjetividad se crean tramas pulsionales intercorporales, es decir, se construyen nexos entre pulsiones, originadas en organismos distintos. (Maldavsky, 2007). Es así que la clínica psicoanalítica intersubjetiva intenta develar si se han tramitado exigencias pulsionales propias y si éstas han tenido un destino exitoso o fracasado, lo que podrá dar como resultado la constitución de tramas pulsionales entre dos subjetividades, en un encuentro intersubjetivo.

Jessica Benjamin (1988) una de las autoras más destacadas de la escuela intersubjetiva de psicoanálisis con un enfoque de género, propone el concepto de intersubjetividad en base a la teoría social de Jürgen Habermas⁷⁶. Considera que el sujeto se constituye como tal en un proceso de reconocimiento mutuo, donde el otro pasa de modo paulatino a ser captado como un centro separado y equivalente de subjetividad. En este sentido, uno experimenta al otro como un sujeto con otra mente y otro cuerpo, al otro separado en percepciones, emociones, necesidades, sensaciones y deseos, construyendo su identidad en la interacción entre el sí mismo y los otros. (Benjamin, 1980, 1988, 1995, 2012, 2013) El proceso intersubjetivo trae

76 Habermas (1970) se refiere a la “intersubjetividad de la comprensión mutua”, y así destaca el carácter de intersección e interjuego entre dos mundos subjetivos diferentes, aunque compartidos, en un proceso de discernimiento y aprehensión de la diferencia.

consigo la creación de una terceridad, que comienza a desarrollarse durante la primera infancia, en las experiencias tempranas de acomodación y reconocimiento mutuo, lo que Benjamin (2018) denomina el tercero rítmico, co-creado por dos sujetos, aunque sea un tercero anterior al mundo simbólico de uno de los miembros de la díada.

En la construcción de la idea del tercero intersubjetivo compartido, Benjamin pone juntas dos experiencias de la terceridad: el aspecto rítmico que se establece en la resonancia afectiva, la empatía y la acomodación y el aspecto diferenciador de la reflexión compartida, la negociación y la reparación de las rupturas. (Dio Bleichmar, 2018: 16)

Este proceso conduce a la afirmación, y al reconocimiento de uno mismo en el otro y viceversa. El sujeto que declara 'yo soy, yo deseo, yo hago', espera como respuesta, 'tú eres, tú deseas y tú haces', que afirma y confirma la diferencia, para constituir una representación de la otredad. (Benjamin, 2013) Ahora bien, cuando el reconocimiento falla, se recurre al mecanismo intrapsíquico de la disociación, con el objetivo de mantener equilibrado al self, lo que tiene como consecuencia un apartamiento de la interacción con el otro, y esto afecta la integración y el reconocimiento genuino de la intersubjetividad. Este reconocimiento también involucra procesos identificatorios; si tomamos como base la teoría freudiana que se refiere a la elección de objeto, la cual plantea la oposición entre amor objetal y el amor narcisista (Freud, 1914) -amor al otro y amor a uno mismo- se propone un enfoque diferente, al plantear que "el amor identificatorio y el amor externo son dos hebras entrelazadas que se mezclan en nuestras relaciones". (Benjamin, 1997: 42) Es así que la elección de objeto -según esta autora- se entiende como una fluctuación característica de la intersubjetividad. Inclusive, al decir de Culler (1982, en Benjamin, 1997), no sólo el amor objetal conduce a la identificación (Freud, 1921), sino que puede acontecer de manera inversa, el sujeto pasa del amor identificatorio al amor objetal.

La particularidad de 'la permeabilidad del self' es lo que permite que el sujeto asimile constantemente lo que está fuera de él, en el sentido que 'la otredad proyecta una sombra sobre el yo'. Este proceso tiene dos características: en primer lugar el yo no es ni independiente ni es auto-constituido, sino que va asimilando objetos que lo

constituyen; y en segundo lugar, el yo no es una entidad exterior e independiente, separada de sí, sino que se encuentra en un proceso permanente de incorporación del otro y una demanda constante de que el otro sea como uno mismo. (Benjamin, 2013). Se propone así la noción de un self que se constituye a través de dos procesos, las identificaciones permanentes del sujeto con el otro -el self no es unitario- y de manera recíproca del otro con el sujeto. Así se genera un interjuego entre el self y el otro, donde el self depende del reconocimiento del otro, que a su vez se identifica con el sujeto, es decir, la característica no unitaria del self implica una relación identificatoria con el otro exterior, sin asimilarlo y sin ser asimilado por él. (Benjamin, 2013) De esta manera, se propone romper con el paradigma sujeto-objeto, compuesto por un solo sujeto -nunca dos.

Si me valgo de la comprensión de este proceso para pensar las relaciones de pareja, sostengo que los vínculos que se configuran como complementarios entre sujeto-objeto, para que el objeto -mujer- devenga sujeto, tendrá que utilizarse el mecanismo de inversión, desplazando al sujeto -hombre- a la posición de objeto, una posición que resulta inadmisibles. Sucede algo similar respecto de la polaridad actividad-pasividad que propone el psicoanálisis freudiano, cuando relaciona lo pasivo a lo femenino y lo activo a lo masculino. En este caso, la inversión implicaría constituir un sujeto masculino pasivo, otra posición subjetiva contra-hegemónica. De este modo la teoría de la intersubjetividad de Benjamin supera las construcciones del género con antinomias como activo-pasivo y sujeto-objeto, y así procura resolver el problema de "...las complementariedades polarizadas, a través de la propuesta de simetría entre dos partners activos". (Benjamin, 2013: 96) La autora también formula una oposición entre el espacio de la terceridad y la complementariedad, al plantear que esta última se constituye cuando el reconocimiento falla, para dar lugar a un orden dual, y esto sucede cuando fracasa el mantenimiento de la tensión entre la diferencia y la semejanza con el otro. La complementariedad entonces se gesta y se reproduce en una posición intrapsíquica, mientras que la terceridad lo hace en una posición intersubjetiva. El principio de la complementariedad entonces, al sostener el par sujeto/activo - objeto/pasivo, está presente en las relaciones de pareja donde circula la violencia basada en género, porque uno la ejerce y otro es víctima, por lo tanto, se encuentra polarizada la relación en un par dicotómico que no puede dar paso a la terceridad.

Para designar esta posición de terceridad, Benjamin (2018) propone el concepto del “tercero moral”, descrito como un estado mental que implica captarse a sí mismo y al otro en tanto sujeto, de manera simultánea e inversa, en un tercer espacio. La moralidad no refiere a lo normativo y lo reglamentado, sino que alude a la posibilidad de ser empático y sensible con el “sufrimiento del otro”. El tercero moral es una co-creación y si bien es un espacio externo a la subjetividad, tampoco es ajeno, de modo que se trata de un lugar externo e interno a la vez.

Dio Bleichmar (2018) toma estos conceptos y los aplica a la relación psicoterapéutica, en la que también acontece un encuentro entre dos sujetos que construyen la terceridad, un espacio accesible a ambos, que podrá utilizarse como una herramienta útil de acceso a información, y que orientará hacia acciones terapéuticas. En este sentido, el Tercero Moral es un proceso que se gesta en la relación terapéutica. No basta que el terapeuta esté atento a su propia subjetividad y capte la subjetividad del paciente, sino que este último, pueda ir captándose a sí mismo y captar al terapeuta (Dio Bleichmar, 2018) Este es un proceso que los terapeutas podrían promover y facilitar, para que los pacientes que no pudieron transitarlo con sus figuras parentales en su infancia, puedan adquirirlo como una capacidad para constituir la terceridad, y aplicarlo a sus vínculos afectivos actuales.

En este recorrido teórico, se desataca la crítica que Benjamin (2013) realiza a la posibilidad de constituir la ‘autonomía de los sujetos’, cuando formula el “principio de mantenimiento de la tensión” -como parte de un equilibrio inestable- entre el reconocimiento del otro y la afirmación del sí mismo, es decir, la importancia que tiene sostener esta condición paradójica para lograr el reconocimiento de la independencia del objeto. Por esa razón la autora rechaza la idea de un ‘sujeto autónomo’ -que propone la teoría de las relaciones objetales-, porque sostiene que “...ningún sujeto puede ser su propio punto de partida” (Benjamin, 2013:162). El sujeto es una producción intersubjetiva y social, y se encuentra históricamente determinado.

Así arribamos al concepto de “subjetividad inclusiva”, este concepto es entendido tanto por Benhabib como por Benjamin (2013) como la capacidad de abarcar al Otro en su interior y asumir múltiples posiciones. Cuando no hay subjetividad inclusiva, el reconocimiento se convierte en dominación, porque falla la construcción de la otredad:

*La violencia es el perímetro exterior de la tendencia del sujeto,
menos dramática, a obligar al otro a ser o a querer lo que el sujeto*

quiere, para asimilar al otro en su interior o para convertirlo en una amenaza. Se trata de una extensión de lo que supone reducir la diferencia a la uniformidad, es decir, la incapacidad de reconocer al otro sin disolver su otredad. (Irigaray, 1985, en Benjamin, 2013: 165)

La base del ejercicio de la violencia de un sujeto hacia otro considerado como objeto, implica no admitir que este último rechace lo que el sujeto quiere y no desee lo que el sujeto desea.

Otro aspecto novedoso de la propuesta teórica de Benjamin, aparece en su artículo “The bonds of love: rational violence and erotic domination” (1980), y años más tarde, en su libro “Los lazos de amor” (1988), cuando expone que:

La relación complementaria opera a través de la escisión: el sujeto llena la posición del otro (sexo), no con un ser externo diferenciado sino con la experiencia del sí-mismo repudiada, inconsciente, que aparece como otro amenazante. La relación histórica de subordinación de las mujeres a los hombres puede analizarse como expresión paradigmática de la escisión: “el sujeto simultáneamente niega la subjetividad del otro, y lo convierte en el objeto que encarna las partes escindidas del sí-mismo”. (Benjamin, 1988:51)

Por esta razón, en las relaciones de pareja signadas por la dominación de uno sobre otro se pierde la otredad, es decir, se niega la subjetividad del otro, se proyecta lo repudiado del sí mismo escindido, se reducen las diferencias, se ingresa al escenario utópico de lo uniforme, deviene imposible el interjuego entre el ‘yo soy’ y ‘tú eres’, se pierden las fronteras entre ‘el sí mismo y el otro’, y se genera una confusión entre el deseo propio y el deseo del otro.

Arriba entonces a plantear que los complejos procesos identificatorios de autoafirmación y de reconocimiento mutuo establecen un interjuego que podrán facilitar y a su vez ser la consecuencia de otro proceso inacabado que se conoce con el nombre de ‘alteridad’.

La Alteridad en lo intersubjetivo

En cuanto a la etimología de la palabra alteridad, tanto en griego como en latín, se la emplea para referirse al Otro: ‘eteros’ (alter) y ‘allos’ (allium), lo que significa ‘otro’ respecto de uno mismo y ‘otro’ respecto de varios, respectivamente. La relación un-uso con el alter-otro es lo que se denomina en castellano como ‘alternar’ (Sauri, 1989),

y cuando la Real Academia Española (2013) la define, destaca la alternancia y el cambio de lugar entre una persona y la otra. Es decir que, en determinado momento el uno va a estar en la posición del otro y viceversa cada uno según su turno, en forma sucesiva.

Ahora bien, si pretendo deconstruir el término *alteridad* con “lentes de género”, es fundamental destacar la tendencia social diferenciada para el universo femenino y el masculino, en cuanto a que las mujeres piensan en clave ‘relación de a dos’ y los varones prefieren una relación entre ‘lo uno y lo múltiple’ (Irigaray, 1997). Los varones fueron socializados para recibir amor, o sea, “ser para recibir” (De Beauvoir, 1949) tienden a vincularse según la ecuación ‘yo y los otros’ -la sociedad, las otras personas. Las mujeres tienden a enfatizar el ‘yo y tú’ -pareja, hijos y otras personas significativas. (Irigaray, 1997:27) La ecuación masculina ‘yo y los otros’ favorece el ingreso de los varones al mundo público y promueve la ambición por ‘estar en el poder’, y para reafirmar su masculinidad (Kimmel, 1992). Pero a la vez inhibe la posibilidad de vincularse en el ‘uno a uno’, en el ‘yo y tú’, en el ‘nosotros’, es decir, construir vínculos fértiles donde sembrar alteridad y cosechar la terceridad, en la intersubjetividad. Por el contrario, *las mujeres siguen siendo socializadas ‘para los hombres’ (De Beauvoir, 1949), es decir, ‘ser para otros’, y al subjetivarse con la ecuación ‘yo y tú’, desarrollan de manera espontánea la intuición y la empatía, desde una “ética del cuidado y de la responsabilidad” (Guilligan, 1982). Esto puede facilitar a las mujeres -a diferencia de los varones- la aproximación al proceso de alteridad.*

La posición de la mujer que también se gesta en la socialización de género, sigue el criterio fundamental de su propio juicio moral, y va a establecer un mayor compromiso y responsabilidad en sus vínculos afectivos. Esta socialización diferencial tiene un costo subjetivo para ambos géneros: los varones podrían renunciar a establecer vínculos que se sostengan en la alteridad, porque tendrían que hacer un esfuerzo extra, ya que no lo harán de forma espontánea; y las mujeres corren el riesgo de olvidarse de sí mismas y auto-postergarse, en cuanto a su desarrollo como personas, en pro del cuidado de otros. Entonces los varones que no puedan deconstruir la masculinidad hegemónica en la que fueron socializados, tenderán a tener dificultades para desarrollar la ética del cuidado y la responsabilidad, y de esa manera potenciar la posibilidad de constituir vínculos en base a la alteridad.

Aunque la alteridad también involucra hacer acuerdos explícitos con el otro, para construir algo nuevo y creativo, algo diferente a la individualidad, algo distinto al yo y

al tú, para lograr el yo-tú que propone Buber (1984). La alteridad no soporta sumisión, ni manipulación, ni una dupla víctima-victimario, ya que requiere visualizar y tramitar las diferencias entre el sí mismo y el otro. Lo complejo de la alteridad es la posibilidad de vincularse con un ´otro` diferente y no con un doble -en espejo-, porque en este último caso, el otro va a representar lo que se necesita y no lo que se desea, aunque la representación del otro haya sido construida mediante el recurso de la proyección. En este caso, se proyecta en el otro lo que no se puede ser, lo que no se quiere ser, lo que se desprecia, lo no procesado en la historia vital del sujeto.

Por su parte, Hugo Bleichmar (1999) propone el concepto de "sentimiento de intimidad". Lo define como una construcción subjetiva, que surge en relación a otro al que se reconoce como separado del sí mismo, y aunque se mantiene el sentimiento de diferencia, se experimenta -de modo subjetivo- un compartir algo importante en la mente del otro, como ser: algunas emociones, ideas e intereses. Esto también implica que lo que le pasa al otro, en cierta medida es sentido como propio -por la cercanía íntima-, aunque no hay lugar para la confusión entre lo propio y lo del otro. Este sentimiento de intimidad está regulado por el deseo, la angustia y los mecanismos defensivos de cada miembro de la pareja, y se construye en la intersubjetividad.

En este interjuego genérico, Jünger Willi (1975) plantea que existe una tendencia de las parejas, a que cada miembro se ubique en uno de las siguientes posiciones: una regresiva-infantil y la otra progresiva-adulta. Y agrega que, para que una relación sea saludable, no deberían distribuirse roles de género de manera rígida y los miembros de la pareja no deberían polarizarse para sostener el vínculo. El rol regresivo-infantil se expresa a través de la posición de pasividad, de dependencia y/o de sometimiento; en cambio la actitud progresiva, requiere la afirmación de conducción, fortaleza, superioridad, salvador y dispensador de ayuda. Para desarrollar estos conceptos, Willi ha clasificado cuatro formatos de pareja, en base a una descripción de las fases y fijaciones libidinales. La primera es la *relación narcisista*, en la cual ambos integrantes se funden uno con el otro y se pierde la individualidad, a partir de una identificación masiva entre ambos, y la creación de proyecto de vida personal, que gira en torno a la relación de pareja. En la *relación oral* sin embargo, el amor se sustenta en la provisión inagotable de ofrecerlo todo, como hace una madre en el primer año de vida de su bebé, a quien nutre incondicionalmente, a demanda de su necesidad, sin esperar recibir nada a cambio. En la *relación sádico-anal*, uno o ambos miembros de la pareja carecen de autonomía, y se despliegan mecanismos de control sobre los

actos y pensamientos del otro, tras el sometimiento pasivo, donde el abuso es la moneda corriente. Por último, en la *relación fálico-edipal*, se trata de utilizar el amor y a la pareja como una autoafirmación masculina, en tanto la mujer renuncia al desarrollo de sus cualidades y se apoya en él con debilidad y pasividad, tras la obligatoriedad del hombre a tomar una posición de fortaleza, extremando las diferencias entre los miembros de la pareja, para asegurarse la diferenciación (Willi, 1975).

Estos cuatro modos de establecer una relación de pareja, se alejan del proceso de reconocimiento de la alteridad, porque cuando se instala la alteridad, el dominio no tiene lugar, y viceversa, ya que no resisten habitar a la vez. En este sentido, la violencia es ejercida por un sujeto que establece una efracción en el self del otro, para transformarlo en un doble o en un eco del sí mismo del sujeto violento. El proceso de alteridad se borra cuando el otro desaparece, y el sujeto violento 'se vincula consigo mismo', usando el cuerpo y la subjetividad del otro, lo que conduce a una des-subjetivación del partner. Sin embargo, podría plantear que la instalación de la alteridad de manera permanente en un vínculo constituye una utopía. Por esta razón la alteridad también se puede considerar un proceso, que puede gestionarse a través de una fluctuación entre 'acercarse y alejarse' del reconocimiento mutuo, en un intento permanente por percibir al otro como diferente de uno mismo. No obstante, el proceso de alteridad no sólo se construye de manera subjetiva, en el reconocimiento mutuo, sino que puede considerarse una construcción social, es decir, la cultura puede promoverlo y motivarlo, o por el contrario, desalentarlo y obstaculizarlo. Las formas de ordenamiento social que propicia la tríada patriarcado-capitalismo-neoliberalismo, gesta un mercado de consumo para la obtención de recursos, que propician la constitución de vínculos con fines mercantilistas. Esto genera escenarios que promueven el usufructo del otro, en tanto objeto que provee posibilidades y recursos con fines individualistas.

En conclusión, para sostener las paradojas y las tensiones de las complejas tramas intersubjetivas entre sujetos, se requiere del desarrollo de capacidades psíquicas específicas; lejos de generalizar y homogeneizar a todas las personas de un mismo género, podría decir que estas capacidades fueron estimuladas en las mujeres de manera espontánea -durante la socialización de género-, y fueron mayormente limitadas en los varones.

A través de este recorrido teórico, he arribado a un concepto que empleo en los hallazgos de mi investigación, y así defino la *alteridad* como *una cualidad propia del desarrollo del yo de cada sujeto, que alude a la comprensión tanto cognitiva como emocional que cada sujeto logra, acerca de que el otro es un centro de subjetividad irreductible al sí mismo, lo que requiere que el sujeto tenga la capacidad de construir el tercer espacio de la intersubjetividad.*

Ahora bien, la socialización de género no sólo favorece o dificulta el desarrollo de algunas capacidades cognitivas y emocionales -como la alteridad- de manera diferencial para cada género, sino que también se establece una subjetivación de la masculinidad y la femineidad, en base a un ordenamiento social que descansa sobre lo que se denomina: el amor romántico.

Alteridad y Amor Romántico

También existen formas de ordenamiento vincular y por lo tanto emocional, que en nuestra cultura se denomina “amor romántico”, y coincide con algunas construcciones sociales que surgieron a fines del siglo XVIII, y debilitaron a las mujeres en su proceso de emancipación. Giddens distingue tres acontecimientos sociales coincidentes con el surgimiento del amor romántico: la creación del hogar, el cambio de relaciones entre padres e hijos, y la ‘invención de la maternidad’. Estos tres factores quedaron estrechamente ligados al status de las mujeres (Badinter, 1981 y Dally, 1982, en Giddens, 1992). Y aunque el amor romántico asimiló algún elemento del “amour passion”, más bien se caracteriza por su impronta novelesca a la que hace referencia el término ‘romance’, porque el surgimiento del amor romántico coincide con el auge de las novelas.

A partir de las etnografías antropológicas que se realizaron en Europa y Melanesia a principios del siglo XX, Malinovski definió el amor como “...una pasión que atormenta la mente y el cuerpo, en mayor o menor escala, conduciendo a muchas personas a un callejón sin salida, a escándalo o tragedia, y más raramente, ilumina la vida y dilata el corazón que rebosa de gozo” (Malinovski, 1929, en Giddens, 1992: 46). Este antropólogo, influido por el concepto europeo del amor romántico del siglo XIX, define el amor como algo que se impone en la subjetividad de las personas, y crea la visión de un comportamiento irracional y sufriente. A este concepto le adiciona el concepto de que el amor romántico supone la unión entre dos personas que sienten una ‘atracción misteriosa` de amor, lo que conduce a la idealización del otro, y a partir de

ahí, surgen acuerdos implícitos y explícitos de amor eterno y práctica de la monogamia. Esto genera presupuestos que construyen representaciones psíquicas de posesión, exclusividad sexual -fidelidad- y amorosa, y así, se prepara el terreno para desarrollar sentimientos como los celos, basados en la fidelidad como 'prueba de amor'.

El amor romántico ha favorecido la constitución de la ilusión de igualdad en todas las áreas de la vida de las personas, inclusive en la esfera sexual. Algunos varones se valen de esta ilusión como un recurso para sentir que se apropian de las mujeres y las convierten en su propiedad -objetos de amor-, lo que implica que sean 'una con el otro'. Según Lagarde (2013), el hombre que se enamora de una mujer transita por un período de pérdida de los límites subjetivos, en una etapa de fusión, y 'se funde' con ella en el amor idealizado, aunque cuando traspasa esta etapa, vuelve a colocar sus límites yoicos y a replegarse en su propia vida.

Sin embargo, para algunas mujeres ser objetos de amor requiere ser amadas, es decir, recibir amor de los otros, un ideal romántico que también las vulnerabiliza, ya que las posiciona en un lugar de pasividad. Al decir de Giddens, "el amor romántico fue esencialmente un amor feminizado... y estaba amalgamado con la subordinación de las mujeres al hogar y su relativa separación del mundo exterior" (1992: 52).

En la investigación francesa llevada a cabo por Maryse Jaspard y realizada por el ENVEFF⁷⁷ en el año 2000 -detallada en el Estado del Arte-, se observó que la mitad de las mujeres que habían sido abusadas física y sexualmente, continuaban enamoradas de su pareja. Por otro lado, después de los dos primeros años de relación, aumentaba gradualmente el número de veces que se llevaba a cabo el acto sexual "sin querer" hacerlo. Esto da cuenta de cómo el amor romántico puede naturalizar la violencia sexual y/o establecer una adaptación paradójica a la violencia sexual (Montero Gómez, 2001) por parte de las mujeres.

Lagarde también explica que las mujeres fueron socializadas para amar a todas las personas que las rodean y propone pensar en el amor conyugal como el centro de aspiraciones en la vida de muchas de ellas. Gran parte de los emprendimientos personales como trabajar, estudiar y desarrollarse profesionalmente, en muchas mujeres pasan a ocupar un lugar secundario en sus vidas cuando encuentran el amor

77 L'Enquête Nationale Sur les Violences Envers les Femmes en France (ENVEFF).

idealizado, construido en base a una gran cantidad de mitos, leyendas e ideologías, que permean la consciencia y el sistema afectivo. (Lagarde, 2013). La autora también plantea que, la forma de amar que tienen los varones y las mujeres se concibe desde la diferencia y en la desigualdad, aunque la representación social imaginaria del amor es presentada ideológicamente como el afecto que iguala a los sujetos, y se considera que, quienes se aman bajo esta premisa, se constituyen iguales entre sí (Lagarde, 2013). Sin embargo, algunas mujeres pueden romper con el mito del amor romántico en sus prácticas relacionales, aunque el mismo continúe circulando en el colectivo social imaginario.

En este sentido, en lo que concierne a los vínculos amorosos, las mujeres ocupan una posición de mayor vulnerabilidad, y Meler (2012) destaca dos de las características más comunes: la idealización del amor y la tendencia a considerar que la vida personal carece de sentido y atractivo si no se integra una pareja con un hombre. Esto conduce a instalar el deseo imperioso de constituir una familia tradicional y por lo tanto de formar una pareja, como condición para darle sentido a la existencia. Si bien esta construcción subjetiva proviene del imaginario social, también hunde sus raíces más profundas en la ausencia paterna durante la infancia de las mujeres y/o la relación conflictiva que sus padres establecen con sus hijas, lo que puede conducir a que algunas mujeres, desarrollen cierta dependencia afectiva con sus parejas. (Bela Grunberger, 1977)

La falla en la función paterna para algunas niñas, trae como consecuencia en la vida adulta la idealización del amor de pareja, que las condena a ubicarse en posiciones de alta vulnerabilidad afectiva, a la espera del ´reconocimiento del esposo/papá`. Y con estos resabios de la constitución de la subjetividad femenina, Irigaray (1997) va a decir: "...narcisistas, es cierto, pero por delegación fálica", porque la mujer "... se apoderará de todo el valor que le sea posible de aquél, de aquellos -hombre y/o madre-, si quiere apoyar el deseo del sujeto", lo que implicará que "...él se ame en ella, a través de ella". Este procesamiento genera que algunas mujeres construyan un proyecto de vida, en torno a un vínculo de pareja y el hombre con el que se imaginan tener una familia -aunque luego difiera de la realidad- es un varón con poder económico, prestigio y atractivo estético. Esta situación vulnerabiliza a las mujeres, por la tendencia a ´esperar ser elegidas`, en lugar de elegir al hombre que ellas desean, no por delegación fálica, sino desde su propio poder y agencia. Cabe destacar que, en los tiempos que corren, la narcisización femenina no siempre elige su

condición de “mutilada, amputada, humillada... en tanto que mujer” (Irigaray, 1997), sino que cada vez más mujeres logran empoderarse y proyectar una vida en la cual, la posición de madre y pareja son un aspecto más y no el único y/o el más importante. Esta posición implica el desarrollo de logros personales, en lo profesional, laboral, económico y relacional -con otros vínculos extra familia como el desarrollo de amistades personales. Inclusive las mujeres que consideran que la maternidad es un obstáculo en su proceso de desarrollo personal, pueden tomar la decisión de no ser madres, y esta posición ya está siendo cada vez más lícita a nivel social.

Si bien el feminismo ha trabajado arduamente en la deconstrucción de mitos y estereotipos de género, para lograr cambios en la subjetivación genérica, se hace necesario transitar por procesos transformadores, tanto colectivos, sociales y políticos, para la creación de nuevos códigos culturales -igualitarios-, para que los mismos puedan ser asimilados por todos los sujetos, desde el hogar y las instituciones educativas.

Hacia una sexualidad intersubjetiva

Hoy continúa el debate sobre los significados y las particularidades que adquiere la condición de hombre/varón/viril en los actuales contextos sociales e históricos. También se perpetúan las representaciones sociales de masculinidad, que reproducen supuestos atributos naturales de los varones, entre los que se encuentran algunas características de la sexualidad, como los que ya hemos descripto. Una vez que dichos atributos se desnaturalizan, gracias a los aportes de los Estudios de Género y Masculinidades, puedo estar en condiciones de hacer una propuesta en cuanto a cómo podría desplegarse una masculinidad que inscriba procesos de alteridad en sus vínculos, con el desarrollo de una sexualidad masculina intersubjetiva. El sistema social patriarcal configura una socialización de género masculina hegemónica, que promueve la construcción de una sexualidad carente de cohesión entre el sentir-hacer y el sentir-declarar. Esto favorece la vivencia de una sexualidad frágil, por el hecho de estar disociada, ser dependiente y separada del propio sistema emocional. Con una lógica contra-hegemónica de la constitución sexual, es posible establecer lo que denomino *autonomía sexual*, que puede entenderse como la capacidad que desarrolla el sujeto de experimentar una sexualidad de manera independiente a su pareja y a otras personas. O sea, el sujeto puede generar estrategias de auto regulación de su deseo y excitación sexual, y prescindir del otro

para satisfacer sus pulsiones sexuales. Este proceso de emancipación conduce a la autosuficiencia sexual, es decir, ser lo suficientemente autónomo como para no necesitar al otro ni emocional ni sexualmente, sólo elegirlo cuando se perciba la misma disponibilidad erótica, en el tercer espacio de la intersubjetividad, en base a la alteridad.

En este sentido, lo que se encuentra en las antípodas de la autonomía sexual es la *dependencia sexual*, que se establece cuando el otro/pareja ocupa la posición de reguladora ecológica de la sexualidad del varón. Esta segunda dinámica, se configura sobre la base de una relación sujeto-objeto, donde el otro -mujer- se convierte en un objeto de deseo y a la vez un objeto regulador de ese deseo. Este es el caso de varones que tienen un deseo sexual activo casi de manera permanente hacia sus parejas -siempre están dispuestos-, y no buscan un encuentro en el acto sexual sino una descarga de sus pulsiones sexuales.

Este exceso de deseo sexual en sujetos adultos que ya han dejado atrás la explosión de hormonas sexuales y el despertar sexual -típico de la etapa adolescente-, da cuenta de una dificultad en la auto regulación pulsional. Y esta dificultad es consecuencia de conflictos no sólo relacionados con el “deber ser, sentir y hacer” -imperativos de la masculinidad hegemónica-, sino por un manejo insuficiente de la sublimación como mecanismo de defensa y por una investidura libidinal dirigida al propio yo, producto de fijaciones libidinales en estadios tempranos del desarrollo psicosexual. Además, es posible pensar en otra causa del exceso de deseo sexual masculino, como son las ansiedades y fantasías persecutorias que pueden emerger en algunos varones, a partir de percibir a las mujeres como contaminantes y extractivas de energía vital -semen- (Godelier, 1986), así como la envidia/miedo a las mujeres que describe (Horney, 1926). Esto se trata de construcciones subjetivas alejadas de todo proceso cognitivo racional. Es allí cuando la alteridad masculina falla y se pierde la posibilidad de construir una sexualidad intersubjetiva, porque la otra -mujer- se convierte en una reguladora pulsional, en tanto alivia el deseo del varón, oficiando de válvula de escape sexual.

Marco Metodológico

En este apartado realizo una descripción en cuanto al diseño de investigación y tipo de trabajo que realicé, así como desarrollo y fundamento: las características de la población de mis sujetos de estudio; las variables y las unidades de análisis que utilicé; los instrumentos de recolección de datos implementados; cómo fue el proceso de recolección de datos; a cuáles principios y procedimientos éticos he adherido, y por último, cuáles son los resultados esperados al inicio de la investigación, sus alcances y sus limitaciones.

Descripción Metodológica

El análisis de lo social se ubica en el paradigma de la comprensión, y cada investigador puede aprehender y conocer su objeto de estudio, a partir de las posibilidades de recrear lo que los individuos piensan, creen y sienten en un determinado contexto. Para ello, resulta imprescindible constituir un análisis orientado por tres ejes epistemológicos: el construccionismo social, el enfoque de estudios de género y el modelo ecológico.

El construccionismo social, aplicado a la investigación en psicología, parte de las siguientes premisas básicas, tal como plantea Burr (1996): a) los sujetos son contruidos socialmente, b) los sujetos no tienen una esencia natural, c) el lenguaje construye la realidad, d) la investigación se ocupa de construir conocimiento, e) existe una relación de poder entre quien investiga y quien es investigado, y f) la investigación supone un proceso.

Ello supuso -en la presente tesis- que el análisis de los hallazgos de la investigación se relacionara directamente con el contexto histórico, social y cultural montevideano, espacio en el que se realizó el trabajo de campo. El lenguaje, en tanto nexo entre lo social y los sujetos, construye la realidad y transmite mandatos y estereotipos de género, material básico para establecer la subjetividad, lo que permite sostener un acercamiento antiesencialista a los sujetos de la muestra. La investigación se centró en la construcción de conocimiento sobre procesos más que sobre estructuras, es decir, se indagó en dinámicas que configuran las interacciones relacionales y organizan los vínculos heterosexuales de pareja, y no se investigó sobre reglas y formatos rígidos inamovibles. Asimismo, tuve en cuenta la relación de poder entre quien investiga y quienes son investigados con el fin de lograr un equilibrio que permitiese el intercambio, frente a la delicada temática de las prácticas masculinas involucradas en la sexualidad. Esto requirió una apertura cuidadosa de mi parte como

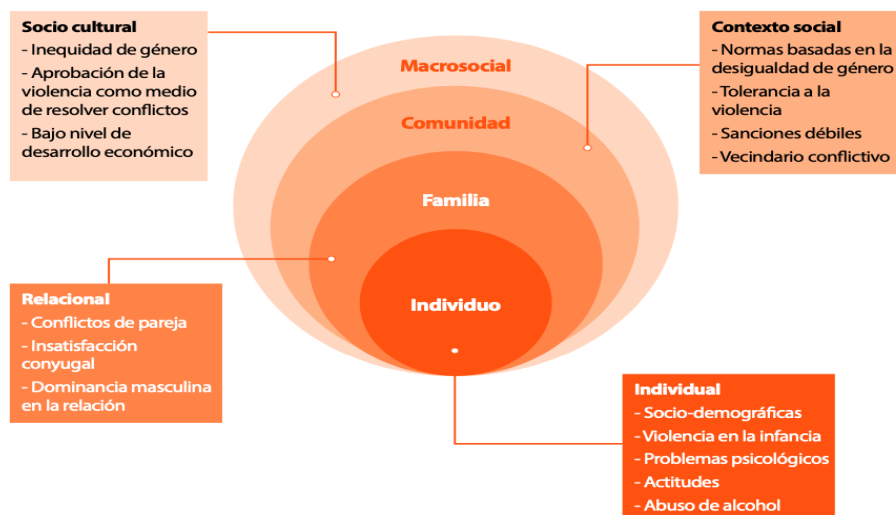
investigador, ya que experimenté el trabajo de campo como un proceso, sin perder de vista el hecho de que a las conclusiones a las que arriba no son absolutas ni generalizables.

El enfoque de género como categoría de análisis se encuentra en consonancia con el construccionismo social, porque propone pensar al sujeto interactuando en un sistema de significados que se construyen y se organizan en la interacción, con la base sociocultural de la dominación masculina. Las teorías de género deconstruyen las relaciones de poder, los binarismos, el esencialismo, la idea de una estructura social entendida como fija y estable, y plantean, en cambio, que el sujeto se construye en vinculación con lo sociocultural, que a la vez tiene una perspectiva histórica.

El tercer eje epistemológico que orientó la investigación es el modelo ecológico, utilizado por casi la totalidad de los modelos de análisis de la violencia masculina con perspectiva de género. Este modelo plantea que la violencia simbólica es parte de un entramado de relaciones, que se despliegan en sistemas que interactúan entre sí, activando y reproduciendo la violencia. De este modo, existen diversos factores que interactúan entre sí, en cuatro niveles diferentes (Heise, 2011):

- el *cronosistema* o nivel individual, que refiere a la historia personal y al comportamiento (Bronfenbrenner 1977, 1979);
- el *microsistema* o nivel relacional (Heise, 1988), que incluye el contexto inmediato del sujeto y sus relaciones de intimidad, así como su familia;
- el *exosistema* o nivel comunitario, que comprende las instituciones y sistemas sociales, formales e informales -trabajo, barrio, redes sociales-;
- el *macrosistema* o nivel sociocultural, del cual se valen los códigos culturales, las ideologías políticas, la cosmovisión personal y colectiva, entre otras (Belski, 1980).

La siguiente figura representa el Modelo Ecológico en el que se basa la investigación sobre la violencia basada en género propuesto por Heise (2011).



Fuente: Heise, 2011

La presente investigación, entonces, se desarrolla sobre los ejes del construccionismo social y el enfoque de género, y a su vez, transversaliza los cuatro niveles que propone el modelo ecológico, para pesquisar los modos en que los varones se vinculan con las mujeres en la intimidad sexual, enmarcados en un dispositivo de poder nominado “dominación social masculina” (Bourdieu, 1998), que ha generado una asimetría jerárquica entre los géneros a favor de los varones. Esta dominación social masculina es el contexto tanto para actos de violencia explícita hacia las mujeres, como para el despliegue de formatos más sutiles e invisibles -violencia simbólica-. (Bourdieu, 1992) A partir de las narrativas de los sujetos que surgen principalmente del microsistema, es decir, del nivel relacional, los conflictos de pareja, la insatisfacción conyugal y la dominación masculina en la relación, indago sobre la alteridad, la responsabilidad de la propia sexualidad y los acuerdos implícitos y explícitos.

Articulo estos hallazgos con el exo y el macrosistema, es decir, con lo social, para prestar atención al peso de la normativa viril hegemónica, en un sistema donde prima la inequidad de género, e incluye normas sociales y códigos culturales que avalan y organizan el ejercicio de la violencia masculina.

Diseño de investigación

A partir de lo antes dicho, la presente tesis supone una investigación integrativa, con un enfoque mixto (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2010), que incluye datos cuantitativos y cualitativos integrados y analizados en forma conjunta, como una manera de lograr una aproximación mayor y más completa al fenómeno objeto de

estudio. Pretendí utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales (Córdoba, 2019).

La investigación tiene un *diseño exploratorio de ejecución secuencial*. En una primera etapa se recolectaron y analizaron datos cualitativos, obtenidos mediante entrevistas semidirigidas, y en una segunda fase se recabaron y analizaron datos del método cuantitativo, a través de una escala tipo Likert. Esta secuencia se debió a la intencionalidad de explorar el planteo con un grupo de varones en su contexto social, para posteriormente expandir el entendimiento del problema en una muestra mayor. La modalidad del diseño, en función de su finalidad, es *Derivativa* (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008). En esta modalidad, la recolección y el análisis de los datos cuantitativos se construyeron sobre la base de los resultados cualitativos, y la interpretación final mixta fue el resultado de la integración y comparación de ambos resultados.

El diseño fue escogido a los fines de efectuar una exploración inicial de la Violencia Simbólica y la sexualidad masculina en conjunción, en el espacio de la intimidad de la pareja heterosexual. Por ello, el tipo de trabajo supuso un diseño exploratorio secuencial de cuatro etapas:

1. Consultar informantes claves.
2. Recabar datos cualitativos y analizarlos.
3. Utilizar los resultados para construir un instrumento cuantitativo.
4. Administrar el instrumento a una muestra de la población para validarlo.

Como toda investigación social, no sólo realicé un análisis de datos de la realidad, sino que utilicé el marco conceptual para construir meta-inferencias acerca de mis sujetos de estudio. Al final del proceso, cierro la investigación con la contrastación empírica de las consecuencias deducidas, y corroboro si se cumplen o no las hipótesis planteadas inicialmente.

Población y muestra

El universo de análisis está conformado por varones con estudios terciarios y universitarios que habitan en la ciudad de Montevideo, en un rango de edad comprendido entre 30 a 45 años, con pareja heterosexual, en convivencia mayor de 5 años y con hijos convivientes. Los criterios de selección de las muestras fueron, en el aspecto cuantitativo, con el criterio de la bola de nieve; mientras que en lo cualitativo

seleccioné una muestra no probabilística de casos-tipo mediante voluntarios, donde me incliné por elegir varones que estén o hayan estado en psicoterapia.

La “muestra de casos-tipo” supuso la participación voluntaria, pues el número de casos surgió de la naturaleza del fenómeno a investigar, la sexualidad propia y la de la pareja. Al intentar contactar con hombres para comenzar las entrevistas, con la intención de utilizar la técnica Snowball Sampling, la ausencia de voluntarios me condujo a tomar la muestra de pacientes y ex pacientes. La ausencia de voluntarios no conocidos se puede explicar a través de la hipótesis de que la temática a indagar involucra un aspecto íntimo de la subjetividad -la sexualidad- y, por lo tanto, es altamente resistencial, lo que explica las limitaciones del alcance.

La muestra cualitativa de N = 12, se definió por la cantidad de informantes dispuestos a formar parte de esta investigación, pacientes y ex pacientes que aceptaron participar voluntariamente. Como ya se había establecido la transferencia positiva en un proceso terapéutico previo -yo era en ese momento o había sido su psicoterapeuta- se pudo hablar de la temática sin tapujos ni temores. La entrevista incluía preguntas de carácter muy íntimo relativas a la mujer, al propio entrevistado y a la respuesta sexual de ambos como pareja. Los requisitos para formar parte de la *muestra cualitativa y cuantitativa*, incluyeron a personas con las siguientes ocho características: ser *varones* (1), habitar en la *ciudad de Montevideo* (2), y estar comprendido en un rango de edad *entre 30 a 45 años* (3). Se escogió esa franja etaria, teniendo en cuenta que abarca un rango de edades en el que se toman las decisiones más relevantes respecto del ejercicio de la sexualidad, salud reproductiva⁷⁸ y el cuidado de la salud sexual (Infesta Domínguez, 2005; Villa, 1997, 1999; Aspilcueta, 2013), así como aquellas decisiones en torno a la constitución y disolución de los lazos familiares (Meler, 2013). Esto supone haber alcanzado cierto grado de madurez emocional, respecto de los vínculos con las mujeres, sobre todo en lo que refiere a las relaciones de pareja. También es importante que la persona entrevistada haya *vivido en Uruguay los últimos 3 años* (4), al momento de la entrevista. Las migraciones podrían tener un efecto potencialmente traumático frente a la incertidumbre emocional y al cambio de territorio, y así generar alteraciones en las conductas de los sujetos, que a mediano y largo plazo pudieran haber impactado en la calidad de los vínculos de pareja. Por otro

78 La salud reproductiva involucra una serie de decisiones respecto a: si tener hijos o no tenerlos, cuántos tener y en que momento de la vida, y con quién tenerlos, así como, cuales serán los métodos anticonceptivos que se utilizarán durante los períodos en los que no se desea fecundar.

lado, al seleccionar varones que hayan tenido *estudios terciarios (5) universitarios o no universitarios*, me acerqué a la posibilidad de que hubieran adquirido algún nivel de simbolización de sus experiencias vitales y sus conflictos internos y vinculares, por haber tenido que enfrentar pruebas con cierto nivel de abstracción.

Sin embargo, no puedo desatender los hallazgos de otras investigaciones como la que cito en el Estado del Arte, que estudió el “Poder, control y violencia sexual de la pareja íntima en Haití” (Anastasia y Hutchinson, 2006). En la misma, se concluyó que todas las mujeres están expuestas a padecer violencia sexual, sin importar la clase, el nivel educativo y el estado civil. A partir de ello es posible sostener que, la categoría mujer es mayormente vulnerable en lo que refiere a padecer violencia sexual, sin perder de vista que la realidad de las mujeres haitianas es diferente a las uruguayas. Otro requisito fue la *ausencia de enfermedades⁷⁹ físicas o mentales graves (6)*, en tanto esto podía disminuir la posibilidad de tener una sexualidad compartida disfuncional, en caso de haber prevalencia de trastornos que la afecten. En este sentido, me propuse trabajar con un perfil de entrevistados con similares potenciales y posibilidades de llevar a cabo una sexualidad activa y placentera. La *convivencia en pareja por más de cinco años (7)* fue otro aspecto que todos los entrevistados debían compartir, por diversos motivos. Entre ellos, la convivencia en pareja ubica a todos los sujetos de estudio en similares condiciones, en cuanto a compartir las tensiones de la cotidianeidad y que surgen en el ámbito doméstico, sexual, parental, laboral, económico y en cualquier situación adversa que la convivencia pueda acarrear. Esto genera un impacto diferente en la vida sexual, respecto de la experiencia de parejas que no conviven o que llevan poco tiempo cohabitando. Estas últimas no han tenido el tiempo suficiente de resolver tensiones cotidianas durante lapsos prolongados, al no haber transitado por una diversidad de situaciones adversas como para poder enfrentarlas e intentar solucionarlas.

Parto de la hipótesis que postula que, la acumulación de tensión y su resolución en una relación de pareja genera efectos a nivel de la sexualidad de ambos. Por esta razón, consideré conveniente homogeneizar las condiciones para encuestar y entrevistar a varones con más cinco años de convivencia. La *crianza de uno o más hijos convivientes (8)*, por lo menos dos veces a la semana en caso de separación o

79 Este requisito es sólo para la muestra cualitativa, porque con la muestra cuantitativa, no es posible medirlo.

divorcio parental, fue una variable fundamental que los entrevistados debían compartir, porque la convivencia con hijos también generan tensiones y fricciones cotidianas al menos en cuatro sentidos: a) el cambio económico que implica ampliar la familia; b) los esfuerzos que deberían asumir padre y madre, en la crianza y educación de la prole y la co-responsabilidad que esto requiere; c) la aparición de constantes y nuevos problemas a solucionar -de hijos e hijas-; y d) los cambios en la dinámica familiar respecto al manejo del tiempo y la privacidad, cuando hay infantes y adolescentes en el hogar. Este dato, también se fundamenta en los resultados de la encuesta francesa del ENVEFF⁸⁰ -que describí en el Estado del Arte- en relación a la violencia hacia las mujeres. Dichos resultados revelan que la presencia de niños en el hogar aumenta las tensiones, aunque según ellos, no influye en los niveles de violencia (Jaspard, 2008). En este sentido acuerdo con la conclusión de Jaspard, en que cualquier conflicto que surja en la cohabitación de la pareja -en este caso respecto de los hijos en etapas de infancia y adolescencia- vulnerabiliza a la pareja y/o a los varones. Sin embargo, la investigación francesa no exploró en violencia simbólica, sino, solo la violencia doméstica -sexual, verbal, psicológica y física. El noveno y último requisito excluyente y diferente para los casos-tipo de la muestra cualitativa y cuantitativa, consiste en que las entrevistas semidirigidas fueron realizadas a pacientes y ex pacientes de mi propia clínica, que a su vez transitaban por un proceso psicoterapéutico -con un mínimo de tres años de atención semanal-, en el servicio de atención psicológica del Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género OSC, con sede en Montevideo.

En cuanto a la muestra cuantitativa, de N= 112, se organizó a partir de la técnica de Snowball Sampling, y el proceso de recolección de datos comenzó seleccionando a 37 varones que habían transitado por los servicios de atención a varones que ejercen violencia -con éxito en su proceso de deconstrucción-, y por los servicios de salud sexual y salud reproductiva⁸¹ para varones jóvenes y adultos. La encuesta Likert se proporcionó a los participantes y contestaron sin intermediarios, marcando una de las opciones de cada afirmación. Así, fueron completando el formulario auto administrado a través de sus dispositivos electrónicos (celular o computadora), y se utilizaron dos

80 L'Enquête Nationale Sur les Violences Envers les Femmes en France (ENVEFF)

81 Los varones seleccionados con las características excluyentes, asistieron a la ONG, con el objetivo de asesorarse en salud sexual y salud reproductiva, por temas vinculados a la paternidad responsable (anticoncepción, acompañamiento de interrupción voluntaria del embarazo (IVE), y no presentaban al momento de la consulta, disfunciones o trastornos sexuales.

formas de envío: por correo electrónico y por servicio de mensajería instantánea (WhatsApp).

A los 37 varones se les envió un formulario con la escala Likert y se les solicitó que lo completaran de manera anónima y que en la medida de lo posible cada uno lo enviara a otros 5 varones más, con las mismas características descritas para la fase cuantitativa. Si cada uno de los 37 varones hubiese enviado a otros 5 conocidos con las mismas características, se habría alcanzado un total de 185 voluntarios. De los 185 esperados, hubo 22 que intentaron completar el auto administrado pero el “formulario” no les permitió culminarlo, porque no se adecuaban a los requerimientos del estudio. No tengo información acerca de los otros 73 varones que no completaron el formulario, aunque a modo de hipótesis considero que tal vez no quisieron completarlo o no todos los varones -de los 37- compartieron el formulario con sus conocidos.

A cada persona que completó el formulario con las 17 afirmaciones -ver Anexo- se le dio la opción de indicar su grado de acuerdo, con la escala del 1 al 5: muy de acuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, acuerdo y muy de acuerdo. Quedaron excluidas de la muestra cualitativa y cuantitativa, todas las personas que no cumplieron con uno de los ocho requisitos expuestos anteriormente.

Variables y unidades de análisis

Las *unidades de análisis* de la investigación son las palabras, las frases y las narraciones, relacionadas con el tema en análisis. Glaser (1978) plantea que la credibilidad final de la teoría que se genera dependerá no tanto del tamaño de la muestra, sino de la riqueza de la información recabada y de un análisis minucioso de contenido, para maximizar la diversidad de interpretaciones posibles.

Me basé en el análisis de los discursos y temas específicos, para encontrar sus posibles significados, valiéndome de la herramienta del “Análisis de Contenido” que creó Laurence Bardin (1977), con el fin de analizar los datos obtenidos en las entrevistas semidirigidas. Así pude recabar información acerca de la manera de pensar, de ser y de sentir, con respecto a las experiencias cotidianas y excepcionales que los entrevistados pusieron en juego consigo mismos y con sus parejas en la esfera de la sexualidad, así como el respeto por los acuerdos establecidos en la misma

En cuanto a las *variables*, utilicé las mismas para ambos formatos de la investigación, tanto cuantitativo como cualitativo lo que implicó identificar expresiones y

características concretas, sin intención de cuantificarlas, porque la muestra no es significativa para este último tipo. Organicé y desarrollé el marco sustantivo en base a las siguientes tres variables propuestas: alteridad, percepción de la responsabilidad de la propia sexualidad, y acuerdos sexuales.

Definí alteridad como una cualidad propia del desarrollo del yo de cada sujeto, que alude a la comprensión tanto cognitiva como emocional que cada cual logra, acerca de que el otro es un centro de subjetividad irreductible al sí mismo, y esto requiere que el sujeto tenga la capacidad de construir el tercer espacio de la intersubjetividad. He definido la percepción de la responsabilidad de la propia sexualidad en relación al vínculo con el otro. En el marco de una relación donde se reconoce la alteridad, cada persona es responsable de su propia sexualidad -satisfactoria o insatisfactoria-, en cuanto a todas las etapas de la respuesta sexual -deseo, excitación y orgasmo-. Esto implica no culpar ni responsabilizar al otro, de una sexualidad insatisfactoria y contraria a la propia respuesta sexual deseada. La tercera variable son los acuerdos sexuales, lo que significó indagar sobre el ejercicio de la violencia explícita y simbólica, y respecto al cumplimiento de acuerdos preestablecidos, tal como fueron declarados por los sujetos de estudio.

Estas tres variables son politómicas, es decir, se ordenan en diversos niveles de intensidad y pueden tomar más de dos valores opuestos (sí/no, bueno/malo); a diferencia de las variables dicotómicas, que solo resisten dos atributos disímiles.

Instrumentos de recolección de datos

Con el fin de enriquecer la investigación, realicé consultas previas con informantes privilegiados` o `actores estratégicos`, es decir, profesionales de vasta experiencia y bagaje teórico, considerados `clave`, para aportar a la temática en cuestión. El informante privilegiado también es legitimado por sus colegas, que lo habilitaron como tal, porque `sabe de lo que habla`, es decir que es considerado como experto en ese tema. Según la teoría fundamentada, el actor estratégico también muestra interés por el tema a investigar (Strauss y Corbin, 2002), por lo que es juez y parte en la tarea de quien investiga y del producto que se genera. Las personas informantes privilegiadas que entrevisté para esta investigación, y que abarcaron conocimientos en Masculinidades, Sexualidad, Género y Violencia, fueron: el Dr. Guillermo Figueroa (México), el Dr. Luis Bonino Méndez (Argentina – España), el Dr. Marcos Nascimento

(Brasil), la Dra. Melissa Fernández Chagoya (México) y el Dr. Francois Graña (Uruguay).

Los *instrumentos de recolección de datos* fueron las entrevistas semidirigidas y los cuestionarios tipo Likert; de ellos me valí para acercarme a los fenómenos y extraer la información necesaria para cumplir con los objetivos de la investigación, así como para validar o invalidar las hipótesis planteadas.

Utilicé la técnica de la *entrevista semidirigida* con diseño semi-estructurado, lo que implicó aplicar una guía de preguntas, que el entrevistado pudo responder y expresarse en lo que considerara necesario, y me permití introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener información extra sobre los temas deseados. De esta manera utilicé una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas con preguntas espontáneas. Las entrevistas de este tipo proporcionan orden y estructura a la información recabada, porque fueron pensadas para dar cuenta de la sexualidad en la pareja y desde allí arrojar datos sobre el ejercicio de la violencia sexual masculina. La pauta de la entrevista consistió en 24 preguntas en total (ver Anexo), agrupadas por categorías, aunque algunas de ellas fueron mezcladas, con el objetivo de detectar posibles contradicciones.

En cuanto al análisis de las entrevistas, procedí a distribuir la información en base a las categorías de estudio, -técnica de codificación abierta- y utilicé la técnica de análisis de contenido, tomando algunos parámetros de Bardin (1977). El instrumento de análisis de contenido de Bardin (1977) me permitió ejecutar un procedimiento de categorización que implicó una clasificación de elementos constitutivos de una parte y de todo el discurso, a partir de los criterios previamente definidos, tras la agrupación por tema. Los mensajes que subyacen al discurso estuvieron sometidos a más de una dimensión de análisis.

Laurence Bardin define el “análisis de contenido” como:

El conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones, utilizando procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes... su propósito es la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción (o eventualmente de recepción), con ayuda de indicadores (1977:123)

El análisis de contenido utiliza procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, ya que “todo lo que se dice o escribe es susceptible de ser sometido a un análisis de contenido” (Bardin, 1977:24), con el propósito de crear nuevos conocimientos, relativos a las condiciones de producción. En el contexto del análisis de contenido puse énfasis en el análisis de los significados -específicamente análisis temáticos en mi caso. El autor propone cuatro criterios de categorización: semántico, sintáctico, lexical y expresivo, lo que implica poner el acento en los mismos criterios de realidad. En el caso de esta tesis utilizo el criterio semántico, o sea que las entrevistas fueron clasificadas por categorías temáticas. Las etapas de la categorización por las que transité, implicaron dos movimientos: el inventario y la clasificación. El primero requirió el aislamiento de los elementos que componen las entrevistas, y la clasificación requirió la distribución de los elementos, y la necesidad de lograr una organización lógica para cumplir con los objetivos.

La categorización tuvo el objetivo de suministrar por condensación, una representación simplificada de datos brutos, es decir, pasar de datos brutos a datos organizados, reduciendo o eliminando las desviaciones del material, sea por exceso o por defecto. Por lo general, el proceso de categorización tiene dos procesos diferentes: distribuir los elementos del discurso a medida que se los va encontrando o, sin un sistema previo de categorías, se procede a definir cada categoría al final de la operación, “por montones”⁸². En el caso de esta investigación, pude definir cada categoría y cada subcategoría previamente, y fui distribuyendo los elementos del discurso, a medida que los iba estableciendo.

Cada categoría de la modalidad cualitativa, fue a su vez subcategorizada con significados antagónicos. Las *categorías* que surgieron obedecieron a determinadas reglas particulares: homogeneidad, exhaustividad -agotaron todo el texto-, no exclusividad -un mismo elemento del contenido pudo ser clasificado en dos categorías diferentes-, objetividad -desde dos codificadores diferentes se pudo llegar al mismo resultado-, y adecuadas o pertinentes, es decir, adaptadas al contenido y al objetivo. Definí cada tema, categoría y subcategoría específica y rigurosamente con el objetivo

82 Agrupar las categorías por montones significa armar grupos, con un orden preestablecido por determinadas variables en común.

de enmarcar el análisis en el marco conceptual, así como producir conocimiento, es decir, construir teoría a la luz de los resultados de dicha investigación.

En lo que hace a la variable de la *Alteridad*, indagué sobre: zonas erógenas o erogeneidad, frecuencia sexual, placer sexual, misceláneas escucha y misceláneas en general; categorías utilizadas para construir las preguntas de la entrevista (ver Anexo). Las subcategorías serán aplicadas durante el análisis de las entrevistas según se encuentren o no, expresiones, ideas, pensamientos y deseos, en torno al proceso de alteridad.

Temas	Categorías	Código	Subcategorías	Código
Alteridad	Zonas Erógenas o Erogenidad	E	Alteridad Erogenidad Positiva	ALEP
			Alteridad Erogenidad Negativa	ALEN
	Frecuencia Sexual	FS	Alteridad Frecuencia Positiva	ALFSP
			Alteridad Frecuencia Negativa	ALFSN
	Placer Sexual	PS	Alteridad Placer Sexual Positivo	ALPSP
			Alteridad Displacer Sexual	ALDS
	Misceláneas Escucha	ME	Alteridad Miscelaneas Escucha	ALME
			Alteridad Miscelaneas No Escucha	ALMNE
	Misceláneas General	MG	Alteridad Miscelaneas General Positiva	ALMGP
			Alteridad Miscelaneas General Negativa	ALMGN

En cuanto a la variable y temática de la *Autopercepción de la Propia Sexualidad*, indagué sobre las categorías de: respuesta sexual, insatisfacción sexual de la propia sexualidad y misceláneas; y también elaboré preguntas para la entrevista en base a estas categorías (ver Anexo).

Temas	Categorías	Código	Subcategorías	Código
Autopercepción de la Propia Sexualidad	Respuesta Sexual	RS	Autopercepción de la Responsabilidad de la Respuesta Sexual Positiva	AURRSP
			Autopercepción de la Responsabilidad de la Respuesta Sexual Negativa	AURRSN
	Insatisfacción Sexual de la propia sexualidad	IS	Autopercepción de la Responsabilidad de la Insatisfacción de la Propia Sexualidad Positiva	ARIPSP
			Autopercepción de la Responsabilidad de la Insatisfacción de la Propia Sexualidad Negativo	ARIPSN
	Misceláneas	M	Autopercepción de la Responsabilidad Misceláneas Positiva	AURMP
			Autopercepción de la Responsabilidad Misceláneas Negativas	AURMN

En cuanto a la variable y la temática de los *Acuerdos Sexuales*, indagué sobre las categorías de: acuerdos implícitos y acuerdos explícitos, y las preguntas que planteé, también se constituyeron en base a si se respetaron dichos acuerdos (ver Anexo).

Temas	Categorías	Código	Subcategorías	Código
Acuerdos Sexuales	Implícitos	I	Acuerdos Sexuales Implícitos Positivos	ASIP
			Acuerdos Sexuales Implícitos Negativos	ASIN
	Explícitos	E	Acuerdos Sexuales Explícitos Positivos	ASEP
			Acuerdos Sexuales Explícitos Negativos	ASEN

Una vez realizadas, desgrabadas y analizadas las 12 entrevistas semidirigidas, confeccioné una *escala tipo Likert*, como una herramienta cuantitativa fundamental en la complementariedad del aspecto cualitativo. La escala tipo Likert es un instrumento de medición psicométrico, para que los encuestados indiquen acuerdo o desacuerdo de los reactivos que se les propongan, una escala unidimensional y ordenada (Likert, 1932). A diferencia de preguntas dicotómicas con respuesta sí/no, esta escala me permitió medir actitudes, y conocer el grado de conformidad del encuestado con todas las afirmaciones que se le propusieron. En este sentido, las categorías de respuesta me sirvieron para capturar la intensidad de los sentimientos del encuestado hacia dicha afirmación.

El cuestionario Likert es altamente útil para ver las actitudes, expectativas, opiniones y variables de los varones respecto de su sexualidad y la de su pareja, e incluso la utilicé para evaluar expresiones de los participantes de las entrevistas, en la que los encuestados definieron qué tan representados se sintieron con ese decir. Y como fueron relativamente fáciles de responder, analizar y comparar, pude administrarlas a un considerable número de personas.

En el formulario Likert casi todas las afirmaciones fueron antagónicas, porque al estar midiendo creencias, valores y estructuras ideológicas, consideré importante buscar contradicciones en el mismo individuo y en la totalidad. Además, metodológicamente es importante la presencia de afirmaciones contradictorias para que la prueba se pueda validar, viendo que el sujeto haya contestado de manera reflexiva y no al azar.

Esto permitió que se consideren actitudes y se pudieran realizar inferencias. Se relevaron contenidos latentes que, para hacerse manifiestos, no dependieron solo de la voluntad ni de argumentos racionales que los fundamentaran, por eso fue importante utilizar una escala con este formato, como un recurso metodológico que los hiciera visibles.

La escala Likert fue estructurada con 17 afirmaciones (ver Anexo) y fueron mezcladas en el formulario, con el fin de ‘despistar’ a quienes completaron la encuesta, para que no pudieran advertir las contradicciones fácilmente. A través de la escala Likert se abordaron las siguientes temáticas:

Temas	Categorías
Alteridad	Zonas Erógenas o Erogenidad
	Frecuencia Sexual
	Placer Sexual
Autopercepción de la Propia Sexualidad	Respuesta Sexual
	Insatisfacción Sexual de la propia sexualidad
	Necesidad Sexual vs Deseo Sexual
Acuerdos Sexuales	Implícitos
	Explícitos

Cada temática coincidió con las variables presentadas, y cada una de ellas se dividió en categorías, que a su vez coinciden con las categorías de las entrevistas, salvo la categoría “necesidad sexual versus deseo sexual”, una categoría que se indagó específicamente con el cuestionario Likert, para aportar a la integración de los hallazgos cuantitativos con los cualitativos. En estas categorías tampoco se incluyeron las misceláneas, porque lo que se pretendió encontrar fue específico, a diferencia del análisis de las entrevistas, donde hubo cierta libertad del entrevistado para ‘hablar libremente’.

Proceso de recolección de datos

A continuación, haré una descripción -por etapas- del trabajo de campo, para lograr una comprensión global del recorrido realizado desde el inicio de la investigación.

La primera etapa del trabajo implicó la relectura del material teórico ya estudiado, y la incorporación de nueva bibliografía teórica, que me propició la construcción de los objetivos y las hipótesis de trabajo. Al decir de María Luisa Tarrés (2008), observar,

escuchar e intentar comprender, constituyen la base de la investigación cualitativa en ciencias sociales. La autora considera que la *escucha* comienza desde antes de realizar las entrevistas, porque al pensarlas y programarlas, ya se emprendió un proceso imaginativo de posibles respuestas y contra-respuestas.

La segunda etapa significó llevar a cabo las entrevistas propiamente dichas, lo que requirió focalizar la atención en la escucha del discurso y en la observación de los componentes paraverbales, y se intentó descartar cualquier respuesta esperada previamente. En la tercera etapa continuó el trabajo de análisis de contenido de las entrevistas sobre la base del marco sustantivo que condujo a una mayor comprensión del fenómeno a investigar; para luego elaborar la parte cuantitativa. En la cuarta etapa se administró la escala Likert, con la posterior sistematización y análisis de la misma. Y en la última etapa de la tesis, se realizó un análisis integrativo de lo cualitativo y lo cuantitativo, con el fin de obtener metainferencias y conclusiones finales de la investigación.

En cuanto al *proceso de recolección de datos* para la muestra cualitativa, inicié el proceso de reclutamiento de individuos para mi estudio con un intento de contactar a varones y comenzar a recabar datos a través de las entrevistas, con la intención de utilizar la técnica Snowball Sampling -bola de nieve rodante.

En una primera instancia comencé la búsqueda de varones con las características requeridas, y después de unos meses de intensa actividad, encontré sólo a dos varones para entrevistar. La primera entrevista no fue completada porque el entrevistado no contestó la mayor parte de las preguntas; el otro voluntario canceló la entrevista telefónicamente y explicitó que no se animaba a conversar sobre la sexualidad propia y la de su pareja. Esto me indicó que en tanto la entrevista incluyera preguntas muy íntimas respecto a la mujer, al entrevistado, y en torno de la respuesta sexual de ambos como pareja, resultaba muy difícil ahondar en dichas temáticas con varones, voluntarios anónimos, porque surgían fuertes resistencias a exponer su intimidad.

A partir de ese momento, comencé otra búsqueda, y tomé la decisión de entrevistar a pacientes y ex pacientes propios. Mi vínculo previo con los pacientes y expacientes, como su psicoterapeuta, brindó diversos beneficios, y el que consideré más importante, fue el establecimiento de la transferencia positiva. En este sentido, no hubo que generar un dispositivo más extenso para “romper el hielo”, porque ingresamos a la temática inmediatamente después de una conversación previa de

cinco a diez minutos, respecto cómo estaba el entrevistado ese día y otros temas sociales de actualidad como una manera de “romper el hielo”.

De todos los pacientes y ex pacientes varones agendados en el trabajo como psicoterapeuta en la OSC⁸³ Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género, durante los últimos diez años, sólo 17 de ellos tenían las características requeridas para cumplir con los criterios de selección de la muestra cualitativa. De los 17 seleccionados previamente, cinco de ellos ya no estaban en pareja o no se encontraban viviendo en el país. Por lo tanto, la muestra resultó ser de selección de casos-tipo voluntarios, con un N = 12, e implicó reclutar abiertamente a los participantes, que accedieron en forma voluntaria a participar en un estudio que profundizó temáticas vinculadas con su sexualidad.

Ahora bien, algunos interrogantes que surgieron al inicio fueron: ¿por qué los voluntarios objetos de estudio fueron varones y no mujeres?, ¿por qué no se entrevistó a las parejas de los voluntarios para pesquisar sobre su “punto de vista” y “corroborar” que los discursos de los varones estuvieran en consonancia con los de ellas?

El siguiente cuadro muestra las seis posibilidades que tuve para elegir mis sujetos de estudio, en la órbita de la sexualidad de la relación de pareja heterosexual.

Sexualidad en el Marco de una Relación de Pareja					
Complementariedad de la pareja, otorgándole valor positivo a la Paridad			Complementariedad NO paritaria, con foco en la satisfacción Personal y Vincular		
1. Varón	2. Mujer	3. Pareja	4. Varón	5. Mujer	6. Pareja

En el marco de una relación de pareja, para indagar sobre la violencia simbólica en la órbita de la sexualidad compartida, el foco del estudio y el análisis pudo colocarse sobre la complementariedad de la pareja, otorgándole valor positivo a la paridad, o sobre la complementariedad NO paritaria, con énfasis en la satisfacción personal y vincular. A su vez, en cada vertiente se abren tres objetos de estudio: el hombre, la mujer y la pareja.

83 Organización de la Sociedad Civil.

Realicé la presente investigación sobre la subjetividad del varón, con foco en la complementariedad en la pareja, otorgándole una valoración positiva a la paridad.

Para los fines de este estudio, entiendo por paridad, la participación equilibrada de un hombre y una mujer en cuanto a las posiciones de poder al interior de la pareja, así como en la toma de decisiones en todas las esferas de la sexualidad, tanto en los acuerdos explícitos como en los implícitos. Por ejemplo, si hay paridad en los acuerdos sexuales -explícitos e implícitos-, se estaría asistiendo a una relación donde se ha logrado el reconocimiento intersubjetivo de la alteridad, específicamente en ese aspecto.

También descarté la posibilidad de indagar directamente a las parejas de los encuestados. De este modo me centré en la vivencia masculina, y en la posibilidad de conocer 'el punto de vista' masculino sobre sí mismo y la relación de pareja. Queda abierta para futuras investigaciones, la indagación sobre el 'punto de vista' de la mujer, y la importancia que éste tiene en pos de ratificar el discurso de los varones. Sugiero entonces para las posibles futuras investigaciones, indagar en el discurso de la mujer sobre: la existencia de conciencia y buenas intenciones del varón para con ella y la relación de pareja, la posibilidad de experimentar subjetivamente una sexualidad placentera, así como la percepción femenina en cuanto al ejercicio de violencia sexual por parte del varón.

Por último, también excluí el estudio de la Complementariedad NO paritaria, es decir, no me focalicé sobre la satisfacción personal únicamente, lo que hubiese implicado, por ejemplo, indagar y analizar la capacidad que un varón posee de desarrollar placer sexual, más allá del placer que pueda experimentar su compañera; al contrario, puse el foco en el discurso de los varones para una sexualidad compartida, donde el otro pudiese ser tomado en cuenta y se intentase generar un equilibrio emocional y sexual compartido.

Principios y Procedimientos Éticos

Llevé a cabo diversos procedimientos éticos (ver Anexo) entre los que destaco: no utilicé el engaño o la omisión de información en ningún momento de la investigación; tampoco contemplé riesgo alguno de daño físico o psicológico para los sujetos voluntarios, entendiéndose por daño psicológico la alteración en el bienestar del individuo o consecuencias en su estructura mental o vida emocional tales como estrés, incomodidades, fatigas, sentimientos de ser disminuidos, entre otros. Todos los

procedimientos que utilicé no presentaron riesgo social alguno, entendiéndose por riesgo social la posibilidad de que algún participante del proyecto sufriera daños a causa de las condiciones de su entorno, tales como invasión de la privacidad, posibilidad de pérdida de status social, amenaza a su reputación, entre otros.

Como esta investigación requirió que los participantes brindaran información personal e íntima, fui muy cuidadoso con la confección y explicación del consentimiento informado que cada uno de ellos firmó (ver Anexo) y donde autorizaba la grabación y la desgrabación de las entrevistas. Además, me aseguré de que los archivos resultantes -mp4 y desgrabación- de las entrevistas, se guardaran en un sitio seguro, y mantuve el anonimato de los datos. También previne acciones para mantener la confidencialidad de los participantes, cambiando sus nombres, las edades aproximadas y el número de hijos. No hubo observación de la población de investigación de ningún tipo, y no se requirieron permisos o trámites para investigar, de instituciones y/o entidades ad hoc para dar inicio y desarrollo a la investigación. Sí se requirió la aprobación del tribunal de Ética (ver Anexo) del Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género OSC, por el hecho de recurrir a varones involucrados con los servicios de salud que ofrece dicha organización de la sociedad civil.

También fue importante declarar ante el tribunal de Ética, que no existe relación de parentesco/familiaridad entre mi persona como investigador y los sujetos de estudio. Antes de comenzar las entrevistas informé a los participantes, acerca de que participarían en una investigación sobre sexualidad masculina y que todos los datos que brindaran serían confidenciales. En el desarrollo del proyecto no utilicé medios audiovisuales o fotografías; sí grabé las entrevistas en profundidad e informé claramente al entrevistado de esta situación. Antes de comenzar las entrevistas, informé a los participantes que tenían la posibilidad de retirarse de la investigación en cualquier etapa y en cualquier momento. Tampoco tenían la obligación de contestar todas las preguntas que les realizaría. El tratamiento que se dio a la información procesada durante el desarrollo, los resultados del proyecto, los escritos de consentimiento de los participantes, los archivos digitales, la preservación de la confidencialidad de los participantes y las grabaciones, se guardan en un disco extraíble y en el google drive. Sólo yo puedo acceder a esta información en cuestión y en caso que lo requieran, los integrantes del comité de Ética del Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género OSC en Uruguay. La información de identificación personal e individual de los participantes es anónima. Por último, los participantes de

la investigación no recibieron beneficios por ser sujetos de estudio, entendiéndose por beneficio un pago o remuneración, créditos curriculares, regalos, beneficios extras o lo que se considere generado con ocasión de esta participación.

Resultados esperados: alcances y limitaciones

En cuanto a los *resultados esperados*, en base a los objetivos generales y específicos planteados anteriormente, busqué: en primer lugar, visibilizar cuáles son las características de la masculinidad hegemónica que aparecen en los discursos de los entrevistados respecto a la sexualidad; en segundo lugar, describir en qué aspectos de la sexualidad se visualizan, si existe la violencia simbólica y cómo se manifiesta, y por último, detectar cómo se expresa en el discurso de los entrevistados la alteridad, la autopercepción de la propia sexualidad y el respeto de los acuerdos sexuales - implícitos y explícitos.

En cuanto a los *alcances y limitaciones*, busqué detectar la manifestación de la violencia simbólica que ejercen los varones en la sexualidad de la pareja, a través de sus discursos y sus gradientes de acuerdo con las encuestas. En este sentido, los resultados obtenidos serán aplicables únicamente a la muestra estudiada. No serán generalizables a toda la población masculina porque la muestra no es significativa cuantitativamente hablando.

En cuanto a los *beneficiarios directos* de la investigación serán: la comunidad científica, la sociedad, el investigador y los participantes. Para la comunidad científica el propósito consiste en generar herramientas para futuras construcciones teóricas en el ámbito académico para el beneficio de los estudiantes y los profesionales de las ciencias sociales, humanas, de la psicología, la educación y la comunicación para que puedan continuar profundizando en la temática desde sus diversos marcos teóricos y metodológicos. Por otra parte, la sociedad todavía no cuenta con una representación convalidada y difundida de la existencia de la temática que se investigará, por lo que proyectamos realizar una contribución a su conocimiento. Este nuevo aporte podrá generar concientización, así como propuestas de capacitaciones y cursos, que resulten una colaboración con la construcción de la equidad y la igualdad de género. Dicho aporte implica una sensibilización de la comunidad, a través del empleo de herramientas prácticas para el trabajo con varones y mujeres, en tareas de promoción de vínculos saludables, implementadas con una perspectiva (enfoque de estudios) de género. Y yo mismo como investigador también me beneficié, porque construí

conocimiento propio y podré hacer un aporte sustancial a la comunidad científica, desde mi experticia en los estudios de las masculinidades, género y sexualidad humana. Por último, los participantes, tanto a mediano como a largo plazo, tendrán el beneficio de vivir en una comunidad con mayor conocimiento científico respecto de la temática que se investigará, beneficiándose tanto ellos como sus parejas, ex parejas, hijos e hijas.

Hallazgos de Investigación

En este apartado se realiza el análisis de datos recolectados con los dos instrumentos de investigación, en el siguiente orden: la escala Likert -cuantitativa- y las entrevistas semidirigidas -cualitativa-. Finalmente, elaboro un análisis integrativo de datos, que supone relacionar la teoría con ambos datos, así como el entrecruzamiento de variables entre los resultados que aportaron los dos instrumentos. La naturalización de la violencia simbólica hace que los varones hayan internalizado y naturalizado las diferentes formas de dominio hacia otras personas, por lo que, una vez realizadas las entrevistas, se consultó el imaginario del colectivo masculino, a través de la escala Likert. Esta herramienta recoge datos que van a dar cuenta de las representaciones sociales de los varones encuestados en cuanto a la sexualidad, y además permite inferir comportamientos sexuales; mientras que en las entrevistas semidirigidas se indaga sobre dichas representaciones y también sobre las prácticas de la sexualidad, en cuanto a cómo se experimentan dichas prácticas, respecto a sí mismos y sus parejas.

Análisis de la Escala Likert

La escala Likert da cuenta de las representaciones sociales, que, a modo de creencias, normas, reglas y expectativas, son internalizadas por los varones en su propia subjetividad, y luego se traducen en prácticas, tal como se ahondará más adelante a través de sus relatos, recabados en las entrevistas semidirigidas.

Esta es una herramienta de medición que, -a diferencia de las preguntas dicotómicas con respuesta si/no-, permite medir actitudes y conocer el grado de conformidad del encuestado con las afirmaciones que le fueron propuestas. En este sentido, las diversas categorías de respuestas permiten capturar la intensidad de los sentimientos del encuestado en relación con dichas afirmaciones, en tanto debieron definir qué tan representados se sentían con esos enunciados.

Es de alta relevancia destacar que en la escala de Likert se incluyen afirmaciones antagónicas⁸⁴ en diversas ocasiones, porque al estar midiendo creencias, valores y estructuras ideológicas, resultó de importancia crucial visualizar contradicciones existentes al interior del mismo sujeto. Dicha estrategia fue pensada tomando en cuenta que se están explorando contenidos latentes, lo que hizo necesario establecer

84 Las afirmaciones antagónicas se dispersaron en el formulario y se mezclaron con otros pares de antagonismos, con el fin de disimular la intención del formato.

un formato de escala que permitiese hacerlos visibles y, de ese modo, ponerlos de manifiesto. La coherencia del discurso de los encuestados no depende sólo de la voluntad ni de argumentos racionales que puedan utilizar para fundamentarlos, sino que en el discurso se dejan entrever mecanismos defensivos, tales como negación, proyección, formación reactiva, racionalización y represión. Y estos mecanismos posibilitan la conexión entre contenidos manifiestos y latentes, así como entre discursos y prácticas. Además, es importante la presencia de afirmaciones contradictorias para que la prueba se pueda validar, y así, me cercioré de que el sujeto hubiera contestado de manera reflexiva y no al azar, lo que me permitió considerar cuáles fueron las actitudes predominantes y así realizar inferencias.

El objetivo específico que tiene la implementación de la escala Likert es pesquisar la autopercepción que los varones tienen de su propia sexualidad, así como, observar la articulación que establecen entre sus propias dinámicas sexuales con respecto de la sexualidad de su pareja. Esto me permitió visualizar en qué momento del arco de tensión de la alteridad se encuentra la mayoría de los encuestados, lo que se analiza de manera más exhaustiva en la integración de datos.

Los varones que completaron la escala de Likert tienen entre 30 y 45 años, viven actualmente en la ciudad de Montevideo, han comenzado -o terminado- de cursar estudios terciarios, tienen actualmente una pareja mujer, con la que han convivido por más de 5 años de modo continuo, y tienen por lo menos un hijo, con el que conviven, por lo menos, dos días a la semana.

Los sujetos debían dar cuenta de su grado de satisfacción con una serie de enunciados, y las 5 opciones fueron: muy en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y muy en acuerdo.

El instrumento contó con 17 afirmaciones, y en este apartado no se presentarán en el orden que se estableció en las encuestas (ver Anexo), sino que serán enumeradas y agrupadas por enunciados antagónicos.

A continuación, se detallan los contenidos de las afirmaciones y las respuestas obtenidas.

En la primera afirmación, el 92% de los participantes está de acuerdo (el 18 %) o muy de acuerdo (el 74 %), en que *“un hombre debe conocer ´todas las zonas del cuerpo que a su pareja le generan placer sexual, así como todas las actividades sexuales que a ella le gustan”* (1). Este resultado da cuenta de dos aspectos que pueden ser evaluados como contradictorios: por un lado, la omnipotencia masculina de creer que

es posible conocer ´todas` las zonas erógenas de la pareja, y por otro lado, se puede interpretar que los varones consideran que es posible establecer un vínculo intersubjetivo con la pareja, ese espacio en el que se percibe la erogeneidad del otro en tanto sujeto, en el proceso de conexión con la alteridad.

Si atribuyo a la omnipotencia masculina el elevado consenso respecto de esta primera pregunta, lo que se pone de relieve es el mandato de masculinidad, que puede ser leído como ´el deber ser` de los varones, inscripto en el habitus, a partir de la internalización de las representaciones sociales acerca de la masculinidad, propias del colectivo social uruguayo. Lo que se prescribe al género masculino, o sea, lo esperado para un varón que se precie de viril, va más allá de la heterosexualidad; se pretende que éste sea experto conocedor de *todo* lo que concierne a la sexualidad femenina -actividades sexuales placenteras y zonas erógenas-. En este sentido, este resultado es coincidente con los hallazgos de Córdoba (2020), quien sostiene que el género, como ficción reguladora de la sexualidad, da lugar a un encuentro heteronormado coitocentrista, en tanto el hombre tiene la ´obligación del saber`, porque eso tiene que ver con una posición de dominio. En este caso, dominar al otro requiere explorar y conocer su territorio sexual, su corporeidad y su erogeneidad. En un vínculo donde, por lo menos uno de sus miembros sostiene que conoce o debería conocer *todo* lo atinente al erotismo de su pareja, podría haber una creencia subjetiva -o quizás compartida con la pareja- de que la sexualidad es inmutable. En este sentido, se deduce que este sector de varones se caracteriza por una corporeidad rígida que impediría un intercambio dialéctico entre su erogeneidad y la de la compañera, durante la relación sexual. Para que el ´deber ser` opere de modo eficiente en la propia mente, el sujeto se termina desprendiendo de la creatividad y la plasticidad que requiere la práctica de la sexualidad intersubjetiva. Así, se desvanece el límite de lo propio y lo ajeno, porque ´el deber` es un mandato que obliga a sentir, desear y actuar desde la lógica individualista estructurada desde los mandatos sociales, y favorece que el sujeto se aleje del proceso de reconocimiento de la alteridad.

Esto coincide con lo que aparece en la siguiente afirmación: “*no es tarea mía ocuparme de indagar en qué zonas del cuerpo de mi pareja siente más, ni qué actividades sexuales disfruta*” (2). En esta afirmación también se ponen en juego el ´deber ser`, y se encuentra que 9 de cada 10 varones consideran que indagar las zonas del cuerpo de la mujer, para saber en cuáles ella siente y disfruta más, es una tarea propiamente masculina. Se desprende de esta respuesta -como en la afirmación

anterior-, que los varones aparecen interesados en descubrir las zonas erógenas de su pareja y las actividades sexuales que la conducen a disfrutar, pero lo hacen posicionados desde un lugar de dominio del saber, en tanto ellos tendrían que ser los expertos, en detrimento no sólo del autoconocimiento de las mujeres de su propio cuerpo y su erogeneridad, sino del hecho de descubrirlo en el marco del vínculo de pareja.

Entonces, en cuanto a la indagación que hacen los varones respecto de la erogeneidad de sus parejas, surgen los siguientes interrogantes: ¿cuál es el motor que impulsa a explorar el cuerpo de ellas?, ¿es un deseo en base al *‘deber ser’*? -lo esperado para los varones-, ¿es un intento de conquista del territorio corporal de sus compañeras, o es un deseo en base a construir alteridad?

A partir de lo pesquisado, una ineludible hipótesis supone que la motivación principal de los varones para explorar la erogeneidad en el cuerpo de sus parejas, es el *‘deber ser’*, *‘deber hacer’*, *‘deber sentir’*, como una forma fortalecer uno de los pilares que sostiene la masculinidad hegemónica: no ser como ella -mujer-, ni ser homosexual. (Badinter, 1992) Y para ello, los mandatos masculinos serían: se debe conquistar un “territorio corporal”, esto es, las zonas erógenas femeninas, y por otra parte, el tener que saberlo todo acerca de la sexualidad femenina. En un sentido antitético⁸⁵ (Freud, 1910) es posible suscribir a dos significados que coexisten y expresan dos corrientes psíquicas independientes: un intento de construir alteridad, y una tendencia permanente a conquistar el territorio corporal de la pareja. Si bien desde un análisis más reduccionista, estas corrientes son opuestas, la complejidad del funcionamiento psíquico freudiano, nos permite concebir opuestos que coexisten y que recorren caminos paralelos. Es así que se puede visualizar en la constitución de la masculinidad posmoderna, supuestas contradicciones en un mismo sujeto, que no son tales, lo que nos conduce una vez más a romper con los binarismos *‘alteridad - machismo’*, o *‘violencia - ausencia de empatía’*.

En la propuesta del cuestionario Likert que enuncia que, *“cuando a un hombre le resulta difícil tener una erección rápida, fuerte y duradera, en mucho de ello tiene que*

85 A partir de los aportes de Karl Abel, Freud elabora un ensayo llamado "El Doble Sentido Antitético de las Palabras Primitivas" (1910), en el que expone sobre el significado originario de doble sentidos opuestos que tienen algunas palabras, es decir, una palabra significa lo que significa no en sí misma, sino en la diferenciación sistemática que tenga una de la otra. En este sentido, una misma palabra, frase o acción, podrán tener un doble sentido antitético.

ver su mujer” (3), resulta que 7 de cada 10 hombres están muy en desacuerdo (42 %) o en desacuerdo (32 %). En esta frase, se indaga de manera directa sobre la tendencia a culpabilizar a la mujer por tener dificultades en la erección peneana, lo que podría conducir a inferir que, la mayoría de los varones se responsabilizan por este aspecto de su propia respuesta sexual. Sin embargo, en la afirmación antagónica, que sostiene *“cuando un hombre tiene dificultades en su erección, es seguramente un problema que sólo le incumbe a él”* (4), resulta que 8 de cada 10 hombres están en desacuerdo con esta afirmación. Es así que, al volver a indagar sobre la erección -con mayor sutileza-, se observa en su resultado una importante contradicción que podría dar cuenta de un doble discurso de los encuestados, en cuanto al *‘tendría que ser’* y *‘lo que realmente sienten’*. En la primera afirmación, se tentó a los varones a proyectar la responsabilidad del proceso de erección, pero como se trata de varones educados en un nivel superior y socializados con un discurso *‘políticamente correcto’* sobre la igualdad de género, se infiere un especial cuidado en marcar una opción que coincide con lo socialmente deseable para la masculinidad contemporánea. En cambio, en la segunda afirmación, no se ofrece explícitamente un objeto/sujeto -mujer- depositario de responsabilidad, y esto nos conduce a pensar en cuatro posibles hipótesis. Según la primera hipótesis los varones no se consideran responsables de sus propias dificultades de erección, por lo que se deduce la puesta en marcha del mecanismo de proyección hacia las mujeres, debido a la escisión en complementariedad que constituye los vínculos entre los géneros. (Benjamin, 1988) Según la segunda hipótesis los varones evalúan las consecuencias sobre su compañera sexual en términos de frustración, es decir, se despliega la empatía de los varones sobre su pareja. De acuerdo con la tercera, algunos varones responden a la primera hipótesis y otros a la segunda. La cuarta plantea que en otros varones coexisten ambas tendencias, es decir, proyección de responsabilidad y empatía a la vez.

Entonces, en este aspecto, aparecen posibles contradicciones entre las prácticas y los discursos, pues, aunque conscientemente dicen ser ellos los responsables de sus erecciones, en los comentarios aparecen indicadores solapados que podrían dar cuenta de la creencia de que no son los únicos responsables, sino que sus dificultades en la erección constituyen un problema que también le compete a su pareja. A partir de esto se desglosan tres posibilidades: una parte de los varones están distanciados del proceso de alteridad respecto de sus parejas por la incapacidad de reconocer que sus dificultades en la erección especialmente, representan un problema personal e

individual por lo que resulta más simple culparlas a ellas; otro grupo de varones se encuentra en una posición transicional entre una sexualidad individualista y una sexualidad intersubjetiva, que fluctúa en el arco de tensión del proceso de alteridad; y por último, otros varones pueden hacerse responsables de sus propios problemas de erección y empatizar con la posible frustración que a ellas les puede generar este hecho.

Otro antagonismo propuesto en la escala, intenta obtener información sobre el orgasmo como etapa previa a la resolución de la respuesta sexual. La primera afirmación enuncia lo siguiente: *“es igual de importante que tanto el hombre como la mujer alcancen el orgasmo durante las relaciones sexuales” (5)*, y dio como resultado que, el 95 % de los varones acuerdan con el enunciado, mientras que, cuando se propone que indiquen una opción ante la afirmación opuesta: *“yo priorizo mi orgasmo por sobre el de mi pareja en las relaciones sexuales” (6)*, el 87 % de los varones está en desacuerdo con esta idea. De ello se puede inferir que la gran mayoría han interiorizado las nuevas nociones acerca de los derechos en SS y SR de todas las personas, es decir, el derecho al placer sexual, así como refleja lo deseable en cuanto a las expectativas vinculares en un marco de equidad e igualdad. Ahora bien, en caso de que estas afirmaciones indicaran el logro de un registro subjetivo de la alteridad, debería haber una coherencia entre las prácticas y los discursos, que se debería visualizar en las entrevistas.

En cuanto a la afirmación que propone que, *“cuando la mujer no tiene deseo sexual, su pareja debe respetarla y no presionarla a fin de conseguir tener relaciones sexuales” (7)*, resulta que 8 de cada 10 varones acuerdan con ello. Ahora bien, en cuanto a cómo está estructurada la afirmación, se vuelve a hacer referencia a una expectativa en el orden del *‘deber ser’* -“debe respetarla”-, en tanto se prescribe una norma acorde a las prácticas sexuales con igualdad de género. Surge así la pregunta acerca de las motivaciones que impulsan a la mayoría a responder afirmativamente: ¿cuánto de esto se debe a una creencia internalizada -coincidente o no con sus prácticas- y cuánto es resultado de una acomodación a la regulación social genérica actual que marca tal cosa? Es crucial tomar en cuenta que los sujetos de estudio han adquirido credenciales educativas que les permiten un discurso *‘políticamente correcto’* inclusive hacia sí mismos, porque la encuesta es anónima. Sin embargo, las respuestas a la afirmación *“si un hombre pasa mucho tiempo sin relaciones sexuales, es conveniente que él presione un poco a su pareja, para poder así retomar el ritmo*

de la actividad sexual” (8), se observa el predominio de varones que no acuerdan con presionar a la mujer en lo atinente a tener un encuentro sexual -6 de cada 10-; aunque no se puede desconocer un porcentaje de varones que parecen aún manejarse según los criterios de la masculinidad hegemónica, que avalan la presión masculina para conseguir encuentros sexuales -2 de cada 10-. Por otra parte, los restantes 2 de cada 10 participantes de la encuesta, expresan una posición neutra, lo que da cuenta de que no han tomado una postura al respecto, quizás por tener opiniones encontradas. Se desprende de esto el siguiente interrogante: ¿cuánto de ello habla de una masculinidad en transición y cuánto de pertenecer a un colectivo disidente de la masculinidad hegemónica? El 40 % de varones -4 de cada 10- podrían dar cuenta de la creencia de que deben coaccionar a la mujer con el fin de lograr tener una actividad sexual, basándose en la presunción de que las mujeres necesitan cierta activación para poder reconocer su propio deseo sexual. Es posible que aquí subyazca la idea de que las mujeres carecen de iniciativa sexual, al necesitar un motor externo que les permita desplegar su sexualidad, basada en la representación social binaria: ‘mujer-respetable’ (reprimida) vs ‘mujer-fácil’ (desinhibida).

En cuanto a la afirmación propuesta: *“cuando un hombre disminuye el deseo sexual por su mujer, es probable que algo ande mal en la pareja” (9)*, da como resultado que, 3 de cada 10 varones no pueden definir una posición específica al respecto, y podemos inferir cuatro motivos. El primero, se explica por la intuición de ellos respecto a la doble determinación del propio deseo sexual, es decir, el aspecto subjetivo y el intersubjetivo, lo que significa que están en un proceso de cambio hacia una masculinidad más cohesiva en lo atinente a la sexualidad. El segundo motivo implica que este 30 %, todavía no ha logrado posicionarse en algún matiz, y fluctúa en una circularidad infinita entre la dependencia de la pareja y la autonomía sexual. La tercera explicación se sostiene en que, evidenciar el propio sentir y pensar su sexualidad de manera independiente a la relación de pareja, podría tener costos subjetivos que no pueden o no quieren asumir, por ejemplo, alejarse del formato de pareja de “amor romántico” (Lagarde, 2013) que han pactado con ellas de manera implícita. Y la cuarta posibilidad, podría no obedecer a un problema vincular sino a una estructuración erótica masculina, es decir, habría un registro en estos varones, respecto de su tendencia psíquica hacia la doble elección de objeto de amor, y así, tener presente que no importa la compañera que tengan, tarde o temprano, van a disminuir su deseo sexual hacia ellas, al tiempo que se intensificará su deseo hacia otras mujeres.

En cuanto a la respuesta sexual, 4 de 10 consideran que, cuando el deseo sexual hacia la mujer disminuye, nada tiene que ver con la relación de pareja, lo que deja entrever dos posibilidades: que no habría un registro de las dinámicas intersubjetivas y de sus efectos en lo atinente al deseo sexual, lo que podría deducir una dificultad en construir alteridad también como en el caso anterior, puede explicarse por características de la estructuración erótica masculina, la doble elección del objeto de amor. Por último, 3 de cada 10 varones acuerdan en que su deseo sexual tiene relación con el vínculo de pareja, lo que da cuenta de tres posibilidades. La primera me permite vislumbrar una carencia masculina, respecto de la percepción de su responsabilidad en su propio funcionamiento sexual. La segunda, es la posibilidad de que estos varones ya se encuentren experimentando una sexualidad intersubjetiva, es decir, en conexión en la terceridad con la pareja. Y una tercera lectura, propone un sentido antitético (Freud, 1910) en cuanto a la coexistencia de ambas corrientes antagónicas al interior del mismo sujeto. Lo que no es posible discriminar de estos resultados, es la cantidad de varones que pertenecen a cada una de las tres posibilidades descriptas.

En suma, la mayor parte de los varones encuestados consideran que deben respetar el deseo sexual de su pareja y no presionarla, aunque no se puede ignorar el porcentaje de varones que consideran necesario presionar a la pareja para tener algún tipo de actividad sexual, ni tampoco a quienes no toman posición al respecto.

En cuanto a las prácticas sexuales y específicamente en lo atinente al sexo oral, 8 de cada 10 varones están en desacuerdo con la idea de que *“aunque a la mujer no le guste tanto practicarle sexo oral a su pareja, debería considerar hacerlo, por el bien de la relación” (10)*. En este sentido, es notoria la consideración de los varones hacia sus parejas, en relación a que ellas no lleven adelante una práctica que no desean. Nuevamente surge un interrogante que responderé en los hallazgos cualitativos, respecto a si este resultado es acorde a sus prácticas o sólo se reproduce en un plano discursivo, como una prescripción de lo deseable en materia de vinculación erótica. Así y todo, el 20 % de los varones considera que la mujer debe contemplar el deseo del varón, en cuanto a recibir la práctica del sexo oral, y hacer un esfuerzo en contra de su propio deseo, lo que implicaría que ella se ubicara en una posición de servidumbre sexual -subordinación-, es decir, otorgarle servicios sexuales a su pareja. Como la sexualidad masculina hegemónica reproduce el esquema de placer sexual = placer de órgano -pene-, no se indagó únicamente sobre el sexo oral, sino que,

también se exploró sobre la práctica de penetración, una actividad casi 'obligatoria' producto de la lógica coitocéntrica. Esta lógica conduce a la formación del deseo de penetrar -vagina o ano-, y por lo tanto, conlleva una especial focalización atencional sobre la firmeza de la erección peneana, así como la consideración y el sentimiento de que el acto de penetrar es una característica que los hace mayormente viriles (Meler, 2000). Por esta razón se indagó sobre la importancia del coito, aunque no se especificó en la encuesta si era vaginal o anal. Y así, exploré sobre la siguiente afirmación: "*no concibo un acto sexual sin penetración*" (11). El 76 % de los varones no están de acuerdo con esta frase, lo que aparenta un descentramiento del coito como principal actividad de una relación heterosexual.

Se podría pensar que los varones han evolucionado hacia una sexualidad intersubjetiva, libre de estereotipos de género, y por ende, centrada en el encuentro y no en el coito. Sin embargo, este resultado no condice con los imperativos sociales respecto de la sexualidad masculina, en cuanto a tener un encuentro sexual placentero, y por eso me interrogo: ¿estos varones han debilitado uno de los pilares que sostienen la masculinidad hegemónica?, si esto es así, si ya no es el falicismo, es decir, que el placer sexual ya no pasa por el pene/penetración como principal motor de un encuentro sexual heteronormado, ¿cuál es el motor del placer sexual con las mujeres? Se puede suponer que estos son varones en proceso de cambio, porque han podido captar las nuevas propuestas de modelos sexo-afectivas, descentradas de lo fálico/coital que han comenzado a circular hace poco tiempo en el imaginario del colectivo masculino.

Cuando se propone su afirmación antagónica: "*en el acto sexual, mi pareja me reclama que yo tengo apuro por la penetración*" (12), se obtiene el resultado de que, el 79 % no está de acuerdo y no se siente representado por esta frase. Se infieren de este resultado tres posibilidades: que no haya un registro de los reclamos de sus parejas, segundo, que sus parejas también tienen naturalizado el coito como motor del acto sexual y, por último, que continúan las respuestas 'políticamente correctas' hacia sí mismos, porque el nivel de instrucción educativa les permite manejar nuevas nociones tales como, "el coito tendría que ser una actividad más en el encuentro sexual".

Esta variable que investiga la necesidad del coito por parte de los varones, se cruzará con los hallazgos cualitativos.

En cuanto a la frecuencia sexual, se desprende de las encuestas que, el 74 % de los varones acuerdan con la expresión: *“la frecuencia de las relaciones sexuales con mi pareja se rige según las ganas que ambos tenemos”* (13). Sin embargo, el 10 % está en desacuerdo, lo que puede indicar que la frecuencia sexual se rige por las ganas de uno de los miembros de la pareja u otras variables motivacionales. Por otra parte, el 16 % de los encuestados, adquiere una posición neutra, lo que habla de una postura ambivalente. Esto permitiría inferir que, en el 26 % (10% + 16%) de los casos, hay otros elementos que se ponen en juego en la sexualidad, tales como la descarga sexual y la tensión de necesidad como motivación para tener relaciones sexuales, más que un deseo construido en la mutualidad. Es así que arribo al siguiente interrogante: en este 26 % de los encuestados, ¿el deseo de cuál de los participantes determina la práctica sexual?, es decir, ¿el deseo sexual hacia la pareja se construye individualmente, con el modelo de relación sujeto-objeto?, o ¿el deseo se construye con el otro, con una base en el modelo sujeto-sujeto?

Sin embargo, una gran parte de los varones encuestados -74 %- tienen posibilidades de establecer una sexualidad intersubjetiva con su pareja, en los siguientes dos posibles términos: ambos acuerdan explícitamente tener relaciones sexuales a partir del deseo mutuo, y/o construyen el deseo sexual de manera recíproca y desarrollan la capacidad de captar/percibir al otro, sin mediar la palabra, lo que podría entenderse como una mayor cercanía al proceso de registro de la alteridad.

Otro aspecto de la vivencia de la sexualidad masculina es la experiencia subjetiva de la periodicidad de relaciones sexuales, que se indaga a partir de la siguiente afirmación: *“como el hombre tiene más necesidades sexuales que la mujer, la frecuencia para tener relaciones sexuales con ella es de 1 a 3 veces por semana”* (14). Se destaca de los resultados que la mitad de la muestra está en desacuerdo y muy en desacuerdo con el postulado, lo que da cuenta de una noción de sexualidad alejada de lo instintivo y que no está sujeta a frecuencias preestablecidas. Sin embargo, una cuarta parte de los varones parecen adherir a la idea de que las necesidades de ellos son mayores que las de las mujeres. Entonces se podría inferir que la representación que subyace a esta enunciación es la creencia personal de que la sexualidad es instintiva y, por lo tanto, la necesidad sexual que surge del instinto es natural e imperiosa. Esta postura concuerda con la idea de una actividad sexual centrada en el coito y en la necesidad, más que en el deseo. Por último, la cuarta parte de los varones adopta una posición neutra, de lo que se puede deducir dos posibilidades: una

fluctuación subjetiva en el deseo, entre la espontaneidad y la rigidez sexual - contabilizar la cantidad de relaciones sexuales-; y, por otro lado, el desacuerdo en que la sexualidad se rige por la necesidad.

De todas maneras, el 56 % de los varones no considera que el hombre experimente más necesidades sexuales que la mujer y/o que la relación sexual deba tener una frecuencia de 1 a 3 veces por semana. Esta respuesta representa a un poco más de la mitad de los varones, situados en una posición menos rígida respecto de la frecuencia sexual, lo que implica que no están supeditados al ´deber ser y deber hacer` y tienen mayores posibilidades de construir deseo sexual con la pareja en la intersubjetividad, desde la creatividad y la alteridad.

A partir del enunciado: *“cuando tengo un encuentro sexual con mi pareja, me siento afectivamente más cerca de ella” (15)*, se observa que 8 de cada 10 varones acuerdan o están muy de acuerdo con que el afecto se demuestra sexualmente. En este ítem se explora sobre la relación que establecen los varones entre el amor o el afecto y el encuentro sexual con sus parejas. En los varones de la muestra esto se confirma como una asociación directa. Pero también subyace una tramitación del afecto en la órbita de la sexualidad, porque si consideraran el acercamiento afectivo en otras áreas que no fueran únicamente sexuales, como por ejemplo en la corresponsabilidad doméstica, parental, la comunicación verbal, los proyectos en común, etc, hubiesen contestado ´ni de acuerdo ni en desacuerdo`. Aquí se vislumbra la socialización diferencial por género: a los varones se los educa para que no demuestren y no sientan afecto y amor abiertamente, a no ser que lo pongan en juego en la práctica sexual. Entonces, a modo de hipótesis, se puede plantear que la búsqueda permanente de encuentros sexuales está encubriendo una búsqueda de apego amoroso.

Uno de los objetivos específicos de la tesis, es la indagación sobre los acuerdos sexuales implícitos y explícitos, establecidos con la pareja. En este sentido, se observa que 9 de cada 10 varones está de acuerdo y muy de acuerdo en que, *“cuando una pareja tiene un acuerdo mutuo de fidelidad sexual, ambos deben sostenerlo, bajo cualquier circunstancia” (16)*. En esta línea, pareciera que la mayoría de los varones adhieren a la incondicionalidad del mantenimiento de la fidelidad, “bajo cualquier circunstancia”. Significaría que están a favor de sostener el respeto y la alteridad, porque cuando se genera un compromiso con la pareja, tomar en cuenta al otro como centro de su propia subjetividad, trae como consecuencia respetar dicho acuerdo

hasta el momento en que cualquiera de sus miembros exprese al otro, su decisión de no continuar con el mismo. Resulta llamativo, aún cuando la encuesta es anónima, que a pesar de la doble moral masculina (Meler, 2000), los varones propongan igualdad de condiciones con respecto a las mujeres quienes históricamente –y a diferencia de los varones- han sido sometidas al régimen de la monogamia. Esta proclama de la mayoría abre el interrogante de, si sus respuestas responden al orden del ´deber ser`, es decir, que brindan una respuesta ´políticamente correcta` ante ellos mismos, o, si realmente existe una correspondencia entre el decir y el hacer, o sea que el 90 % de los varones sería leal a sus acuerdos sexuales. Sin embargo, ante la afirmación: *“si mi mujer ya no tiene ganas de tener sexo, es esperable que yo busque tener actividad sexual fuera de la pareja” (17)*, da como resultado que, 6 de cada 10 varones están en desacuerdo, lo que permite deducir que estos varones no encuentran en la infidelidad la solución a la ausencia de deseo sexual de sus parejas. Por otro lado, el 40 % de los varones adhiere a la creencia y justificación popular que los conduce a romper con el acuerdo monógamo, y culpar a las mujeres de sus infidelidades sexuales, basándose en el hecho de que ellas no quieren tener relaciones sexuales con ellos.

Por último, si se compara la afirmación número 16 con la 17, es posible observar que, el 60 % de varones que no justifica la infidelidad masculina por ausencia de deseo de su pareja, no coincide con el 90 % que propone sostener la fidelidad bajo cualquier circunstancia. Esta discordancia del 30 %, podría estar mostrando la distancia entre el discurso y la práctica, es decir, que estos varones consideran importante mantener el acuerdo sexual monógamo, pero no lo pueden llevar a cabo en sus vidas.

Análisis de las Entrevistas

Los resultados del análisis de las entrevistas se presentan tomando en cuenta la información que otorga su contenido en relación a con los principales tópicos de indagación, así como otros temas que emergieron espontáneamente, y que dieron lugar a nuevas hipótesis e interrogantes, algunas de las cuales podrán ser respondidas, mientras que otras continuarán abiertas, para constituirse en problemas a estudiar en futuras investigaciones.

Los varones entrevistados, cumplen con los mismos requisitos de aquellos que fueron encuestados con la escala de Likert. A continuación se detalla en un cuadro el

pseudónimo de los entrevistados, la edad, los años de convivencia, el número de hijos, el nivel de estudios y la relación con el investigador.

TABLA DE INFORMANTES / ENTREVISTAS SEMIDIRIGIDAS						
Nº Entrevistado	Pseudónimo	Edad	Años de convivencia	Número de Hijos	Profesión o Estudios	Relación con el investigador
1	Gabriel	32	12	2	Estudios Terciarios	Paciente Actual
2	Matias	44	13	3	Profesional Universitario	Ex-paciente
3	Martin	37	12	1	Cursando Profesorado	Paciente
4	Andrés	32	5	1	Estudios Terciarios	Paciente
5	Alberto	42	5	3	Estudios Terciarios	Ex-paciente
6	Gerónimo	38	7	2	Cursando Universidad	Paciente
7	Daniel	45	12	1	Profesional Universitario	Paciente
8	Lucas	30	7	1	Estudios Terciarios	Paciente
9	Serafín	38	14	1	Docente Primaria	Ex-paciente
10	Gastón	45	9	2	Estudios Terciarios	Ex-paciente
11	Marcelo	29	6	1	Estudios Terciarios	Paciente
12	Ezequiel	34	6	2	Estudios Terciarios	Ex-paciente

Todos los pacientes y expacientes, están o estuvieron en psicoterapia con el investigador, en el marco de la atención psicológica del Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género, durante -por lo menos- tres años de tratamiento. Y se estipuló este plazo considerando que era el mínimo necesario para lograr que se establecieran los lazos de confianza suficientes que permitieran al entrevistado instaurar una transferencia positiva y una real alianza terapéutica. Sólo así podría hablar abiertamente con el entrevistador acerca de su propia sexualidad.

Para indagar la presencia de violencia simbólica en los relatos de estos varones -con la herramienta de la entrevista semidirigida- se generaron tres variables descriptas en el marco metodológico, y desarrolladas en el marco conceptual: alteridad, percepción de la responsabilidad de la propia sexualidad y acuerdos sexuales. Las dos últimas son variables que pueden observarse en los relatos de los entrevistados de manera más nítida, porque ambas generan indicadores más concretos y más cercanos a una respuesta binaria: se observa o no se observa, es negativo o es positivo. Ahora bien, la alteridad es una variable más compleja de pesquisar y de hallar en el discurso, porque requiere de una mayor abstracción para poder aprehenderla. Se emplean más

inferencias para lograr una mayor inteligibilidad. El registro de la alteridad como una cualidad propia del desarrollo del yo del sujeto, es un logro complejo, que requiere del análisis de un gradiente de posibilidades que varía de sujeto a sujeto. Y aunque la alteridad y la violencia simbólica son categorías distintas e involucran nociones diferentes, mantienen una relación íntima, en tanto, los varones que han logrado el pasaje al reconocimiento mutuo, podrán acceder a reconocer la alteridad y a su vez tendrán menos posibilidades de ejercer violencia simbólica.

El análisis cualitativo implica organizar los datos recogidos, transcribirlos a texto y codificarlos. Dicha codificación se compone de tres niveles: en el primero, se generan unidades de significados que corresponden a cada tema, y en este caso coinciden con las variables; en el segundo, surgen categorías, que a la interna de cada tema van a ser más o menos numerosas, supeditadas al interés de indagación. En el tercer nivel, se desglosan las categorías para derivar en subcategorías -dicotómicas en este caso-, es decir, que buscan relacionar las categorías en su versión negativa y positiva, para detectar la posibilidad de estar frente a una escena de violencia simbólica (negativa) o descartarla (positiva). El único momento en el que se descarta la violencia simbólica de manera fehaciente, surge cuando una escena es categorizada de manera inequívoca como violencia explícita.

De las múltiples categorías que podrían establecerse para buscar violencia simbólica –al interior de cada tema- sólo se seleccionaron las descritas en el siguiente gráfico.

Temas	Categorías	Subcategorías
Alteridad	Zonas Erógenas o Erogenidad	Alteridad Erogenidad Positiva
		Alteridad Erogenidad Negativa
	Frecuencia Sexual	Alteridad Frecuencia Positiva
		Alteridad Frecuencia Negativa
	Placer Sexual	Alteridad Placer Sexual Positivo
		Alteridad Placer Sexual Negativo
	Misceláneas	Alteridad Misceláneas Escucha
		Alteridad Misceláneas No Escucha
Autopercepción de la Responsabilidad del Propio Funcionamiento Sexual	Respuesta Sexual	Autopercepción de la Responsabilidad de la Respuesta Sexual Positiva
		Autopercepción de la Responsabilidad de la Respuesta Sexual Negativa
	Disfunciones Sexuales	Autopercepción de la Responsabilidad de Disfunciones Sexuales Positiva
		Autopercepción de la Responsabilidad de Disfunciones Sexuales Negativa
	Misceláneas	Autopercepción de la Responsabilidad Misceláneas Positiva
		Autopercepción de la Responsabilidad Misceláneas Negativas
Acuerdos Sexuales	Implícitos	Acuerdos Sexuales Implícitos Positivos
		Acuerdos Sexuales Implícitos Negativos
	Explícitos	Acuerdos Sexuales Explícitos Positivos
		Acuerdos Sexuales Explícitos Negativos

Esta elección se realizó en base a la experiencia clínica del investigador y los aportes teóricos propuestos en el marco conceptual.

El proceso de análisis cualitativo de las entrevistas no presenta la misma lógica secuencial que tuvo el desarrollo de la entrevista en sí misma, sino que empleará una lógica instrumental para favorecer el análisis por temáticas.

Los relatos de vida de los varones alrededor de la sexualidad muestran algunas características comunes a todos ellos, mientras que, por otra parte, se destacan algunos elementos que permiten inferir la presencia de violencia simbólica.

Si bien en las entrevistas, los sujetos dan cuenta de una sexualidad integral, es decir, todos los temas que se indagan están íntimamente conectados, el siguiente esquema intenta establecer un criterio esclarecedor y organizador, que, a los fines de esta investigación, permitirán una articulación de la teoría con las prácticas sociales y subjetivas de los varones de la muestra.

Los ejes de análisis entonces son los siguientes: las zonas erógenas y erogeneidades, la respuesta sexual, las prácticas sexuales, los acuerdos explícitos e implícitos y temas misceláneos, que a su vez es necesario analizar, para la comprensión de la temática a estudiar.

A continuación, desarrollaré algunos aspectos de vital importancia extraídos de las doce entrevistas realizadas que dan cuenta del surgimiento de los principales tópicos de la investigación, en cuanto a las tres variables propuestas, y a los objetivos planteados inicialmente.

Zonas Erógenas y Erogeneidades

En lo concerniente a la categoría Zonas Erógenas y Erogeneidades⁸⁶, fue necesario indagar sobre la corporeidad⁸⁷ (Merleau-Ponty, 1947) de los entrevistados, y así realizar un análisis en dos sentidos, uno relacionado con la percepción del propio cuerpo en los varones y el otro, asociado a la percepción del cuerpo de su pareja.

Para explorar la percepción del propio cuerpo y la erogeneidad de ambos, se plantearon algunos interrogantes, entre los que se destaca la descripción que el entrevistado hace respecto de las zonas de su propio cuerpo que le resulta más placentero estimular. Los resultados arrojan una tendencia -en la mayoría de los ellos- a erotizar su pene como casi única zona erógena (Masters & Johnson, 1966): “a mi me gusta que me toquen el pene”; “seguramente la zona genital”; “el pene”; esto conduce al corolario, en algunos casos, de tener un registro atenuado de sus zonas erógenas secundarias y terciarias:

“... El pene claro que siento placer, era obvio, (...) puede ser un poco el pecho, la espalda, yo que sé, no me he puesto a pensar, depende todo de la otra persona ¿no?” (Ezequiel, 34 años).

En este sentido, si el pene tiende a ser la zona erógena primaria por excelencia y el registro de otras zonas corporales es reducido, supongo que hay mayores probabilidades de que el varón tienda a intentar la penetración de manera apresurada, en tanto la considera como única fuente de placer sexual. Se puede inferir que la erotización del pene como -casi única- zona erógena primaria se debe a la sobreinversión⁸⁸ libidinal del mismo, como una característica de las hegemonías

86 El término erogeneidad utilizado en esta tesis, refiere a la capacidad del sujeto para erotizar su cuerpo, erotizar el cuerpo del otro y percibir la erotización que el otro hace de su propio cuerpo, tanto en sus zonas erógenas como en su deseo y excitación sexual.

87 La corporeidad implica el entramado subjetivo que genera el sentir, tener y ser el propio cuerpo, no solo a través de la percepción por los cinco sentidos (olfato, gusto, oído, vista y tacto), sino, recibiendo el aporte de las representaciones inconscientes de cada sujeto. (Merleau-Ponty, 1947)

88 Sobreinversión respecto al quantum libidinal, en el sentido de utilizar cantidades excesivas de energía y entonces tomar un significado económico y energético somático, con una cualidad representacional que opaca otras zonas erógenas posibles, investidas o aún sin investir.

sexuales masculinas (Meler, 2000), quizás por la sobrevaloración fálica que los varones hacen desde su primera infancia, a partir de la internalización del falicismo social (Cixous, 1981). Dicha sobrevaloración fálica puede ser pensada como un mecanismo de idealización, que conduce inevitablemente a la disociación, y genera en los varones una férrea defensa de las ansiedades persecutorias, que pueden venir de la mano o desencadenadas por el “terror anal” (Preciado, 2009), que se erige sobre una zona corporal -el ano- vivenciada como abyecta e invivible (Butler, 1993). En otras palabras, el varón inviste de manera excesiva el pene como zona erógena y pierde contacto con otras partes del cuerpo; y así se tiende a invisibilizar el ano, a excluirlo del registro erógeno, quizás por temor a ser penetrado analmente, porque el ano está asociado con la pasividad, la sumisión y la femineidad. De los doce entrevistados que determinaron sus zonas erógenas, ninguno incluyó a el ano, o porque no lo erotizaron, o porque su erotización es innombrable.

Por otra parte, se puede observar cierta desconexión con las sensaciones que despierta el propio cuerpo, lo que podría dar cuenta de la instauración de uno de los principios rectores de la masculinidad viril: la alexitimia corporal, es decir, la dificultad o imposibilidad de identificar lo que genera placer en el cuerpo, más allá del pene. Y así, los hombres que despliegan un saber relacionado con lo afectivo y lo perceptivo propio, estarían transgrediendo dicho mandato social, como es el caso de alguno de ellos:

“... (silencio) Yo creo que los testículos...” (Gastón, 45 años)

“... [piensa unos segundos]... puede ser un poco el pecho, la espalda, yo que sé, no me he puesto a pensar...”. (Marcelo, 29)

Tanto los silencios como la duda de estos y otros entrevistados, pueden dar cuenta de una disociación pensar/sentir, o sea la tendencia a mantener lo racional separado de lo emocional y corporal, porque eso garantizaría continuar con lo que culturalmente se ha prescripto como masculino. Se observan entonces en sus discursos, expresiones que dan cuenta de la utilización de mecanismos defensivos como la racionalización e intelectualización, para tramitar una corporeidad, quizás desconectada de lo emocional. “No ponerse a pensar” implica el intento de utilizar la desconexión entre erogeneidad y representación y no apelar a recordar sensaciones

corporales, porque, desde el campo de la Sexología, se podría decir que: la erogeneidad no tendría que pensarse sino sentirse.

En cuanto a las representaciones sociales de la sexualidad femenina -descrita por Freud como el Continente Negro (1926)-, históricamente han posicionado al cuerpo erógeno de las mujeres en una categoría misteriosa, lo que pudo haber incidido -en alguna medida- en la construcción de la categoría de mujer = objeto sexual. Dicha estereotipia ha dado lugar a que las mujeres sean vistas con fines utilitarios, tanto para la satisfacción sexual -de contacto- como para ser objeto de fantasías sexuales. Por ello la publicidad, la pornografía y algunos sectores de la moda femenina, se han apoyado en esta estereotipia. En este sentido, en el colectivo social imaginario, la sexualidad de la mujer ha encarnado un cuerpo sin placer propio, y se ha establecido como un cuerpo-estético, con el fin de proporcionar diversos placeres a los varones: placer visual, físico-sexual y emocional.

No por casualidad son más varones que mujeres los que asisten a clínicas médico-sexológicas (Flores-Colombino, 2000), ya que éstas ofrecen tratamientos para (re)establecer el desempeño sexual esperado por los cánones estándares en cuanto a las expectativas sexuales que instaura lo social, y así obtener una sexualidad potente para poder lograr saciar sus deseos, en torno a la performance heteronormada, y recuperar su estatuto viril. En este sentido, los varones han visto limitada su sexualidad, porque si la misma gira en torno al deseo sexual y la erección penénea, parece ser que no alcanza el desempeño espontáneo que ellos poseen. La industria farmacéutica creó fármacos -Sildenafil y Tadalafilo- como resultado de una demanda social, que requiere asegurarse la erección penénea, sobre todo en encuentros heterosexuales. Sin embargo, no se han creado fármacos para la excitación sexual femenina y la pornografía no está dirigida a mujeres, porque no parecen erotizarse siendo espectadoras del uso de su cuerpo fragmentado y del tráfico de otras mujeres. Asimismo, no hay que olvidar que las escenas pornográficas culminan con la eyaculación, lo que deja claramente un mensaje a sus consumidores: lo más importante es el placer y la descarga sexual, que culmina con el orgasmo masculino. Este formato de encuentro sexual con la pareja, ubica a la mujer en un lugar de masturbadora del hombre, ya que ella podrá otorgarle placer a él a través de sus manos, su boca, su ano y su vagina.

En cuanto a la percepción del cuerpo y la erogeneidad de la pareja de los entrevistados se les preguntó: ¿cuáles son las zonas del cuerpo de tu pareja que le resultan a ella más placenteras?

En este aspecto se observó en los varones una mayor consciencia en el conocimiento del cuerpo de ellas y de sus zonas erógenas, tanto primarias, secundarias como terciarias. Y algunos comentan:

“... Y la zona del cuello, y del trapecio acá (señala con su mano), reacciona bien a eso, y también el clítoris y bueno también la vagina...” (Alberto, 42 años)

“...La espalda, bueno sí, la estimulación del clítoris, los senos (...) yo diría que más la espalda después los senos y... vagina, clítoris, obvio, no le gusta que le toquen la cola, por ejemplo...” (Gerónimo, 38 años)

Esto podría dar cuenta de cómo el cuerpo de las mujeres oficia de territorio simbólico, a explorar y a conquistar, de manera inversa a los varones, que pareciera restringir la habitabilidad de su propio cuerpo, erogenizando únicamente su pene. Sin embargo, el cuerpo de la mujer parece ser erogenizado en otras áreas, más allá del clítoris como zona genital con mayor sensibilidad al contacto, pues la conquista es un emblema viril, y en este caso se conquista un territorio femenino, que podría permitirle al varón desplegar su propio erotismo en función del placer femenino. Si ella goza por el estímulo que él provoca, su virilidad y estima de sí mismo, podrá sostenerse y hasta aumentar.

He observado en los varones entrevistados, una tendencia a desarrollar una experticia en cuanto a lo que a ella le gusta -en contraste con el autoconocimiento-, y dicha experticia podría ser una manera de habitarse a sí mismo, es decir, reconocerse como un sujeto “proveedor de placer”, quizás como una forma de masculinización, habilitada y estimulada socialmente.

Y así, el cuerpo de las mujeres expresa la dominación masculina en tanto los varones se disputan entre sí la conquista de esos territorios corporales. Incluso podría ir más allá de la presencia de un tercero real en disputa -otro varón-, el otro podría ser imaginado, tanto como un rival con quien hay que competir o como un fantasma del futuro.

La siguiente viñeta ejemplifica una de las formas a través de las cuales los varones son entrenados para aprender un ‘adecuado acto hetero-sexual’, en tanto el varón

utiliza el término “tener que”, para describir una especie de conductas automatizadas y obligatorias, y así lograr un cabal conocimiento de la respuesta sexual de la pareja:

“... Uno a los 15 años (de casado) aprende la postura que más le gusta, cómo le gusta, cuando te tenés que mover, cuando no te tenés que mover, cómo tenés que tocarla, dónde tenés que tocarla. Todo ese tipo de cosas...” (Andrés, 32 años)

Este varón utiliza una modalidad descriptiva que podría dar cuenta de haber sido entrenado para generar placer sexual femenino, en lugar de describir el acto sexual en base a la mutua exploración erógena. El énfasis y la focalización sobre el placer sexual de la mujer, no solo podría alimentar la estima de sí, sino que podría ir en detrimento de la autoexploración. Culturalmente el varón ha sido influido por el mandato social viril, que le confiere el lugar “del saber”, en todas las áreas de la cotidianidad, y en lo que tiene que ver con la sexualidad, el mandato supone ser experto y conocedor de la corporeidad femenina. Los varones aún son valorados por representar el arquetipo del amante (Moore y Gillette, 1990), que tiene la función de satisfacer el apetito sexual de su partner y al decir de un entrevistado: “dejarla sedada”. Esta representación social de hombre, fortalece la creencia y la vigencia del ‘arquetipo` junguiano.

Entonces, si bien del análisis de esta categoría no se desprenden indicadores de violencia simbólica contra la mujer, es posible observar la vivencia de una sexualidad masculina y de pareja, erigida sobre pilares de la masculinidad hegemónica que implica la desconexión del varón de su propia corporeidad, en pos de la conquista de la erogeneidad de su pareja, y viceversa. Se observa así, una tendencia a desarrollar un aspecto de la sexualidad masculina -corporeidad y erogeneidad-, que puede establecer un terreno fértil para el ejercicio de la violencia simbólica, en tanto los varones pueden instalar una necesidad imperiosa de “tener sexo” con sus parejas. Este hecho pone en evidencia el fin narcisista de sostener la estima de sí mismo, en tanto proveedor de placer -femenino- para así masculinizarse con otro/mujer, con un doble objetivo: conquistar un cuerpo y reconocerse a sí mismo a través de un rol activo -proveedor de placer-. Este puede ser uno de los tantos motivos por los que algunos varones presionan a sus parejas para “tener sexo”. Pero esto da lugar a una exigencia sexual que coarta la espontaneidad del encuentro sexual, y en ocasiones genera la

idea de mantener una agenda⁸⁹ sexual rígida, como un sustrato del buen funcionamiento sexual masculino y de la pareja. Este análisis no desestima la existencia de una corriente afectiva ni el deseo masculino de establecer un encuentro sexual con la pareja, como resultado de una dinámica de pareja conectada sexualmente.

Respuesta Sexual

La masculinidad como construcción social requiere de un esfuerzo para sostener el estatuto viril, que se erige y se reproduce en un contexto de dominación social masculina (Bourdieu, 1992), y se apropia de algunos parámetros claves instituidos desde el colectivo social, los que “hacen carne” en la subjetividad de los varones y se observan en sus discursos. Los mandatos de masculinidad obligan a los varones a cumplir determinadas prescripciones, que organizan y determinan ciertas conductas - ‘deber hacer’ - y estimulan a demostrar el ‘sentir y pensar’ de una manera particular - ‘deber ser’. Aunque el ‘deber ser’ también se pone en juego con otros varones, en este caso con el entrevistador tal como se puede observar en la siguiente viñeta:

“... Me estoy justificando por qué no me la cojo, estoy diciendo esto pero estoy justificando por qué no me la cojo...” (Gabriel, 32 años)

Este comentario abre la posibilidad de analizar cuatro aspectos de la masculinidad del entrevistado. En primer lugar, el miedo de no pertenecer a un colectivo masculino, por estar traicionando el emblema de la masculinidad, que postula que hay que ‘cogerse a la mujer propia’, cada vez que se tiene una oportunidad, y ello podría ser lo que orienta a este varón a hacer tal declaración. Y como el entrevistado/paciente, está interactuando con otro varón entrevistador/terapeuta, se pone en marcha un proceso masculino espontáneo, no consciente, llamado homosocialización (Badinter, 2000), es decir, reafirmar el sentimiento de virilidad a través de la validación de otro hombre. Por eso Gabriel ‘se justifica’ por qué ‘no se coge a su mujer’, ya que el acto de ‘cogerse a otro’, lo validaría desde la heteronormatividad, a ser un “hombre de verdad” (Godelier, 1986; Gutmann, 2000). El mantenimiento del sentimiento de masculinidad también se consigue excluyendo a las mujeres y a lo femenino (Badinter, 2000), lo

89 La agenda sexual refiere a las parejas que están pendientes de mantener relaciones sexuales tantas veces semanales o mensuales, y están pendientes de dicha frecuencia como una manera de considerar que están teniendo una sexualidad saludable.

que implicaría sentir una diferenciación con ellas, es decir, ‘si me cojo a mi mujer, no soy mi mujer, sino que, soy quien se la coge’.

Por otro lado, se aprecia de manera nítida la relación que Gabriel establece con su compañera en el área de la sexualidad. Es una relación donde se “pierde la relación con el otro” (Han, 2013), una relación que se aleja de la alteridad. En tanto que, ‘cogerse a otro` da cuenta del establecimiento de una relación binaria: “sujeto de deseo-objeto útil para su satisfacción” -activo/pasivo. En tercer término, se visualiza la necesidad de reforzar un pilar que sostiene la sexualidad masculina: la “heterosexualidad obligatoria” (Rich, 1980; Meler, 2000), ya que, ‘cogerse a la mujer propia` de vez en cuando, confirma subjetivamente la propia virilidad. Este aspecto de la sexualidad constituye una característica que lo conecta directamente con la masculinidad hegemónica (Connell, 1995), que requiere de la repetición compulsiva del acto sexual para sentir que “no se es mujer” “ni homosexual” (Badinter, 1992). Y en último término, Gabriel le pide servicios -sexuales- a su pareja (Ramírez, 2000), para poder sostener la estima de sí, en tanto, una mujer subordinada puede mantener la supremacía masculina (Millett, 1969), de manera naturalizada.

El discurso de Gabriel nos conduce a inferir la presencia de violencia simbólica, dado que no aparece el deseo de ella en su discurso. Queda en evidencia la sola voluntad del varón, desde el ‘deber ser`, la sintonía de la escena con el yo del varón -egosintonía-, la solicitud de servicios sexuales a la mujer, así como el establecimiento -con ella- de la relación con un objeto, y ‘no con un otro sujeto`.

Sin embargo, la prescripción social que los varones tienen respecto de un ‘deber ser y hacer` en el terreno de la sexualidad, no siempre se encuentra en el territorio inconsciente:

“...Yo creo que me fue asignando un papel de relevancia importante a la sexualidad en la pareja. Me parece que ella no lo advierte, me parece que no, no sé si ella desprecia lo que implica la sexualidad... y del cuidado de la sexualidad, me parece que hay ahí, no lo internaliza, ni lo intelectualiza... la problemática de no tener un sexo bueno, recurrente, me parece que no.....yo no te diría no le asigna valor pero es un tema que no, ni siquiera lo he tratado de rascar para analizarlo más al fondo, si, me parece que no, que no, que no los advierte con claridad”. (Matías, 44 años)

Esta viñeta da cuenta del conocimiento de un rol activo como motor en la sexualidad de la pareja es evidente que Matías intuye que ese “papel que le fue asignado” viene

de otro lugar que no es él mismo -el colectivo social-, y como no tiene acceso a dicha información -de dónde viene ese mandato-, la hace responsable a ella del “descuido de la sexualidad de la pareja”, del ‘mal sexo` y la escasa frecuencia sexual. También aparece la devaluación hacia su mujer, cuando describe todo lo que su pareja no puede hacer –“no lo advierte, no lo internaliza, ni lo intelectualiza”-, sin cuestionarse la posibilidad de que él mismo sea quien no advierte el origen del problema en la sexualidad de la pareja.

b.1.) Fase del Deseo Sexual

El deseo como primera etapa de la respuesta sexual (Kaplan, 1975), requiere una indagación específica, para poder profundizar en los distintos aspectos que despiertan el deseo sexual de los entrevistados hacia sus parejas. Se explora entonces sobre la estética femenina y las características personales y actitudinales de la mujer que en general podrían disminuir su apetito sexual. Se busca detectar la responsabilidad por la propia sexualidad, en oposición a la culpabilización respecto de la ausencia o disminución del deseo sexual de los varones. Si éste fuera el caso, la violencia simbólica estaría presente en la escena, siempre y cuando aparezca en forma egosintónica. Por otro lado, también se intenta pesquisar si los varones diferencian entre deseo y necesidad sexual, lo que requiere de un análisis en cuanto a cómo manejan esa (in)diferenciación.

Para dar cuenta de esto, he observado que la mitad de los entrevistados plantean que sus parejas tienen características que hacen disminuir su deseo sexual:

“... Estar de pijama por ejemplo, le faltan los rulos, la pala y la escoba no? (se ríe) o sea...pero, sin duda. El sobrepeso también (...) No por desmerecer a las personas que son gordas porque yo tampoco soy flaco pero bueno...”(Lucas, 30 años)

“... Su vínculo con la capacidad de tomar decisiones sobre su hijo de la pareja anterior me irrita muchísimo y eso hace que no me den ganas de estar con ella...” (Gerónimo, 38 años)

La otra mitad de los entrevistados plantean que ellas no tienen características que les hagan disminuir el deseo sexual:

“... No, que ella tenga una actitud que me saque el apetito, no. (Gabriel, 32 años)

“... No, yo creo que capaz es que el problema está en mí y en las peleas que tenemos, en lo mal que nos llevamos, ¿no? en fin...” (Andrés, 32 años)

Estos resultados dan cuenta de que la motivación para mantener o aumentar el deseo sexual en los varones es diversa. Un 50% es más consciente de la responsabilidad que le cabe sobre su sexualidad –“el problema está en mí”. El resto - al plantear que hay aspectos y características de ellas que hacen disminuir el deseo sexual-, evidencia la propia imposibilidad de procesar el conflicto que les genera- hasta el momento de la entrevista, al menos -algunas características de ellas como es el sobrepeso y la relación que ella tiene con su hijo. En este último caso, no se trata de cualquier hijo, sino que Gerónimo se enfrenta al hijo de otro hombre. Es decir, surgen los celos por el otro varón que ya tuvo el cuerpo de esa mujer, ahora propia. En este sentido, ese hijastro puede ser percibido como un representante del rival en su propio hogar, lo que fortalece un sentimiento de exclusión. Por otro lado, también se podría plantear que Gerónimo ha maternalizado a su pareja, porque intenta competir con su hijastro-hermano; quizás por esta razón no pueda investirla eróticamente, en tanto que, la prohibición del incesto parece haber sido incorporada adecuadamente.

Entonces, en lo que refiere al deseo sexual, podría decirse que el 50 % de los varones entrevistados se encuentran más próximos al polo negativo del arco de tensión que sostiene el proceso de alteridad. Exponen una dificultad en reconocer y aceptar al otro/mujer como un centro separado de subjetividad, con las características estéticas, personales y los conflictos subjetivos que no se hayan podido elaborar -relación madre-hijo-. En cambio, la otra mitad de los varones se hacen responsables de su propio deseo sexual y no parecen culpar a sus compañeras.

Como un mandato social de género, los varones tienden a incorporar un ideal de feminidad con unas expectativas de belleza, que en ocasiones se polariza con las expectativas que los varones tienen de su propia estética. En este sentido, exacerbar el ideal de mujer bonita, en detrimento del descuido estético de los varones, podría dar cuenta de otro mecanismo de diferenciación con respecto de las mujeres, porque colocarse en las antípodas de ellas, constituye un pilar en el que se erige la identidad masculina hegemónica: ‘no tener nada de femenino’. (Badinter, 1992) Si bien el autocuidado estético y de la salud, no fue indagado con mis sujetos de estudio, la última investigación sobre masculinidades de la OPS (2019) para América Latina, muestra una tendencia al descuido de la propia salud.

Por otra parte, se indagó sobre la opinión de los varones acerca de que las mujeres puedan hacer un esfuerzo para verse atractivas físicamente y así generar excitación sexual en ellos. Esta pregunta tuvo el objetivo de buscar una tendencia hacia el establecimiento de un vínculo como “sujetos iguales” o como “objetos de amor” (Benjamin, 1995). Es decir, indagar sobre la posibilidad de reificar a la compañera sexual, o posicionarla en un objeto de amor reversible y dinámico. También por este motivo se entrevistó a varones con más de cinco años de convivencia con su pareja y con por lo menos un hijo, porque la rutina cotidiana ya ‘se puso en marcha’ y eso conduce a que ambos miembros de la relación, se vinculen espontáneamente, ‘sin esfuerzos’ extras para agradar al otro.

En lo que respecta a este tema, todos los varones de la muestra cualitativa, naturalizaron el esfuerzo de las mujeres por verse atractivas “para ellos”, en lugar dar una respuesta en la línea de: “mi pareja no tiene que esforzarse para verse atractiva para poder excitarme”. Algunas viñetas lo muestran claramente:

“... Si. Sí. Creo que ella se esfuerza, día a día...” (Alberto, 42 años)

“... Siiiiii. Yo creo que ella se esfuerza por estar bien, por estar linda y lo disfruta para mostrarse ante mí, me parece que sí...” (Gastón, 45 años)

“... Sí, de hecho, justo en este momento está haciendo una dieta media estricta...” (Daniel, 45 años)

“... Sí claro, mete gimnasio, peluquería, pintura, ropa...” (Gerónimo, 38 años)

“... Sí, se operó de los senos, se puso senos...” (Andrés, 32 años)

“... Sí, sí, usando ropa interior linda. Y a veces le pregunto por cierta lencería, por qué no la usa, por qué no usa cierto perfume...” (Ezequiel, 34 años)

Sin embargo, Matías (44 años) responde: “... *eeehh, no. No hace ningún esfuerzo, no...*”, y por cómo lo dice y el énfasis que emplea, lo hace en una tonalidad de menosprecio y molestia, como si ella no hiciera lo que tiene que hacer -para verse bonita.

De esto se desprenden algunos aspectos a destacar. Por un lado, la naturalización que ellos hacen en cuanto a la estética femenina como un estímulo sexual para la construcción de su deseo sexual, en contraposición a otros atributos femeninos como inductores del deseo sexual; como ser: la inteligencia de ella, la creatividad, la armonía en la convivencia, los proyectos en común, el amor de pareja, las actividades

recreativas en dupla, entre otras. Sin embargo, ningún varón hace alusión a estos u otros atributos como un motivador de la erotización hacia su compañera. Obviamente el deseo sexual se proyecta sobre la estética femenina, por lo tanto, se pone énfasis en el esfuerzo que ella tendría que hacer para “verse linda” -para él. Ahora bien, las mujeres también han incorporado esta construcción social de la estética femenina como motor del deseo sexual del varón (Dio Bleichmar, 1997). O sea, comparten con ellos estas representaciones sociales, lo que podría reforzar aún más la tendencia masculina a culpabilizar a las mujeres de la disminución o ausencia del propio deseo sexual. De esta manera, aparece nuevamente sobre la mujer la responsabilidad de la propia sexualidad -en cuanto al deseo sexual-, lo que advierte la posición femenina de reguladora ecológica (Ramírez, 2000) sexual. En este sentido, ella regula y organiza la sexualidad del varón, a expensas de su esfuerzo por verse atractiva: lucirá prendas, maquillaje y un cuerpo esculpido que pueda cautivar y sostener el deseo de los hombres. Esto también da cuenta de la presencia de un modelo de pareja complementaria, binaria y dual, en tanto uno encaja con el otro, cuando uno desea y la otra es deseada; una relación opuesta a la mutualidad necesaria para ingresar a la intersubjetividad. (Benjamin, 1997)

Uno de los entrevistados hace una descripción ilustrativa de lo que él considera que el colectivo masculino tiene como expectativa, respecto de las mujeres y la sexualidad:

“... Ella es bonita por naturaleza, natural, pero viste que el hombre siempre quiere que la mujer se arregle, se ponga ropa, no estoy hablando de ropa, ropa íntima, sino ropa normal, verse bonita, verse llamativa, ella está tratando no? nuevamente de, de parecer este....apetecible para el hombre, o sea, en realidad para mi no? pero bueno, pero tiene que ser este una mujer apetecible, tiene que estar arreglada, pintada, peinada, o sea, que ella hace un esfuerzo...por verse bien...” (Serafín, 38 años)

Esta viñeta expresa un discurso tradicional, maquillado por la educación de Serafín, y condensa diversos tópicos para el análisis de género. Uno de ellos, confirma la representación social de mujer incompleta, cuando el varón propone que “la mujer se arregle”. Se observa una contradicción en su discurso, al plantear que “ella es bonita por naturaleza”, en oposición con su expresión: “viste que el hombre siempre quiere que la mujer se arregle”, lo que puede estar expresando la doble creencia de un varón en proceso de deconstrucción. En un sentido antitético (Freud, 1910), se genera una tensión entre “el deseo de que su pareja se arregle” y decir que “ella tiene una belleza

natural”, aunque también podría estar mostrando la tensión interna entre ´lo que siente` y ´lo que debería sentir` para lograr despertar su deseo sexual. Es decir, le gustaría valorarla en su ´estado natural` -sin producción-, pero su deseo sexual ingresa a los cánones sociales designados para la estética femenina. Cuando Serafín toma la palabra, quizás no sólo está hablando de sí mismo, sino que también puede estar representando el discurso de otros hombres.

En base a las expectativas genéricas del ´deber ser`, si apelo a la expresión “dime lo que piensas de las mujeres, expresa tu posición frente a tu propia feminidad, y te diré quién eres” (David, 1964), se podría decir que algunos varones idealizan lo femenino, y colocan sobre la estética de las mujeres –´el hombre siempre quiere que la mujer se arregle para que se vea linda`-, su propio valor como varón -el que tiene devaluado-, y así, pueden aumentar su autoestima frente a la fraternidad masculina. Una “mujer hermosa” a su lado les otorga un plus-valor de poder y prestigio, por apropiación de ese “poder femenino” y también por el hecho de vivirlas como un trofeo.

Entonces, las viñetas anteriores dan cuenta de la idealización de las mujeres, en tanto se deben “maquillar”, “arreglar”, “ponerse senos” para mostrar lo que no son, y así conseguir mantener o aumentar el deseo sexual masculino, centrado en una mujer idealizada. El postulado teórico de David (1964), deja entrever que estos varones tienen una posición de rechazo frente a su propia feminidad, porque la niegan, en tanto son aspectos propios que internalizaron a partir de la identificación con su madre. Al haberse separado de ellas de manera dramática, se generó un proceso de separación y desidentificación (Greenson y Stoller, 1968) con una intensidad tal, que inhibió la aceptación de sus aspectos “femeninos”, que incorporaron de su propia madre.

En cuanto a la expresión de Serafín sobre su noción de mujer “apetecible”, alude a una expectativa de que la mujer adopte una postura complaciente y provocadora del deseo sexual del varón, lo que nuevamente podría dar cuenta de la proyección de la responsabilidad del propio deseo sexual sobre una determinada posición femenina donde el varón aparece como un sujeto de consumo de cuerpos. De este modo, si se considera que un emblema genérico de las mujeres -en oposición a la masculinidad- es la belleza y la estética corporal, el “cuerpo entero sostiene entonces el núcleo de

la identidad femenina⁹⁰ y el narcisismo del yo-género” (Dio Bleichmar, 1997:360). Esta forma que las mujeres tienen de subjetivarse, es percibida y reforzada por los varones. Podría promover en ellos la constitución del deseo sexual en torno a la ‘belleza’ femenina, en base a la tensión entre dos atributos de los que gozan algunas mujeres: el poder de controlar el deseo sexual de los varones y la obligatoriedad de investir su cuerpo de un modo que exacerbe sus “atributos naturales”: lápiz labial, rímel, base de cara, prótesis de senos y de glúteos, ropa ajustada, tacos altos, etcétera.

Y así surge un nuevo interrogante, en cuanto a la relación existente entre la expectativa de belleza femenina y la posibilidad de construir alteridad: ¿es posible que los varones que sólo pueden establecer vínculos afectivo-sexuales con mujeres “hermosas” -para el estándar contemporáneo-, puedan establecer un vínculo donde prime la alteridad?

Si bien la totalidad y el discurso de los entrevistados da cuenta de que algunos tienen una vaga idea de la ‘carga mental y sexual’ que sus parejas tienen, o podrían tener, con respecto al sostenimiento su propio deseo sexual -el del varón-, la mitad de los entrevistados encuentran características personales y actitudinales de las mujeres, que evalúan como desmotivantes del propio apetito sexual. Esto podría propiciar un terreno fértil para el ejercicio de la violencia simbólica, y los varones lo ponen en palabras:

“... A veces cuando habla yo le digo, que tiene que dejar de hablar tanto, que es preciosa con la boca cerrada...”. (Martín, 37 años)

“... Le regalé ropa y también le he dicho... Yo que sé, le decís ¡ah, mirá!, ¡qué lindo te queda este pantalón! ¡esta ropa...te queda linda!, yo que sé, le regalás un pantalón, ajustado, para que quede más sexy, cosas así...”. (Lucas, 30 años)

“... Se lo hago saber de múltiples maneras (que él quiere tener actividad sexual), y a veces ha llegado a decir que es todo lo que puedo hacer y que entonces, reconoce que la relación no avanza y que capaz que es mejor separarnos, por

90 Las niñas comienzan a recibir mensajes sexualizados desde su nacimiento, que las colocan en una categoría “exhibicionista”, en tanto son miradas por los otros, elogiadas por la forma y los colores de vestir su delicadeza, etcétera. Las niñas constituyen su femineidad en un sistema sexo-género con atributos sexuales culturalmente asignados, y quedan así confinadas a una subjetividad sin impulso, sin fantasía erótica propia, a expensas del deseo del hombre, que las sexualiza con su mirada. (Córdoba, 2020) El varón a su vez, como tiene legitimada la expresión del deseo, está habilitado a elegir su objeto de deseo entre varios, a diferencia de la mujer que queda ubicada en un lugar de objeto de deseo y es elegida en lugar de elegir. (Dio Bleichmar, 1997)

momentos plantea que bueno, que sí está haciendo todos sus esfuerzos... (en retomar las relaciones sexuales)". (Marcelo, 29 años)

En la primera viñeta se puede inferir la presencia de violencia simbólica, frente a la devaluación con un estilo aparentemente amoroso, al decir: "preciosa con la boca cerrada". En esta expresión se observa la cosificación, el menosprecio, y el establecimiento de una relación sujeto/objeto. En la segunda viñeta también se advierte la cosificación, a través de un acto de aparente generosidad y de entrega – "le regalé ropa". Este regalo tiene fines claramente narcisistas, porque la meta fue ´vestirla linda para estimularse` a sí mismo, y también permite deducir la fetichización del cuerpo de la mujer. La tercera viñeta, da cuenta del esfuerzo que ella hace para retomar la actividad sexual, porque la condición que él le pone para continuar juntos es tener una vida sexual activa. Al parecer, para Marcelo, una condición que no se negocia es ´la vida sexual activa y compartida`, sin embargo, no propone espontáneamente bajo qué condiciones podrían gestarse los encuentros sexuales, es decir, aparece el acto sexual como un trámite que marca la sustentabilidad de la relación de pareja. Esta condición no incluye – o al menos no se plantea- algún aspecto afectivo o de entendimiento con la pareja. En este sentido, parece que Marcelo desarrolló una sexualidad más utilitaria que placentera, porque el esfuerzo que ella debería hacer para retomar la actividad sexual, tendría como único fin no perder la relación; aunque también se puede poner en juego el imperativo social que obliga a la mujer a complacer sexualmente a su pareja, como un deber femenino y marital, que la convierte en una persona "digna de estar al lado de ese hombre". Se observa así en Marcelo, una dificultad en lograr la alteridad con su pareja, en tanto manifiesta el desarrollo de un vínculo con fines utilitarios.

Entonces, la cosificación de la mujer que instituye el sistema social patriarcal, fomenta la representación social que reproduce la ecuación "mujer valiosa" = "mujer hermosa", y de esta manera, se podrían generar dificultades para establecer la alteridad, porque ella será valorada sólo en función del atributo belleza, sin ninguna otra consideración.

b.2.) Fase de Excitación Sexual. Erección Peneana

En cuanto a las prácticas de la sexualidad con la pareja, también se indagó sobre la autopercepción de la responsabilidad de la propia respuesta sexual. Algunos varones consideraron que sus erecciones son un aspecto importante de su sexualidad, sobre todo, desde el ´deber ser` y el ´deber hacer`, tanto con su pareja como con las mujeres

en general. Esto es expuesto por un entrevistado de manera evidente, cuando comenta sobre la valoración que -según él- la mujer le otorga a sus erecciones:

“... Un hombre no erecto en una relación sexual... este..., a ver, a mí me cuesta ¿no?, si yo no estoy erecto es un papelón, no sé si un papelón con ella, qué sé yo, enseguida te empieza a tocar y, es como decir, no estás excitado, y es así, si uno no está erecto es como... qué sé yo, no da”. (Serafín, 38 años)

Si bien este varón se está refiriendo a la erección peneana, expone el tema en términos de “una erección” más allá de su pene, al decir: “un hombre no erecto”, y “no estoy erecto”. Se desprende de sus expresiones una asociación espontánea del mecanismo erectivo y la rigidez peneana, con características de la masculinidad hegemónica como son: la rectitud, la firmeza, la rigidez (Gutmann, 1995, Connell, 1995) y el mantenimiento de una posición erguida, en tanto hombre que no puede fallar o declinar frente a la demanda sexual de una mujer. El entrevistado considera un “papelón”, es decir, una vergüenza, el hecho de no responder con una erección frente al estímulo de ella. Aquí subyace un sentimiento de ‘no merecer el reconocimiento de ella’, porque no responde a los cánones estandarizados para que un varón se precie viril a sí mismo, a la vez que pueda jactarse consigo mismo, con otros varones -el entrevistador en este caso- y con las mujeres, de un rendimiento sexual considerado como adecuado. (Meler, 2000)

En el mismo relato aparece una fantasía de control⁹¹ sobre la propia erección, y esto puede deberse a dos motivos: porque la estima de sí mismo en el varón hegemónico se constituye a expensas de una auto-evaluación positiva de su función peneana y según su criterio, a pura voluntad consciente e intencional, y así como un hombre potente sexualmente sustentan su propio reconocimiento en otros. El otro motivo se relaciona con la ignorancia de que la erección no siempre está relacionada con el estímulo físico, sino que existe un nexo coherente entre la excitación/erección y el deseo sexual, ya que la erección peneana no es voluntaria, sino se que pone en funcionamiento frente a diversas variables, propias de cada sujeto. Este discurso coincide con los hallazgos de investigadores en terapia sexual masculina (Flores

91 Existe una creencia extendida en los varones de que la erección peneana se puede controlar, y si bien está basada en una masculinidad potente de querer ‘controlarlo todo’, también hay un desconocimiento de la relación entre la erección y la multiplicidad de variables que la facilitan. En cuando a la respuesta sexual masculina, una diferencia sustancial entre la erección y la eyaculación, radica en que la primera no se controla y la segunda sí debería controlarse voluntariamente. (Flores Colombino, 2000)

Colombino, 2000, Cedrés, 2013), al observar elevados montos de angustia frente a una disfunción eréctil, aunque sea selectiva y ocasional. Ésta es una dinámica de la masculinidad hegemónica que instaura de manera espontánea la asociación entre la erección que sostiene la estima de sí mismo con el proceso de empoderamiento en tanto sujetos -más allá de su género-.

En otros relatos también se observa la autoexigencia para una buena performance sexual, aunque se pone en evidencia que, la mayor parte de los entrevistados no responsabiliza a sus parejas de sus dificultades para conseguir una erección. Los comentarios más representativos son:

“... Por eso por suerte, dadas las pocas veces que lo hacemos, hace tiempo que no pasa pero, puede haber sido estrés, también me pasó en momentos de depresión...” (Ezequiel, 34 años)

“... Yo creo que capaz es que el problema está en mí, y en las peleas que tenemos, en lo mal que nos llevamos ¿no? en fin...” (Martín, 37 años)

“... No me ha pasado con ella, ella me excita mucho, pero cuando me ha pasado es porque creo que es por baja testosterona o algo de eso, por lo que no tenía deseo. No es problema de erección sino falta de deseo, le digo no tengo ganas, debe ser porque estoy bajo de testosterona, vamos a esperar a mañana”. (Matías, 44 años)

Estos discursos dan cuenta de la responsabilidad que estos varones asumen cuando declaran la apreciación sobre este aspecto de su respuesta sexual. Se reduce la posibilidad de ejercer violencia simbólica en este sentido, ya que, en el proceso de alteridad, el otro/mujer es vivenciada como un sujeto separado y no responsable por la sexualidad del partner.

Sin embargo, otros entrevistados sienten que sus parejas tienen algo de responsabilidad, como es el caso de Gerónimo (38 años) que plantea: “... creo que en este momento estamos más cercanos a que dependa de los dos pero sigo sintiendo que bueno, depende un poco más de mí que de ella...”. En un sentido antitético (Freud, 1910) se pueden observar dos significados que coexisten en un mismo sujeto, es decir, una corriente psíquica tendiente a generar alteridad con la pareja, y otra corriente que la responsabiliza a ella de provocar sus erecciones -“dependa de los dos”-.

Disfunción eréctil

En cuanto a la exploración de la 'autopercepción de la propia sexualidad', también se indagó específicamente sobre las ideas que los entrevistados tienen respecto de lo que causa sus disfunciones en la etapa de excitación sexual, específicamente a la propia erección. La mayoría de los varones plantearon sus creencias en cuanto a la responsabilidad de sus problemas de erección, y así se observó que no culpabilizan a sus parejas de manera explícita.

Entonces, hasta el momento se observa una diferencia significativa entre la responsabilidad del propio deseo sexual y la responsabilidad sobre el proceso de erección de los varones. Tienden a culpabilizar mayormente a la mujer por una dificultad en la fase del deseo, pero también de modo opuesto, tienden a sentirse más responsables de su propia erección. Esta diferencia puede ser analizada según tres interpretaciones: por un lado, en base a una tendencia masculina a aprehender la realidad de manera más concreta, material, observable y palpable. Los varones tienen mayor facilidad para responsabilizarse de lo que pueden mirar, tocar y sentir como propio, esto es: el pene en su proceso de erección; por otro lado, el deseo sexual no se puede visualizar ni materializar, sólo se puede percibir o expresar con palabras, por lo tanto, tienen mayor dificultad de percibirse en sí mismo y en el otro, lo cual responde a una característica de la masculinidad hegemónica: la alexitimia y la dificultad para percibir al otro. En tercer lugar, se puede observar una dificultad en el establecimiento de la intersubjetividad con la pareja, lo que implica que, todo lo que sea en común -deseo- va a ser más difícil de percibir, que lo que sea propio -erección- por lo tanto, en base a una confusión respecto a la percepción del propio deseo sexual, frente a una dificultad en ese sentido, los varones tienden a responsabilizar a sus parejas.

Por otro lado, se observan otras formas más sutiles de culpabilizar a la pareja, al momento de responder a la pregunta del entrevistador: ¿le comentas a tu pareja el motivo de tu falta de erección o pérdida de erección?:

“... Sí, más que nada, explicaba mucho antes y en realidad como que me intentaba justificar de por qué pasaba, de que no era con ella, sabiendo de la autoestima de ella y además porque realmente quería explicarle, y la típica del hombre es la primera vez que me pasa. No sé por qué somos así los hombres, es como que querés justificarte, es como que te querés justificar, pero siempre

está, esa posibilidad, salvo que te pase de vuelta con la misma mujer no podés decirlo...” (Lucas, 30 años)

Asimismo, se observa otro modo aún más tenue de culpabilizar a la pareja, que ingresaría en la órbita de la culpabilización indirecta, es decir, no de manera tan nítida sino muy sutil, en este caso: por omisión de información. Los varones que no tienen erección o la pierden, tienden a no explicar a sus parejas porqué les sucede. Aunque si bien no tendría porqué ser necesario explicar la etiología de su disfunción sexual -aunque sea ocasional-, de acuerdo a cómo está constelada la sexualidad en la posmodernidad y en base a la historia de las mujeres en Occidente -Patriarcado mediante-, podría ser necesaria dicha explicación. Sin embargo, la gran mayoría de los varones no lo explican, y aquí expongo dos ejemplos:

“...Porque no tengo ganas de tener sexo en ese momento. A veces se lo hago saber, a veces sí, pocas veces, no siempre...” (Marcelo, 29 años)

“... No le comento no, porque casi siempre es una distracción, no con mi pareja, pero me pasó con otra pareja que sentía que era muy fría la otra persona. Con ella lo que me pasó fue por una distracción, yo me distraje pensando en otra cosa...” (Daniel, 45 años)

Como ya he analizado, el carácter histórico de la construcción de la femineidad y su contraparte, la masculinidad, en el marco de las relaciones de poder, han gestado una categoría de mujer que conserva un plus de ‘carga mental’ en cuanto a las responsabilidades que no son propias -sino de otros o compartidas. Dichas responsabilidades descansan sobre la ética del cuidado (Gilligan, 1982; Olavarría, 2017) y la regulación ecológica hacia las otras personas significativas (Ramírez, 2000), las que han sido incorporadas durante la socialización de género. Por un mecanismo de generalización, algunas mujeres tenderán a colocar el peso sobre dicha ‘carga mental’ en todos los aspectos de su vida, inclusive en la órbita de la sexualidad compartida, lo que implica que también podrían desarrollar la tendencia a hacerse cargo de las dificultades sexuales de sus parejas. Ahora bien, que los varones no tengan información precisa o no sean especialistas en “la historia de las mujeres” con enfoque de género, no los exime de tener la responsabilidad de considerar la tendencia de las mujeres a desarrollar sentimientos de culpa frente a ‘todo lo que sale mal’ a su alrededor, inclusive al fracaso de sus otros significativos. Esta tendencia femenina se sostiene en la maternalización de los vínculos de amor, más allá de la

relación con los hijos (Chodorow, 1978, Gilligan, 1982, Reid, 2019). Las mujeres desarrollan actitudes altruistas, a costa de abandonar la competencia con los otros e inclinarse por la abnegación. (Meler, 2006)

Podría plantearse entonces un interrogante acerca de si esta omisión de los varones en explicar a su pareja sus dificultades con la erección, no implica una ausencia de registro de la alteridad. En este sentido, cuando el otro desaparece como un sujeto histórico, se instaura la ilusión de igualdad, fundada en la creencia de que la categoría mujer y la categoría varón, tienen la misma carga social y subjetiva. Las mujeres respecto de los varones pueden ser un igual de manera consciente, pero las determinaciones inconscientes no concuerdan con el discurso manifiesto, y tanto la realidad actual como la historia de las mujeres lo demuestran. Este modo de relacionamiento entre algunos varones y sus parejas/mujeres, constituyen el escenario ideal para que se despliegue la violencia simbólica, porque se fomentan algunas características constitutivas, como son: la egosintonía, las buenas intenciones, la ausencia de intencionalidad de daño y el malestar subjetivo.

A partir de estas tres últimas viñetas, se pueden plantear dos hipótesis. Por un lado, si la mujer no se ha deconstruido y no ha procesado de manera consciente sus 'heridas de género' respecto de su propia femineidad, históricamente construida, e incluida la tendencia a maternar a su pareja, se pueden fragilizar algunos aspectos de su sexualidad. Así podría sentirse responsable de los problemas en la sexualidad compartida, como ser: la infidelidad de su pareja, la ausencia de deseo del hombre, la disfunción eréctil, la eyaculación retardada y la precoz. En este sentido si los varones han podido desarrollar empatía con la historia de las mujeres y con las 'heridas de género' de su pareja, podrían cuidar la manera de manejar cualquier situación en las cuales ellas se puedan sentir culpables. Este proceso forma parte de la construcción de la alteridad en los varones, porque el otro/mujer tiene una subjetividad propia y diferente a la del uno/varón. Uno de los privilegios de los varones, está basado en el beneficio que obtienen de no tomar en cuenta las 'heridas de género' de las mujeres, porque así se recibe el cuidado -materno- de ellas, e inclusive, tendrán 'saldo a favor' en la cuenta de los reclamos de pareja.

La segunda hipótesis que aparece en el discurso de los entrevistados que tienen dificultades con la erección, sostiene la existencia de un relato peculiar de su género: *"...la típica del hombre es decir 'es la primera vez que me pasa'..."*. Esto da cuenta de una negación y una proyección a la vez que vuelve a la mujer responsable de la

dificultad eréctil. El mensaje subliminal hacia ella es el siguiente: ‘si es la primera vez que tengo problemas con mi erección y ya estuve con varias mujeres con las que no me ha sucedido, entonces, la culpable de mi disfunción eréctil eres tú’, así como, ‘no me excito contigo’ o ‘tú me generas estos problemas, porque no eres lo suficientemente atractiva o experta en el acto sexual’.

Asimismo, Lucas intuye que algo anda mal, porque plantea al entrevistador cierta incomodidad y malestar “... *no sé por qué somos así los hombres, es como que querés justificarte...*”. Entonces, si bien esta es otra manera de proyectar la responsabilidad de la disfunción eréctil sobre el otro, se observa cierto malestar, aunque no significativo, ya que, no surge una explicación racional de por qué -en ocasiones- los varones culpan a las mujeres. En este comentario también se infiere el ejercicio de violencia simbólica, porque se culpa a la mujer de manera implícita –“la primera vez que me pasa”- y se observa la egosintonía, pero no se percibe intencionalidad de dominarla y controlarla; El comentario en este caso tiene fines narcisistas, es decir, hay un intento de reubicarse en un lugar potente viril frente a sí mismo y a la mujer.

b.3.) Fase del Orgasmo: Femenino y Masculino

Otra fase de la respuesta sexual que se indagó en las entrevistas, fue sobre el orgasmo femenino, en cuanto a las señales del cuerpo que inducen a los varones a decodificar el logro del mismo. La mayoría de los entrevistados plantea sin titubear -a diferencia de otras preguntas-, que ellas sí alcanzan el orgasmo y explicaron algunos signos que dan cuenta de ello.

Cuando se preguntó ¿cuáles son las señales que te hacen saber que tu pareja alcanzó el orgasmo?, pude clasificar dos tipos de respuestas: los que pueden percibir por sí mismos que ellas alcanzaron el orgasmo -la gran mayoría- y los que necesitan la confirmación femenina a través de las palabras.

Los que decodifican son varones que perciben que sus parejas llegan al orgasmo a través de señales del cuerpo de ella y/o porque también lo sienten:

“... Ella llega al orgasmo con sexo oral, después hay penetración, y después yo llego al orgasmo. Me resulta evidente, por lo que le pasa a nivel corporal. Es una reacción como integral, se contrae su cuerpo, su vagina, cambia el ritmo de sus movimientos digo, sí...” (Matías, 44 años)

“... Un temblor, tipo una convulsión, gemidos, después de ese movimiento ella no quiere que la siga tocando... nunca lo hablamos...” (Gabriel, 32 años)

“... De otras maneras disfruta muchísimo pero el orgasmo lo tiene cuando está encima mío. Y no sé, la siento que ella, por momentos cuando está arriba mío se desploma o sea cuando tiene el orgasmo se desploma, no se puede mantener en forma vertical encima mío. Lo veo en su rostro, lo veo en su cuerpo, o sea la siento, siento sus gemidos, yo siento, siento en ella también, con mi cuerpo siento que ella tiene el orgasmo...”. (Serafin, 38 años)

En estas viñetas se descarta el ejercicio de la violencia simbólica, al menos en este aspecto, porque la actitud masculina empática en cuanto a esta fase de la respuesta sexual de la mujer, no parece ser una invasión en su privacidad para dominarla y subyugarla, al contrario, el placer femenino y el logro del clímax es considerado como importante. No obstante, si bien estos varones decodifican de manera espontánea el momento del orgasmo de su pareja, podríamos interrogarnos si esto es producto de la constitución de una relación intersubjetiva, donde el reconocimiento mutuo constituye el logro de la terceridad (Dio Bleichmar, 2018), o por el contrario, estamos asistiendo nuevamente a una búsqueda de reforzar la estima de sí a través de la conquista del cuerpo de una mujer -en todas sus funciones sexuales. De esta forma confirmarían su autoestima como proveedores del placer femenino, en su máxima expresión -el orgasmo-, para conseguir que ella se entregue a la mayor pérdida de control: *‘la petite mort’*. De acuerdo con lo que viene apareciendo en el discurso de los entrevistados, me inclino a aceptar ambas posibilidades, es decir: algunos varones tienden a establecer la intersubjetividad con su pareja, y otros desarrollan esta capacidad con fines narcisistas. Ahora, si bien esto puede beneficiar a la mujer y al vínculo de pareja -a corto plazo y de manera concreta-, no beneficia al varón, porque sostiene la estima de sí sobre pilares tan frágiles como un logro individual y sexual de otra persona -la mujer-. Esta lucha masculina por la conquista del orgasmo femenino, como un pilar que sostiene una sexualidad viril, también puede vulnerabilizar a los varones, ya que, cuando una mujer es anorgásmica o no alcanza el orgasmo en todos los encuentros sexuales, la autoestima masculina se puede ver afectada. Del mismo modo, se puede volver a pensar en ambas corrientes psíquicas en un mismo sujeto, en el sentido antitético freudiano, es decir, construir intersubjetividad y desarrollar habilidades con fines narcisistas a la vez.

Por otro lado, también hay entrevistados que no pueden decodificar las señales del cuerpo de la mujer, y necesitan la palabra para tomar conocimiento de su situación orgásmica, es decir, si está por alcanzarlo o ya lo ha conseguido:

“... Generalmente espero que ella llegue al orgasmo para yo llegar al mío después. Generalmente me avisa unos segundos antes y ta...” (Gerónimo, 38 años)

“... Su cara, sus palabras, su estado posterior, su confirmación verbal de que llegó...” (Gastón, 45 años)

A modo de hipótesis, en este grupo de varones se pone en duda la co-creación de la terceridad, por la necesidad de comunicación a través de la palabra, para saber si ella logró alcanzar el orgasmo. Podría pensarse que estos varones tienen una insuficiente conexión emocional con su pareja durante el acto sexual y con los indicadores físicos que le muestran en qué etapa de la respuesta sexual se encuentran ellas. Durante el orgasmo se generan movimientos y vociferaciones involuntarias e incontrolables que son de simple decodificación, entonces, resulta llamativo que luego de cinco o más años de relación, no hayan podido incorporar este conocimiento, para tener indicadores concretos. Pero este hecho no debería llamar la atención puesto que muchos de ellos ni siquiera pudieron hablar del tema. Ahora, si bien este dato no constituye violencia simbólica, se puede inferir una dificultad en el proceso de la alteridad, al menos en este aspecto de la sexualidad compartida, porque dicho proceso implica la comprensión cognitiva y emocional del otro como sujeto.

Ausencia de Control Eyaculatorio

En cuando a la fase de la respuesta sexual masculina, se indagó sobre el orgasmo y sobre las actitudes y medidas implementadas cuando se transita por episodios de ausencia de control eyaculatorio -eyaculación precoz- (Cruz Navarro, 2011), para así explorar sobre cómo los entrevistados y sus parejas tramitan esta dificultad masculina. La eyaculación precoz puede tener diversos orígenes, como por ejemplo el miedo a la “antropofagia materna”⁹² (Schneider, 2000), o la ansiedad heterosexual masculina por el repudio al aspecto “femenino” de la complementariedad de género, lo que puede generar montos excesivos de angustia en torno al acto sexual, en tanto evoca deseos reprimidos de fusión con la madre (Meler, 2000). Dicha ansiedad se despliega sobre un escenario sexual coitocéntrico, que impone el mandato de penetrar, -instituido por el sistema social patriarcal-, para así poder regular el placer sexual en torno a la

92 La “antropofagia materna” en este caso activaría la fantasía infantil de ser reincorporado al útero materno, a través de la vagina; y la eyaculación precoz, es una forma de tramitar el terror a la misma, estando el menor tiempo posible, cerca del canal que lo puede re-introducir al útero.

reproducción heteronormada; pero, incorporar esta disposición -que se constituye en deseo a través de la naturalización de reglas implícitas-conduce a experimentar diversos gradientes de frustración.

Si se toma en cuenta que todos los entrevistados manejan adecuadamente el concepto de eyaculación precoz⁹³, la mitad de ellos ha tenido estos episodios de manera ocasional. Las dos reacciones que los varones declaran haber tenido, frente a un eventual episodio de eyaculación precoz son, por un lado, tomar medidas para que ella alcance el orgasmo -“...trato de satisfacerla por otros medios...” e “... intento corregirlo en el momento, de repente, esperando, volviendo a penetrar, masajeando, de alguna manera, buscando que tenga su orgasmo...”. Por otro lado plantean que no toman medidas al respecto -“... pido disculpas y listo, no tomo medidas”. Sin embargo, casi todos los varones y sus parejas centran el acto sexual en la penetración -coitocentrismo-, y la siguiente viñeta lo muestra explícitamente, al decir que, cuando tiene un episodio de eyaculación precoz “... se *terminó ahí porque ta*⁹⁴, *ella tampoco tenía interés en seguir...*” (Marcelo, 29 años).

Entonces, de las respuestas anteriores se deduce el intento de compensar la propia disfunción eyaculatoria, o sea, responsabilizarse por este problema e intentar no perjudicar a la mujer, pero también aparece una falta de interés al respecto. Vale aclarar que, centrar el placer sexual en el coito no es un indicador de violencia simbólica, porque el coitocentrismo es un eje central del sistema social, que, en tanto mandato sociocultural, transversaliza a varones y a las mujeres por igual. Sin embargo, podría decir que el coitocentrismo prepara el escenario para que la violencia simbólica se ejecute, porque, cuando los varones dan por terminado el acto sexual con su eyaculación -precoz-, como es el caso de Marcelo, la mujer se encuentra obligada a interrumpir su excitación sexual y no podrá alcanzar el climax. se observa en estos casos, la ausencia de alteridad hacia la pareja por parte del varón, porque no parece ser considerada como otro/sujeto con necesidades -sexuales- propias, en tanto ella tiene que ajustarse a sus tiempos -disfuncionales.

93 La eyaculación precoz es una disfunción de la respuesta sexual masculina, que implica eyacular antes de lo deseado, con un mínimo de estimulación sexual. Por lo general, ocurre unos minutos antes de iniciado el coito -vaginal o anal-. (Cruz Navarro, 2011)

94 “Ta” es una expresión uruguaya que significa: listo, ya está, está pronto.

b.3.) Prácticas Sexuales.

Iniciativa Sexual

Según Foucault (1976) la sexualidad es un dispositivo de poder que se rige bajo las reglas de inmanencia, variaciones continuas, doble condicionamiento y polivalencia táctica de los discursos. Así la toma de la iniciativa del acto sexual por parte de uno de los miembros de la pareja, así como la frecuencia sexual, son producidas y a su vez, producen efectos en la tramitación de las relaciones de poder entre ambos. Y así he hallado en algunos discursos, ciertas pistas que permiten comprender el profundo nexo existente entre la sexualidad, el poder y la construcción de las masculinidades. A partir de los datos que arrojan las entrevistas en cuanto a quién determina la frecuencia sexual de la pareja -depende de él (8 varones), de ella (3 varones) y de la pareja (1 varón)-, analizaré la respuesta al siguiente interrogante: ¿con qué frecuencia ella te dice que no quiere tener relaciones sexuales?

Llama la atención la respuesta unánime: “en diversas ocasiones las mujeres no quieren tener relaciones sexuales”, lo que evidencia que en el 100 % de los casos, los varones han tomado la iniciativa sexual, por lo menos una vez. Y si adicionamos el dato de que casi el 70 % de los varones toma la iniciativa para tener relaciones sexuales, podría plantear que esta tendencia, descansa sobre la dificultad para construir la terceridad en la pareja. Cuando existe el tercero moral (Dio Bleichmar, 2018) ambos miembros de la pareja están al tanto del deseo sexual del otro, y deja de ser necesario tomar la iniciativa, porque en ese caso, el encuentro sexual surge espontáneamente. Que haya dificultades para construir la terceridad en el aspecto sexual propiamente dicho, no implica que algunos de ellos no se encuentren en proceso de constituirlo, así como cada uno de ellos se encuentra en un lugar específico en el arco de tensión entre la autoafirmación y el reconocimiento mutuo, lo que podría indicar la existencia de un proceso intersubjetivo tendiente a instalar un registro de la alteridad.

Este análisis, también toma en cuenta que los arreglos subjetivos de la masculinidad y la femineidad, que se instauran en un sistema patriarcal aún vigente en la Postmodernidad, legitima a los hombres para expresar su deseo sexual e inhibe dicha expresión en las mujeres, sobre las que rige el mandato social de tener que ser elegidas, para así, ser legitimadas como mujeres valoradas. El “deseo de ser elegidas” (Dio Bleichmar, 1997) también hunde sus raíces en la etapa de la socialización de

género infantil, y es allí donde se subjetivan las mujeres, para el desarrollo de cierto gradiente de pasividad -al no tomar la iniciativa.

Respecto de cómo ellos llevan a cabo la iniciativa sexual, les pregunté: “cuando tu quieres iniciar una relación sexual con tu pareja, ¿lo insinúas con gestos? ¿lo dices con palabras? o ¿lo inicias con contacto físico?”

Esta pregunta da por sentado que la relación sexual puede surgir del propio deseo sexual y no del deseo que la pareja construye conjuntamente. En este sentido, la pregunta tiene dos objetivos, por un lado, indagar sobre la manera en que el varón inicia el acto sexual y por otro lado, se abre la posibilidad de que puedan declarar que el encuentro sexual se inicia espontáneamente, por el deseo que pueden construir en la intersubjetividad, pero es una respuesta ausente en todos los entrevistados.

Otros resultados de esta indagación también son casi unánimes en algunos aspectos, ya que, once de doce varones, planteó que la relación sexual la inicia con un contacto físico:

“... La forma más usual es con contacto físico, con una caricia o diciéndole alguna palabra con doble intención...” (*Martín, 37 años*)

“... Por lo general, voy a los bifés... con contacto físico, sobre todo abrazos, besos en el cuello, en los hombros, la abrazo de cierta forma...” (*Alberto, 42 años*)

“... Si dice que no, insisto un poquito hasta que veo que no hay oportunidad, que no hay chance.... depende de la situación, de que pase o no, pero más o menos ya nos conocemos, a veces pone una excusa válida y ta, no pasa nada...” (*Lucas, 38 años*)

En estos relatos se pone de manifiesto nuevamente la dificultad para conectar con la sexualidad intersubjetiva, es decir, que el encuentro sexual surja espontáneamente, a partir del tercer espacio de la intersubjetividad, construido en la relación, lo que implicaría percibir el deseo del otro y no tener que adivinarlo. Ahora bien, si en este aspecto se considera que no hay terceridad, significa que ellos no perciben la existencia de una disponibilidad sexual bilateral, y no se advierte que fluya la corriente de energía sexual recíproca. Podría determinar entonces, dos pasos previos al contacto físico con la pareja para iniciar un encuentro sexual. El modo más evolucionado de la sexualidad en pareja, implica considerar la terceridad como un

espacio donde se construye el deseo sexual y donde se percibe al otro como deseante y disponible.

En un siguiente paso, menos evolucionado que el anterior, el formato vincular implica percibir con los cinco sentidos (tacto, oído, gusto, vista, olfato) una señal que le indique al varón que su pareja quiere tener un encuentro sexual, es decir, sin la invasión física, que 'habilite' el avance del varón al acto sexual. En tercer lugar, algo que implica una cohesión masculina menor que los dos primeros, como es el uso de la palabra, es decir, preguntarle a ella si tiene deseo sexual y si está disponible para una relación sexual. Y la última forma de comenzar un encuentro sexual, aquel que podría considerarse como el más primitivo es a través del contacto físico, a partir de una percepción -por suposición racional- o sin percepción de la disponibilidad de ella, la cual no se encuentra en la órbita de la alteridad. Pero "ir a los bifés" en base a conjeturas, es decir, iniciar un acto sexual a partir de indicios incompletos y supuestos equivocados, implica invadir el cuerpo de la mujer, porque no existe un consentimiento genuino. Es de suponer que estos once varones, consideran que avanzar físicamente, es una estrategia de sondeo respecto a la disponibilidad sexual de la pareja. Ahora bien, pareciera que la pareja de Gastón, tuviese que entender algo:

"... Contacto físico y si no se entiende, con palabras, empiezo a darle besos en el cuello, en la boca, me arrimo, si no entiende, lo pongo en palabras y me dice que no, pero igual insisto..." (Gastón, 45 años)

Este comentario denota desvalorización hacia la pareja, en cuanto a la supuesta incapacidad de ella para captar su deseo; y al parecer este entrevistado espera que ella esté a su disposición para brindarle servicios sexuales. De la misma forma que, Además Gastón construye cognitivamente, otras hipótesis como ser: "ella se da cuenta que yo tengo deseo pero no quiere tener sexo conmigo", o, "yo no soy lo suficientemente expresivo para mostrar mi deseo sexual". Puedo inferir en Gastón cierta subestimación de su pareja y una devaluación intelectual, y es posible que considere que ella debe darle placer sexual cuando él lo requiera. En este sentido, aparece nuevamente la mujer en la posición de reguladora de la sexualidad masculina y se vislumbra en Gastón una dificultad para establecer una conexión emocional con ella, en tanto, no logra generar estrategias creativas para que ella sienta su deseo, sin contacto físico y palabras. Cualquiera sea el orden que emplee.

Otros varones, -Martín, en esta muestra- utilizan recursos como la “doble intención”, para transmitir la información de desear un encuentro sexual. El entrevistado describe hacerle “una caricia” y “decirle alguna cosa” para que ella decodifique ese mensaje. Es ocasiones esto genera interrupciones y malos entendidos en la comunicación de la pareja, porque algunas mujeres pueden decodificar una caricia o una palabra con “doble intención” como una demostración de afecto. Este podría ser el resultado de una desidentificación y separación dramática o excesiva de los varones con sus madres de la infancia, porque los ubicó en una posición de rechazo por todo lo femenino: la ternura, el afecto, la emoción y la ternura. (Greenson, 1968)

Así como los varones pueden procesar su sexualidad en clave falocéntrica, es decir, pueden considerar que las mujeres aprehenden y decodifican la realidad de la misma manera que ellos. Esto dificulta el acceso a la intersubjetividad, es decir, a la construcción de la terceridad, donde no se requiere de la comunicación verbal, para la comprensión tanto cognitiva como emocional del otro y poder ingresar al proceso de constitución de una capacidad de registro de la alteridad. Cuando se ha evolucionado en el proceso de alteridad en el área de la sexualidad compartida, no debería haber estrategias y actitudes con dobles intenciones en la sexualidad.

Se puede inferir entonces en las parejas donde el varón busca un encuentro sexual con contacto físico y, él insiste a pesar de la negativa de ella, que se estaría ejerciendo violencia simbólica, sobre todo cuando se percibe de manera inadecuada la disponibilidad sexual de ella, cuya consecuencia sería la invasión de su cuerpo y de su sexualidad. En todo caso, sea que la mujer sienta incomodidad por tener que decir que no desea tener relaciones sexuales, o en el caso de que ella se sienta halagada porque su pareja la desea -constantemente-, la violencia simbólica estaría presente. Aunque no existiera un malestar significativo -según los relatos-, el acto de violencia simbólica está naturalizado, existe la egosintonía, y no hay ocultamiento de la violencia. Ahora bien, en los casos donde se descarta la violencia simbólica, puede haber un acuerdo explícito acerca de que él tome la iniciativa y ella lo pueda rechazar o habilitar. Si este mecanismo es un juego erótico en la pareja, acordado previamente, o hubo un acuerdo explícito que autoriza al varón a presionarla para que ella consienta el acto sexual, en ninguno de los dos casos habría violencia, ni simbólica ni explícita. En cuanto al mandato social que posiciona a las mujeres en un lugar de proveedoras de servicios -sexuales- al varón, un entrevistado lo expone claramente: “...a veces pone una excusa válida y ta, no pasa nada...” (Lucas, 38 años). Este comentario se

sostiene en la creencia de que no puede haber excusas para “no entregar el cuerpo al marido”, y sólo en situaciones excepcionales esto podría ser admitido. Este mandato de masculinidad de hombre hipersexual, dominante y que toma posesión de sus bienes -mujer- y servicios -sexuales- ‘a piacere’, genera en los varones la creencia de que tienen la habilitación para acceder al cuerpo de la/su mujer, cuando ellos así lo decidan, pero también permite inferir una escena de violencia simbólica. Esta creencia circula en la órbita del sistema inconsciente - preconscious, lo que la convierte irreductible a la lógica y al sentido común.

El siguiente caso describe otra característica de la sexualidad masculina hegemónica: la lujuria, entendida no como un pecado capital en términos cristianos, sino como el descontrol, la exageración y el desorden del varón lujurioso, que no piensa en las consecuencias de sus actos sexuales y se mueve por impulsos:

“... Me arrimo con contacto físico, acompañado con una palabra a veces, estamos acostados en la cama y bueno... como se dice habitualmente hacemos cucharita y bueno... y empezás con un beso en el cuello... unas caricias en la cola, en la espalda, y bueno...ahí empezó todo. Eso sí, cuando estoy dormido, soy medio sonámbulo, soy medio lujurioso, dormido intento hacerle el amor entonces ella me dice... ¡no, no que estás dormido, seguí durmiendo, y me doy media vuelta y sigo roncando. Me ha pasado que me he despertado haciéndole el amor y estaba dormido (...) Soy sonámbulo sexual, me despierto haciendo el amor...”. (Martín, 37 años)

Después de este relato se le solicita a Martín que profundice sobre su descripción, con la intención de pesquisar sobre su estado de consciencia durante sus intentos de tener relaciones sexuales, y poder discriminar sobre un posible estado de somnolencia y sonambulismo⁹⁵ como trastorno del sueño, aunque él asegura que se encuentra en la segunda categoría – aunque sin diagnóstico psiquiátrico. Asimismo, con o sin trastorno del sueño, se expone en el discurso y de manera explícita el estímulo sexual -“soy lujurioso”- que le genera al varón, el hecho de utilizar al otro como un objeto sexual -“no, no que estás dormido”-. Pareciera que ella tiene que estar atenta a cuando él se encuentra en un estado de “sonambulismo”, porque en ocasiones ella no se percata, y -“me despierto haciendo el amor”-. Es de destacar que Martín utiliza el

95 El sonambulismo (DSM VI, F51.3) es la existencia de episodios repetidos de conductas motoras complejas, que se inician durante el sueño y que implican que el individuo se levante de la cama y empiece a andar.

término “hacer el amor” como un sinónimo de tener relaciones sexuales, o en términos más utilitarios: masturbarse con el cuerpo de su pareja. En este sentido, la naturalización de la posición del otro como objeto sexual en esas situaciones, echa por tierra la posibilidad de vincularse con el otro como un “sujeto igual” (Benjamin, 1997). Ella no está en igualdad de condiciones, ya que, a veces “cree que está haciendo el amor” con su pareja en estado de vigilia, y él se encuentra en otro estado -somnolencia o sonámbulo-, sin conexión emocional con ella. Este es un caso particular donde se puede inferir violencia simbólica, porque el sujeto tiene naturalizada la relación sujeto-objeto con su pareja, basándola en la creencia de sonambulismo. Ahora, en caso de que Martín estuviese utilizando una estrategia de manipulación sexual de manera consciente y voluntaria, se estaría ejerciendo violencia sexual explícita. Por esto mismo, es que infiero y no confirmo la violencia simbólica. Y una vez más se pone en evidencia, la complejidad que implica investigar esta forma de ejercer dominio en la pareja.

Sin embargo, uno de los doce entrevistados, pudo dar cuenta de una mayor evolución en el proceso de alteridad respecto a la percepción de cuando su compañera se encuentra disponible, porque parece conectar exitosamente con ella desde la empatía y la intersubjetividad, al responder la pregunta que refiere a la relación entre la frecuencia sexual y la negativa de ella para tener RS:

“... En realidad no, no sé si me lo dice, me lo hace saber, y a veces yo me doy cuenta sin que me lo haga saber, no sé. Ahora estamos pasando por un momento en el que no estamos teniendo sexo, creo que ninguno de los dos tiene ganas, yo sé que no tengo ganas de tener sexo con ella y por eso no la busco... y ella de hecho no me busca tampoco, así que supongo que ella tampoco lo tiene”. (Daniel, 45 años)

Este varón parece estar en proceso o ya ha construido la sexualidad intersubjetiva, donde no es necesario hablar sobre el deseo sexual de ambos, sino que, se puede percibir el deseo del otro en la terceridad.

De este análisis surgen varios interrogantes para poder pensar en la constitución subjetiva de los varones y cómo se expresa a través de la sexualidad compartida en pareja. Una de las características que se observa en los discursos de los varones de la muestra, es una tendencia a la desestimación del propio deseo sexual (Meler, 2000), la cual se funda en el colectivo social imaginario, de donde los varones extraen las representaciones subjetivas sobre la masculinidad. Este mecanismo induce a la

negación de la ausencia del propio deseo, lo que puede conducir a iniciar un cortejo o un acto sexual sin deseo, es decir, a tomar la iniciativa desde el “deber hacer” y el “deber ser”, para cumplir con el mandato de una práctica sexual obligatoria, que confirme su virilidad heteronormada. Esto confirma que hay algunos varones que no mantienen una coherencia entre el deseo, el discurso y sus prácticas -sexuales-, de modo que ordenan esta tríada de la siguiente manera: práctica – discurso – deseo, es decir, primero hacen, luego lo hablan -en ocasiones- y al final, conectan con el deseo presente o ausente -si es que logran llegar a este aspecto-.

Frecuencia Sexual

La frecuencia sexual que una pareja establece para tener encuentros sexuales puede ser rígida o variable, según el tipo de vínculo que establezcan y la manera en que procesen el deseo sexual de ambos. Esto me condujo a indagar sobre la frecuencia sexual que los entrevistados consideran que tienen, así como la frecuencia que desearían tener. El resultado arroja un abanico de posibilidades que va desde una vez al día, hasta 3 o 4 veces por semana. Luego se interroga sobre la opinión de la pareja al respecto, en cuanto a, si ella coincide con su deseo o tiene otras expectativas. Y la mitad de muestra dice no saber cual es la opinión de su pareja:

“... No, no sé, no sé la frecuencia que a ella le gustaría, jamás me lo dijo, jamás me lo demostró, de hecho, los últimos tiempos, ella no me dice, no se si ella está contenta con esa frecuencia, calculo que sí porque si no ella me buscaría si tuviese deseo sexual...” (Gerónimo, 38 años)

Serafín - “... Me parece que un poco menos que yo.

Entrevistador - ¿Por qué te parece?

Serafín - También simplemente es algo que imagino. No no, no lo hemos conversado explícitamente, me da la impresión de que prefiere, tal vez cada 2 o 3 días; no sé muy bien que es lo que ella quiere...” (Serafín, 38 años)

El 50 % de los entrevistados, entre los que se incluyen Gerónimo y Serafín, parecen estar desconectados de la intersubjetividad, porque después de 5 años de convivencia, no han logrado generar un tercer espacio, donde se perciba lo que el otro desea y la (dis) conformidad sobre la frecuencia sexual. Cuando se establece el reconocimiento mutuo y el proceso de alteridad se encuentra en una etapa de mayor

entonamiento intersubjetivo, no hace falta utilizar la palabra para aprehender la subjetividad del otro. En el caso de Gerónimo y Serafín, parecen esperar la palabra para confirmar sus hipótesis: “ella no me dice” y “no lo hemos conversado”. Utilizan expresiones como: “calculo”, “no sé si ella”, “si ella tuviera deseo sexual, tomaría la iniciativa”, “me parece que”, “es algo que imagino” y “me da la impresión” que denotan ausencia de conocimiento de las creencias, deseos y disconformidades de la pareja, los cuales que ya deberían estar incorporados en su mente. Y es en esta complementariedad de pareja -´yo no entiendo si ella no me dice`-, que se establece un terreno fértil para el ejercicio de la violencia simbólica, aunque ésta no aparece en los relatos sobre la frecuencia sexual.

Al culminar esta indagación se planteó lo siguiente: “y la frecuencia de las relaciones sexuales en tu pareja, ¿de que depende? ¿de quien depende? Esta pregunta está formulada de tal manera que intenta indagar sobre la frecuencia sexual, digitada por uno de los miembros de la pareja. Si los varones de la muestra estuviesen alineados con el reconocimiento mutuo y con la alteridad, surgirían respuestas que muestren una frecuencia sexual construida por ambos. Sin embargo, un solo varón proporcionó esta respuesta:

“... Depende de ambos, depende de nuestro estado de ánimo y del estado de nuestra relación, dependiendo de cómo están las cosas, eso influye en el ánimo de la pareja, más bien de ella...” (Matías, 44 años)

En un proceso de alteridad avanzada, la frecuencia sexual debería estar generada por la pareja y por los procesos intersubjetivos que se construyen en la terceridad. En el caso de los entrevistados, ocho de los doce, responden que la frecuencia depende de él mismo:

“...En los últimos tiempos depende básicamente de mi, de mi insistencia, la persistencia, no digo obligarla, pero a veces hasta empujarla hasta hacerla dudar, a veces presionarla un poquito...” (Daniel, 45 años)

“... En realidad, esa es la mini insistencia que tengo digamos, o sea, si me dice que no, se desarticula la operación. Pero generalmente cuando no entiende, le digo con palabras y a veces insisto...” (Marcelo, 29 años)

“... Depende de mi y que haya tiempo, no hay tiempo por eso, hay que hacerlo en el rato que queda, nunca hay tiempo para el sexo, están los chiquilines (chicos), se duerme antes que los gurises se vayan a la cama, cuando hablo que me hace falta, propongo pero nunca hay reacción, algún día la voy a buscar

y la llevo a algún lugar, de ella no sale un espacio para esos...” (Andrés, 32 años)

En estas tres viñetas se observa una sexualidad masculina vivenciada con esfuerzo, en tanto se consideran sujetos promotores de una vida sexual activa de la pareja. Esto los conduce a tramitar esa presión a través de conductas de dominación como la “insistencia y persistencia”, para que la mujer acceda a tener relaciones sexuales. Esta vivencia se basa en el deseo de dominio sexual -característica de la masculinidad hegemónica-, que se instala en el sujeto que no ha podido sostener la paradoja entre la autoafirmación y el mutuo reconocimiento. (Benjamin, 1996) Asimismo, la asociación “penetración sexual – dominio social” (Foucault, 1976), constituye una disposición en los varones, que establece en su propia subjetividad, la asociación espontánea entre placer sexual y posición dominante⁹⁶ (Meler, 2000), es decir, la tendencia a conectarse con la sensación de que “para sentir placer hay que dominar a la pareja en el acto sexual”. Estos rasgos de los varones hegemónicos, también pueden generar en ellos la sensación de hastío y agotamiento emocional, lo que puede conducirlos a culpar a las mujeres, por sentir que ellas no hacen el mismo esfuerzo por mantener una vida de pareja sexualmente activa.

También aparece la manipulación en Daniel, al decir: “no digo obligarla, pero a veces empujarla hasta hacerla dudar”, lo que da cuenta de la intención de sacarla de equilibrio para lograr su objetivo. Aparecen así mecanismos de coerción a la pareja para ‘tener sexo’, valiéndose de la imposición sutil, que aparece disimulada en la expresión “empujarla hasta hacerla dudar”. En el caso de Daniel, el límite entre violencia simbólica y violencia explícita es difuso, porque la dominación es sofisticada, parece haber consenso y pasar inadvertida; aunque, también parece haber cierto grado de manipulación, al denunciarse a sí mismo, cuando relata una estrategia planificada, utilizando el recurso de “empujarla”, para lograr el objetivo de “hacerla dudar”, y que ella decline. Ya he comentado que, en algunas escenas de violencia simbólica, las mujeres también interiorizan los discursos heteronormados de tener que prestar servicios sexuales a sus parejas varones; pero a su vez, fueron entrenadas - por el sistema social- para poner en marcha la conducta automatizada de rechazar y negarse a tener relaciones sexuales cada vez que el varón quiere hacerlo. Esto coartaría el libre ejercicio de la sexualidad femenina, porque ella podría tener que

96 Otra característica de la masculinidad hegemónica es “la obsesión por el coito” (Meler, 2000)

establecer un mecanismo automático, que consiste en transitar por cuatro pasos consecutivos y previos al encuentro sexual: primero decir que no, luego observar la reacción del varón, el tercer paso implica conectarse con su propio deseo y chequear si existe en ese momento, y el cuarto y último paso, sería decidir tener un encuentro sexual o no tenerlo.

Mientras tanto, de los discursos de Marcelo y Andrés, puedo inferir el ejercicio de la violencia simbólica, no solo porque aparece la insistencia y la presión, sino que la naturalización del dominio, conduce a pensar que son prácticas establecidas en la pareja -egosintonía-, en tanto, se gesta un juego de presión sobre ella, con el fin de doblegarla y que pueda ´entregar su cuerpo`. El relato de Marcelo aparenta una misión de conquista de un territorio -la mujer-, con un plan estratégico –“se desarticula la operación”- que se pone en marcha y se desarma en cualquier momento, según los movimientos que vaya haciendo el otro, “su enemiga” (Han, 2013), dueña del territorio -el cuerpo sexual de la mujer.

A pesar de todo, este varón pareciera tener una intuición de que la insistencia no es saludable para el vínculo y/o para la mujer, ya que, al utilizar el diminutivo “mini-insistencia”, aparece la minimización del intento de dominación.

Identificarse con la masculinidad hegemónica, también implica tener incorporada la representación de mujer = inferior (Fernández, 1993), por ser el reverso de la masculinidad (Cixous, 1981), lo que conlleva a diversos gradientes de subestimación hacia las mujeres. Un ejemplo claro es el discurso de Marcelo, que plantea que su pareja no puede decodificar las señales que él le muestra -“cuando no entiende, le digo con palabras”. Este comentario devaluatorio hacia la mujer -que no entiende- se basa en un pensamiento rígido y estereotipado de algunos varones que no pueden imaginar a una mujer decodificando adecuadamente, y construyen la creencia de que el silencio de ella es la respuesta de que ´no quiere tener sexo`, aunque el planteo, se “lo digo con palabras” también puede interpretarse como una insistencia. En este fragmento del relato, también surge el estereotipo de género y mandato social de ´la mujer/esposa como servidora sexual` cuya obligación es cubrir las necesidades sexuales del hombre.

En el caso de Andrés, vuelve a aparecer el “deber hacer”, al decir “...*hay que hacerlo en el rato que queda, nunca hay tiempo para el sexo...*”, aunque según plantea, los motivos tienen que ver con la presencia de hijos pequeños en el hogar. Es así que, entre el “deber hacer” -tener actividad sexual- para “deber ser” -viril- y cómo este varón

concibe la sexualidad -entendida como un ítem más del checklist⁹⁷ semanal-, se constituye un terreno fértil para el ejercicio de la violencia simbólica. Es posible que Andrés invisibilice la distribución del trabajo doméstico donde su pareja lleva la mayor carga mental y logística del hogar. Esto conduce no solo a desigualdades en el orden familiar (Olavarría, 2017), sino a la falta de comprensión del agotamiento de la mujer –“propongo pero nunca hay una reacción...”, “...se duerme antes que los gurises se vayan a la cama”-. En este caso no sólo hay ausencia de empatía para con la pareja, sino que, en el proceso de alteridad se registra un alejamiento de la paridad igualitaria, y un abuso de ventajas o privilegios (Connell, 2005) que otorga -por defecto- el sistema patriarcal a los varones, en tanto la división sexual del trabajo confina a las mujeres y libera a los varones de las tareas domésticas.

En los siguientes dos relatos se observa que, aunque los varones dicen que depende de ella, subyace un discurso que coloca a la mujer en una posición de “estar en falta”, sea por cansancio o por humor, sea cual fuere la causa siempre pueden ser culpadas por la baja -o deficiente- frecuencia sexual.

“... Depende más que nada de ella, del humor o del estado de ánimo de ella, ha llegado a estar de mal humor y se bloquea, te baja la persiana, también depende de mi estado de ánimo, son muy pocas las veces que no estoy de ánimo, incluso cuando no estoy de ánimo me hace bien...” (*Ezequiel, 34 años*)

“... Muchas veces de ella, sobre todo del tema del trabajo, llega muy cansada, en las vacaciones mejora la frecuencia, a partir de que ella dejó de tomar pastillas cambió todo, aumentó el deseo también...” (*Lucas, 30 años*)

También aparece en el discurso de Ezequiel, el acto sexual como una solución al estado de ánimo ansioso o depresivo: “...incluso cuando no estoy de ánimo me hace bien”. Este pareciera ser otro tipo de sexualidad utilitaria, donde el otro se convierte en un objeto/sustancia antidepresiva, utilizado para mejorar su ánimo. Cuando el otro se convierte en una herramienta para tramitar conflictos y problemas individuales, la relación sexual se convierte en un acto masturbatorio, utilitario y con un efecto

97 El término checklist es un anglicismo, utilizado para describir una herramienta de ayuda memoria, para disminuir errores provocados por falta de atención o agotamiento, lo que colabora a asegurar la consistencia y la exhaustividad de una tarea. En este caso, es la relación sexual periódica, determinada por el varón como un ítem de la lista a concretar en la vida de pareja. En el caso del entrevistado, el acto sexual sería un ítem más de la lista semanal de tareas pendientes.

antidepresivo. En este sentido, se pierde la intersubjetividad, y el encuentro con el otro sólo tiene fines narcisistas.

Los hallazgos de la presente indagación son coincidentes con algunos citados en el Estado del Arte, donde las investigadoras chilenas (Arcos, E; Molina, I; Reposi, A; Uarac, M; Ritter, P; Arias, L, 1999) dieron cuenta de dos conclusiones a resaltar. La primera, arrojó el dato de que muchas mujeres tenían relaciones sexuales como una estrategia consciente -instrumental- para “mantener el marido”; y en segundo lugar, se observó la implementación de mecanismos de naturalización de la violencia, como una conducta adaptativa de las mujeres, frente a la violencia doméstica. A partir de ello, es posible inferir que, en ocasiones, el acto sexual puede ser utilitario tanto para varones como para mujeres, aunque los fines pueden no coincidir en el mismo acto: unos lo utilizarían para tramitar conflictos, sostener el sentimiento de virilidad y para mejorar el estado de ánimo, y otras, podrían utilizarlo como un instrumento para sostener la relación de pareja, así como una conducta adaptativa a conflictos de pareja en otras áreas. Éstas son hipótesis que no podrán corroborarse en esta investigación, porque no he investigado a las mujeres de manera directa.

Coitocentrismo. Penetración

Otro aspecto que se indagó para su posterior análisis, fue la manera en la que los varones tramitan el mandato coitocéntrico en el acto sexual, pues el imperativo social que marca la virilidad en nuestra cultura es la penetración. En este sentido, he tomado en cuenta tres aspectos: a) la percepción que el entrevistado tiene respecto a la relevancia que su pareja le otorga a la erección peneana; b) la etiología que el entrevistado le atribuye a la ausencia de erección, y c) la postura y las conductas del varón, en cuanto a qué medidas toma frente a una dificultad con su erección.

En cuanto al primer ítem, casi la totalidad de los entrevistados consideran que la erección para ellas es importante:

“... Ella disfruta de que yo la penetre, entonces hay un rato de penetración pero a veces tengo que tener cuidado de no acabarme porque ahí se acabó todo, pero en general, uso una posición que a ella le gusta, y a mí me gusta y es difícil que yo llegue... es yo abajo y ella tipo caballito arriba, es una posición que está buena y podemos tirar un rato y cualquiera de los dos disfrutamos...”
(Martín, 37 años)

“... Para mi son importantes, y para ella también. Yo no tengo relación sexual si no tengo erección...” (Serafín, 38 años)

“... Cuando yo he tenido erecciones o excitaciones grandes, es cuando la relación sexual es más intensa y después bueno obviamente comentar, estuvo intenso, estuvo increíble, estuviste no sé, estabas como excitado de más, comentamos esas cosas, ella lo nota, y creo que ella, la pone... van las dos cosas de la mano porque generalmente cuando la actitud es mayor o más intensa es porque estoy más excitado y más dureza del pene. Ella lo nota y yo creo que ella si me ve muy excitado, conociéndola bastante, creo que le levanta mucho el ánimo, ella es muy, para mi tiene una autoestima, muy media, tirando a baja, a veces no se siente linda, no se siente flaca, es una mujer hermosa, y flaca, pero ta, se compara constantemente con los demás y, tiene esa inseguridad, entonces cuando me nota a mi excitado, muy excitado, creo que le levanta el ánimo a ella...” (Daniel, 45 años)

Estas viñetas dan cuenta de la lógica coitocéntrica que guía el acto sexual, donde ambos disfrutan y desean la penetración. Al no disponer del discurso de las mujeres, suponemos que ellos perciben de manera adecuada el monto de placer femenino que describen, o en su defecto, los varones pueden proyectar su propio deseo de penetración, sobre sus parejas, las cuales quizás también pueden imaginar el disfrute de otras acciones sexuales extra-coito. Se deja entrever en estos relatos, la relevancia que tiene la erección como elemento indispensable para el acto sexual, y cómo éste se considera terminado cuando el varón no tiene erección, porque eyacula o porque la erección se pierde.

El excesivo protagonismo del falo erecto durante el coito, abona el terreno para configurar una escena de violencia simbólica. El varón prioriza el pene como única zona erógena primaria está centrado en la penetración como única fuente de placer en desmedro de otras formas de sentir y generar placer sexual más allá del coito. Asimismo, el mensaje implícito hacia la pareja pareciera ser ‘yo sólo tengo relaciones contigo si puedo estimular mi pene con tu vagina’, lo que segmentariza a la mujer y se pierde su integralidad corporal, a la vez que tanto la afectividad como el encuentro emocional con ella quedarían también devaluados. No puedo dejar de mencionar que las mujeres también están socializadas en una lógica coitocéntrica lo que puede propiciar que ellas tampoco conciban el acto sexual sin una erección peneana. Por último, cuando el entrevistado dice “... *‘yo no tengo` relación sexual si no tengo erección...*”, da cuenta de una actividad individual y no compartida, por lo que se puede vislumbrar un alejamiento de la sexualidad intersubjetiva, y el acercamiento a una sexualidad más narcisista, donde el cuerpo del otro aparece como un objeto de

descarga y satisfacción propia, lo que aleja al acto sexual de un encuentro entre dos “sujetos iguales” (Benjamin, 1995).

Otro aspecto plausible de análisis, surge del discurso de Daniel, quien interpreta que su rigidez peneana levanta la autoestima de ella, así como enfatiza los comentarios de su pareja cuando evalúa el acto sexual en torno a la excitación de él: “...estuvo intenso, estuvo increíble, estabas como excitado de más...”. Al no entrevistar a las parejas, no es posible indagar respecto del significado que ella le otorga a la palabra “intenso” e “increíble”, aunque sí se puede deducir la elevada valoración que él le otorga a la erección, por lo que podría estar proyectando su deseo -de darle valor al pene- sobre el deseo de ella. Se puede comprobar así el planteo freudiano del valor excesivo que el varón le da a su pene y sus funciones sexuales. (Freud, 1925)

En síntesis, a causa de la importancia que los varones y sus parejas le otorgan a la erección, se infiere un gradiente de violencia simbólica ejercida por los varones hacia la pareja mujer, no con la intención calculada de controlar y dominar a la pareja, sino por omisión, originada en la ausencia de creatividad frente al coitocentrismo y falocentrismo que instituye el sistema social patriarcal. Esto genera, en algunos varones, la imposibilidad de construir alternativas que permitan lograr un acto sexual placentero e ininterrumpido precozmente, por la ausencia de un pene erecto, sea por pos-eyaculación, por disfunción eréctil o por eyaculación precoz. Es así que el varón se aleja del proceso de alteridad, para centrarse en su propio placer y sexualizar a su pene y a sí mismo, como única fuente de placer sexual propio y de pareja.

Aunque unos pocos entrevistados han logrado desarrollar la capacidad de generar acciones placenteras alternativas al coito: “... digamos que yo le hago sexo oral, y claro yo tengo... como una velocidad que en un momento tengo que parar... y este... y bueno la tengo que ir siguiendo a ella y...entonces yo le hago el sexo oral o la masturbo, la hago que se masturbe, le digo que me calienta...” (Daniel, 45 años), lo que muestra que es posible construir una sexualidad sin primacía coitocéntrica.

Fellatio

El sexo oral hacia el varón o la fellatio tiene una fuerte impronta cultural, en tanto constituye una representación social peyorativa, y circula en el colectivo imaginario como una práctica binaria de dominación-subordinación, en tanto, uno ejerce dominio y poder, mientras que el otro se somete.

Uno de los términos utilizados en la jerga rioplatense es “la mema”, un tropo literario utilizado para sustituir el acto de amamantamiento en la primera infancia -succión del pecho para extraer leche materna- por la fellatio -succión del pene para extraer semen/leche. Para esto se utiliza el sentido figurado de la semejanza imaginada de la succión y de la leche. Aunque también se devalúa la imagen de quien “se amamanta” con el semen del varón que ofrece su pene, que alimenta a su cría con “leche paterna”, y a la vez que nutre a quien subordina, le da poder a quien es succionado o “mamado”. Por esta razón, consideré fundamental investigar sobre el deseo/acto de la fellatio en la escena sexual con la pareja. Interrogué entonces, si la pareja practicaba sexo oral espontáneamente o ellos se lo pedían en forma explícita, y también indagué sobre la percepción de los varones, en cuanto a qué tanto placer les generaba a ellas hacerlo -según el criterio masculino- y qué indicadores empleaban para decodificar el grado de satisfacción de la mujer.

En este sentido, más de la mitad de los entrevistados expresan en su discurso, la presión que ejercen sobre sus parejas, para que ellas lleven adelante la práctica de la fellatio, aunque eso implique para las mujeres ir en contra de su propio deseo:

“...A veces le pido que me haga sexo oral, y a veces en el juego se da espontáneamente, o sea una cosa va llevando a la otra. Ella siempre me ha dicho que no le molesta. Conozco mujeres que les gusta mucho hacerle sexo oral al hombre y lo disfrutan, a ella no le molesta pero tampoco lo disfruta mucho, como que disfruta, le gusta hacerlo capaz, sí lo hace, porque sabe que a la otra persona le gusta”. (Ezequiel, 34 años)

“... En el sexo oral pasamos por etapas. Algún tiempo lo hacía, después no. Últimamente se lo he tenido que pedir, no se si le gusta siempre, según el momento. Como que en un tiempo le gustaba pero ahora parece que no. Ella igual me lo hace (...) Me doy cuenta que le gusta o no por el entusiasmo que le pone, por la forma en que lo hace”. (Gerónimo, 38 años)

“... Alguna vez lo ha hecho sin ganas (...) Me dice, ta, te lo hago y déjate de joder. Yo la dejo que me lo haga, y yo que sé. Mucho no me gusta que me lo haga sin ganas, no es lo mismo, no es lo mismo que cuando tiene ganas”. (Gastón, 45 años)

“... Lo hace porque lo hace, pero en realidad no sería algo que si ella optara lo haría. Muchas veces lo hace sin que yo se lo pida. Es como para hacerme un favorcito, como para darme placer a mí, ella no lo disfruta”. (Alberto, 42 años)

Sin embargo, menos de la mitad de los varones entrevistados declaran que ella lo hace por su voluntad “por gusto”, no obligada:

“... Siempre que lo hace es porque tiene deseo y quiere, obligada a nada. O sea, no me dijo, nunca me dijo, no pasé bien. Se da en forma espontánea. No es que...ah, vení acá. Se da”.

Infiero así, en más de la mitad de los entrevistados, el ejercicio de violencia simbólica sexual contra la pareja, porque ella deja de lado sus propios deseos sexuales y *cede* frente a la solicitud de la fellatio o ante el conocimiento previo que ellas tienen respecto al monto de placer que a los varones les genera. Esta posición de sometimiento de la mujer en esta transacción -implícita- puede responder a una regresión a fijaciones libidinales a la fase ‘anal sádica secundaria o con el falicismo’, al considerar que dicha presión se ejercería en beneficio de sí mismo y también en pro del equilibrio de la pareja. (Meler, 2012, 2013) El análisis de la autora coincide con uno de los cuatro estilos relacionales de pareja que propone Willi (1975), el cual refiere al tipo *sádico-anal*, en tanto uno de los miembros de la pareja despliega mecanismos de control y persuasión sobre los actos y pensamientos de quien se somete.

En esta relación ‘sujeto/varón-objeto/mujer’ donde ella otorga servicios sexuales a su pareja, la posibilidad de reconocimiento mutuo para ingresar a una relación intersubjetiva (Benjamin, 1995, 1997) se desvanece, porque el varón posiciona a la mujer como una extensión del sí mismo que satisface deseos y expectativas sexuales y la deja ubicada en una categoría negada, invisible y sin deseo. Asimismo, en el self masculino se produce un proceso de escisión, a partir del cual se proyectan los “caracteres femeninos” de obediencia y pasividad del sí mismo sobre la pareja/mujer, con el fin de que él continúe encarnando el posicionamiento activo viril, o como fantasía actuada. En esta fantasía el varón se posiciona como la madre nutricia, en tanto deposita en su compañera sexual la imagen del lactante que él fue en su primera infancia, aunque ahora con la mujer en un lugar pasivo y dependiente del pecho materno -pene eyaculador-, y el varón como proveedor de leche materna - semen paterno-. Esto también conduce a establecer una relación de pares complementarios genéricos desiguales.

La complementariedad como eje central de una relación de pareja -la media naranja- es diferente al concepto de “mutualidad de género” (Benjamin, 2012), que implica un

desarrollo de la plasticidad, rompe con los roles sexuales tradicionales asimétricos, y le otorga mayor importancia a la paridad.

Ahora bien, cuando una parte de los entrevistados enuncia similares declaraciones, acerca de que a las mujeres no les molesta practicarles la fellatio, se pueden deducir dos posibles análisis, pero opuestos entre sí y no complementarios, como se ha observado en otros casos. El primero implica la identificación con el placer del otro, es decir, que el placer que puede generarse marca el punto de partida del placer del otro. En estos casos, si la mujer ha desarrollado la empatía y la conexión intersubjetiva, las prácticas sexuales de estimulación erótica al varón, le pueden proporcionar -a ella- un monto de placer por identificación con el otro, aunque no sean las propias zonas erógenas -femeninas- las que se estimulan en ese momento. Es posible entonces, considerar que la mujer -así como el varón- puede gozar también por identificación con la excitación y el placer que logra proporcionarle al varón. Este aspecto, no contemplaría una posición de sumisión femenina frente a la práctica de la fellatio, porque aunque no se “haga con ganas”, está generando placer sexual a la mujer.

En segundo lugar, y de modo contrapuesto, se deja entrever una noción de acto sexual con un tinte sacrificial -de la mujer-, pues el acto sexual no sólo implica ‘hacer lo que a cada uno le gusta’, sino que la mujer -quizás el varón también- debe agregar algunas extras que “no disfrutan mucho”, o aunque las haga “sin ganas”, o sin “entusiasmo”, o para que él se “deje de joder”, porque “no es algo que ella optaría” de manera espontánea. Se puede observar entonces, el intento de justificación masculina del sutil ejercicio de la violencia simbólica, a lo que se agrega el sostenimiento de una creencia de los varones que postula que ‘las mujeres deben hacer favores sexuales a sus parejas’, a pesar de que si bien a ellas “no les molesta”, tampoco ‘les gusta’.

En esta dinámica se vislumbra claramente la dialéctica hegeliana del amo y el esclavo, en la cual el objeto/esclavo/mujer renuncia a su deseo para satisfacer el afán de dominio sexual del sujeto/amo/varón. También puedo inferir que la práctica de la fellatio de algunas parejas de los entrevistados, no sólo se llevó a cabo sin deseo de la mujer sino que tampoco hubo placer para ella. La fellatio entonces puede tomar cierto valor en el ejercicio de la dominación masculina, y dar lugar a una plusvalía de género (Haraway, 1991), en tanto ellos extraen un plus-valor de las mujeres, como servidumbre sexual. Inclusive, cuando Ezequiel plantea que su pareja “...*tampoco lo disfruta mucho...lo hace, porque sabe que a la otra persona le gusta...*”, puede estar representando a un sector de varones, que establecen relaciones sádico-anales (Willi,

1975) con sus parejas. Son aquellos que han incorporado la representación social de las mujeres como pertenecientes a una categoría subalterna y de servidumbre voluntaria (Lagarde, 1990), porque la socialización de género les ha propiciado a las mismas a subjetivarse “para otros” y de manera contraria, a los varones “para sí mismos”.

Por otra parte, propongo otra hipótesis vinculada con la práctica de la fellatio. A nivel intrapsíquico, la fellatio también puede ser considerada el reverso de la penetración anal, es decir, a partir del “terror anal” (Preciado, 1996) masculino, el varón erotiza su pene de manera excesiva y desea penetrar la boca de su partner, para así estar a salvo de ser penetrado analmente. Se puede establecer entonces una analogía entre *recibir* el pene en el ano -del varón- y *recibir* el sexo oral (el varón se dedica a sentir placer mientras ella ‘le hace’); ambas prácticas descansan sobre la categoría de “pasividad”, porque el que penetra se puede considerar “activo”, de la misma manera que aquel que practica sexo oral. Entonces, quien recibe la fellatio podría ser considerado como dominante, y quien practica el sexo oral estaría en una posición subordinada, y por lo tanto pasivizada.

En la lógica falocéntrica y binaria de la cultura patriarcal, la paradoja de esta escena se encuentra en la polaridad que se crea entre el hombre pasivo -objeto de fellatio- y hombre activo -que somete a la mujer que a que se lo practique-. Esta paradoja se resuelve con el ejercicio de la violencia simbólica, es decir, no la obliga de manera evidente -violencia explícita- porque esa escena traería malestar significativo a la mujer, así como tampoco apela a su iniciativa espontánea. Entonces, la violencia simbólica es el recurso de control y dominio que aparece para una resolución pacífica de la tensión pasividad/actividad y también como un modo de aliviar el “terror anal” y su contrafigura del deseo masculino de ser sujetos de fellatio. En esta escena, la violencia simbólica cumple con todas las características descritas: es invisible, se ejerce en un escenario de complicidad (Bourdieu, 1987) o participación (Figuroa, 2012), se experimenta como un aporte de beneficios para la pareja –“hacerme un favorcito”-, se observa como un acto solidario y basado en buenas intenciones, tiene un carácter egosintónico, es una violencia amortiguada (Bourdieu, 1998), y tampoco se oculta ni se esconde.

Sexo Anal

El coito anal también representa a nivel simbólico un acto de sometimiento, que inauguró el relato mitológico judeocristiano de “Sodoma y Gomorra” e instauró el tabú social de la sodomía -sexo anal- como un vicio contra la naturaleza, no solo entre varones sino en la práctica con el otro sexo. Por otro lado, Freud designó el sadismo como una perversión sexual, en la cual la satisfacción está ligada a la humillación del otro (Laplanche y Pontalis, 1971); y la fijación retentiva o expulsiva, -que puede generar regresiones libidinales a la fase sádico-anal (Freud, 1905)-relaciona la zona anal con el sadismo y el control. A su vez, la amenaza subjetiva de desmasculinización como representación social gira en torno al “terror anal” (Preciado, 1996), es decir, al miedo -en los varones- de ser penetrados por otro varón.

En base a estas nociones, he preguntado a los entrevistados si solicitan a sus parejas practicar el sexo anal o son ellas las que se lo piden de manera espontánea. En este caso doy por sentado que es una práctica que llevan a cabo con sus parejas, con el fin de no fomentar resistencias en sus respuestas -por ser un tema tabú en nuestra cultura-y que los varones pudieran sentir habilitados -por mi- a contestar libremente sobre sus experiencias reales en el tema. Luego indagué si a ella le agrada que él le haga sexo anal, y el modo en que él puede advertir su gradiente de agrado, es decir, qué indicadores observa para decodificar que a ella le gusta o no le gusta. Al final de esta exploración, también le pregunté explícitamente, si alguna vez ha notado que su pareja ha practicado el sexo anal con ellos sin tener ganas de hacerlo; esta última respuesta fue unánime, porque todos contestaron que no.

Los resultados de esta indagación arrojan datos significativos para el análisis, en tanto la mitad de los entrevistados plantearon que no practican el coito anal porque a ellas no les gusta, aunque en ocasiones ellos le han insistido, con el fin de conseguir practicarlo:

"... En mi actual vínculo tuve la negativa a cualquier posibilidad, se ha vuelto un chiveo (juego) el tratar de buscarlo, provocarlo, pedirle, sabiendo que la respuesta es negativa... Nos matamos de la risa con eso". (Matías, 44 años)

"... Le he pedido varias veces pero siempre me dice que no, nunca hemos tenido sexo anal, se lo sigo pidiendo, no se por qué me dice que no...". (Gerónimo, 38 años)

Estas viñetas muestran la insistencia para practicar el sexo anal, aunque en el primer caso pareciera ser un juego, inclusive Matías lo relata con jocosidad. En el caso de Gerónimo, parece no respetar la negativa de ella frente a su demanda, porque la insistencia da cuenta del ´no registro` del otro como un sujeto diferente, con deseos y necesidades distintas. En este segundo caso, se puede inferir el ejercicio de la violencia simbólica, porque la insistencia tiene el objetivo de doblegar la negativa de ella. Dicha insistencia podría generar el efecto de que ella acceda a su demanda y se someta, como se observa en el siguiente caso:

“... Yo no soy muy fanático del sexo anal, lo hemos hecho contadas veces, siento que a veces no le gusta, no lo disfruta tanto como el coito vaginal o el sexo oral. Capaz me lo pide para satisfacerme, a mi me gusta, se siente mejor porque es más estrecho, pero no es algo que yo busque constantemente, eh?”
(Gastón, 45 años)

Lo que cuenta Gastón es el caso típico de una mujer que desarrolla un estilo subjetivo y que realiza transacciones sexuales en contra de su propio deseo con lo que se configura un límite difuso entre el consenso y el sometimiento. En toda relación de poder (Foucault, 1980), el consenso implica que ambos ceden y le entregan al partner algo que el otro necesita, en este caso ella le entrega su ano y él le otorga otro bien o servicio -información a la que no accedo porque correspondería a la versión de la mujer. Ahora bien, como se trata del ano de una mujer, es fundamental tomar en cuenta las ´heridas de género` del colectivo femenino.

Más allá del empoderamiento que encarne cada mujer, el sistema social opera sobre sus cuerpos a través de la política de la intimidad, lo que relativiza una posibilidad de consenso entre un varón que demanda placer y una mujer que lo provee. También se observa la ausencia de alteridad, en tanto él prioriza su placer sexual -el ano “se siente mejor porque es más estrecho”- en detrimento del placer de ella -“no lo disfruta tanto”-. Inclusive, si bien Gastón percibe que ella se entrega a esta actividad para satisfacerlo -“capaz me lo pide para satisfacerme”-, al negar dicha percepción, está negando al otro en tanto persona con su propio deseo, no coincidente con el suyo, lo que conduce a naturalizar la posición de servidumbre sexual de la mujer. Es por estas razones, que infiero el ejercicio de violencia simbólica en el área de la sexualidad, la cual probablemente, y a modo de hipótesis, se trasladaría a otras áreas de la vida, dando lugar a un modo de pareja complementaria, donde prima la negación del otro en tanto sujeto. De esta manera, Gastón se encuentra en el extremo negativo del arco de

tensión que sostiene el proceso de alteridad, en el que no aparece la mutualidad, sino que se constituye un vínculo basado en el amor romántico (Lagarde, 2013). Cuando una pareja se constituye en base a la complementariedad, uno encaja en el otro y ambos satisfacen necesidades mutuas, y pueden llevarse a cabo sacrificios personales para satisfacer al otro/a. En palabras de Gastón -“no lo disfruta tanto como el coito vaginal”-, aunque en este caso se visualizan sacrificios sólo por parte de la mujer. Podría plantear que Gastón ha desarrollado una tendencia al sadismo anal (Meler, 2000), que supone la unión de la pulsión de dominio a la sexualidad (Laplanche y Pontalis, 1971). A través de su discurso, se puede inferir que del otro lado, hay una mujer que intenta cumplir con el mandato patriarcal de “darle placer al hombre”, porque aunque a ella no le guste demasiado, igual le solicita al varón que la penetre analmente: “capaz me lo pide para satisfacerme, a mí me gusta”.

Al ser el “sexo anal” una actividad de la que se valen algunos varones para desplegar su deseo de dominación, se observan discursos que ilustran formas diversas de solicitarlo. Destaco así un fragmento de la entrevista con Alberto:

Alberto – “...Le he pedido sexo anal sí, pero ella dice que le duele, que no quiere, que nunca lo hizo, y bueno, ta... nunca se pudo, hemos probado alguna vez y le he pedido de vuelta o trato de garronear ⁹⁸ de cierta forma y de penetrarla por equivocación. Y ella me dice, ahí no, que me duele.

Entrevistador - ¿Vos crees que en algún momento no se va a dar cuenta y te mandás para adentro?

Alberto - No, creo que en algún momento le va a gustar la idea, o sea, se va a sentir tentada por la idea y lo va a intentar, pero ya lo hemos intentado y no, dice que le duele...”.

Alberto no sólo devalúa la capacidad intelectual de su pareja -“trato de garronearla y penetrarla por equivocación”, sino que niega su voluntad. En este caso también se observa una práctica de invasión física y sexual, aparentemente imperceptible para el varón, que podría configurar una escena de violencia simbólica, porque ella dice que no quiere y él continúa insistiendo. Sin embargo, no parece haber malestar significativo, se destaca la egosintonía de Alberto, y si bien no llegan a un acuerdo

⁹⁸ La palabra “garronear” es parte del lunfardo rioplatense, que significa utilizar una cosa, una situación o a otra persona de forma aprovechada y sin ofrecer ninguna compensación a cambio.

para practicar el sexo anal, ella participa de una dinámica, que vuelve a repetirse una y otra vez. También puede observarse en Alberto, una construcción psíquica en base a una fantasía infantil, mágica y omnipotente que lo conducen a creer que, por generación espontánea ella ´se vaya a sentir tentada y lo va a volver a intentar`. Se observa entonces, un intento de dominio y control sobre el cuerpo de la mujer, en base a una relación de poder y la lucha masculina por lograr la sodomía como una forma de conquista de territorio, para que ella ceda y entregue algo doloroso -el ano. Alberto no sólo está lejos de construir la mutualidad, sino que su violencia sexual se enmarca en la “cultura de la violación” (Varela, 2017), que naturaliza y minimiza la violencia sexual, al punto de convertirla en simbólica. En esta práctica sexual, es más visible el nexo imaginario que se establece entre la sexualidad heterosexual y la homosexual. La expectativa masculina de que la mujer “entregue” el ano, implicaría que ella pueda aceptar abolir toda frontera para prestarse al placer de su compañero sexual. Con frecuencia, dicha “entrega” puede estar cargada de significados vinculados con el sometimiento. Es verosímil suponer que la mujer, que tiene una vagina disponible para la penetración, cuando es sodomizada, representa de modo imaginario a un partenaire masculino, sometido y vencido en una confrontación de fuerzas. De esta manera, habría una expresión erótica desde el varón, del deseo narcisista de dominar al semejante.

c) Acuerdos Explícitos e Implícitos

En cuanto a la indagación sobre los acuerdos explícitos e implícitos de la pareja, llevé a cabo preguntas específicas y otras disparadoras de la temática.

Respecto de los acuerdos explícitos, he explorado de manera específica sobre el mantenimiento del acuerdo de ´fidelidad sexual` en la relación de pareja. Los doce entrevistados tienen un acuerdo explícito de fidelidad sexual, es decir, un compromiso de practicar la monogamia con la pareja; tanto que al indagar sobre la presencia de “relaciones paralelas y estables” con otras personas fuera de la relación de pareja, todos dicen no haberlas tenido o no mantenerlas actualmente. Ahora bien, cuando indago sobre la práctica del acto sexual “ocasional” con otras personas -fuera de la relación de pareja-, siete de los doce varones respondieron afirmativamente, dos de ellos apelando al “sexo pago” -con travestis, personas trans-género y mujeres- y cinco al “sexo no pago” -con mujeres. Los entrevistados argumentan que prefieren relaciones ocasionales y secretas porque tener una relación fija, es decir, una

“amante”, les demandaría un esfuerzo que no están dispuestos a realizar. En este sentido, Daniel declara que:

“... Bueno, primero que tal, ...al tener poco sexo en casa, salgo a buscar sexo afuera este... y nada más creo yo, porque acá hay un tema personal de buscar relaciones secretas, el hecho de que sean travestis o prostitutas y que -ella- no me vea, que es algo medio escondido, por eso me cuesta mucho cargar una amante acá porque no, no, no soportaría el riesgo que me vea. Las amantes que he tenido, las he tenido en viajes al exterior por trabajo por bueno... por razones obvias...” (Daniel, 45 años)

Este ejemplo ilustra un incompleto sepultamiento del complejo de Edipo, que trae aparejado la constitución de un súper-yo frágil, que habilita al varón a transgredir los acuerdos con la pareja, y promueve la doble elección del objeto de amor (Freud, 1912). A su vez, esta doble elección de objeto, conduce a Daniel a desarrollar una doble moral (Marques, 1981; Meler, 2000), con el aval de la cultura para experimentar una sexualidad disociada y con mayor libertad. Si bien los varones que tienen relaciones ocasionales por fuera de una relación estable y supuestamente `única`, se encuentran bajo la categoría de la doble norma o la doble moral, la infidelidad también puede estar motivada por la necesidad de reconocimiento social como hombre - consigo mismo, con las mujeres y ante sus congéneres varones. Esto significa entender la infidelidad masculina como un mandato de masculinidad, en tanto `no poder decir que no` a la propuesta sexual de una mujer, y/o no dejar pasar oportunidades sexuales con mujeres.

Parece que Daniel también organizó su sexualidad en torno de su propio placer, y su doble elección de objeto de amor se constituyó por escisión de la corriente tierna de la sexual. Así ha instalado una representación de mujer en un doble papel: la mujer pura y madre de sus hijos, la quien inviste como mujer prohibida -endogamia- y las otras mujeres, impuras e intercambiables (Lévi-Strauss, 1949), que circulan en la clandestinidad -“en viajes al exterior”. Ahora bien, cuando la sensualidad de un varón queda ligada a objetos incestuosos -en su inconsciente-, pueden surgir dos formas posibles de expresión: la impotencia sexual con la pareja -represión de los impulsos incestuosos- y/o el consumo de sexo-pago, con mujeres que garanticen un vínculo sexual sin la corriente tierna. (Freud, 1912; Volnovich, 2010). Inclusive el dinero garantiza expropiar a las mujeres de su deseo, y el consumo de sexo-pago, no sólo

es un medio para ejercer poder, sino también una estrategia erotizada de dominación para degradar el objeto amoroso. (Volnovich, 2010)

Por su parte otro entrevistado intenta justificar su infidelidad con prostitutas, basándose en la frustración que le ocasiona la falta de actividad sexual periódica con su pareja, hecho que, según él, lo conduce a “tener sexo” fuera de la relación:

“... Yo creo que hay una preparación, un planteo, hay una insistencia y no más allá de eso, porque también trato de evitar caer en la frustración, es decir, buscamos el momento y si aparece, aparece, y ¿si no aparece? que el mismo no sea parte de un conflicto. En realidad, la idea tampoco es que cada vez que hay una negativa, aplicar tanta presión o una discusión tan a fondo del episodio, porque se generan rispideces en la relación...” (Lucas, 30 años)

Este relato da cuenta de un recorrido que comienza con lo que Lucas entiende como “preparación de un encuentro sexual” con la pareja, luego se lo plantea explícitamente, ella dice que no, él insiste y espera que aparezca otra oportunidad, siempre y cuando, no se generen conflictos, discusiones y rispideces en la relación. Aparentemente Lucas realiza un trabajo interno en el que gradúa y evalúa hasta dónde puede presionar a su pareja para “tener sexo”, y ante su resistencia, encontrar el momento para salir de casa a “pagar por sexo”. Es por esto que algunos varones “pagan por sexo”, al decir de Volnovich (2010), se ahorran los problemas de su relación afectiva, y en este caso, se evitan las “rispideces” que podrían ocasionarse con la pareja, por los desencuentros sexuales.

En una investigación realizada por este autor, publicada en su obra “Ir de Putas” (2010), plantea que el 43 % de su muestra, expresó explícitamente, que “irse de putas” es una excelente elección para los varones casados que tienen conflictos conyugales y no están dispuestos a romper con el matrimonio. Esta solución masculina muestra la dificultad de poder procesar conflictos con el otro en la intersubjetividad, porque para lograr esto se requiere tener la capacidad yoica de sostener la tensión y fricción que surgen en todas las relaciones de poder, con el fin de lograr incorporar la alteridad. Sólo en la alteridad surgiría una relación en igualdad con otro-sujeto (Benjamin, 1995), en lugar de una relación donde el otro resulta reificado.

Tanto en el caso de Lucas como en el de Daniel, aparece la violencia explícita en la órbita de la sexualidad, porque ambos saben que están incumpliendo acuerdos y ocultan sus experiencias sexuales a su pareja estable. Esto descarta radicalmente la

posibilidad de estar frente a un escenario para desplegar la violencia simbólica, porque el acto de VS no se oculta ni se esconde.

Por otro lado, dos entrevistados explican porqué no establecen vínculos estables extra-pareja:

“... Me pudo haber pasado pero no me pasa, no he tenido, yo tengo dificultades de erección en relaciones extras matrimoniales, por eso no tengo relaciones eventuales, no, no... en casa no tengo ese problema...” (Andrés, 32 años)

“... Pero no tengo una relación paralela, ni me interesa, ni lo tendría, para mi sería muy estresante y no, no, no vale nada, el día de mañana, si tengo algo paralelo es porque me interesa más esa persona o quiero estar más con esa que con mi pareja actual y bueno este, dejaría estar con ella...” (Martín, 37 años)

Ambos varones plantean que respetan el acuerdo de fidelidad sexual con la pareja actual por dos razones: por tener “dificultades con la erección” fuera del matrimonio, y porque “sería muy estresante”. Y aunque aquí también se puede inferir una escisión del objeto de amor, la diferencia radica en que éstos no pasan al acto, porque para ellos, tiene mayor peso el costo que el beneficio.

Entre las preguntas al respecto de los acuerdos explícitos, también se interroga sobre las diferencias que los varones creen que existe entre “el sexo con su pareja estable” y el “sexo ocasional”:

“... Y las diferencias con las mujeres cisgénero que he estado, es que no sentía mucha atracción con ninguna y el sexo con mujeres trans me gusta, es algo que... que no me siento bien conmigo, pero es algo que me gusta, que me excita.... Con las trans he practicado penetración mutua y con mi mujer no porque es mujer...” (se ríe) (Daniel, 45 años)

Daniel argumenta que disfruta de sus encuentros con mujeres trans, por la excitación y el placer que le despierta la “penetración mutua”. A modo de hipótesis, se puede pensar en el insuficiente valor que este varón le asigna al atributo real y biológico de su cuerpo -el pene-, para poder sostener una masculinidad cohesiva, que se tramita a través de la fantasía de incorporar el pene paterno (Bleichmar, 2006). En el caso de Daniel, lo lleva a cabo a través del pene de la mujer trans. En cuanto a la “penetración mutua” podría pensarse como una forma de tramitar el miedo a ubicarse en una posición pasiva -con la mujer trans-, porque si sólo fuese penetrado, podría aumentar su angustia homofóbica, y esto podría despertarle fantasías de sumisión y dominio; y

estas fantasías se encuentran en las antípodas del sentimiento viril que constituye la masculinidad hegemónica.

A su vez, otro entrevistado destaca que en sus relaciones sexuales extra-pareja no hay afecto, aunque lo considera necesario, porque la periodicidad con su pareja estable no es la deseada.

“... Las diferencias con mi esposa es que... y no sé, generalmente son prostitutas o alguna chica ocasional, no hay amor. No es tan pleno el sexo afuera pero bueno, volvemos al tema de la periodicidad, como que lo hago afuera por necesidad vamos a decir...” (*Gastón, 45 años*)

Si bien este discurso está inscripto en la masculinidad social que constituye la doble moral y escinde el ‘objeto de amor – objeto de deseo’, también se observa otra dimensión: las representaciones sociales que constituyen el estereotipo de género del ‘hombre necesitado de sexo’ -“volvemos al tema de la periodicidad”-, se basa en la creencia biologicista de que la excitación sexual masculina no puede controlarse. También se desprende de esta viñeta, otra línea de análisis que propone pensar la heterosexualidad compulsiva y obligatoria como mandato de masculinidad que tiende a expresarse a través de la performatividad de género, es decir, a través de un comportamiento repetitivo, con el fin de chequear -de manera periódica- la orientación hetero-sexual que sostiene el sentimiento de virilidad. Aunque no se puede desconocer que la sexualidad clandestina con travestis es una actividad homosexual, donde el disfraz de la vestimenta femenina que usa el partenaire, coadyuva a desmentir la eficacia de la corriente homosexual de deseo, que, de ser reconocida, podría implicar una reestructuración del estilo de vida del sujeto. En el caso de Daniel, parece que coexiste una corriente heterosexual y otra homosexual, lo que podría establecer una elección de objeto bisexual, que no se permite expresar abiertamente, por el juicio social que implica esta experiencia, a la vez, que podría ser tachado de “gay reprimido”.

Ezequiel sin embargo plantea que con otras mujeres tiene niveles de excitación más elevados, porque no hay una historia de relación:

“... Claro, con tu mujer no tiene el morbo que tiene a veces con mujeres que no conozco, mujeres que no tengo relación o hago una relación muy corta, ahora hace años ya que no tengo relaciones paralelas...” (*Ezequiel, 34 años*)

La hipótesis que sostiene la enunciación “con la mujer no tiene morbo”, o sea, que ya no se excita con ella como antes, postula una sexualidad basada en lo novedoso de una relación nueva y en la morbosidad de desear lo prohibido, que va contra las “buenas costumbres” de la moralidad imperante en nuestra cultura.

Otros dos entrevistados exponen sobre las consecuencias subjetivas frente a sus infidelidades sexuales:

“... Yo que sé, siempre algo de culpa hay, o sea algo de temores cuando uno llega a casa hay... notoriamente hay... Sin lugar a dudas es un rompimiento a un vínculo de fidelidad, por lo tanto, es como una trasgresión a un contrato, pero ta, a veces, algo de culpa hay...” (Gastón, 45 años)

“... bueno, es una pareja cerrada, como quien dice, entonces, después de haber roto ese acuerdo sexual, me seguí comportando en forma natural...” (Lucas, 30 años)

En estos casos, los varones naturalizan la infidelidad sexual y la justifican. Se vislumbra un funcionamiento superyoico estructurado de manera diferencial al de las mujeres, porque la doble moral masculina descansa sobre la habilitación social de la transgresión -para ellos-, en contraposición con la prohibición de la infidelidad para ellas. (Meler, 2006) Y así, Lucas comenta: “me sigo comportando de forma natural”, lo que implica un engaño y manipulación de su expresión espontánea de la culpa y la alegría con la que vuelve a su hogar, aunque ambas emociones podrían co-existir en el mismo sujeto.

En todos estos casos aparece claramente la violencia sexual explícita, y se descarta el ejercicio de la violencia simbólica, sólo por el ocultamiento, la premeditación y el engaño intencionado a la pareja, al quebrantar el acuerdo de fidelidad sexual.

Se podría decir entonces, que toda violencia sexual explícita puede estar basada en la dificultad de diferenciar de forma nítida entre los nodos de la tríada sexual masculina: a) la “excitación sexual sin concordancia” (Nagoski, 2018), b) la tensión sexual pulsional -que intenta su descarga a través del deseo y excitación sexual que los varones viven como incontrolables-, y c) el deseo sexual hacia el otro/mujer, en tanto se construye en la terceridad intersubjetiva, lo que implicaría un encuentro sexual desde un intento de conectarse con el otro física y emocionalmente, es decir desde la alteridad, y no usar al otro como un objeto de descarga pulsional. La dificultad para lograr esta discriminación, no solo podría conducir a los varones a ejercer violencia explícita -la infidelidad sexual-, sino que los alejaría de la alteridad.

Por último, se puede dejar planteado un interrogante sobre aquellos varones que sostienen el compromiso y el acuerdo de fidelidad sexual: estos varones ¿realmente no han establecido la doble elección de objeto amoroso?, o la establecieron pero inhiben la corriente sexual hacia otras mujeres, renunciando a una sexualidad placentera con su pareja estable, con el único fin de sostener el imperativo social de fidelidad y la familia nuclear tradicional.

Acuerdos Implícitos

La relación de pareja se construye no solo a través de acuerdos explícitos, sino a través de acuerdos implícitos -sin que medie la palabra. Estos últimos acuerdos implican dar por sabidas, conocidas y aceptadas algunas convenciones, actitudes y formas de relacionamiento con el otro. En cuanto a la órbita de la sexualidad de las parejas heterosexuales, al configurarse en un sistema social patriarcal, se instauran deberes y obligaciones implícitas, que forman parte de la unión conyugal -exista o no formalización legal a través del casamiento. Se normativizan así las relaciones entre los géneros y se gesta una multiplicidad de acuerdos implícitos, que luego de cinco años de convivencia, se supone que están comprendidos por ambos miembros. Uno de los acuerdos implícitos, es que “la pareja tendrá una vida sexual activa, en tanto se encuentren unidas bajo un mismo techo”. Esto está ilustrado por el relato de dos varones:

“... yo creo que en el inicio de la relación hubo alguna conducta rara en ella, por querer buscar algún momento de sexo pero después, en los últimos tiempos depende básicamente de mi, de mi insistencia, la persistencia, no digo obligarla, pero a veces hasta empujarla hasta hacerla dudar, a veces presionarla un poquito...” (Daniel, 45 años)

“... me ha pasado que tengo ganas y me aguanto, no soy de enojarme con ella, me puedo quedar un poco molesto pero no enojarme, o sea, entiendo que a veces puede estar cansada o sea... Me puedo quedar un poco molesto sí, ella se da cuenta y ahí capaz se pone más cariñosa. Eso me ha pasado, aunque no siempre, la otra vuelta vio que yo me enojé porque quería tener sexo y ella fue al baño, vino y tuvimos relaciones, como que capaz que se dio cuenta o dijo: “no me cuesta nada”. Capaz suena a favor pero bueno...” (Serafín, 38 años)

En el caso de Daniel, parece que existe un acuerdo implícito en cuanto a la insistencia y la presión para que ella acceda a tener relaciones sexuales. Este acuerdo, como es implícito no genera malestar significativo, a pesar de que ella parece que podría “tener

sexo” sin ganas. Algo similar sucede con Serafín y su pareja. Su acuerdo implícito involucra una dinámica de repetición: él se enoja y ella accede a tener relaciones sexuales.

En este sentido, si bien las parejas tienen estos acuerdos implícitos y ambos los respetan, se infiere el ejercicio de violencia simbólica porque existe una relación de dominación. Pero la violencia pasa inadvertida: se produce en un escenario de “consenso” y participación de la mujer; es un acto que aparentemente no genera daño; es egosintónica; y el varón amortigua la violencia, porque intenta disfrazarla. Éste último aspecto se observa en la contradicción en su discurso –“no enojarme” versus “yo me enojé”-, que puede dar cuenta de su intuición en cuanto a lo que no es “políticamente correcto”, es decir, enojarse con ella por su negativa de “tener sexo”. Sin embargo, en el siguiente caso aparecen dos posibilidades: o no respeta el acuerdo, o no ha podido establecerse un acuerdo implícito.

“... hace poco tuvimos 3 o 4 días de vacaciones y tuvimos un solo encuentro sexual, y yo la busqué más veces. Y ella me planteó, inclusive hasta enojada, de que no, que ya estaba, que ya habíamos tenido sexo, que todos los días no, que no se qué, que ya no éramos niños, no sé... un montón de cosas por el estilo, con lo cual bueno... me generó, como confusión ¿no?...” (Martín, 37 años)

En este caso, la violencia simbólica no existe, aunque sí se observa violencia explícita, porque, según el relato de Martín, su pareja aparenta presentar un malestar significativo, no sólo por el enojo, sino a través del trato que ella tiene hacia Martín, posicionándolo en una categoría infantil –“ya no éramos niños”-, porque él parece no entender que “todos los días no”. Por otro lado, tampoco hubo consenso o participación de la pareja, y la insistencia de Martín parece haberla sacado a ella de equilibrio, lo que configura una violencia -explícita- sexual y emocional hacia ella.

Los varones y el amor de pareja

El vínculo entre afecto y sexualidad es de crucial importancia para abordar la temática de la masculinidad y relacionarla con la alteridad, porque tanto la experiencia subjetiva de sentir amor, como su demostración a la pareja, tienden a generar un conflicto para los varones que se identifican con una masculinidad hegemónica (Badinter, 1992, Gutmann 1995, Burin, 2000).

Para acceder a esta información he realizado dos preguntas abiertas. Una de ellas indaga sobre la importancia que su pareja le otorga al amor, para conseguir una

relación sexual más o menos placentera, y el otro interrogante, busca información específica acerca del afrodisíaco ´no químico⁹⁹´ que más lo estimula en el acto sexual entre los cuales se incluye ´el amor`.

Según la perspectiva de los entrevistados, once de cada doce mujeres consideran que el afecto y el amor hacia la pareja son importantes y muy importantes, para gozar de una sexualidad placentera: “... es fundamental... ella perdería el interés en la sexualidad si no sintiera afecto y amor”. Sin embargo, sólo un varón considera que “...ella no tiene la capacidad de amar”.

Para indagar sobre la relación que los varones establecen entre el amor y el acto sexual, se realizó la siguiente pregunta: “Si pensamos en algunos afrodisíacos no químicos (Flores-Colombino, 1985), cuál es para vos el más importante: 1. el tiempo, 2. la pornografía, 3. el amor y 4. tener una RS con una mujer que conoces hace poco tiempo (este fue un agregado personal).

Las respuestas se clasifican de la siguiente manera: cuatro eligieron el amor y cuatro el tiempo, dos la pornografía y dos el sexo con una mujer que conocen hace poco tiempo.

Algunos varones explicitan la disociación entre el sexo y el amor diciendo:

“...Para mi no es importante el amor para tener sexo... podría tener sexo sin quererla, sin amarla, porque he tenido sexo mil veces sin querer y sin amar... igual mi esposa me gusta físicamente... Podría estar enojado y tener sexo igual, sin problemas...”

Se visualiza aquí de manera nítida la diferencia entre la sexualidad masculina y femenina, porque sólo cuatro varones consideran el amor como el afrodisíaco primordial (es lo que dicen los varones de las mujeres). Esto pone de relieve la tendencia de los varones al distanciamiento afectivo y a la disociación entre el afecto y el acto sexual con la pareja.

Un varón que considera que el amor y el tiempo son sus principales afrodisíacos y, se refiere al consumo de pornografía de la siguiente manera:

“... pornografía no te voy a decir que nunca vi. Obvio. ¿Qué hombre no? Somos todos unos cerdos los hombres. Todos los hombres en algún momento vemos

99 Según el Dr. Andrés Flores Colombino (2000), los tres afrodisíacos no químicos son: el amor, el tiempo y la pornografía.

pornografía. Si usted no la vio, es porque usted no es un hombre, es un extraterrestre”. (Marcelo, 29 años)

En este discurso se observa una asociación entre el consumo de pornografía y lo sucio, y se desprende una justificación de la fuente de las fantasías sexuales, a través de la pregunta: ¿qué hombre no? Si bien Marcelo da por sentado que erotizarse con pornografía supone un problema moral –“todos unos cerdos”-, lo considera como natural para los varones, lo que da cuenta de la existencia de imperativos sociales diferenciados para la sexualidad femenina y la masculina.

Insight sobre el ejercicio de la violencia sexual: explícita y simbólica

Al final de las entrevistas semidirigidas realicé dos preguntas para medir el grado de insight respecto del ejercicio de violencia sexual hacia su pareja: ¿tú consideras que has ejercido violencia hacia tu pareja en estos últimos cinco años?; y ¿has ejercido algún tipo de violencia sexual hacia tu pareja?

Las respuestas fueron muy variadas, pero es importante destacar el hecho de que los varones entrevistados han transitado por un proceso psicoterapéutico conmigo, -por lo menos durante tres años. Esto les permitió establecer una mayor capacidad de insight respecto a su sentir-pensar-actuar en sus experiencias vitales, a partir de mis intervenciones como (ex) psicoterapeuta parte de una ONG que trabaja con varones que ejercen violencia, a lo que se agrega mi formación como profesional en salud sexual y salud reproductiva, estudios de género y masculinidades. Esto significó que los entrevistados ya hubieran internalizado información básica -previa a las entrevistas- respecto de lo que es la violencia, los derechos de las mujeres, el placer y el deseo sexual, así como sobre fisiología sexual masculina y femenina.

Frente a la primera pregunta, la mayoría de los entrevistados respondieron que sí habían ejercido violencia hacia sus parejas, y destaco estas viñetas al respecto:

“... bueno, te acordás de todo aquello de revisarle el celular y jaquearle la contraseña del gmail? No lo hice más, pero a veces le miro de cotelé el celu mientras escribe”.

“... aquella vez que la empujé y la tiré al piso, esa no me perdonó jamás”.

“... antes era bastante celoso viste? ahora estoy mejor con eso, no me va mucho que salga tanto, no le digo nada pero mi cara habla por sí sola... (se sonríe)... no puedo disimularlo”.

“... hace años, cuando éramos novios, al principio salía con otra y ella nunca lo supo”.

Todos los entrevistados que declararon ejercer violencia hacia sus parejas, dieron cuenta de un ejercicio de violencia explícita verbal, sexual, emocional y física. Es de destacar que no aparecen violencias simbólicas en sus discursos, lo que da cuenta de una imposibilidad de insight al respecto. Ellos sólo han podido detectar la violencia explícita, es decir, aquellas violencias que son consideradas como conductas no aprobadas socialmente, y las que generan un malestar subjetivo significativo, en ellos y en sus parejas.

Ahora bien, cuando realicé la segunda pregunta para indagar directamente sobre la violencia sexual, seis de los doce varones declararon haberla ejercido. Coincidentemente con otras preguntas anteriores, los seis varones que reconocieron haber ejercido violencia sexual, fueron quienes habían declarado haber sido infieles:

“... y si salgo con otras minas la estoy cagando, eso es violencia sexual no?”.

“... hace años, cuando éramos novios, al principio salía con otra y ella nunca lo supo”.

“... y yo creo que salir con un trava¹⁰⁰ es violencia sexual, sobre todo porque a veces me la chupaba sin profiláctico... acodarte que me hice análisis por eso”

El séptimo entrevistado, que también había declarado infidelidad no pudo dar cuenta de que había ejercido violencia sexual:

“... nunca fui violento con ella, siempre la respeté en todo lo que le gusta. En los últimos tiempos no pero siempre nos entendimos bien sexualmente”.

Se observa claramente que todos los varones que reconocen violencia sexual, se encuentran en la órbita de la violencia explícita. Es fundamental destacar que ningún varón reconoce violencia simbólica -sexual, emocional, física y verbal-, porque las características que configuran dicha violencia son inaccesibles a la consciencia, pues de lo contrario, ya se convierten en violencia explícita.

¹⁰⁰ Trava es el diminutivo de travesti, en un sentido peyorativo.

Análisis Integrativo de Datos

A partir del análisis de los datos recabados a través de la escala Likert y de las entrevistas semidirigidas, en este apartado presento el análisis integrativo que resume los tópicos más importantes de los hallazgos de esta investigación, a la luz del marco conceptual. Agrupé dichos tópicos en cuatro temáticas, en base los hallazgos obtenidos en el proceso de indagación teniendo en cuenta el próximo apartado, en el que voy a exponer las conclusiones más relevantes.

El orden que establecí es el siguiente: 1) la percepción masculina de la sexualidad, en cuanto a la erogeneidad y al placer sexual; 2) los modos en los que se expresa la masculinidad en el tránsito por la respuesta sexual compartida, previa al acto sexual -deseo sexual- y durante el encuentro sexual -la excitación sexual y el orgasmo-; 3) las prácticas sexuales de los varones en el orden de la iniciativa sexual, el coito, el sexo anal, el sexo oral, la fellatio y los acuerdos explícitos; y 4) el amor como afrodisíaco masculino.

La percepción masculina de la sexualidad: erogeneidad y placer.

La exploración de cómo los varones perciben la propia sexualidad y la de sus parejas, en lo atinente a la erogeneidad y el placer sexual, resulta significativa para indagar sobre la construcción de la alteridad desde la óptica masculina en relación a su pareja, y así generar información exhaustiva para la búsqueda de violencia simbólica.

Los hallazgos en general denotan la tendencia de los sujetos de la muestra, a constituir y sostener una masculinidad que se vale de la *territorialización* del cuerpo femenino. Ésta se observa en el desarrollo de la experticia masculina, en lo que respecta al conocimiento de las zonas erógenas y la erogeneidad de sus parejas, en detrimento del auto-conocimiento de los varones acerca de su propio cuerpo.

Más del 90 % de los encuestados, así como la mayoría de los entrevistados consideran que “es *tarea y deber* de ellos, conocer *todas* las zonas erógenas y la erogeneidad de su pareja”; lo que revela que han puesto gran interés en la exploración del cuerpo de la mujer. Estos son indicadores de cómo han incorporado el mandato de masculinidad hegemónica que prescribe la seducción y la conquista del otro como un bien a obtener; y si la sexualidad se define como un dispositivo de poder (Foucault, 1976), se observa con nitidez, el modo en que los varones se valen de la sexualidad para desplegar su deseo de dominación hacia el territorio corporal de las mujeres/parejas. Ahora bien, el costo que los varones pagan por esta conquista es el

menoscabo del conocimiento acerca de su propia corporeidad y su propia erogeneidad. Así, el pene aparece como la -casi- única zona erógena tenida en cuenta durante el acto sexual. Esto marca la importancia que le otorgan a sus penes, porque es la catexización excesiva de su miembro viril (Meler, 2000) la que sostiene –en gran parte- su sentimiento de virilidad. Esta valoración fálica es una construcción colectiva, intersubjetiva y subjetiva a la vez, que se promueve en la socialización de género infantil y el falicismo social al que están expuestos (Cixous, 1981) los varones. Se podría arriesgar la hipótesis de que la hipervaloración del miembro viril puede deberse a restos de la ansiedad de castración, como consecuencia de un sepultamiento incompleto del complejo de Edipo. (Freud, 1923, 1925)

Esta excesiva dedicación a conocer/controlar/conquistar el cuerpo de las mujeres, requiere en los varones una suerte de entrenamiento -personal y colectivo- para el placer femenino, lo que da como resultado un gradiente de experticia que no sólo se desea en tanto ideal masculino, sino que, cuando se obtiene dicha experticia no se la quiere perder. Es frecuente que se jacten de la misma frente a sus pares, en tanto ellos conocen la erogeneidad de sus parejas, porque la viven como una ‘tarea fundamental’, aunque no pareciera ser un mandato social al que la conciencia tenga acceso.

Esto tiene consecuencias desfavorables tanto para sí mismos como para sus parejas, ya que los varones se desconectan de sus propias sensaciones, inhibiendo la autoexploración de otras zonas de su cuerpo -más allá del pene-, al conectar con la exploración excesiva sobre el cuerpo de ellas. Los perjuicios para las mujeres son diversos, y uno de ellos podría ser la ansiedad masculina por la penetración, que provocaría una ausencia de ‘juego previo’ al coito. Además, si el acto sexual gira en torno al pene erecto, frente a un episodio de disfunción eréctil o eyaculación precoz, el encuentro sexual se termina, tanto para el varón como para la pareja. Esta tendencia de dar por terminado el acto sexual cuando el varón eyacula fue corroborada en las entrevistas que realicé.

Ahora bien, se visualizan dos aspectos contradictorios, por un lado, el varón que cultiva la experticia erótica no se enfocaría apresuradamente en la penetración porque esa actitud implicaría cierta ignorancia acerca de la sexualidad femenina, que requiere de una estimulación previa prolongada. Por otro lado, el varón que se enfoca exclusivamente en la penetración carecería de experticia erótica. Podría entonces considerar que estos aspectos se desarrollan en forma disociada, no complementaria

en los varones. En general la penetración compulsiva puede derivar de los temores masculinos a perder la erección.

A partir de estos resultados, es posible inferir que los varones tienden a experimentar una paradoja sexual, que fluctúa entre su corporeidad y la erogeneidad de su pareja una polarización que podría generarles tensión y presión. En uno de los polos, se encuentra la posición que supone conectar con su propio sentir, desear y accionar sexual, descuidando la conexión con la pareja; y en el otro extremo, se focalizan en el conocimiento del cuerpo de la mujer y su erogeneidad, en detrimento de lo propio. Ahora bien, como el mandato de masculinidad prescribe a los hombres que deben conquistar el territorio corporal y erógeno de las mujeres, terminan valiéndose de su propia libido -que tendrían que gestionar para también poder vincularse con su propia sexualidad- para llevar a cabo la misión de exploración y dominio del territorio femenino. En otras palabras, se observa que los varones de la muestra, basan su acto sexual en el “deber ser”, “deber hacer”, “deber hacer sentir”. Una consecuencia sería construir una corporeidad rígida, que sólo se concentra en “el deber” -obligatoriedad- de generar placer a la mujer desconectado de la posibilidad de placer mutuo en la intersubjetividad.

En esta integración de datos también se esclarece la respuesta al interrogante que me había planteado previamente: ¿es posible que los varones puedan generar alteridad con sus parejas, desde el lugar de ‘proveedores de placer/activos’, colocándolas a ellas en una categoría de “cuerpos erógenos/pasivos” que serán explorados y conquistados por ellos? Podría entonces esbozar dos tendencias, que no son excluyentes, porque en un sentido antitético ambas corrientes pueden encontrarse en el mismo sujeto, así como puede haber varones que tiendan a desarrollar una más que otra. La primera tendencia, basada en una lógica heteronormada posmoderna patriarcal, expone la figura de un varón que siente el ‘deber/deseo’ de otorgarle placer sexual a la mujer, pero no con fines altruistas y empáticos, sino con fines utilitarios y narcisistas. La mujer tendría un estatus de objeto sexual, no solo en lo social, sino en la órbita de la pareja, porque él se vale de la sexualidad de ella como validación narcisista viril, que a su vez puede sostener y aumentar la estima de sí mismo. Estos varones tienden a valerse de las dicotomías sexuales: conquistador-conquistada, activos-pasivas, explorador-explorada, sujeto-objeto. Así se dificulta la construcción de la intersubjetividad, porque la sexualidad reducida únicamente a lo coital se rigidiza para sí mismos, aunque se despliega cierta

creatividad con sus parejas. Al decir de Willi (1974) se establecería una “relación fálico-edipal”, es decir, se utiliza a la pareja para la autoafirmación masculina, a la vez que se extreman las diferencias entre ambos, para que el varón se asegure la diferenciación con su pareja/mujer, y así, confirmar en la repetición, que no es mujer ni homosexual (Badinter, 1992).

La segunda tendencia, implica que los varones se encuentran en un proceso de construcción de alteridad, con una predisposición a establecer el reconocimiento mutuo (Benjamin, 1988). Ahora bien, si se piensa en cómo venía siendo la sexualidad masculina hasta el siglo pasado (Foucault, 1968), sobre todo en el Uruguay (Barrán, 1990, 2001), se observa que los varones se vinculaban sexualmente con sus parejas de manera rígida e individualista, porque el placer femenino estaba vedado, y ellos eran disciplinados para penetrar a la mujer vaginalmente y focalizarse en su propio placer sexual. Desde mediados del siglo XX hasta el presente, los movimientos feministas han gestado representaciones sociales sobre la sexualidad femenina radicalmente distintas a aquellas de principios del siglo pasado. Como suele acontecer en todo cambio social, nos encontramos en el polo extremo y opuesto del modelo anterior, respecto de cómo experimentar la sexualidad adulta una situación que puede conducir a estos varones, a des-focalizarse de su corporeidad y sobre-investir la sexualidad femenina. Si esta hipótesis es válida, estaríamos en el camino hacia una ‘igualdad de derecho al placer sexual’ para todos y todas, lo que implicaría que, en un tiempo determinado, el péndulo del cambio social abandone sus extremos para encontrar su término medio. Esto traería como consecuencia, que tanto los varones como las mujeres puedan centrarse en su propio placer sexual y en el del otro, sin zonas corporales, ni actividades sexuales rígidas, logrando así un encuentro sexual intersubjetivo.

En síntesis, en el terreno de la corporeidad masculina y la erogeneidad de la pareja, no se observa la presencia de violencia simbólica, aunque se puede inferir cierta dificultad en el logro de la alteridad en una parte de los varones, aquellos que se conectan con la sexualidad de las mujeres con el objetivo de territorializar el cuerpo femenino, en base a la fantasía inconsciente de dominación.

La expresión de la masculinidad en el tránsito por la respuesta sexual

Por lo general, los hombres aprenden lo que es lícito e ilícito ‘decir’ y ‘hacer’, según el contexto histórico en el que se encuentren, es decir, saben lo que es ‘políticamente

correcto` expresar con palabras y actos. De manera inversa, no han tenido que focalizar su atención en lo que deben ´pensar` y ´sentir`, porque éstos son dos procesos cognitivos que circulan en la órbita de la intimidad subjetiva, es decir, se puede evitar mostrar lo que se siente y lo que se piensa. Sucede algo similar en el terreno de la sexualidad al establecerse una división entre la órbita de lo público y lo privado. Lo público incluye lo que los varones ´dicen` de sí mismos y de las mujeres - por ejemplo-, y también lo que ´hacen` con su sexualidad, así como la manera en que tratan a una mujer públicamente. La órbita de lo privado, sin embargo, está vedada para la mirada panóptica (Foucault, 1979) del sistema que regula los cambios socio-culturales, lo que sucede ´puertas adentro` del dormitorio, aún continúa siendo silenciado. El movimiento feminista no ha avanzado lo suficiente para lograr instituir colectivamente la noción de que el ejercicio de la sexualidad es un acto político (Millett, 1969) que requiere de una revisión. Por esto en el plano de la intimidad compartida, el acto sexual en sí mismo es una instancia, que se construye entre dos subjetividades -en nuestro caso masculina y femenina-, donde se pone en juego lo más ´genuino`¹⁰¹ de la sexualidad de cada sujeto y de la pareja.

La presente investigación también intenta involucrarse en los procesos de intimidad, en cuanto a ´lo que pasa en la cama`, ´al desnudo` y ´puertas adentro`, para intentar develar cuáles son los aspectos de la sexualidad susceptibles de establecer una distancia entre los discursos y las prácticas.

Ahora bien, si me valgo de la noción de la respuesta sexual tal como la proponen Kaplan (1975) y Masters & Johnson (1966), comenzaré analizando los hallazgos que surgieron en la indagación de la fase del deseo sexual, luego de la fase de la excitación, para culminar con la fase del orgasmo.

Fase del Deseo Sexual

En cuanto al deseo sexual masculino se destacan tres aspectos. En el primero se observa que los varones de la muestra se distribuyen en diversos gradientes del arco de tensión existente entre dos polaridades: la de responsabilizarse por la presencia o ausencia del propio deseo sexual, sin culpar a su pareja -50 % de la muestra-, y *la de culpabilizar a sus parejas como causa de ausencia o disminución del deseo. En este sentido, consideran que, a causa de ciertas características estético/corporales -tales*

101 Genuino en el sentido de más auténtico y espontáneo, es decir, más libre de discursos ´políticamente correctos` para sí mismos y para la mirada del otro.

como el sobrepeso y el escaso arreglo personal- de las mujeres, su deseo se ve disminuido. De lo antes dicho se deduce cierta cosificación de la mujer, en tanto parece que esperaran que la figura femenina presentara determinados atributos para que sea deseada y elegida. Su contrafigura es la mujer como reguladora sexual, con la carga de tener que generar el deseo en ellos. Esto me permite inferir que existe una tendencia en estos varones a vivir una sexualidad más estereotipada y rígida, por el hecho de estar anudada a determinadas condiciones estéticas femeninas heterodesignadas, como condicionantes que determinan el propio deseo.

Ahora bien, en cuanto al primer grupo de varones -que no responsabilizan a sus parejas del propio deseo sexual-, se puede deducir la posibilidad de que se encuentren en un proceso de construcción de un vínculo intersubjetivo, caracterizado por el establecimiento de una diferenciación entre la sexualidad del otro/mujer, la propia y la de la pareja, que acerca a estos varones a construir la alteridad.

El segundo aspecto a destacar en cuanto al tema del deseo sexual surge a partir de la exploración sobre la frecuencia sexual. Se deduce de esta indagación, la presencia de “discursos políticamente correctos”, que adhieren al código cultural actual más democrático que promulga la idea de que la frecuencia sexual tendría que estar guiada por ambos miembros de la pareja. Este aspecto se puede deducir de las discordancias a la interna de la escala Likert y entre la muestra cuali y cuantitativa.

Estos dobles discursos coinciden con los resultados de la investigación de Heilman, Barker y Harrison (2017), que visualizaron una intensa paradoja en los varones jóvenes estudiados en Reino Unido, México y Estados Unidos. Rechazaron de manera abrumadora las nociones de masculinidad que sugieren la superioridad de los varones sobre las mujeres, en contraposición con sus conductas estudiadas, que demostraban una tendencia a asumir una masculinidad hegemónica.

La función que tienen los discursos políticamente correctos, puede ser doble; por un lado, podrían ser un espacio cognitivo transicional entre lo que los varones quieren -frecuencia sexual regulada por ambos miembros de la pareja- y lo que realmente sucede -frecuencia sexual a partir del deseo del varón-; por otro lado, podría ser la solución transitoria que apacigua la angustia que les genera el conflicto de la incompatibilidad entre discurso y práctica. Es así que los varones pueden conseguir mantener vigente el sentimiento de virilidad, en tanto la frecuencia sexual sea periódica y/o tengan la convicción de que mantienen un deseo sexual activo hacia la pareja, aunque no reciban una respuesta recíproca por parte de sus compañeras. El

costo que tienen estos mecanismos para los varones, es la desconexión con respecto del propio deseo, porque el imperativo del “boy scout” -´siempre listo`- los obliga a promover de modo periódico el acto sexual. El riesgo para la relación de pareja se observa en declaraciones que hicieron algunos varones en las entrevistas, de las cuales se deduce la instauración de una dinámica de ´hombre deseante-mujer que rechaza`, que conduce a reproducir el binarismo: varón activo-mujer pasiva.

Un tercer aspecto a destacar muestra que una minoría de los varones requieren la confirmación verbal de que ellas están dispuestas a tener un encuentro sexual -porque ellos no se percatan por sí mismos del deseo femenino. Sin embargo, otros varones consideran que deben insistir para tener relaciones sexuales, como una conducta de regulación de la sexualidad de la pareja -y de la propia-, frente a la no concordancia entre el deseo de ambos cónyuges.

Estos tres aspectos observables revelan una tendencia a la fragilización de la sexualidad masculina, por ausencia de simultaneidad entre el propio deseo y el de sus parejas, así como por la creencia de que deben insistir para tener relaciones sexuales, a lo que se le agrega la dificultad para decodificar cuando ellas están disponibles sexualmente. Esto los puede conducir a perder espontaneidad en la sexualidad, y guiar su deseo en base a la prescripción viril de género del ´deber ser` y ´deber hacer` en tanto varones. Todo lo antes dicho puede impactar de manera directa sobre ellos y sus parejas, porque se obstaculiza el necesario proceso de diferenciación entre los componentes de la tríada sexual masculina: “excitación sin concordancia” (Nagoski, 2018), deseo sexual individual, y deseo sexual construido en la intersubjetividad -con el otro. En tanto los varones continúen sintiendo que deben ser los propulsores de una sexualidad activa de pareja, se va a mantener la dificultad para discriminar estos tres aspectos de la sexualidad masculina. Y así, se observa la tendencia a generar vínculos en complementariedad, donde uno hace -iniciativa- y el otro recibe -propuestas-, lo que los alejan de la intersubjetividad, dificultando así la construcción de un tercer espacio mental para que ambos puedan conectarse uno con el otro.

En cuanto al ejercicio de la violencia simbólica, se puede inferir su presencia a partir del análisis del discurso de algunos entrevistados, aquellos que responsabilizan a sus parejas de su propio deseo sexual y muestran indicadores de cosificación de las mujeres, en tanto se lo transmiten a ellas de alguna manera, aunque pasa inadvertido. También cumplen con algunas condiciones necesarias para el ejercicio de violencia

simbólica, como son: la invisibilidad, la egosintonía, la participación de la mujer y la ausencia de ocultamiento de sus actos en el discurso. En algunas narraciones se puede inferir la presencia de violencia simbólica de manera más nítida. Son aquellas donde los varones insisten para tener relaciones sexuales y culpabilizan de manera sutil a su pareja, en base a su ausencia de deseo.

Fase de la Excitación Sexual

Respecto a esta fase de la respuesta sexual, se observa una tendencia a responsabilizar a la pareja por las propias dificultades de erección. Esto no aparece en los datos de forma explícita, sino que se deduce de las contradicciones entre un discurso políticamente correcto y lo que ellos declararon que sienten y hacen. En la escala Likert pudo haber un descuido mayor respecto de la corrección política, porque las respuestas fueron anónimas, a diferencia de las entrevistas pues no sólo se estaban grabando sus discursos, sino que hubo posibilidades de explayarse y explicar -justificar- lo que fueron respondiendo.

Esta tensión entre pensar y sentir, también se deduce de haber contrastado afirmaciones antagónicas en la escala Likert, sin embargo, los entrevistados fueron más sutiles, al hacer declaraciones que denotan culpabilización hacia la pareja de manera espontánea y sin insight, como ser: *"...la típica del hombre es decir 'es la primera vez que me pasa'..."*. Esta tendencia masculina a responsabilizar al otro/mujer de sus propias dificultades de erección, deja entrever cómo el pene y sus mecanismos de erección son estructurantes de la masculinidad de los varones. Implica que la erección erige la estima de sí, en base al reconocimiento del otro pareja/mujer y del otro varón/colectivo masculino, este último en un proceso de homosocialización-. En este sentido, la erección es una muestra de virilidad y la disfunción eréctil una vergüenza *"un hombre no erecto en una relación sexual... es un papelón"*.

Es en este escenario se infiere el ejercicio de violencia simbólica, donde algunos varones culpabilizan a las mujeres -de manera sutil- de sus propias dificultades para lograr una erección en un proceso egosintónico.

Fase del Orgasmo

En lo tocante a este tema, se observa una tendencia a considerar que los orgasmos son importantes para ambos miembros de la pareja, tanto en los resultados de la escala Likert -90 %- como en las entrevistas. Casi todos ellos detallaron de manera

segura y concisa, las señales del cuerpo de la mujer que les permiten decodificar el orgasmo femenino. En este sentido, el orgasmo de la mujer puede ser importante para ellos por dos motivos: por acercarse a la alteridad y a la empatía con la pareja, o también como una forma de territorialización del cuerpo femenino, es decir, valerse del sentimiento de “conquista del orgasmo femenino” como un medio de validación viril. Esto coincide con el análisis anterior respecto a la territorialización del cuerpo de la mujer en cuanto a sus zonas erógenas y erogeneidades.

Por último, se observa también una tensión entre el desarrollo de la capacidad masculina para decodificar las señales de “lo femenino” -el orgasmo- como una vivencia subjetiva -que no medie la palabra-, y su contrario, la dificultad que tienen algunos varones para decodificar las señales del cuerpo de la pareja, por lo que manifiestan requerir de la palabra que confirme o les informe qué está sucediendo en el cuerpo del otro. Este segundo aspecto da cuenta de la dificultad que tienen algunos varones para poder crear la terceridad de la intersubjetividad sexual, un espacio donde la palabra no es necesaria para aprehender al otro/pareja. De todas maneras, no se advierte la presencia de violencia simbólica en este sentido.

En el caso del orgasmo masculino, más allá del placer que generan las contracciones musculares pubocoxígeas durante el orgasmo, éste coincide con la eyaculación, lo que no dificulta que ellos decodifiquen su propio cíimax.

Prácticas Sexuales

Luego de haber ahondado sobre las percepciones de las erogeneidades de los varones y las actitudes sobre las diferentes fases de la respuesta sexual -deseo, excitación y orgasmo-, profundizo en el análisis integrativo de algunas prácticas sexuales que fui seleccionado previamente para su indagación. Mi intención fue observar el desarrollo de la alteridad respecto de sus parejas y también buscar la presencia de violencia simbólica.

Las prácticas sexuales que investigué fueron: la iniciativa para el acto sexual, la frecuencia sexual de la pareja, el coitocentrismo, la práctica de la fellatio y el sexo anal.

Iniciativa Sexual

Las entrevistas semidirigidas arrojan datos que dan cuenta de que el 90 % de los varones de la muestra son los que generalmente toman la iniciativa para tener relaciones sexuales con la pareja. Esto puede explicarse por la relación existente entre

el varón “siempre dispuesto” y la mujer que “desea ser elegida”. (Dio Bleichmar, 1997) La brecha de género organiza una sexualidad de pareja, que constituye en las mujeres la tendencia a reprimir su deseo sexual porque tienen que “esperar ser elegidas” y a que los varones desestimen el ocuparse de reconocer su propio deseo sexual (Meler, 2000). Cargan con el mandato social del hombre ‘siempre listo’ e hipersexual, por lo tanto, van a tender a desconectarse de su propio deseo, generando así una suerte de “deber ser” -viril- y “deber hacer” -tomar la iniciativa.

Esta tendencia que ubica a los géneros en el binarismo de ‘mujer que espera ser elegida’ y ‘varón siempre dispuesto’, prepara a las parejas para el ingreso a un escenario propicio para el ejercicio de la violencia simbólica, porque el varón será el encargado de explorar si ella está disponible para el acto sexual. Esta combinación me conduce a inferir el ejercicio de violencia simbólica en algunos casos, sobre todo frente a la insistencia¹⁰² del varón para iniciar un acto sexual con la pareja.

Esto se observa en la escala de Likert, cuando se indaga sobre la actitud que ‘deben’ tener los hombres si la mujer no tiene deseo sexual -el 80 % de los casos plantean que debe respetarla y no presionarla-, aunque en el mismo autoadministrado afirman que no es conveniente presionar a la mujer para tener relaciones sexuales -sólo el 60 % dice que acuerda con este enunciado-. Esta diferencia del 20 % podría dar cuenta de una tensión entre el ‘deber’ y el ‘actuar’, es decir, tener la convicción de que se debe respetar los tiempos de la pareja, aunque en ocasiones se tenga una actitud contraria.

Sin embargo, tanto en las entrevistas como en la escala Likert, dos de cada diez varones consideran que deben “presionar un poco” a la pareja, con el fin de retomar el ritmo de la actividad sexual, mantener activa la sexualidad de pareja y satisfacer las necesidades sexuales propias. En esta insistencia -presión- sobre sus parejas para tener relaciones sexuales, se infiere el ejercicio de violencia simbólica, porque se cumplen algunos requisitos para tipificarla como tal. Con el resto de los varones no se

102 Una investigación realizada con adolescentes varones de Guadalajara (México, 2000) -citada en el Estado del Arte- analizó los esquemas de la masculinidad y el poder, respecto de los significados en torno a la violencia sexual (Villaseñor y Castañeda, 2003). La misma arrojó algunas conclusiones coincidentes con los hallazgos de mi investigación, en cuanto al ejercicio de poder, vivenciado por los varones como una estrategia de empoderamiento viril. Una de las estrategias, se asoció con la insistencia a la pareja para tener relaciones sexuales. A partir de ello, es posible sostener que ‘insistir’ para el acto sexual, si bien puede estar en la órbita de violencia simbólica, podría ser otro modo de aumentar el sentimiento de virilidad.

puede inferir violencia simbólica, aunque se puede plantear que se genera un terreno propicio para que la misma se ponga en marcha.

En suma, los varones que ejercen violencia simbólica se alejan de la alteridad, y aquellos que no muestran indicadores de violencia, tienden a considerar que deben tomar la iniciativa -90 %. Esto me hace suponer cierta dificultad para el logro de la intersubjetividad¹⁰³; porque en este terreno no es necesaria la presencia de las palabras, los gestos y el contacto físico -para iniciar una relación sexual. Construir el deseo y el encuentro sexual desde la alteridad implica comprender al otro, tanto cognitiva como emocionalmente desde un tercer espacio psíquico.

Penetración

La obsesión por el coito -la penetración- es una práctica sexual que gira en torno una lógica reproductiva, que descansa sobre la estructura de nuestra cultura patriarcal, con el fin de promover la heteronormatividad de los sujetos, de los arreglos relacionales entre los géneros y de la organización social. Esto requirió poner en marcha una diversidad de complejos mecanismos regulatorios a través de lógicas binarias falocéntricas, como es la división dicotómica sexual activo-pasivo, que ubicó a los varones en el lugar de activos y a las mujeres como pasivas. Es así que, quienes poseen el pene/falo -los varones- serán los portadores de la herramienta fundamental para que dicha regulación se ponga en funcionamiento y se sostenga en el tiempo. Esta disposición regulatoria “se hace carne” en los varones, a través de la incorporación de las estructuras sociales, en forma de expectativas y anticipaciones (Bourdieu, 1999), y tomarán un sentido práctico, haciéndoles sentir que lo que desean de manera compulsiva -el coito- se encuentra en el orden de lo natural y lo ‘genuino’. No son conscientes de que construyen su propio deseo, en base a lo que se espera de ellos.

Por esta razón, me propuse indagar sobre la perspectiva de los varones, en cuanto a la relevancia que el coito tiene para ellos y para sus parejas, así como pesquisar la manera en la cual tramitan esta lógica coitocéntrica.

En la escala Likert, se investigó sobre la “compulsión a la penetración”, en caso de que ellos consideren que la tienen. El 80 % de los varones de la muestra afirmó que

103 Once de los doce varones plantearon que la relación sexual la inicia con contacto físico, aunque también lo insinúan con gestos y lo ponen en palabras, y sólo un varón plantea que, por lo general, el encuentro sexual surge espontáneamente.

sus parejas no les reclaman por su posible “apuro por la penetración” en el acto sexual. Este resultado coincide con otra afirmación, que arroja la información respecto a que el 76 % de los varones, pueden concebir el acto sexual sin penetración. Se puede decir entonces que el 20 % de los varones encuestados reconocen que sus parejas les reclaman que “tienen apuro por la penetración”, lo que podría dar cuenta de una dificultad para el registro de la alteridad en ellos, dada su incapacidad de comprender el ritmo que su pareja necesita en el encuentro sexual, y centrar el acto sexual en su propio placer de órgano. A partir de la experiencia del reclamo por el apuro para penetrarla se podría inferir un ejercicio de la violencia simbólica en la quinta parte de la muestra, porque cumple con todas las características establecidas en la definición de ese concepto, aunque los datos proporcionados son insuficientes para su confirmación.

Sin embargo, se puede deducir que los resultados de las entrevistas no coinciden con los hallazgos del cuestionario Likert, por diversos factores. Por un lado, porque casi la totalidad de los entrevistados, plantea que la penetración es muy importante para sus parejas –“ella disfruta de que yo la penetre”-, y para ellos es fundamental –“yo no tengo relación sexual si no tengo erección...”.

Por otro lado, algunos varones comentan que interrumpen el acto sexual cuando no tienen erección y culminan el mismo cuando pierden la erección después del orgasmo. En tercer lugar, se investigó específicamente sobre las actitudes y medidas implementadas por los varones, frente a uno o más episodios de ausencia de control eyaculatorio -eyaculación precoz. Si bien no se encontró violencia simbólica en el manejo de estos episodios, se visualiza claramente que para los varones, el acto sexual está basado en el coito, por lo tanto, eso reduce la posibilidad de generar otras formas de comunicación sexual que no sea través de la penetración, lo que podría conducir a romper con la alteridad.

Nos encontramos nuevamente con una discordancia entre los hallazgos del Likert y los discursos de las entrevistas semidirigidas, lo que confirma la hipótesis inicial, en cuanto a una distancia entre el discurso y la práctica, es decir, entre “lo deseado” y “lo real”, entre lo “políticamente correcto” y lo que “pueden hacer” en sus vidas sexuales compartidas. Tampoco puedo dejar de lado en este caso la teoría freudiana sobre el sentido antitético como dos corrientes contrarias aunque paralelas en el mismo sujeto, es decir, puede haber varones que desean el coito de manera compulsiva, y a su vez,

desean descentrarse del coito para arribar a otras formas mayormente creativas de contactar sexualmente con su pareja.

Y para esbozar una aproximación al interrogante planteado en el análisis de las entrevistas, podría decir que los varones han logrado debilitar uno de los pilares que sostiene la masculinidad hegemónica -el coitocentrismo-; y aunque en la práctica sexual no se visualiza aún un movimiento significativo, por lo pronto aparece en sus discursos, el deseo de abandonar la “compulsión a la penetración”.

En el caso de no conseguir el coito en un tiempo estandarizado por la pareja, sea por disfunción eréctil o eyaculación precoz, los varones deberían desarrollar formas de tramitar la imposibilidad coital, y abrir una caja de herramientas creativas, pero que el sistema patriarcal no tiene disponible.

El sexo anal

El sexo anal es un tema que se indagó únicamente en las entrevistas, y esta indagación generó información para pensar las formas en que los varones expresan su masculinidad. De los doce entrevistados, cuatro declaran que han insistido a la pareja para practicar la penetración anal, de los cuales, tres de ellos han recibido negativas y el único varón cuya mujer accedió a practicarlo, percibe que ella lo hizo contra su deseo. Éste último es otro ejemplo de violencia simbólica, inclusive se infiere la “erogeneidad de subordinación” (Meler, 2011) de la mujer.

La fellatio

La fellatio también se puede considerar una práctica coitocéntrica, porque la boca es la cavidad que se penetra, en tanto la mujer se encuentra en una posición pasiva y el varón como sujeto activo. A su vez, la fellatio tiene una impronta peyorativa en el colectivo social, en tanto forma parte de una representación social que ubica al otro en una posición de subordinación, en tanto quien recibe la fellatio ejerce poder sobre quien la ejecuta. Esto se observa en expresiones humillantes hacia personas a las que se intenta denigrar, con frases del lunfardo popular como: “chupa pija”, “traga sable”, “mamón”, etcétera.

Ahora bien, la escala Likert arroja un dato relevante, porque el 80 % de los varones está en desacuerdo con la siguiente afirmación: “aunque a la mujer no le guste tanto practicarle sexo oral al hombre, debería considerar hacerlo por el bien de la relación”. Se desprende de estos resultados, que el 20 % de los varones consideran que ella

debería hacer un esfuerzo sexual, y practicar una actividad en contra de su deseo, para mantener la homeostasis de la relación de pareja. Por otra parte, los resultados de las entrevistas -a diferencia de los obtenidos en el cuestionario Likert- permiten distinguir en los discursos, que más de la mitad de los entrevistados ejercen presión sobre sus parejas para que ellas lleven adelante la práctica del sexo oral, aunque eso implique para ellas ir en contra de su propio deseo. Se infiere del análisis de los entrevistados que un poco menos de la mitad, han ejercido violencia simbólica hacia sus parejas, por que aún cuando advierten que ellas lo hacen sin ganas continúan con esa práctica. Si bien no se observa un malestar significativo algunos comentan que perciben que la mujer lo hace con esfuerzo, como una expresión de la naturalización de un acto de sometimiento.

Si contrastamos los resultados del cuestionario Likert con el discurso de los varones en las entrevistas, vuelve a aparecer una diferencia representativa de un conflicto entre el discurso y la práctica, porque ellos -80 % del Likert- consideran que sus parejas no deben hacerlo si no les agrada, pero a la vez relatan -mas del 50 % de entrevistados- cómo las presionan, inclusive cuando perciben la ausencia de entusiasmo por parte de ellas. Se infieren entonces dos hipótesis: la primera implica que algunos varones tienen la imposibilidad de reconocer que la fellatio es una práctica de la que se valen -de vez en cuando- para imponer la autoridad sobre el cuerpo de la mujer; y la segunda, implica utilizar el mecanismo de la negación, en tanto niegan la incomodidad de las mujeres que practican la fellatio, y la relevancia que esto tiene para la subjetividad de ella.

Ambas hipótesis indican tres posibilidades, que no se anulan entre sí, sino que pueden permanecer en el mismo sujeto: la primera, se infiere un escenario de violencia simbólica porque cumple con algunas características de la misma, como es la invisibilización, la participación de la mujer, la egosintonía y la apariencia de la “buenas intenciones”. La segunda abre la posibilidad de estar frente a un grupo de varones en proceso de deconstrucción, lo que indica que están en un momento de transición entre experimentar una masculinidad hegemónica que ostenta poder a través del sometimiento sexual de las mujeres y otra masculinidad que logra un registro de la alteridad. Y la tercera, implica ubicarlos en un escenario de violencia explícita, porque el varón puede darse cuenta de que ella está incómoda y que sí le genera un malestar significativo, pero lo comenta con el entrevistador haciendo de cuenta que no es

consciente de ello. Esto podría leerse como una conducta perversa, lo que no quiere decir que configure una estructura perversa.

Acuerdos explícitos

Este tema lo he indagado tanto en las entrevistas como en la escala Likert, y específicamente trata sobre respeto por el acuerdo de fidelidad sexual que la pareja realice de manera explícita.

La escala Likert muestra una discordancia entre dos afirmaciones antagónicas que propongo en dos momentos distintos del cuestionario autoadministrado. El 90 % de los varones afirma que, “cuando una pareja tiene un acuerdo de fidelidad sexual, ambos deben sostenerlo, bajo cualquier circunstancia, aunque sólo el 60 % considera que “es esperable que ellos busquen tener una actividad sexual fuera de la pareja, en caso de que la mujer ya no tenga ganas de tener sexo”. Aquí se pone de manifiesto una discrepancia de un 30 % de los varones, que se contradicen en su propio discurso, lo que da cuenta nuevamente de una inconsistencia entre el discurso y la práctica.

Se genera entonces una tensión paradójica entre lo que hoy es deseable por parte de un varón -lo políticamente correcto-, esto es, que sea fiel -9 de cada 10 varones encuestados dieron cuenta de esto-, y las prácticas masculinas que se ponen en juego en la cotidianeidad -solo 6 de cada 10 no se sienten habilitados a ser infieles-. Los datos de las entrevistas tampoco coinciden con esta última cifra, ya que, siete de cada doce entrevistados declaran haber tenido relaciones sexuales fuera de la pareja y no haberlo declarado. A estos siete varones les adicionamos los dos que quisieran tener actividades sexuales fuera de la relación, pero les parece problemático hacerlo, es decir, se inhiben de poner en práctica un deseo consciente lo que da un total de 9 sobre 12 y obtenemos la cifra real.

El género como categoría supone elementos inter-relacionados que explican la conexión entre conceptos normativos (por ejemplo, ‘el varón que ama debe ser fiel’), y la identidad subjetiva, es decir, las prácticas coercitivas que los varones realizan al actualizar allí su actitud transgresora frente a la norma, en pos de conseguir lo que desean -tener sexo por fuera de su relación de pareja- en tanto dominantes, lo que da cuenta de un ejercicio de violencia explícita.

Se produce así una doble contradicción en estos hallazgos: una de ellas a la interna de la escala Likert y la otra, entre dicha escala y los resultados de las entrevistas. Esto no solo da cuenta de un conflicto discurso-práctica, sino que expone la naturalización

de la doble moral, es decir la escisión del objeto amoroso y el objeto sexual –“recibir sexo oral de mi mujer no me produce el placer que me produce con otras mujeres”-. Por último, el hecho de haber quebrantado un acuerdo explícito y ocultarlo, echa por tierra la posibilidad de una escena de violencia simbólica, porque la misma no resiste un ocultamiento, ya que el engaño denota manipulación consciente, deja por fuera las buenas intenciones, y se rompe con la naturalización de la misma.

El amor como afrodisíaco masculino

Este también es un hallazgo significativo porque aparece una diferencia entre lo cualitativo y lo cuantitativo, respecto de la asociación que los varones hacen del amor con el acto sexual.

En la escala Likert, el 80 % de los encuestados, afirmó que: “cuando tienen un encuentro sexual con su pareja, se sienten afectivamente más cerca de ella”. Sin embargo, solo la tercera parte de los varones entrevistados eligieron el amor o el afecto como principal afrodisíaco -no químico- para el estímulo sexual, en la órbita de la pareja.

De esta diferencia se puede inferir lo siguiente: el amor puede estar asociado al acto sexual para algunos hombres, a diferencia de las mujeres, quienes pareciera que tienden a vincular el “amor con el sexo” -según la perspectiva masculina-, y eso podría dar cuenta de la disociación existente entre la afectividad y la sexualidad masculina. En segundo lugar, la distribución diferencial que los varones hacen de su libido, respecto de las mujeres, los conduce a erotizar la posibilidad de tener más tiempo para un encuentro sexual, y también el recurso de la pornografía como un estimulante. En tercer lugar, los varones pueden sentirse más cerca de las mujeres afectivamente a través del acto sexual, quizás porque reprimen la demostración de afecto y la construcción de la intersubjetividad es más difícil para ellos que para ellas. Entonces, acto sexual les permitiría sentirse más cercanos afectivamente de sus parejas. Este dato, coincide con los hallazgos de la investigación de la Dra. Córdoba, al indagar la sexualidad de los varones tucumanos en la Argentina (2020). Este último aspecto, podría aportar una variable más a la multi-causalidad explicativa de porqué los varones desean aumentar su frecuencia sexual, más que las mujeres, es decir, los varones encuentran en el acto sexual lo que no pueden hacer y decir fuera de la intimidad: la demostración del afecto y poner en palabras el sentimiento de amor.

En resumen, un sector de varones -según la escala Likert- tiene posibilidades de experimentar una sexualidad intersubjetiva, y otro grupo reproduce los estereotipos de género que giran en torno a la masculinidad hegemónica como son la doble moral, el modelo de relación de pareja sujeto-objeto, el incumplimiento de los acuerdos de fidelidad sexual, la culpabilización de la mujer por el propio funcionamiento sexual, la creencia de que el deseo sexual es un impulso instintivo, la convicción acerca de que la frecuencia sexual depende del varón, y en ocasiones llevar a cabo prácticas sexuales que solo lo satisfacen a él.

Con todos estos datos podría distribuir a los varones en tres grandes grupos: un grupo significativo de varones -aunque no la mayoría- continúa posicionado en los imperativos viriles tradicionales, que fragilizan la identidad masculina; otro sector de varones, se aleja del proceso de alteridad, lo que implica la imposibilidad de vivenciar una sexualidad intersubjetiva; un tercer grupo de varones, puede encontrarse en un proceso subjetivo de acercamiento a la alteridad.

En síntesis, los discursos de los entrevistados, así como lo que se desprende de la escala Likert, expresan dos paradigmas en pugna sobre la sexualidad; uno de ellos deja entrever argumentaciones biologicistas y falocéntricas, basado en la compulsión a la conquista territorial del cuerpo de las mujeres y en la hipersexualidad masculina, y el otro consistiría más bien en un proyecto de crear el nuevo paradigma, que involucra la co-construcción de una sexualidad que tome en cuenta al otro como otro diferente para lograr la alteridad en el marco de una relación donde prime la intersubjetividad.

Conclusiones

En este apartado se exponen las conclusiones de la tesis, construidas a partir de los descubrimientos más relevantes de la investigación, integrados con los conceptos más significativos planteados inicialmente. Incluso, se evalúa lo señalado en el acápite dedicado a los alcances y limitaciones, así como también se elaboran nuevos interrogantes.

Presento las conclusiones generales en seis bloques, denominados de la siguiente manera y desarrollados en un orden consecutivo: I) Discursos masculinos políticamente correctos; II) Interrogantes actuales acerca de la sexualidad masculina; III) Prácticas sexuales que sostienen el sentimiento íntimo de virilidad; IV) La alteridad como cualidad y como proceso; V) Concepto de sexualidad intersubjetiva; y VI) Nuevo concepto de violencia simbólica masculina: sus indicadores específicos.

Discursos masculinos políticamente correctos

Las masculinidades hegemónicas son construcciones culturales, sociales, políticas e históricas, que se sostienen en dos tipos de estructuras: las estructuradas -rígidas- y las estructurantes -flexibles. El primer tipo hace referencia a la sociedad posmoderna, que descansa sobre los pilares del *patriarcado*, *el neoliberalismo* y *el capitalismo*, y constituye una *estructura estructurada*, porque se ha formado a lo largo de la historia. Permite la materialización de los distintos modos de procesamiento de las relaciones de poder entre los géneros, reguladas por tres lógicas culturales: el falocentrismo, el heterocentrismo y el coitocentrismo.

Sobre dicha estructura se erige la dominación social masculina, que se hace carne en los varones beneficiarios de una plusvalía de género, y que les otorga ventajas y privilegios sólo por el hecho de pertenecer al género masculino. A su vez, el colectivo social ha elaborado otros mandatos para las mujeres. Ellas están posicionadas genéricamente en un lugar inferior a los varones, por lo que constituirán modos de subjetivación subordinados, en una cultura que las pone a prueba y las obliga a hacer un esfuerzo extra para lograr su desarrollo personal, laboral y profesional.

Para que estas categorías genéricas se sostengan, la cultura establece roles y funciones para varones y mujeres, que son vivenciados como “el orden natural de las cosas”. Sin embargo, esto trae aparejado que las mujeres tiendan a ser las únicas reguladoras ecológicas de sus familias, en base a una socialización de género que las posiciona como únicas responsables del cuidado -maternaje- de las personas con las

que constituyen corrientes amorosas, mientras que los varones se posicionan a la espera de sus servicios, en una clara expresión de la dominación masculina.

Sobre esta estructura rígida antes descrita se erige otra más flexible, aunque invisible y no explícita, que puede nominarse como *estructura estructurante*. Ésta corresponde a los actuales movimientos sociales, que posibilitan hoy la constitución de una diversidad de subjetividades que van a producir arreglos de género novedosos que generan una *ilusión de simetría*, es decir la convicción de que ya se ha instaurado la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, sin discriminación de género, clase, etnia y orientación sexual, aunque en realidad subyacen o siguen vigentes diversos arreglos tradicionales. Esto fue notorio en los varones de la muestra, al observar -que subyace- la tendencia a una adherencia consciente a esta ilusión de simetría, aunque de modo más sutil se observan representaciones psíquicas en íntima comunión con representaciones sociales hegemónicas y tradicionales en relación con lo que está legitimado ser y prohibido decir, pensar y actuar para quienes se identifican con una identidad masculina.

Es posible observar que existe una distancia entre los discursos y las prácticas de los varones en lo que atinente tanto a su sexualidad, como a la sexualidad compartida con la pareja. Esto se visibiliza con claridad través de las manifestaciones referidas al deseo sexual propio y el deseo de las mujeres, la frecuencia del acto sexual con la pareja, la responsabilidad por las dificultades de erección peneana -depositadas en las mujeres-, la compulsión por la penetración y el amor excesivo por el pene -erecto- como emergentes del coitocentrismo.

Se puede sostener entonces que esta discordancia entre los discursos y las prácticas, puede estar manifestando una transformación de los imperativos sociales que giran en torno a la sexualidad masculina, en cuanto a cómo se vinculan sexualmente con su pareja heterosexual. Esta discordancia entre los discursos y las prácticas se observa en los siguientes aspectos de la sexualidad: la percepción que los varones tienen en cuanto la responsabilidad de su propia respuesta sexual, tanto la fase del deseo como en la fase de excitación sexual -erección-; el manejo que hacen de su deseo/compulsión a la penetración -coitocentrismo-, la práctica de la fellatio y la fidelidad sexual.

En la relación con la erogeneidad propia y la de la pareja, el conocimiento de las zonas erógenas de la pareja, la postura frente al orgasmo femenino y la cohesión con su perspectiva respecto del amor, los varones presentaron una mayor coherencia entre

el discurso y la práctica. Por otra parte, el “sexo anal” parece seguir siendo un tabú, por lo que no se distingue como un tema conflictivo, ya que lo que genera conflicto va de la mano con lo que se puede poner en palabras. En este sentido y a modo de hipótesis, el coito anal es una temática que no ha sido reflexionada de manera significativa por los movimientos subjetivos y sociales. El erotismo anal constituye una prohibición categórica para los varones, por lo tanto, no parece encontrarse en una zona transicional para la modificación de dicho imperativo social.

Paul Veyne (1984) acuña el concepto de “bisexualidad de dominación” para referirse al régimen regulatorio de la sexualidad que caracterizó el Mundo Antiguo, el marco de sociedades estamentarias y guerreras, donde la penetración sexual se instauró como una expresión de dominación social. En este sentido el varón adulto se consideró el penetrador universal y las mujeres, adolescentes y esclavos, serían sus contingentes pasivos. Fue así que, ser penetrado por otro hombre implicaba una subversión del orden establecido socialmente, o sea ocupar una posición denigrante para cualquier ciudadano. En consecuencia pasó a ser considerada una actividad proscripta. Según este autor, así se instaló lo que llamó la “heterosexualidad reproductiva” (Veyne, 1984), como otro régimen regulatorio, en el contexto del auge del cristianismo.

Es crucial tomar en cuenta que los varones de la muestra, al haber alcanzado estudios terciarios y, por lo tanto, al haber logrado desarrollar determinada capacidad de abstracción, aprendieron los discursos “políticamente correctos”. Por esta razón, algunos pudieron haber incorporado nuevas estrategias discursivas que les permiten manejarse de un modo más adecuado en las relaciones íntimas -con su pareja, hijos e hijas, y también en las relaciones públicas. De todas maneras, la intimidad sexual de la pareja se desarrolla en un ámbito privado, en donde se establecen acuerdos implícitos que tienden a no colectivizarse y a permanecer en el fuero íntimo de sus miembros, sobre todo en lo atinente a los infortunios, las disfunciones y los trastornos en el terreno de la sexualidad. Por esto sostengo, a modo de hipótesis, que los varones no ‘se cuidan tanto’ en el ámbito de la intimidad sexual con la pareja, aunque sí lo hacen fuera del lecho conyugal, porque allí sus discursos están bajo la fuerte mirada panóptica de la opinión pública, que los controla y los empuja a encarnar masculinidades más igualitarias que dan lugar a discursos maquillados según lo políticamente correcto. La órbita de la sexualidad –‘lo que pasa en la cama’- continúa siendo reservada para la intimidad de la pareja, salvo que acontezcan eventos de violencia sexual explícita, que den motivos para denuncias públicas.

Todo lo antes dicho me lleva a pensar los cambios sociales de la masculinidad a partir de dos ejes: lo subjetivo -vincular- y lo colectivo -social-.

Es por el eje del colectivo social imaginario que transitan las representaciones sociales, que a su vez son nutridas por el contenido del primer eje -lo subjetivo- en una retroalimentación constante. A medida que las subjetividades van modificando los estereotipos de género, el colectivo social, de modo dinámico, va instaurando nuevas normas regulatorias del contenido del discurso explícito, de las formas de comportamiento y de los modos de procesar las emociones y los deseos. Pero este cambio no es lineal ni genera cambios instantáneos, y es lo que produce que, en el eje de la subjetividad, algunos varones den cuenta de discursos políticamente correctos que no coinciden con sus prácticas ni con sus creencias. En primer lugar, se observa un contraste entre los discursos y las creencias, en cuanto a quién es el responsable de regular el deseo sexual del varón -él mismo, la mujer o ambos.

En segundo lugar, se observa una incongruencia alrededor de la idea de que el coito no es imprescindible en el acto sexual, sostenida discursivamente por los varones, frente a la relevancia que le otorgan a éste en la práctica. Esto es notorio en sus relatos, cuando, por ejemplo, dan por terminado el acto sexual debido a la ausencia de erección -por disfunción eréctil u orgasmo, o a causa de una eyaculación precoz-. Es probable que estos dos aspectos de la sexualidad -el deseo y el coito- se encuentren en el orden de las creencias, por lo que los discursos ´políticamente correctos` sobre los mismos se dirigen tanto un interlocutor externo como a ellos mismos. Es a causa de estas disonancias que se puede favorecer el armado de escenas de violencia simbólica, porque, en general, no hay un registro consciente de la distancia entre discurso y práctica.

Sin embargo, no toda inconsistencia entre los discursos y las prácticas pertenecen al orden de las creencias, sino que, implican la manipulación deliberada de la información. En este sentido, he detectado que la información aportada por algunos varones constituye discursos ´políticamente correctos`, en el orden de lo consciente y deliberado, como es en el caso de la divergencia que he registrado entre las manifestaciones de los varones encuestados, que consideran importante mantener el acuerdo de fidelidad sexual bajo cualquier circunstancia, y los varones entrevistados, que han incumplido dicho acuerdo en una gran proporción. Es aquí donde la violencia simbólica no tiene lugar, porque estos discursos ´políticamente correctos` tienen una

intencionalidad consciente, y encuentran en el ocultamiento el escenario ideal para que se exprese la violencia explícita.

Estos cuatro niveles -discurso, comportamiento, pensamiento y emocionalidad- se van retroalimentando en un apuntalamiento mutuo, los avances y retrocesos que suceden en todo proceso social. Considero que para lograr un cambio evolutivo, es necesario no sólo modificar los discursos -lo que no es lícito ya no se dice-, sino hacerlo efectivo en los comportamientos -lo que no es lícito ya no se hace, o se hace en privado-, y finalmente, transformando las formas de pensar y de sentir -lo que no es considerado lícito, va a cambiar creencias y emociones.

Interrogantes actuales de la sexualidad masculina

La sexualidad de los varones presenta aun algunos aspectos conflictivos que no han podido ser resueltos aún debido a la ausencia de insight. Los varones no logran hacer conscientes esos conflictos aunque no evita que perciban malestares difusos en relación con los mismos.

Existe una dificultad en los varones para percibir el deseo sexual de su pareja cuando este no es mediado directamente por la palabra. El deseo de la mujer -primera fase de la respuesta sexual- carece de indicadores físicos visibles como la lubricación, la vaso-congestión, la variación de la respiración, los sonidos y los movimientos musculares involuntarios, por lo que no es detectable visualmente. Ante la ausencia de señales físicas del deseo femenino, los varones parecieran requerir instrucciones por parte de las mujeres de que desean sexo. Esto puede deberse a que los varones -en general- han desarrollado de modo parcial la capacidad de comprender emocionalmente al otro/pareja desde la empatía y la conformación de un tercer espacio de la intersubjetividad; porque es en la terceridad que se percibe el deseo del otro sin necesidad de que medie la palabra.

El segundo aspecto es la erección peneana, vivida por algunos varones como una herramienta que otorga poder, en el que basan la estima de sí mismos y el sentimiento de potencia masculina heteronormada, ubicándose así, en la posición de varón activo frente a una mujer pasiva que recibe el pene en la vagina/ano/boca. Esta asociación espontánea y subjetiva no sólo empobrece la sexualidad de ambos, sino que vulnerabiliza a la pareja, en tanto deja reducida la sexualidad al binarismo ´pene rígido - pene flácido`, y la mirada persecutoria del otro se convierte en un espectador que

juzga y mide el grado de hombría, de acuerdo con la tumescencia peneana, como si fuera una parte del cuerpo con voluntad propia y aislada del psiquismo.

En tercer lugar, es de destacar que la lógica falocéntrica de la cultura patriarcal configura la constitución sexual en el binarismo pasivo/activo, y así, se gesta una escena imaginaria que pone en tensión paradójica al varón pasivo -objeto de fellatio- y al varón activo que somete a la mujer que lo practique. Esta paradoja, fomenta la sobrevaloración fálica del varón, que puede ser pensada como un mecanismo de *idealización*, y esto tiene una relación inevitablemente con la disociación, que inicialmente defiende al varón de ansiedades persecutorias. Estas ansiedades van de la mano del “terror anal” (Preciado, 2009), es decir, con la fobia a ser penetrado analmente, porque el ano masculino, culturalmente es una zona corporal abyecta e invivible (Butler, 1993). En otras palabras, el varón tiende a investir de modo ideal el pene, constituyéndolo como la única zona erógena, con el costo de perder contacto con otras partes del cuerpo, principalmente con aquellas que asocia directamente con la pasividad, la sumisión y la femineidad, como es el caso del ano, que despierta una reminiscencia persecutoria. En este sentido, la fellatio también puede ser considerada el reverso de la penetración anal, pues, a partir del “castración anal” (Preciado, 1996) el varón desea penetrar la boca de su partner para estar a salvo de ser penetrado.

En cuarto lugar, he observado en los varones de la muestra que, en el encuentro sexual con la pareja pueden desplegar una corriente tierna, una corriente erótica, o ambas a la vez. Los varones que integran ambas corrientes, han logrado una mayor integración sexual y son menos proclives a la doble elección de objeto sexual. Los que despliegan únicamente la corriente erótica, podría pensarse que establecen una relación de tipo sujeto/objeto, que supone utilizar el cuerpo del otro únicamente para descargar la tensión sexual. En cuanto a los varones que se valen de la corriente amorosa para producir una conexión sexual con su pareja, se abren dos posibilidades: se produce un encuentro en base al afecto en un terreno deserotizado que inhabilita sentir deseo y excitación espontánea, a causa de una ausencia de atracción o por la presencia de fantasías incestuosas inconscientes, o puede suceder que el encuentro sexual se constituya como el único modo de demostrar amor hacia la pareja. En este último caso, apelo al concepto de “hambre de piel” (A. Campos¹⁰⁴, comunicación

104 El término “hambre de piel” masculina, es un término acuñado por el doctorando Álvaro Campos de Costa Rica, que me transmitió en una comunicación personal en el año 2019, tras el análisis de sus hallazgos de investigación en su trabajo de campo sobre sexualidad masculina en varones mexicanos.

personal, 12 de noviembre de 2019), para designar la imperiosa necesidad de algunos varones de desplegar una corriente tierna en el acto sexual, como la única forma posible de demostrar afecto hacia la pareja.

Las mujeres están habilitadas socialmente para demostrar afecto de manera explícita, sea a través de la palabra o de actos cotidianos, por lo que no requieren valerse del encuentro sexual para demostrar amor. En el caso de los varones que no han podido deconstruir su masculinidad hegemónica y no han conseguido demostrar afecto en la cotidianeidad, apelan al acto sexual como único recurso para demostrar amor. La habilitación social que permite a los varones demostrar un deseo sexual exacerbado hacia su pareja, -por lo que prefieren una alta frecuencia sexual, significativamente mayor que las mujeres-, podría dar cuenta de este “hambre de piel”, ocasionado en una falta de discriminación entre el erotismo y la ternura. Ésta puede ser una de las razones por la cual, algunos tomen distancia física y tierna con sus hijos, hijas y otras personas que no sean pareja, inclusive de otros varones. El miedo a que el contacto físico con una tonalidad tierna y amorosa los pueda excitar sexualmente, puede conducirlos a reprimir la corriente tierna en todos sus vínculos, que a su vez puede traer como consecuencia un aislamiento subjetivo, que se puede pesquisar como un sentimiento de soledad. Y en un círculo sin fin, ese sentimiento de soledad puede ser el origen del deseo sexual exacerbado, con el fin de refugiarse en el acto sexual como el único espacio seguro para poder demostrar afecto. Y aunque este fenómeno no fue indagado en la investigación, queda propuesto como una hipótesis para ser estudiada en el futuro, y así, corroborar que existe una relación directa entre el sentimiento de soledad de algunos varones, la represión de la corriente libidinal tierna y el exceso del deseo sexual.

Prácticas sexuales que sostienen el sentimiento íntimo de virilidad

El sentimiento íntimo de masculinidad también se apuntala en las prácticas y los discursos acerca de la sexualidad. Los varones de la muestra produjeron y reprodujeron un discurso sobre su sexualidad y lo compartieron conmigo -otro varón-, lo que muestra cómo la sexualidad masculina circula en una red de homosocialización. Asimismo, la mirada panóptica de lo social también los interpela desde su propio sistema ‘ideal del yo – súper yo’, a causa de los ideales viriles que lo social propone.

A continuación, describiré cinco prácticas sexuales que sostienen el sentimiento íntimo de virilidad, observadas como tendencias en los varones.

En primer lugar, tienden a focalizar su atención sobre el cuerpo sexual de sus parejas/mujeres, durante los cambios producidos en la fase de excitación y orgasmo de la respuesta sexual. El enfocarse en ella puede tener un costo subjetivo que lleva al varón a desenfocarse de su propia corporeidad y erogeneidad, empobreciendo su sexualidad y promoviendo la libidinización de su pene como única zona erógena - primaria, secundaria y terciaria-. A este proceso empleado por el varón lo he llamado "*territorialización sexual*", entendido como la focalización libidinal de éste sobre el cuerpo femenino, con el objetivo de conquistar no sólo su cuerpo, sino también su respuesta sexual, como modo de aumentar el sentimiento de virilidad propio, al adjudicarse el rol de proveedor de placer sexual. Este proceso dificultaría el desarrollo de la alteridad e intersubjetividad, porque los varones no están atentos a otros aspectos de la sexualidad de la mujer, como el deseo sexual y el placer sexual no coital.

El segundo aspecto a tener en cuenta va de la mano de la "compulsión a la penetración viril" que los varones desarrollan en una socialización genérica con una lógica social patriarcal coitocéntrica, que ha erigido al pene como estandarte erógeno. La consecuencia de dicha compulsión en algunos varones aparece como la reducción del acto sexual a dos etapas: el juego previo y el coito, otorgándole mayor importancia a la segunda, a lo que se agrega el hecho de que consideran que el acto culmina en el momento de la eyaculación/orgasmo. Este formato sexual no solo empobrece el encuentro íntimo con la pareja sino que también siembra la semilla del reduccionismo sexual -pene/coito/eyaculación- para una probable emergencia de la violencia simbólica en la órbita de la sexualidad. En este sentido, se podría pensar que se genera un escenario de violencia simbólica en tanto la mujer no cuenta con el tiempo y el estímulo suficiente para excitarse -proceso que se produce durante el juego previo- para poder recibir el pene cuando ella esté preparada -lubricación. También puede disminuir la posibilidad de un encuentro emocional durante el acto sexual, porque "la penetración urge" y el acto se acaba cuando el pene pierde la erección.

El tercer aspecto está relacionado con la práctica de la fellatio como una forma de mantener el sentimiento íntimo de virilidad en algunos varones, porque se valen de esta práctica como un recurso -más- para sentir que dominan a su pareja, posicionada como su subordinada. Y aunque perciben que a ellas no les agrada practicarlo, de

todos modos lo solicitan y lo siguen recibiendo, minimizando el malestar femenino mediante comentarios como: “tampoco le molesta”. Otra hipótesis respecto a la práctica de la fellatio (I. Meler, comunicación personal, 15 de agosto de 2020), supone que la etiología de dicha práctica es la inversión de la relación originaria entre la madre y el niño, y una usurpación del rol materno, ubicando a la compañera en la posición del lactante, fantasía de la que da cuenta la denominación popular del semen como “leche”.

El cuarto aspecto me llevó a comprender que -en ocasiones- la fetichización¹⁰⁵ del cuerpo de la mujer promueve una relación desigual sujeto/objeto, por lo que se pierde la posibilidad de construir un vínculo intersubjetivo basado en dos sujetos iguales para construir la alteridad y el reconocimiento mutuo. Esto se puede observar en el discurso de algunos varones, que dan cuenta del acto de territorialización del cuerpo de las mujeres, a través de la compulsión a la penetración, en actividades y demandas sexuales, donde el deseo de la mujer no es considerado -fellatio, sexo anal-, y también se visualiza en la insistencia para tener relaciones sexuales. En este caso, las mujeres ofician de mercancías (Marx, 1867) que satisfacen expectativas, necesidades, deseos, sólo en pos del narcisismo viril.

El quinto y último aspecto está relacionado con la doble elección de objeto -sexual y amoroso- de algunos varones, que genera el desarrollo de una corriente tierna hacia su pareja, mientras que la corriente erótica es depositada en otras mujeres que no son su partner. Esto explica -en parte- por qué un sector de varones sostiene el sentimiento íntimo de virilidad a través del acting-out de la doble moral. Actuar el deseo sexual hacia otras mujeres en lugar de inhibirlo, posiciona al varón en una categoría de hipersexualidad incontrolable que brinda autoestima y sirve de estandarte para el reconocimiento de la fraternidad masculina. Y quebrantar los acuerdos explícitos de fidelidad sexual, no se encuentra en la órbita de la violencia simbólica, sino que se tipifica como violencia sexual explícita, porque es una transgresión al pacto conyugal que se oculta ex profeso.

105 El término fetichización, surge del concepto de “fetichismo de la mercancía” que acuñó Karl Marx (1867), para designar el proceso mental que fomentan las sociedades productoras de mercancías que aparentan tener una voluntad independiente de quienes las produjeron. En este sentido, cuando hago referencia a la fetichización del cuerpo de las mujeres, lo entiendo como la percepción de las mujeres y el trato hacia ellas, como un objeto -mercancía- pasivo y sin deseo, con fines utilitarios; y por lo general, este proceso subjetivo masculino es imperceptible e impensable para ellos.

De la violencia a la paridad: la alteridad como categoría y la alteridad como proceso

Voy a referirme a la alteridad como una categoría que se puede instalar en el varón de manera definitiva, y también voy a presentar a la alteridad como un proceso, con diversos gradientes de evolución. Si retomo y reformulo el concepto planteado en el marco conceptual, entiendo la *alteridad* en tanto **categoría**¹⁰⁶, como “una cualidad propia del desarrollo del yo de cada sujeto, que alude a la comprensión tanto cognitiva como emocional que cada quien logra, acerca de que el otro es un centro de subjetividad irreductible al sí mismo, lo que requiere que el sujeto tenga la capacidad de construir el tercer espacio psíquico, de y en la intersubjetividad”. En cambio, la *alteridad* como **proceso** la entiendo como “un recorrido libidinal a través del yo y en relación al otro, que comienza en la posición de autoafirmación, continúa con el desarrollo de la complementariedad en polaridad genérica, luego avanza hacia una etapa que permite fluctuaciones transicionales entre el estado anterior y el logro del reconocimiento mutuo, para culminar su recorrido con la incorporación de la alteridad como categoría”; y así lo muestra el siguiente cuadro:

El proceso de la ALTERIDAD			
Etapa I	Etapa II	Etapa III	Etapa IV
Autoafirmación	Complementariedad en polaridad genérica	En transición fluctuante	Reconocimiento mutuo y ALTERIDAD como categoría
Violencia explícita	Violencia simbólica		No hay violencia

106 El concepto de alteridad como categoría alude a una herramienta teórica de la que me valgo en mi investigación, a la vez que, la posición del sujeto en el arco de tensión del proceso de alteridad, dependerá de un “logro subjetivo e intersubjetivo”, es decir, de cual sea su progreso en la maduración del psiquismo, vinculado con la posición post edípica descrita por Benjamin (1995).

Se puede entonces pensar en una tipología del proceso de alteridad masculina, compuesta por cuatro etapas. La primera¹⁰⁷ es la *etapa de la autoafirmación*, es decir, el sujeto coloca la libido sobre sí mismo y tiene la tendencia a sentir que su cohesión yoica está en juego cada vez que el otro no lo provee de lo que él necesita; de esta manera, decodifica esta falta como una desconsideración hacia sí mismo. En esta etapa todavía hay dificultades para la diferenciación entre su propio self y el otro. En una fase más evolucionada, que defino como etapa de *complementariedad en polaridad genérica*, se establece una mayor diferenciación con el otro, aunque se percibe y se siente al otro como un complemento –“la media naranja”-. Son aquellos varones que construyen relaciones de pareja que hunden sus raíces en las lógicas del amor romántico, en base a prescripciones de adaptación, control, sacrificio y sufrimiento con y por el otro.

La tercera etapa la denomino *en transición fluctuante*, y supone estar en transición y fluctuación entre la etapa anterior y la siguiente. Esto implica entrar y salir de la complementariedad, así como entrar y salir del reconocimiento mutuo. Son los varones que pueden comprender que el otro es un centro de su propia subjetividad y sentirlo como tal, aunque pueden pasar por períodos de extensión variable donde desean y vuelven a vincularse con su pareja de manera complementaria. Esta transición es ineludible para el logro de la última etapa, a la que denomino: *reconocimiento mutuo*, en la que se ha logrado la alteridad como categoría, en tanto el varón construye el tercero moral en la intersubjetividad. Se produce así un arco de tensión entre la autoafirmación y el reconocimiento mutuo (Benjamin, 1996), transitando por estas cuatro etapas.

Si a lo antes dicho se lo articula con las diversas formas de ejercer poder y dominio sobre la pareja, se observa que la violencia explícita es típica de la primera etapa, porque hay una escasa diferenciación entre el sí mismo y el otro. La violencia simbólica es más proclive a ejercerse en escenarios vinculares de la etapa dos y tres, mientras que en la última etapa no se ejerce violencia simbólica ni explícita, porque se ha conseguido establecer un registro psíquico de la alteridad. Es decir, cuando se

107 En una investigación realizada con adolescentes en Valencia (España), se indagó sobre la “identidad de género y la afectividad en cuanto a sus asimetrías relacionales y la violencia simbólica” y se llegó a la misma conclusión de mi tesis, en cuanto a que, la masculinidad hegemónica y la sumisión simbólica, se oponen al reconocimiento de la alteridad. (Martínez, I; Bonilla, A; Gómez, L. y Bayot, A; 2008)

instala en un varón la alteridad como categoría y se construye con la pareja la terceridad en la intersubjetividad, la violencia ya no se ejerce, ni explícita ni simbólicamente. De todas maneras, los hallazgos de esta investigación me permiten adherir a la siguiente premisa: “cuanta más violencia explícita se experimente, más violencia simbólica existirá”, en coincidencia con una conclusión de los hallazgos de la investigación canadiense (Muldoon, K; Deering, K; Feng, C; Shoveller, J. & Shannon, K, 2014) citada en el Estado del Arte. Esto quiere decir que la violencia simbólica se observa mayormente en la fase II y III del proceso de Alteridad, a diferencia de la violencia explícita, que se observa más aún en la fase I del mismo proceso, porque la naturalización de la violencia explícita hace menos visible otros modos de ejercer violencias más sutiles.

Ahora bien, cuando los varones no pueden establecer la terceridad con su pareja, por incapacidad propia o porque ella no está disponible para hacerlo, surge lo que Hugo Bleichmar (1999) denomina “el sentimiento de desencuentro”, que genera una tensión dolorosa que no es angustia, ni miedo, ni tristeza, y que Freud (1926) denominó “investidura de añoranza”, para referirse al objeto perdido. Esta investidura de añoranza, en el caso del “(...)... sentimiento de intimidad, asume una forma específica de tensión psíquica: “añoranza de deseo de intimidad”, que puede llegar a alcanzar niveles intolerables cuando se siente que el otro está por fuera del alcance emocional del sujeto”. (Bleichmar, 1999:1). Cuando esta “añoranza de deseo de intimidad” se hace intolerable para el psiquismo, se genera un escenario propicio para el ejercicio de la violencia simbólica hacia la pareja, sobre el cual el varón puede armar una escena, dependiendo de varios factores: su fortaleza yoica, su deconstrucción masculina y la constitución de la intersubjetividad. Se podría plantear que, cuando un varón se vale de la sexualidad para ejercer violencia simbólica hacia la pareja, y procesar así la “añoranza de intimidad”, estamos frente a una masculinidad frágil, a diferencia de los varones que construyen la alteridad como categoría, en el marco de la intersubjetividad.

A partir de los hallazgos de investigación, la tendencia que se observa en los varones de la muestra, me lleva a ubicarlos en la etapa dos y tres del proceso de alteridad, y se infiere que algunos de ellos han ejercido violencia simbólica, aunque no estoy en condiciones de ratificarla en ningún caso, por la complejidad que implica dicha indagación.

Ahora bien, cuando surge el interrogante de, si es posible -en este momento histórico- alcanzar la última etapa del proceso de alteridad -'reconocimiento mutuo'- Benjamin (1988, 1995) considera que el reconocimiento no es más que el producto efímero de una tensión intersubjetiva constante, donde cada sujeto pugna por desconocer al otro y asimilarlo al sí mismo; y como ese proceso es recíproco, lo que mantiene el atractivo del vínculo es la tensión resultante.

Conceptualizando la sexualidad intersubjetiva

A partir de las tramas subjetivas de la sexualidad masculina hegemónica y su interacción con las disposiciones de género que impone la cultura, propongo esbozar un nuevo paradigma, en torno a la forma en que los varones se podrían relacionar sexualmente en el futuro. Y así, defino la *sexualidad intersubjetiva* como “*la vivencia de una sexualidad en donde los varones logran desarrollar autonomía sexual, y a la vez, tienen la capacidad de establecer encuentros íntimos con un otro, basados en los procesos de la alteridad y la construcción del deseo sexual en el tercer espacio de la intersubjetividad*”.

Para que esto sea posible, es necesario que los varones hayan desarrollado su corporeidad, lo que implica experimentar una subjetividad que habilite un cuerpo erógeno que no esté dissociado del deseo y las emociones, sino que funcione en integración, en una cohesión mente-cuerpo. Este logro subjetivo favorecería el desarrollo de una percepción, comprensión y aprehensión de la erogeneidad de su pareja sexual, que se inscribe en un cuerpo distinto del propio, en tanto es femenino. Asimismo, esto sería más viable si se consiguiese establecer la autonomía sexual, que requiere el desarrollo de un mecanismo de auto-regulación de la propia sexualidad, e implica no utilizar a la pareja ni como reguladora -ecológica- sexual ni como objeto de descarga sexual. Este aspecto no excluye la posibilidad de que el varón experimente deseo sexual de manera independiente a su pareja, sino que, cuando su deseo no esté relacionado con ella, pueda canalizarlo y tramitarlo a través de la masturbación, la sublimación o la represión. Asimismo, si el deseo sexual de los partners se construye de manera independiente al otro y ambos desean un encuentro sexual con fines utilitarios a la vez, es decir, los dos son sujetos y los dos son objetos de descarga, se encuentran dentro de la órbita la sexualidad intersubjetiva; porque ambos están en la misma sintonía y buscan el mismo objetivo en el acto sexual.

La terceridad intersubjetiva se puede establecer en función de lo que Bleichmar (1999) denomina “sentimiento de intimidad”, para referirse a la necesidad de sentirse en el mismo espacio emocional del otro, es decir, sentir un encuentro entre mentes y cuerpos, siempre y cuando el apego¹⁰⁸ fusional se haya superado. Esto no quiere decir que la sexualidad deje de ser un recurso alternativo para procesar la tensión en la relación de la pareja, siempre y cuando subsista con la alteridad.

Surge entonces la pregunta acerca de si es posible establecer una sexualidad intersubjetiva con una pareja ocasional, a la que no se conozca previamente, aunque con deseo sexual y consentimiento por parte de ambos. En este caso no se cuenta con el background¹⁰⁹ vital del otro, ni un espacio temporal considerable -y previo- de relación. Se abre así la necesidad de indagar en futuras investigaciones sobre la posibilidad de establecer una sexualidad intersubjetiva entre personas que tengan encuentros ocasionales donde no medie el afecto y el conocimiento profundo del otro.

A modo de hipótesis para una próxima investigación podría decir que, con una pareja ocasional, no se puede establecer la sexualidad intersubjetiva, aunque sí se podría establecer un encuentro sexual placentero, con una conexión emocional -no amorosa-, con un otro diferente y desconocido. No es posible una comunicación espontánea, el encuentro con el otro se da mediante la exploración, ya que se debe estar pendiente de lo que al otro le satisface o no le gusta. En cambio, experimentar una sexualidad intersubjetiva implica percibir al otro sin mediar la palabra ni la exploración, porque no se investiga sobre “un cuerpo desconocido”, sino que ya existe un conocimiento previo más allá de la plasticidad y la creatividad que puede ponerse en juego en el despliegue de la sexualidad.

El logro de un tercer espacio intersubjetivo se lleva a cabo de manera espontánea, es una capacidad que se desarrolla en los primeros estadios de desarrollo psicosexual¹¹⁰, aunque también podría desarrollarse en la vida adulta, a través de procesos psicoterapéuticos. Para que un *encuentro sexual* intersubjetivo se lleve a cabo, ambos sujetos tienen que ser protagonistas de dicho encuentro, en cuanto al deseo sexual

108 Hugo Bleichmar (1999) diferencia el “objeto de la intimidad corporal” con el “objeto del apego corporal”, porque en este último, el sujeto busca el contacto sexual, no para un encuentro intersubjetivo, sino, sólo para sentir en su cuerpo el cuerpo del otro, es decir, el otro desaparece, por lo tanto, no existe la alteridad.

109 El este caso, el background es el conjunto de conocimiento y la acumulación de experiencias que tiene un sujeto con su pareja.

110 Esto no quiere decir que los adultos no tengan la capacidad de desarrollar la posibilidad de construir alteridad e intersubjetividad.

mutuo y el desarrollo de la corporeidad y la erogeneidad propia y del otro. En caso de haber construido dicho espacio, se podrá captar sin esfuerzo tanto la presencia del deseo -del otro-, como el gradiente de placer durante el encuentro, el nivel de entusiasmo y excitación propia y la del otro, antes y durante el acto sexual. En este sentido, si un varón se habilita -y propicia- a construir la intersubjetividad en un espacio donde prime la confianza, y los estereotipos de género puedan disminuir su intensidad, podría favorecer en la mujer una mayor desinhibición de su sexualidad y el despliegue de su deseo sexual, alejado de expectativas culturales que puedan herir su narcisismo de género -como varón.

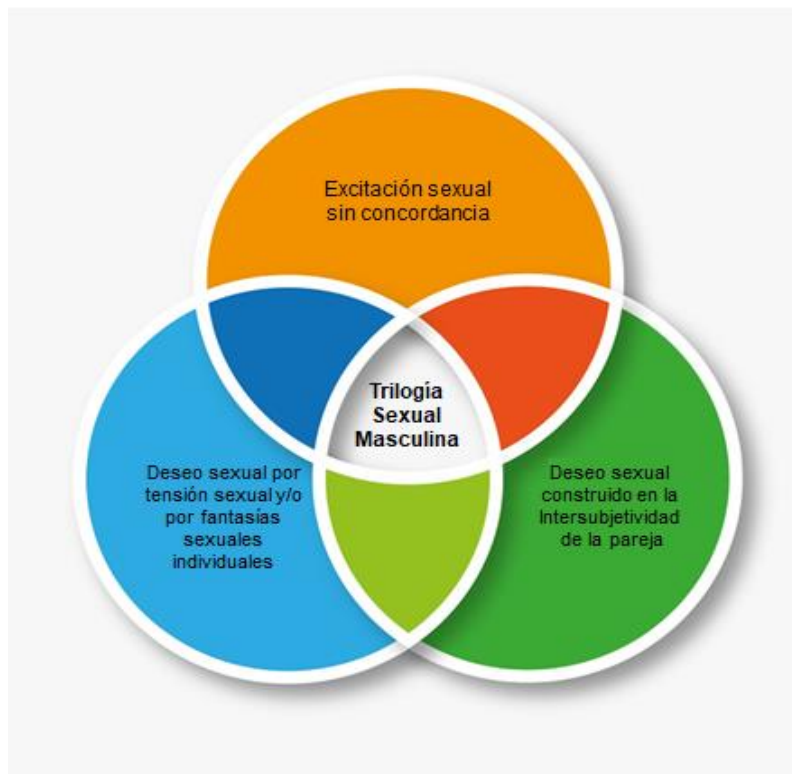
Ahora bien, ¿qué sucede cuando un varón siente ‘deseo sexual’ hacia su pareja y ella no lo experimenta? Cuando se ha establecido una conexión intersubjetiva, el varón que ha desarrollado la alteridad puede captar cognitivamente y emocionalmente que ella no siente deseo, sin necesidad de mediar la palabra o el contacto físico, para decodificar esa información. Sin embargo, cuando un varón necesita poner en palabras su deseo sexual, y le tiene que preguntar a ella “si quiere tener” relaciones sexuales y/o la busca con insinuaciones -miradas o contacto físico-, estamos frente a un sujeto que se encuentra en la Etapa II o III del Proceso de Alteridad. Aún no se ha logrado construir un tercer espacio moral, lo que implica que la pareja también se encuentra en el camino de conseguir una sexualidad intersubjetiva.

Por otro lado, tras la tendencia a desarrollar ciertas dificultades sexuales que observé en los varones de la muestra de investigación, propongo un esquema para entender la complejidad de la sexualidad masculina, y para esto, presento lo que denomino: la *Trilogía*¹¹¹ *Sexual Masculina*, compuesta por tres características específicas de la sexualidad de los varones, la cual implica que, todos aquellos que generen una erogeneidad cohesiva, estarán en condiciones de discriminar entre: 1) la *excitación sexual sin concordancia* (Nagoski, 2018), 2) el deseo sexual en base a la acumulación de tensión sexual o producto de fantasías sexuales propias, y 3) el deseo sexual construido en la intersubjetividad con la pareja.

Lo que he observado en mis sujetos de estudio, es que la dificultad en el discernimiento de estas tres respuestas físicas y emocionales en la propia sexualidad,

111 El término trilogía se extrae de la literatura y del cine, para designar una serie continua de tres momentos específicos de la sexualidad masculina, que tienen contigüidad entre sí, y cuentan la historia de un varón, como protagonista del proceso.

conducen a algunos varones a construir la creencia de que, el ítem 1) y el 2), deben tramitarlo con su pareja, es decir, teniendo relaciones sexuales con ellas.



A través de procesos subjetivos e intersubjetivos con mayor cohesión, los varones pueden manejar fluidamente la *Trilogía Sexual Masculina*, como un facilitador para conseguir asimilar la alteridad como categoría. Por esta razón, cuando los varones tienden a simplificar la sexualidad de manera reduccionista y confunden los tres orígenes del deseo sexual, se constituye un terreno fértil para el ejercicio de la violencia sexual contra su pareja, tanto simbólica como explícita. Esta incapacidad de discriminación también tiene un impacto sobre sí mismo -escaso autoconocimiento sexual e impotencia respecto a cómo tramitar su energía sexual, y puede empeorar si la sublimación no es un mecanismo comúnmente utilizado por ellos.

Cuando en la vida adulta no se experimenta una sexualidad intersubjetiva, el sujeto está proclive a ejercer violencia sexual, en tanto no ha podido desarrollar la capacidad de vincularse en la alteridad. De todas formas, desarrollar una sexualidad intersubjetiva no es una experiencia aislada en la vida del sujeto, sino que se enmarca en una subjetividad que configura procesos de percepción de la alteridad en todas las áreas de la vida, más allá de la sexualidad de la pareja, como ser el ejercicio de su

paternidad y los vínculos en general, tanto con personas significativas como en las relaciones laborales y domésticas.

Ahora bien, es crucial explicitar que la sexualidad masculina está sujeta a diversas paradojas, y en variados arcos de tensión que sostienen opuestos dicotómicos, para así comprender el marco paradójico¹¹² inherente a los vínculos humanos, y para que se pueda cuestionar el absolutismo y los binarismos que propone el sistema social. El principio en el que se basa el arco de tensión paradójica, es admitir la contradicción y tolerar los antagonismos, sin creer que se puedan resolver, para lograr aprehender la dialéctica intersubjetiva que implica la alteridad. Una paradoja de la sexualidad masculina implicaría sostener la tensión y oscilar entre dos polos opuestos: uno que establece el sentimiento de virilidad y la resolución de los conflictos de género a través de la sexualidad, usando al otro/mujer como un recurso para conseguirlo, y el otro que implica acercarse hacia la intersubjetividad y a la alteridad; y aunque estas dos experiencias son contradictorias, pueden convivir simultáneamente en la misma persona.

En consecuencia propongo que, para experimentar una sexualidad intersubjetiva es necesario incorporar ciertas características y cualidades, así como, resulta ineludible haber transitado por algunas etapas y haber procesado determinados conflictos, como se detalla a continuación. En primer lugar, desarrollar la capacidad de sentir placer por el sentimiento de intimidad que produce el encuentro con el otro, quien “no es reductible ni a la sexualidad ni al sentimiento de protección de la autoconservación, ni tampoco a la valoración en el área de la autoestima y el narcisismo, o la regulación psicobiológica¹¹³”. (H. Bleichmar, 1999:2); esto requiere haber procesado la etapa del apego. En segundo lugar, haber logrado el reconocimiento mutuo y la alteridad como categoría vincular, es decir, reconocer al otro como un otro diferente, centro de su propia subjetividad, por ende, respetar también las fronteras físicas, sexuales y emocionales de la pareja. El tercer término supone establecer un encuentro sexual, con una mente/cuerpo/emoción distinta a la propia, con un alto componente

112 Córdoba plantea que “...pensar en clave de géneros significa reconocer y aceptar una paradoja” imprescindible, y la autora parafrasea a Winnicott (1972), al explicar que “...la paradoja es una figura de pensamiento cuya expresión encierra una contradicción, en tanto confronta dos elementos opuestos, cuya tensión debe ser aceptada, mas no resuelta” (Córdoba, 2020:21).

113 Así como Lichtenberg (1989) describió un objeto de la sexualidad, otro de la autoconservación, otro del narcisismo y otro de la regulación psicobiológica, Bleichmar agrega un quinto objeto, y es el objeto de la intimidad. El sujeto entonces, podrá establecer estas cinco relaciones de objeto con personas distintas o podrá hacerlo con una sola persona.

perceptivo, donde la conexión no precisaría de la mediación de la palabra. En cuarto lugar, que el desarrollo del afecto¹¹⁴ hacia el otro, creado en el espacio intrapsíquico, pueda ser puesto en juego en lo intersubjetivo como representante-afecto, lo cual habilitaría a que el afecto devenga consciente, mediado por la descarga tensional (Green, 1999) que supone el acto sexual.

Esta vivencia subjetiva nominada por Freud (1895) como “quantum de afecto”¹¹⁵, funciona como una especie de motor para generar un interés por el otro en tanto sujeto, y así, evitar usarlo como un instrumento de satisfacción propia. El afecto dirigido hacia otro/pareja complejiza el encuentro sexual en lugar de simplificarlo, porque tampoco es un acto descontextualizado de otras dinámicas de la relación de pareja. Esta característica también involucra sentir placer por el placer del otro, es decir que el placer del otro no sea una conquista que aumenta el sentimiento de virilidad, sino que pueda ser un acto basado en la empatía y al afecto. La quinta y última característica, implica que el varón experimente el manejo fluido de su propia trilogía sexual, para poder lograr una discriminación entre sus tres componentes, que le permitiría ser capaz de lograr encuentros sexuales con su pareja, en lugar de momentos de descargas sexuales.

A continuación, desarrollo una posible sexta característica de la sexualidad intersubjetiva, pero no la incluiré como una conclusión porque no ha sido indagada en profundidad en la investigación. La sexualización es una capacidad -un logro- porque habilita al ser humano a manejar los excesos, es decir, cuando hubo fallas en la contención afectiva éstas se traducen en tensión sexual y son reelaboradas en el acto sexual (Stein, 1998); y, como sostiene Benjamin (2012), no serían el reflejo de la transmisión interpersonal de contenido sexual inconsciente. Esta autora considera que la sexualidad proporciona una alternativa para procesar la tensión como un sustituto de procesos simbólicos a través de una escisión en el sí mismo; y el cuerpo/sexualidad del otro/pareja se puede emplear para descargar dicha tensión. Es decir, todo lo que

114 Hugo Bleichmar (1999) entiende que la afectividad tiene tres dimensiones: la expresiva, la comunicacional-inductora y una tercera, en la que el sujeto se autoimpone la afectividad del otro para sentir que se fusiona con éste.

115 El “quantum de afecto” (Laplanche y Pontalis, 1971) se vive de manera subjetiva, e implica que la pulsión se desprende de la representación y encuentra una adecuada expresión, adecuada a su magnitud en los procesos afectivos.

no se puede procesar simbólicamente, se va a descargar a través de modos diversos -síntomas, violencia, acting-out. Uno de ellos es la sexualidad.

Ahora bien, en el período transicional actual que transitan los varones, avanzando hacia una sexualidad intersubjetiva, me valgo de la lógica del “sentido antitético” freudiano, que propone la coexistencia de dos corrientes opuestas y presentes en el mismo sujeto -pues una no anula a la otra-, para conformar así dos polos opuestos del arco de tensión entre el viejo y el nuevo paradigma de la sexualidad. De este modo, existiría una corriente intersubjetiva al interior del varón que daría lugar al despliegue vincular sexual en alteridad, y a la vez, el mismo sujeto, podría realizar un acto sexual donde el otro es sólo objeto de descarga.

A continuación, propongo pensar a la Sexualidad Intersubjetiva Masculina como un proceso conformado por cuatro posiciones¹¹⁶ que descansa en un arco de tensión entre la práctica de la sexualidad masculina con una lógica sujeto/objeto y un encuentro sexual con un otro en la terceridad -sujeto/sujeto-. A su vez, este arco de tensión sostiene sus extremos entre el paradigma que involucra una sexualidad masculina hegemónica -pasado y presente-, y el nuevo paradigma social, en el que se inscribe la vivencia de una sexualidad masculina intersubjetiva -futuro.

116 El concepto de posición lo propongo en un sentido kleiniano, que implica virtualidades subjetivas que pueden haber sido adquiridas en un período del desarrollo, pero que están siempre presentes en el sujeto, y eventualmente actualizarlas cuando la situación así lo requiere. Este concepto de posición, a diferencia de la noción de fase o etapa, también utilizada en el psicoanálisis y la psicología evolutiva, da cuenta de un dinamismo que se aleja de lo temporal en un continuum (Klein, 1953)

El proceso de la sexualidad intersubjetiva			
Entre el Paradigma de la sexualidad masculina hegemónica y la sexualidad masculina intersubjetiva			
Posición I	Posición II	Posición III	Posición IV
Acto Sexual	Acto Sexual	Acto Sexual	Encuentro íntimo de la terceridad
1. Acto sexual como descarga tensional, a partir de: una tensión sexual interna y/o la excitación sexual SIN concordancia	1. Acto sexual como una forma de sentir apego	1. Acto sexual como una forma de demostrar amor, por incapacidad masculina de expresar emociones	1. El acto sexual se transforma en un encuentro íntimo en la terceridad
2. Regulación psicobiológica. Se niega la posibilidad del placer del otro	2. Acto sexual como una forma de territorialización del cuerpo de la mujer y Hombre como conquistador	2. Encuentro con el otro como excusa para poner en juego las fantasías sexuales individuales	2. Alto componente perceptivo del deseo del otro y de su erogeneidad, sin usar la palabra como un medio que aporte información
3. Acto sexual como una forma de valoración de sí mismo y valoración narcisista	3. El quantum de afecto vivenciado subjetivamente es empleado sólo para reparar daños vinculares previos	3. El acto sexual en base a las dos corrientes opuestas en un mismo sujeto: descarga sexual y alteridad en la intersubjetividad	3. El quantum de afecto en función de la alteridad y el tercer espacio de la intersubjetividad

En la primera posición del proceso hacia una sexualidad intersubjetiva, se experimenta una sexualidad poco evolucionada, y las tres características de esta vivencia implican que la práctica del acto sexual tiene como único fin la descarga de tensiones internas no sexuales, o a partir de la excitación sexual sin concordancia. Por otro lado, el acto sexual también tiene como objetivo la regulación psicobiológica, y como esto puede conducir a la negación del otro la posibilidad de otorgarle placer a ese otro puede disminuir o desaparecer. Y, por último, el acto sexual es un recurso que sostiene o aumenta el sentimiento de virilidad, por lo que es empleado como

medio para darse valor a sí mismo, posicionándose como hombre heterosexual y proveedor de placer.

En una segunda posición de mayor complejidad psíquica en relación con la anterior, los varones utilizan el acto sexual como una forma de reproducir el sentimiento de apego, es decir, de volver a sentir en el vínculo con la pareja o el sentimiento de seguridad -autoconservación-, o la fijación del placer sexual con un objeto (Bleichmar, 1999), seleccionado entre otros objetos que rodean al varón. Asimismo, el acto sexual también puede ser vivenciado como la conquista del territorio del cuerpo de la mujer lo que trae aparejada una confirmación narcisista en el varón, o sea que este varón confirma su virilidad a través de la repetición de un acto performativo, porque transita por territorios conocidos que le otorgan placer sexual. Y, por último, el quantum de afecto es empleado y vivenciado con el único fin de reparar vínculos dañados del pasado.

La tercera posición implica valerse del acto sexual, motivado sólo por la necesidad masculina de demostrar afecto hacia la pareja, es decir que la sexualidad compartida se convierte en un recurso para comunicar su amor a la mujer, pero éste media sin palabras, u otros actos o demostraciones desexualizadas. Otra característica de esta etapa puede incluir el valerse del encuentro sexual como escenario para el despliegue de fantasías sexuales individuales del varón, que pueden tener que ver o no, con la pareja. Por último, el varón puede mantener un acto sexual con dos estímulos de base, y aunque son contradictorios pueden estar presentes a la vez en un mismo sujeto: la necesidad de descarga sexual y el acto sexual tomando en cuenta la alteridad.

La cuarta y última posición es el final del proceso, donde ya se ha alcanzado la sexualidad intersubjetiva. En este sentido ya no me referiré a un acto sexual, sino a un encuentro íntimo con el otro en la terceridad de la intersubjetividad, donde los cuerpos sexuados se ponen en juego y se trasciende la genitalidad para dar paso a un encuentro entre dos sujetos, sin que el coito y el género del otro sea importante. Otras dos características fundamentales de esta última etapa es el alto componente perceptivo del deseo sexual del otro y su erogeneidad, sin usar la palabra como un medio para recibir información del otro, así como, el quantum de afecto se pone a disposición de la alteridad y el tercer espacio de la intersubjetividad, en pos de mayor complejidad comunicativa.

En síntesis, podría decir que la posibilidad de experimentar una sexualidad intersubjetiva en este momento histórico socio-patriarcal, que supondría que los

varones puedan incorporar la alteridad e instalarla de manera permanente es una *utopía*, pues falta aún mucho por recorrer en las relaciones genéricas. Por lo tanto, propongo pensar la sexualidad masculina en un arco de tensión, donde el proceso de alteridad es dinámico y flexible, para dar lugar a vivir en una tensión entre una relación de “sujetos iguales”, y una relación de “objetos de amor”. (Benjamin, 1995) Reconocer esta tensión es fundamental para poder avanzar en la igualdad sustantiva, en todos los terrenos de la intersubjetividad, y en este caso, en el área de la sexualidad compartida. Desconocer la tensión paradójica implica experimentar la convicción de que ya se ha logrado la igualdad de género, también en el plano de la alteridad. Cuando un varón tiene un encuentro sexual con su pareja/mujer, y éste desconoce -o niega- la historia de las mujeres en Occidente, aumenta la dificultad para construir intersubjetividad, porque la categoría mujer está impregnada de marcas históricas de sometimiento, abuso, sumisión y represión sexual social de la sexualidad femenina.

Concepto de Violencia Simbólica y Nuevos Indicadores

El concepto de violencia simbólica ha sufrido modificaciones durante el transcurso de la tesis, y luego de haber transitado por el análisis de los hallazgos y la integración de datos, llegué a construir una nueva definición de *Violencia Simbólica Masculina*, a la que entiendo como: *el ejercicio de poder -simbólico- de un sujeto/varón sobre un agente social/mujer, en un escenario naturalizado y de legitimidad para ambos miembros de la pareja, con la participación activa de la mujer, constituyendo así, una dupla complementaria y binaria de dominación-subordinación.*

En el marco sustantivo, definí los indicadores que marcan la presencia de violencia simbólica, los cuales fueron un instrumento para inferirla en el análisis de los hallazgos. Ahora bien, a partir del trabajo de campo y a la luz de la interconexión entre corrientes teóricas diversas, he desarrollado nuevos indicadores que darían cuenta de que estamos frente al ejercicio de la violencia simbólica.

A continuación, propongo los siete indicadores que tienen que estar presentes para tipificar el ejercicio de violencia simbólica:

El primer indicador sostiene que la violencia pasa *inadvertida*, porque está naturalizada por el varón, se trata de un acto violento que pertenece al “orden natural de las cosas”, en tanto forma parte del mundo de las creencias subjetivas. Por esta razón la violencia simbólica es *egosintónica*, es decir, el pensamiento, el acto y el impacto que ésta tiene, al ser invisible, está en armonía y en sintonía con el yo del

varón, por lo que éste no experimenta un malestar subjetivo significativo¹¹⁷ frente al ejercicio de la misma. En el transcurso de la historia, los mandatos de la masculinidad se han "hecho carne" en los varones, y si las mujeres no reaccionan poniendo en palabras sus sentires, ellos parecen no poder visualizarla. Lejos de responsabilizar a las mujeres y culparlas por no apoyar a los varones a lograr dicho insight, la ausencia de un otro que interpele, sostiene el acto de violencia simbólica como parte del 'mundo natural'.

El segundo indicador es la ausencia de *intencionalidad de dominar*, es decir, no hay voluntad 'consciente' de dominio, entendiendo lo consciente no como instancia intrapsíquica, sino como una programación estratégica, calculada y con premeditación. La ausencia de consciencia que implica este ejercicio de violencia también involucra un propósito -no consciente- de dominar al otro, aunque por omisión y no calculadamente. La ausencia de intencionalidad se relaciona con el no registro, porque el varón 'hace carne' lo social, expresado luego en sus maneras de sentir, obrar y pensar, y en esa incorporación generará categorías corporales no pensadas. (Bourdieu, 1980).

Para que exista una acción comunicativa, tiene que haber entendimiento y consenso (Habermas, 1929) en un acuerdo intersubjetivo, donde cada miembro de la dupla tiene sus propias ideas de lo que es y lo que no es dominar al otro, y en esa argumentación subjetiva, aparece la intencionalidad. La intencionalidad no solo está en la acción misma, sino que se encuentra en la interpretación que el otro le otorga al acto. Este es un aspecto crucial para diferenciar violencia simbólica de la noción de micromachismos¹¹⁸ (Bonino, 1996), porque estos últimos se sostienen en un sistema representacional psíquico, basado en la intencionalidad de dominar y controlar al otro. El tercer indicador postula que la *dominación es sofisticada*, por lo que la violencia simbólica se desarrolla en un escenario de *participación* del agente social, en tanto el varón impone a su pareja su visión legitimada por el mundo social androcéntrico,

117 Sin embargo, durante o después de ejercer violencia explícita, el varón puede experimentar malestar significativo, por ejemplo, experimentar culpa y/o angustia, por el impacto que dicha violencia tiene sobre el otro.

118 El concepto de micromachismos, refiere a las 'micro' -lo casi imperceptible- prácticas de dominación, o lo que también denomina micro-violencias, las que llevan a cabo unos sujetos sobre otros. Los micromachismos pueden ir desde micro acciones estratégicas conscientes de manipulación, hasta las más sutiles maniobras de control del otro, las cuales se establecen como dispositivos de control, asimilados en la socialización de género (Bonino, 1996).

mundo compartido por la mujer, lo que produce una instancia de colaboración mutua para crear el escenario de consenso (Bourdieu, 1992) espontáneo.

El cuarto indicador se observa en el *pensamiento como proceso cognitivo*, porque el varón intuye o se auto-convence de que el acto de violencia simbólica *no genera un daño*, y en ocasiones, considera que *aporta beneficios* a la pareja y/o al vínculo, lo que puede derivar en la transformación de dicho pensamiento en actos.

El quinto indicador implica que la conducta del varón *aparenta ser una expresión de solidaridad y de buenas intenciones*, y su pareja puede terminar agradeciendo el acto de violencia simbólica. Las representaciones sociales están impregnadas de mitos y creencias, entre las cuales se incluye la siguiente: 'la solidaridad y las buenas intenciones están a salvo de la dominación y el ejercicio de poder sobre el otro'.

La sexta característica requiere que la violencia hacia el agente social sea *amortiguada, 'disfrazada' o 'maquillada'*, sin intencionalidad, a través de un discurso políticamente correcto. Cuanto más distanciado de las prácticas sociales se encuentre el discurso igualitario masculina, más posibilidades existen de que se ejerza violencia simbólica, aunque no debe haber consciencia de dicho distanciamiento, pues de ser así estaríamos en el orden de la manipulación y el 'maquillaje' se instauraría calculadamente y no por omisión.

La última y séptima característica implica que el varón *no oculta ni esconde el acto de violencia simbólica*, porque cuando lo intenta disimular, abandona la categoría simbólica y deviene manifiesta -violencia explícita-, eso significa que uno de ellos o ambos reconocen que es violencia, aunque no lo expliciten con palabras.

Ahora bien, otro aspecto complejo de la violencia simbólica es la dificultad para poder evaluarla, porque tiene que ser explorada en procesos subjetivos y cognitivos, y si bien los indicadores observables y materiales son fundamentales, no alcanzan para decretarla, tal como había pautado en la primera hipótesis que guió mi investigación. Esto complejiza la indagación y el rastreo de la violencia simbólica en cada escena relatada por los varones de la muestra, por lo que sólo se pueden inferir algunos de los siete indicadores. Es decir, la violencia simbólica no debe ser descartada aún cuando no se encuentren todos los indicadores mencionados, aunque resulta de vital importancia destacar que, si se observa una característica opuesta a uno de los siete indicadores de VS, la misma deja de ser tal, para convertirse en violencia explícita. Esto puede ejemplificarse con los varones que declaran haber quebrantado el acuerdo de fidelidad sexual que tienen con sus parejas. El hecho de no compartir con ellas su

infidelidad la convierte en violencia explícita, pues no se cumple con la séptima característica de la violencia simbólica: para que la violencia se considere simbólica no debería ser oculta.

Respecto de la segunda hipótesis de la investigación, en cuanto a que *“la violencia simbólica se observa principalmente en los aspectos vinculares de la pareja, en relación directa con el placer sexual”*, puedo plantear lo siguiente: Por un lado, la violencia simbólica se infiere en algunos actos de los varones, y en todos los temas que les generan conflicto, como son: 1) en el área del deseo sexual propio y de sus parejas, 2) en cuanto a la frecuencia sexual de ambos, 3) en cuanto a la distribución que los varones hacen de la responsabilidad por las dificultades de erección penénea, 4) respecto a la compulsión por la penetración, y 5) en cuanto el amor excesivo por el pene -erecto- como emergentes del coitocentrismo; por lo tanto, la violencia simbólica está directamente relacionada con el placer sexual.

Por otro lado, la violencia simbólica está directamente relacionada con el placer sexual, y esto problematiza el poder determinar en qué tipo de placer sexual se juega el ejercicio de la violencia simbólica por parte de los varones. Es necesario pesquisar si se encuentra en la órbita del placer sexual, basado en el hedonismo narcisista, es decir, el placer por el placer mismo, o, si se encuentra en la órbita del placer sexual, en tanto se trata de conductas que erigen la identidad masculina y refuerzan el sentimiento de virilidad masculina.

Entonces, el hecho de que los varones desarrollen su capacidad para registrar la alteridad en algunas áreas y en otras ejerzan violencia simbólica, muestra que la alteridad no es tal, sino que se produce una conducta ‘como sí’, donde los varones aparentan tratar al otro como un sujeto diferente, pero por debajo se produce su cosificación. Esto me conduce a establecer dos posibilidades: en primer lugar, la violencia simbólica solamente se genera en algunas áreas y en otras no, lo que da cuenta de que los varones estudiados aún no se relacionan en la alteridad - como categoría-, sino que posicionan a su pareja en una transición de objeto a sujeto. En segundo lugar, la supuesta “alteridad” que se observa en las entrevistas podría ser motivada por improntas narcisistas, donde el otro es tratado como un sujeto, aunque no considerado como tal, porque los intereses propios que sostienen una masculinidad hegemónica, casualmente coinciden con estar atentos al placer del otro/mujer. Esto podría constituir y confirmar la construcción de una masculinidad frágil, porque, si pasamos de una sexualidad masculina más egoísta -imperante hasta

el siglo XX- (Barrán, 1990), a experimentar una sexualidad -aparentemente- intersubjetiva, podemos explicarnos este fenómeno a través de dos hipótesis. La primera, es que la alteridad está valorada socialmente en la contemporaneidad, o sea, si pensar en el otro -empatía- es un baluarte de la posmodernidad, entonces, “haré de cuenta que pienso en el otro y actuaré en consecuencia”, como un acto de reconocimiento social, del otro y de uno mismo. La segunda hipótesis, es que la territorialización del cuerpo de las mujeres es una nueva forma de masculinización hegemónica, aunque ahora cuenta con el aval social y subjetivo del otro, porque las mujeres pueden disfrutar y gozar sexualmente de este imperativo masculino, aunque sólo en algunos aspectos. El beneficio femenino sólo se encuentra en el acto sexual, y se generan perjuicios como por ejemplo, cuando un hombre acosa y seduce sexualmente a una mujer porque considera que debe conquistarla.

Aunque, he observado que en ocasiones, los varones intentan crear ese tercer espacio, porque intuyen que hacia ahí pueden dirigirse para lograr un encuentro sexual, más que un acto sexual. Y lo que he observado es que el camino que toman algunos para conseguirlo, al menos el que les parece más accesible, es doble: por un lado, lo intentan a través de la seducción y de la conquista del otro, basada en la fantasía de territorialización del cuerpo de la mujer, aunque estén dispuestos a perder su propia corporeidad y erogeneidad. El otro camino es la hipersexualidad o aumentar el deseo sexual, con el objetivo de -a través de la repetición- demostrar amor y fundirse en ella a través de la penetración -compulsión al coito. Estos dos caminos pertenecen al mundo del pensamiento mágico, puesto que se instala lo infantil, para dar lugar a soluciones omnipotentes, a través de la materialidad del intercambio de fluidos y contracciones espasmódicas -orgasmo. De esta manera pueden terminar abandonando los esfuerzos subjetivos que implica transitar por el camino de la alteridad como proceso, para lograr así la alteridad como cualidad masculina.

El interrogante que cierra esta tesis, abre nuevas y posibles cuestiones a investigar: ¿es posible erradicar la violencia simbólica? Y la respuesta a la que podemos aproximarnos, es que *‘si y solo si’* el sistema de dominación masculina se transformara, a la vez que se subjetivase a los varoncitos para la igualdad y no para la dominación. La violencia sexual contra las mujeres es una expresión que encarna las relaciones de poder entre los géneros, y simboliza la representación del dominio sobre el cuerpo de las mujeres.

Para lograr erradicar la violencia simbólica, habrá que adquirir la capacidad de registro de la Alteridad como una cualidad yóica, y para eso se deberá alcanzar la última fase del proceso de Alteridad, es decir, el “reconocimiento mutuo”, en el tercer espacio de la intersubjetividad. Para lograr la mutualidad, los varones deberán establecer la capacidad de crear la terceridad con sus parejas, lo que implica ingresar en un tercer espacio que no es ni masculino ni femenino, es un lugar de encuentro entre dos personas que trascienden su género, por lo tanto, tendrían que traspasar el binarismo heteronormado.

Ahora bien, si los varones continúan siendo masculinizados bajo la influencia de fuertes representaciones sociales que descansan sobre los pilares de la homofobia y la misoginia, es decir, rechazando todo lo que sea “femenino”, la posibilidad de ingresar a la intersubjetividad disminuye notablemente. Instalar la intersubjetividad implica transitar por un proceso subjetivo de elaboración del miedo a “fundirse con el otro”, es decir, habría que tramitar el miedo a “contaminarse con lo femenino” para luego instalarse en la mutualidad y entender que la alteridad como cualidad, nada tiene que ver con dejar de ‘ser dos’ para ‘ser uno’. En la terceridad, las posibilidades de ejercer violencia simbólica se reducen a la mínima expresión, porque no hacen falta las palabras ni las señales corporales para comprender la erogeneidad del otro, sino que se siente y se empatiza con el otro, entendiendo y respetando el deseo, las expectativas y los ritmos sexuales del otro, como una especie de coreografía conjunta que se va escribiendo sin guión, en el contexto del establecimiento de un tercero rítmico. (Benjamin, 2018)

Se abre así la esperanza de estar transitando un momento histórico bisagra, que separa dos cosmovisiones. El viejo paradigma, en el que prevalece una sexualidad de consumo del cuerpo del otro con fines narcisistas, y el nuevo paradigma en gestación, que apunta a que los sujetos puedan instalar una sexualidad intersubjetiva, en base a desarrollar la alteridad, en un tercer espacio intersubjetivo. En este tránsito hacia el nuevo paradigma, es necesario continuar visualizando las violencias explícitas, lo que podría convertir el ejercicio de poder en actos “más cuidadosos”. En este sentido, la búsqueda de la violencia simbólica se convierte en un desafío para quienes luchamos por la igualdad de género, porque en la actualidad no solo se sofistican los tipos de violencia, sino que los modos de simbolización del ejercicio de poder también mutan hacia lo ininteligible. Si se toma en cuenta que la subjetividad se expresa en actos, pensamientos y emociones, y responden a una menor o mayor coherencia entre los

discursos, las prácticas y los deseos, el ámbito privado es el caldo de cultivo para el ejercicio de la violencia simbólica; porque es allí donde se despliega la intimidad de la pareja, en la que se pone en juego la comunicación, la logística doméstica, el ejercicio de la parentalidad, así como la intimidad sexual. La intimidad sexual de la pareja es un espacio donde el pensamiento y las emociones -así como la relación entre discursos y prácticas- están sujetos a menor juicio por parte del afuera, por lo que sus lógicas se someten de manera menos intensa, tanto a discursos y prácticas, como a deseos "políticamente correctos".

Esto podría explicar los motivos por los cuales la violencia simbólica sólo se puede inferir y no confirmar. Este tipo de violencia, no solo se visualiza en el orden de los actos, también hay que pesquisar el orden del pensamiento, es decir, averiguar si las conductas -violentas- de quienes la ejercen son intencionales, y si se ejercen calculadamente o son por omisión.

Bibliografía

- Abraham, K. (1980). Äusserungsformen des weiblichen Kastrationskomplexes. *Internationale ärztliche Zeitschrift für Psychoanalyse*, 422-452. En K. Abraham, *Psicoanálisis clínico* (Pag. 259-283). Buenos Aires: Hormé.
- Abrahams, N., Jewkes, R., Hoffman, M. & Laubsher, R. (2003). "Sexual violence against intimate partners in Cape Town: prevalence and risk factors reported by men". Cape Town, Sudáfrica. En *Bulletin of the World Health Organization*. May 2004, 82 (5)
- Aguayo, F., Barker, G. y Kimelman, E. (2016). Paternidad y Cuidado en América Latina: Ausencias, Presencias y Transformaciones. *Masculinities and Social Change*, 5(2),98-106. Consulta (4/8/2019): <http://doi.org/10.17583/MCS.2016.2140>
- Aguilar López, José M. (1992). *Trascendencia y alteridad. Estudio sobre Emmanuel Lévinas*. Pamplona: EUNSA, Universidad de Navarra.
- Ahumada, C. (2002). La ideología neoliberal: una justificación teórica del predominio de los poderosos. *Papel Político* No 14 septiembre de 2002 (37-58)
- Alfonso, E. (1998). La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa. Madrid: Fundamentos.
- Anastasia, G. & Hutchinson, P. (February 2006). Power, Control, and Intimate Partner Sexual Violence in Haiti. Online. *The International Academy o Sexual Beauvoir*, 35(1), pp. 11–24.
- Arcos, E., Molina, I., Repossi, A., Uarac, M., Ritter, P. y Arias, L. (1999). Violencia Doméstica y Sexualidad. *Revista Médica*, 127, Chile.
- Asociación Estadounidense de Psiquiatría (2013). *Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5)*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Aspilcueta, D. (2013). Rol del varón en la anticoncepción, como usuario y como pareja. *Revista Peruana Med Exp Salud Pública*. 2013;30(3):480-6.
- Ayllón, R., Fernández, M. y Vargas, M. (2014). Aprendiendo a querer: noviazgos libres de violencia. Guía metodológica para prevenir la violencia contra las mujeres entre estudiantes de secundaria. Ciudad de México: GENDES A.C.
- Badinter, E. (1993). *XY La identidad masculina*. Madrid: Alianza.
- Bardin, L. (1977). *El análisis de contenido*. (2ª ed.) Madrid: Akal.
- Barker, G., Aguayo, F. y Correa, P. (2012). *Comprendiendo el ejercicio de violencia de los hombres hacia las mujeres: Algunos resultados de la encuesta IMAGES, The International Men and Equality Survey*. Río de Janiero: Promundo.
- Barrán, J. P. (1990). *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, vols. I y II.
- ----- (2001). *Amor y transgresión en Montevideo: 1919-1931*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Beiras, A. y Nascimento, M. (Comps.) (2017). *Homens e Violência contra Mulheres. Pesquisas e intervenções no contexto brasileiro*. Río de Janeiro: Instituto NOOS.
- Belski, J. (1980). Child maltreatment: an ecological integration. *American Psychologist*, 35(4), 320-335.
- Benjamin, J. (1980). *The bonds of love: Erotic domination and rational violence*. En H. Eisenstein y A. Jardine (comps.). *The future of difference*. Boston: G. K. Hall.
- ----- (1988). Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación. Buenos Aires: Paidós.
- ----- (1995) Sujetos iguales, objetos de amor. Ensayos sobre el reconocimiento y la diferencia sexual. Buenos Aires: Paidós.

- ----- (2012). Descifrando el enigma del sexo: pasividad femenina y dominancia masculina, una solución al problema del exceso. *Revista Clínica e Investigación Relacional*, 6 (2), pp. 187-203
- ----- (2013). La sombra del otro. Intersubjetividad y género en psicoanálisis. Madrid: Ed. Prismática.
- ----- (2018). Beyond doer and done to: Recognition theory, intersubjectivity and the third. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Bernal Zuluaga, H. A. (enero-junio, 2019). La diferencia entre necesidad, demanda, deseo y pulsión. *Poiésis*, (36), 74-78. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3190>
- Bion, W. (1972). *Aprendiendo de la experiencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, H. (1999). Del apego al deseo de intimidad: las angustias del desencuentro. *Revista internacional de psicoanálisis*. N° 002. Aperturas psicoanalíticas. España, 2014. Leído el 3 de julio de 2020: <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000074>
- Bleichmar, S. (2006). *Paradojas de la sexualidad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- ----- (2004). Límites y excesos del concepto de subjetividad en psicoanálisis. En *Revista Topia*. Consultado el 2 de enero del 2019. Disponible en: <https://www.topia.com.ar/articulos/l%C3%ADmites-y-excesos-del-concepto-de-subjetividad-en-psicoan%C3%A1lisis>
- Bly, R. (1990). *Iron John*. Barcelona: Plaza & Janes Editores.
- Bonder, G. (1984). Los Estudios de la Mujer y la Crítica Epistemológica a los Paradigmas de las Ciencias Humanas. *Revista Desarrollo y Sociedad*, enero 1984.
- Bonino, L. (1996). Micromachismos, la violencia invisible en la pareja. En *Dirección General Valenciana de la Mujer, Jornadas sobre Violencia de Género*. Consultado: 16 de julio 2017. Disponible en: https://www.joaquimmontaner.net/Saco/dipity_mens/micromachismos_0.pdf
- Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M. y Adams, J. (2013). Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe. Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. Washington, DC: OPS.
- Bourdieu, P. (1980). *El sentido práctico*. (3ª ed.). Madrid: Taurus.
- ----- (1987). The force of law –toward a sociology of the juridical field. En *Hastings Law Journal*. 38 (5).
- ----- (1995). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus
- ----- (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- ----- (1999). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- ----- (2014). El propósito de la sociología reflexiva (Seminario de Chicago). En, Bourdieu, P. y Wacquant, L. *Una invitación a la sociología reflexiva*. (2ª ed.). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1972). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Editorial Popular.
- Bowlby, J., (1989). Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego. Buenos Aires: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1977). Toward an experimental ecology of human development. *American Psychologist*, 32(7), 513-531
- ----- (1979) *The experimental ecology of human development*. Cambridge: Harvard University Press.
- Buber, M. (2010). *Yo y tú*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Burin, M. (1987). Sobre la pulsión de dominio y el deseo de poder en las mujeres. En Burin, M. *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- ----- (1998). Ámbito familiar y construcción del género. En Burin, M. y Meler, I. *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- ----- (2002). Una problemática crucial: los estereotipos de roles sexuales. En Burin, M. *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental* (2° ed. rev.). Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.
- ----- (2008): Las “fronteras de cristal” en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización. *Anuario de Psicología*, vol. 39, nº 1, 75-86. Facultat de Psicologia Universitat de Barcelona.
- Burin, M. y Meler, I. (2000). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- Burr, V. (1995). An introduction to social constructionism. London: Routledge
- Butler, J. (1993). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo. (3ª ed.) Buenos Aires: Paidós.
- Cabruja, T., Íñiguez, L., y Vázquez, F. (2000). Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad. *Análisis*, (25, 61-94)
- Cáceres Carrasco, J.C. Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. *Red de Revistas Científica de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. 15 (1), Clínica y Salud, 2004, pp. 33-54.
- Caorsi, C. (1998). La paradoja de Winnicott: un enfoque filosófico de las nociones de relación y uso de un objeto. *Persona* 1, pp.179-187.
- Castoriadis, C. (1993). La institución imaginaria de la sociedad. En Vol. II, *El imaginario social y la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- CEPAL (2014). La medición del tiempo y el aporte de las mujeres a la economía. Notas para la igualdad N° 15. Consulta el 10/12/2019: http://www.cepal.org/oig/noticias/noticias/3/54223/Nota_para_la_igualdad_N%C2%B015_-_EUT.pdf
- Charmaz, K. (2001). Qualitative interviewing and grounded theory analysis. En J. F. Gubrium, & J. A. Holstein (Eds), *Handbook of interview research: context & method* (pp. 675-694). London: Sage Publications.
- Chasseguet-Smirgel, J. (comp.) (1987). *La sexualidad femenina*. Barcelona: Laia.
- Chodorow, N. (1978). *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona: Gedisa (1984).
- Cixous, H. (1981): Castration or Decapitation. *Signs*. Vol. 7, N° 1. Pag. 41. USA.
- Organización Panamericana de la Salud (2008) Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud. Estados Unidos: OPS y OMS.
- Coker, A. Smith, P. McKeown, R. & King, M. Frequency and Correlates of Intimate Partner Violence by Type: Physical, Sexual, and Psychological Battering. *American Journal of Public Health*, Vol. 90, No. 4, April 2000, pp. 553–559
- Collins, P. H. (2000). Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment. Nueva York: Routledge.
- Comunicación Personal. Entrevistas a especialistas en Masculinidades, Género y Violencia, con el fin de indagar específicamente en la temática investigada. Los especialistas son: Dr. Guillermo Figueroa (México), Lic. Ps. Luis Bonino (Argentina – España), Dr. Marcos Nascimento (Brasil) y Dr. Francois Graña (Uruguay).

- Connell, R. (1987). *Gender & Power. Society, the person and sexual politics*. Stanford: University Press. (1996). *Masculinities*. Berkeley. Los Ángeles: University of California Press.
- ----- (1995). "La organización social de la masculinidad", en: Valdés, T. & Olavarría, J (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis*, Santiago de Chile, Isis Internacional/Ediciones de las Mujeres, No 24. [(2005) 1995] *Masculinities*. 2d. Edition. Cambridge, UK.
- Córdoba, M.G. (2020). *Ser varón en tiempos feministas. Entre el conflicto y el cambio*. Buenos Aires: Noveduc.
- Creswell, P. (2009). *Designing and conducting. Mixed Methods Research*. New York: Third Edition.
- Cruz Navarro, N. (2011). *Tratado de andrología y medicina sexual*. España: Médica Panamericana.
- *Dadvidson, D. (2001): Subjetivo, intersubjetivo, objetivo. Madrid: Ediciones Cátedra.*
- David, C. Una mitología masculina acerca de la feminidad. En: Chasseguet-Smirgel, J. (1999) (Org.). *La Sexualidad Femenina*. Barcelona: Laia, pp. 61-84.
- De Barbieri, T. (1996). Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género. En Guzmán, L. y Pacheco, G. (comp.). *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV*. San José, Costa Rica. IDH.
- De Beauvoir, S. (1989). *El segundo sexo* (2ª ed.). Madrid: Cátedra.
- De Keijzer, B. (2010). *Masculinidades, violencia, resistencia y cambio*. Tesis de doctorado no publicada. Veracruz: Universidad Veracruzana.
- ----- (2016). Sé que debo parar, pero no sé cómo: Abordajes teóricos en torno a los hombres, la salud y el cambio. *Revista Latinoamericana Sexualidad, Salud y Sociedad* N°22, Abril.
- Delphy, Ch. (1981). Le patriarcat, le féminisme et leurs intellectuelles. *Nouvelles Questions Féministes & Questions Féministes* [Online], 2, 58-74. Recuperado de <http://ressourcesfeministes.files.wordpress.com/2000/01/christine-delphy-le-patriarcat-le-fc3a9minisme-et-leurs-intellectuelles.pdf>
- Derrida, J. (1968). *La Farmacia de Platón*. (2ª ed.). Madrid: Fundamentos.
- ----- (1997). *Una filosofía deconstructiva*. Zona erótica, 35. Disponible en: <http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/filosofia_deconstructiva.htm > [25 de agosto del 2013].
- ----- (2001). Disidentification-Rest in peace! A Discussion of "Mother love and male development". Paper presented at the Spring Meeting of the *Division of Psychoanalysis of the American Psychological Association*, Santa Fe, NM, April 2001.
- Diamond, M. (1995). Someone to watch over me: The father as the original protector of the mother-infant dyad. *Psychoanal Psychother* 12:89-102.
- ----- (1997). Boys to men: The maturing of male identity through paternal watchful protectiveness. *Gender Psychoanal* 2:443-68.
- ----- (1998). Fathers with sons: Psychoanalytic perspectives on "good enough" fathering throughout the life cycle. *Gender Psychoanal* 3, 243-99.
- ----- (2004). Accessing the multitude within: A psychoanalytic perspective on the transformation of masculinity at mid-life. *Int J Psychoanal* 85: 45-64.
- *Diccionario Origen de las Palabras, consultado el 11 de agosto del 2013, <http://etimologias.dechile.net/>*
- Dio Bleichmar, E. (1998) *El feminismo espontáneo de la histeria*. Madrid: Editorial Siglo XXI.

- ----- (1997). *La sexualidad femenina, de la niña a la mujer*. Paidós. Barcelona. 2º reimpresión.
- ----- (2018): ¿Es posible un principio moral como base de una buena acción terapéutica? El tercero moral de Jessica Benjamin. En *El psicoanálisis en los últimos veinte años. La teoría*. Aperturas Psicoanalíticas, 58, 5, 1-23.
- DSM IV (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Asociación Estadounidense de Psiquiatría.
- Echeverría, R. (1994). *Ontología del lenguaje*. Granica, Santiago de Chile: Dolmen Ediciones. 1998.
- Erazo, V. (1999). *Feminismos fin de siglo, una herencia sin testamento*. Santiago de Chile: Fempress
- Fast, I. (1984). *Gender identity*. Hillsdale: Analytic Press.
- ----- (1990). Aspects of early gender development: Toward a reformulation. *Psychoanal. Psychol.* 7 (Suppl), 105-118.
- ----- (1995). Freud's theory of gender development of boys: Some problems. Paper presented at the *Spring Meeting of the Division of Psychoanalysis of the American Psychological Association*, Santa Monica, CA, April 1995.
- ----- (1999). Aspects of core gender identity. *Psychoanal Dialogues* 9, 633-661.
- ----- (2001). Boys will be boys! A contested aspect of gender development. Paper presented at the *Spring Meeting of the Division of Psychoanalysis of the American Psychological Association*, Santa Fe, NM, April 2001.
- Fenichel, O. (1945). "Neurotic acting out", In *Collected Papers, Second Series*, 1953, Boston.
- Fernández, A. M (1993). Sexualidad femenina. La pasividad femenina, una cuestión política. En *Zona erógena*. Nº 16. Descargado de <http://www.educ.ar>, el 4 de octubre del 2013.
- ----- (1993). *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires: Paidós.
- ----- (2007) *Las Lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Colección Sin Fronteras. Buenos Aires: Biblos.
- Fernández, A. M. y Giberti, E. (1989). *La mujer y la violencia invisible*, Centro de Estudios para la Transformación Argentina, Fundación Banco Patricios. Buenos Aires: Sudamericana.
- Figueroa-Perea, J. (1998). La presencia de los varones en los procesos reproductivos: algunas reflexiones. En Lerner, S. (ed.). *Varones, Sexualidad y Reproducción*. México: El Colegio de México.
- ----- (2006). La experiencia de paternidad en algunos varones. En *REVISTA LATINOAMERICANA Sexualidad, Salud y Sociedad*, n. 22 - abr. pp.221-248.
- ----- (2012). *Entrevista a especialista en Masculinidades*, realizada por Darío Ibarra, en julio del 2012, Ciudad de México.
- ----- (2015). Algunas reflexiones epistemológicas sobre varones y masculinidades enajenadas. *Sexología y Sociedad*. 21 (1), 102-118.
- ----- (2016). Algunas reflexiones para dialogar sobre el patriarcado desde el estudio y el trabajo con varones y masculinidades. *Sexualidad, Salud y Sociedad, Revista Latinoamericana* N°22, Abril, 221-248.

- FLACSO (2015). *Informe Técnico para el Diseño de Plan de Trabajo para reorientación de Programas de Salud Pública*. Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Flax, J. (1990). *Thinking Fragments. Psychoanalysis, Feminism and Postmodernism in the Contemporary West*. California: University of California Press. [Ed. cast.: *Psicoanálisis y feminismo. Pensamientos fragmentarios*. Madrid: Cátedra]
- Flores Colombino, A. (1985). *La sexología como ciencia*. Montevideo: Forum Gráfica Editora.
- ----- (2000). *Disfunciones y terapias sexuales*. Montevideo: Editorial AyM.
- Forresi, F., Golpi, G. y Ramos, V. (2015). *Nociones básicas sobre sexualidad, género y diversidad: un lenguaje en común*. En *Salud y Diversidad Sexual*. Guía para profesionales de la Salud, MSP, ASSE, UdelaR, Ovejas Negras y UNFPA, Uruguay: Ediciones Cilgraf.
- Foucault, M. (1974). *Los anormales*. México: FCE, 2006.
- ----- (1979). *Microfísica del Poder*. Madrid: Editorial La Piqueta.
- ----- (1998). *Historia de la sexualidad*, tomo I, *La voluntad del saber*. Madrid: Siglo XXI.
- ----- (1998) *Historia de la sexualidad*, tomo 2, *El uso de los placeres* Madrid: Siglo XXI.
- Fox, R. (1980). *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Madrid: Aliana Editorial.
- Franco, Y. (2003). *Magma. Cornelius Castoriadis: psicoanálisis, filosofía, política*. Buenos Aires: Biblos.
- Fraser, N. (2003). ¿De la disciplina hacia la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la globalización. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 46 (187).
- Fraser, N. y Nicholson, L. (1992). *Crítica social sin filosofía: un encuentro entre el feminismo y el posmodernismo*. En Nicholson, L. (comp). *Feminismo / Posmodernismo*. Buenos Aires: Feminaria.
- Freud, S. (1895). *Proyecto de Psicología*. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 1, pp. 323-336). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1900). *La interpretación de los sueños*. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 4). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1901). *Psicopatología de la vida cotidiana*. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 6). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1905). *El chiste y su relación con el inconsciente*. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 6, pp. 11-134). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1905). *Tres ensayos para una teoría sexual*. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 7, pp. 109-211). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1908). *La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna*. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 9, pp. 159-183). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1909). *Análisis de la fobia de un niño de cinco años*. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 10). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.

- ----- (1910). La perturbación psicógena de la visión según el psicoanálisis. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 11, pp. 205-216). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1910). Sobre el sentido antitético de las palabras primitivas. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 11, pp. 143-154). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1912). Sobre un tipo de elección de objeto en el hombre. (Contribuciones a la psicología del amor, I). En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 11, pp. 155-168). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1912). Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa. (Contribuciones a la psicología del amor, II). En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 11, pp. 169-184). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1913). La predisposición a la neurosis obsesiva. Contribución al problema de la elección de neurosis. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 12, pp. 329-346). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1914). Recordar, repetir y reelaborar (Nuevos consejos sobre la técnica del psicoanálisis, II). En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 12, pp. 145-158). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1914). Introducción al Narcicismo. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 14, pp. 65-94). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1915). Pulsiones y destinos de pulsión. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 14, pp. 105-134). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1915). La represión. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 14, pp. 135-152). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1915). Duelo y Melancolía. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 14, pp. 235-259). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1917): 26ª Conferencia: La teoría de la libido y el narcisismo. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 16, pp. 375-391). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1919). Pegan a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 17, pp. 173-200). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1920). Más allá del principio del placer. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 18, pp. 1-136). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1924). El Sepultamiento del complejo de Edipo. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 19, pp. 177-188). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1924). El problema económico del masoquismo. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 19, pp. 161-176). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1925). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 19, pp. 259-276). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1931). Sobre la Sexualidad Femenina. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 21, pp. 233-244). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.
- ----- (1932). 33ª conferencia. La feminidad. En J. L. Etcheverry (trad.). *Obras Completas. Sigmund Freud* (Vol. 22, pp. 104-125). Buenos Aires: Amorrortu. 2000.

- Fuller, N. (2001). *Masculinidades. Cambios y permanencias. Varones de Cusco, Iquitos y Lima*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ----- (1996). Los estudios sobre masculinidad en Perú. En Ruiz-Bravo, P. (ed) *Detrás de la puerta. Hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Lima: PUCP. 323
- ----- (2012). Repensando el machismo latinoamericano. *Masculinities and Social Change*, 1 (2), 114-133.
- ----- (ed.) (2000). *Paternidades en América Latina*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Galak, E. (2009). Mano de obra. El cuerpo en los trabajos etnográficos de Pierre Bourdieu en Argelia. *Nomadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 23 (2009.3).
- García, E. (2011). Síndrome de deficiencia de testosterona. En N. Cruz Navarro. *Tratado de andrología y medicina sexual*. España: Médica Panamericana.
- Garda, R. y Bolaños, F. (2006). Caminando hacia la Equidad. Programa Multidimensional y Multicomponente para Detener la Violencia de Género de los Hombres en las Familias. México DF, INMujeres, Fondo ProEquidad y Hombres por la Equidad AC.
- Giddens, A. (1998). La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Madrid: Gráficas Rógar.
- Gilligan, C. (1994) *La moral y la teoría*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gilmore, D. (1990). *Manhood in the making*. New Haven: Yale University Press.
- Glaser, B. (1978). *Theoretical Sensitivity*. California: Mill Valley, Sociology Press.
- Godelier, M. (1981). "Male Domination". *New Left Review*, N° 127, mayo-junio, pp 4-17.
- ----- (1986). La producción de grandes hombres. Poder y dominación entre los Baruya de Nueva Guinea. Madrid: Akal.
- Gomensoro, A., Corsino, D., Güida, C., y Lutz, E. (1995). *La nueva condición del varón. ¿Renacimiento o reciclaje?* Montevideo: Editorial Fin de Siglo.
- Gomensoro, A., y Güida, C. (1998). Ser varón en el dos mil. La crisis del modelo tradicional de masculinidad y sus repercusiones. Montevideo: UNFPA.
- Graña, F. (2008). *La perspectiva comprensiva. Una aproximación a los fundamentos teóricos y al empleo de las técnicas cualitativas en investigación social*, Colección "Carlos Vaz Ferreira", Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, CSIC, Universidad de la República. Vol IV.
- ----- (2010). *Diálogo social y gobernanza*. Montevideo: CSIC, Universidad de la República.
- Green, A. (1999). Acerca de la discriminación e indiscriminación afecto-representación. En *Revista de APdeBA*. Vol. XX. N° 3. Buenos Aires.
- Greenacre, P. (1960). Problemas generales del acting out. En *Trauma, desarrollo y personalidad*. Buenos Aires: Hormé.
- Greenson, R. y Stoller, R. (1967). A transsexual boy and a hypothesis. *In J Psychoanal* (47, 396- 403).
- Greenson, R. (1968). Dis. Identifying from Mother: Its Special Importance for the Boy. *Int. J. Psycho-Anal.*, 49:370-374.

- Grunberger, B. (1977). Jalones para el estudio del narcisismo en la sexualidad femenina. En Chasseguet-Smirgel, J. (comp.) *La Sexualidad femenina*. Barcelona: Laia.
- Güida, C. (2006). Equidad de género y políticas en Uruguay. Avances y resistencias en contextos complejos. En G. Careaga y S. Cruz (coords.). *Debates sobre masculinidad*. México: UNAM PUEG.
- Corsino, D; Gomensoro, A; Güida, C. y Lutz, E. (1998). Ser varón en el dos mil. La crisis del modelo tradicional de masculinidad y sus repercusiones. Montevideo: Fondo de Población de Naciones Unidas.
- Güida, C. y López, A. (2000). Aportes de los estudios de género en la comprensión de la masculinidad. En: Muniz et al. (Comp.). *Masculino – Femenino. Perspectivas teórico-clínicas*. Montevideo: Psicolibros.
- ----- (2012). *Estudios sobre Varones y Masculinidades para la generación de políticas y acciones transformadoras*. En *Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad*. 2 (2). Facultad de Psicología. Universidad de la República, pp. 240-251.
- Guilligan, C. (1982). *In a Different Voice*, Cambridge, Harvard: University Press.
- Gutmann, M. (1995). Los verdaderos machos mexicanos nacen para morir. En Valdés, T. y Olavarría J. (Comps.). *Masculinidad/es*. Santiago de Chile: Isis Internacional/FLACSO-Chile.
- ----- (2000). Ser hombre de verdad en la Ciudad de México. Ni macho ni mandilón. *Revista Colegio de México*, pp. 189 -203.
- Habermas, J. (1990). *Pensamiento postmetafísico*. Traducción de: Nachmetaphysisches Denken. Metafísica. Humanidades. México: Taurus Ediciones.
- Han, B-C. (2013). *Topología de la violencia*. Editor digital: Titivillus
- ----- (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Herder.
- ----- (2018). *Muerte y Alteridad*. 1ª edición digital. Barcelona: Herderl.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Heilman, B., Barker, G. y Harrison, A. (2017). *La caja de la masculinidad: un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México: hallazgos clave*. Washington DC y Londres: Promundo-US y Unilever.
- Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4, 262-290.
- ----- (2011). *What works to prevent partner violence? An evidence overview*. London, England: Department for International Development.
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. P. (2008). El matrimonio cuantitativo cualitativo: el paradigma mixto. En Álvarez Gayou, J. 6º Congreso de Investigación en Sexología. Tabasco, México.
- Hernández-Sampieri, R, Fernández, C. y Baptista, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. (5ta ed.) México: McGraw-Hill. Interamericana Editores.
- Hernández, Y. y Galindo, R. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schutz. *Espacios Públicos*. (10, 20), Universidad Autónoma del Estado de México.
- Hernando Gonzalo, A. (2005). Mujeres y prehistoria. En torno a la cuestión del origen del patriarcado. En Margarita Sánchez Romero (ed.) *Arqueología y Género*. España: Editorial Universidad de Granada.
- Herrera, T., Güida, C., y Meré, J. J. (2009). *Salud de los hombres uruguayos desde una perspectiva de género*. Montevideo: MSP y Consultora Aire.uy.

- Horney, K. (1926). Book Review of H. Deutsch *Psychoanalysis of Sexual Women*. *International Journal of Psychoanalysis*, 7, 92-100.
- ----- (1982). *Psicología femenina*. Buenos Aires: Psique.
- Ibarra-Casals, D. (2010). *Subjetivaciones Masculinas. Subjetividades, género y poder en lo social*. Montevideo: Psicolibros Waslala.
- ----- (2012, junio). [Entrevista con Juan Guillermo Figueroa, investigador del Colegio de México: *Violencia Simbólica Masculina*].
- ----- (2013, agosto). [Entrevista con Marcos Nascimento, Docente del Instituto NOOS, Brasil: *Violencia Simbólica Masculina*].
- ----- (2014, marzo). [Entrevista con Luis Bonino, Investigador español: *Violencia Simbólica Masculina*].
- ----- (2016, julio). [Entrevista con François Graña, Grado 5 de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República: *Violencia Simbólica Masculina*].
- INE (2019). *Encuesta Continua de Hogares*. Instituto Nacional de Estadísticas. Uruguay. www.ine.gub.uy
- Infesta Domínguez, G. (2005). Decisiones en la pareja desde la perspectiva de varones adultos. En Pantelides, E. y López, E. (comp). *Varones Latinoamericanos. Estudios sobre sexualidad y reproducción*. Buenos Aires: Paidós.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2016). Construcciones de la masculinidad hegemónica. Una aproximación a su expresión en cifras. *Cuadernos del Sistema de Información de Género / Uruguay*, nº 6, noviembre 2016. Montevideo.
- Irigaray, L. (1974). *Speculum. Espéculo de la otra mujer*, Madrid: Saltés.
- ----- (1982). *Ese sexo que no es uno*. Madrid: Saltés.
- ----- (1998). *Ser dos*. Buenos Aires: Paidós.
- Jaspard, M. (2007/08). Au nom de l'amour: les violences dans le couple. Résultats d'une enquête statistique nationale, *Informations sociales 2007/8* (nº 144), p. 34-44. <https://www.cairn.info/revue-informations-sociales-2007-8-page-34.htm#s1n7>
- Jung, C. (1970). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona: Paidós.
- Kaplan, H. (1975). *Manual ilustrado de terapia sexual*. Barcelona: Grijalbo.
- ----- (1980). The new sex therapy. In *The interface between the psychodynamic and behavioral therapies*. Boston: Springer. MA.
- ----- (1982). *Trastornos del deseo sexual*. Buenos Aires: Grijalbo.
- Katzkowicz, S., La Buonora, L., Pandolfi, J., Pieri, D., Semblat, F., Álvarez, L., y Penna, N. (2016). Construcciones de la masculinidad hegemónica: una aproximación a su expresión en cifras. *Mides/InMujeres*. Uruguay.
- Kaufman, M. (1989). *Hombres, placer, poder y cambio*. República Dominicana: CIPAF.
- ----- (1997). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Valdés T. y Olavarría J (Comps.). *Masculinidad/es*. Santiago de Chile: Isis Internacional/FLACSO-Chile.
- ----- (1999). Las siete P's de la violencia de los hombres. Consultado el 22 de marzo del 2016. En <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres-spanish.pdf>
- Kerlinger, F. (1997). *Investigación del comportamiento*. México: McGraw-Hill.
- Kimmel, M. (1992). La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes. En *Fin de siglo: género y cambio civilizatorio*, nº. 17, Isis Internacional, Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres.

- Klein, M. (1987). El Psicoanálisis de niños. En *Obras Completas*. T. II, Buenos Aires: Paidós.
- ----- (1978) Algunas conclusiones teóricas sobre la vida emocional del lactante. En *Desarrollos en Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós Horme.
- Klein, N. (2002). *No logo: el poder de las marcas*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Kohlberg, L. (1976). Estadios morales y moralización: la vía cognitivo-evolutiva. En: Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*, (2a ed). Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.
- Krafft-Ebing, R. (1886). *Psychopathia sexualis*. Philadelphia: The F. A. Davis Company, 1894.
- ----- (1897). *Traité Clinique de Psychiatrie*. Traducido al francés de la 5a edición alemana (“Lehrbuch der Psychiatrie auf klinischer Grundlage für praktische Ärzte und Studierende”), por E. Laurent. Paris: Ed. A. Maloine.
- Lacan, J. (1963). La angustia. En *El Seminario X*. Buenos Aires: Paidós.
- ----- (1981). *Escritos 1*, “La instancia de la letra”. México: Siglo XXI.
- ----- (2008). *Seminario 16: De un Otro al otro*. Buenos Aires: Paidós.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2005). Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: UNAM.
- ----- (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México: Editorial Inmujeres DF.
- ----- (2013) Conferencia: “Desmontando el Mito del Amor Romántico”, Consejería de Igualdad Fuelabrada, España, 9 de diciembre de 2013.
- Laplanche, J y Pontalis, J. B. (1968). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona, 2da. Ed. 1979.
- Laplanche, J. (1993). El extravío biologizante de la sexualidad en Freud. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1ª Ed. Español, 1998
- Lemos, F. y Starling, G. R. (2017). “Masculinidades, anestésias relacionais e violência conjugal contra a mulher”. Em A. Beiras y M. Nascimento (Comps.). *Homens e Violência contra Mulheres. Pesquisas e intervenções no contexto brasileiro* (pp. 82-113). Rio de Janeiro: Instituto NOOS.
- Lerma, S. (2019): “Vida pendular... Aproximación al análisis de una modalidad de la defensa en mujeres que sufren violencia: la desmentida”. En *El Sigma* revista electrónica. Consultada el 9.5.2020: <https://www.elsigma.com/psicoanalisis-ley/vida-pendular-aproximacion-al-analisis-de-una-modalidad-de-la-defensa-en-mujeres-que-sufren-violencia-la-desmentida/13656>
- Lerner, G. (1986). La creación del patriarcado. Barcelona: Editorial Crítica. 1990.
- Lévi-Strauss, C. (1993). *Las estructuras elementales del parentesco*, Tomo I y II. Buenos Aires: Planeta Agostini.
- ----- (2008). *Tristes trópicos*. Barcelona: Paidós.
- Ley de Violencia Doméstica N° 17.514 (2002), <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=17514&Anchor=>, Uruguay, (consulta 13 nov. 2013).
- Lichtenberg, J. D. (1989). *Psychoanalysis and motivation*. Hillsdale, NJ: The Analytic Press.
- Likert, R. (1932). A technique for the measurement of attitude. *Archives of Psychology*, 140, 5-55.
- López, P., y Ferrari, F. (2010). *Apuntes para el trabajo en sexualidad desde los enfoques de género, derechos y diversidad*. Uruguay.

- Fondo de Población de Naciones Unidas. (2005). *Guía de atención a la salud sexual y reproductiva del adulto masculino*. 2.a ed. San Salvador: UNFPA.
- Mahler, M. (1975). *The psychological birth of the human infant: Symbiosis and individuation*. New York: Basic Books.
- Maldavsky, D. y cols. (2007). *La intersubjetividad en la clínica psicoanalítica. Investigación sistemática con el algoritmo David Liberman (ADL)*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Malinowski, B. (1973). Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación. En *Los Argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Península, (pp.19-42).
- Malo, P. (2018). El paradigma de género no explica la violencia de pareja. En *Evolución y Neurociencias*. Extraído el 3 de abril 2020: <https://evolucionyneurociencias.blogspot.com.ar/2018/05/el-paradigma-de-genero-no-explica-la.html>. 13/05/2018
- Marqués, J. (1981). *¿Qué hace el poder en tu cama?* Barcelona: ICARIA. 1987.
- Marqués, J. (1997). Varón y Patriarcado. En Valdés, T. y Olavarría, J. (eds.). En *Masculinidad/es*. Santiago de Chile: ISIS/FLACSO.
- Martínez, I., Bonilla, A., Gómez, L. y Bayot, A. (2008). Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica. En *Anuario de Psicología*, Facultad de Psicología Universitat de Barcelona, Vol. 39, pp. 109-118.
- Marx, K. (1990). *El capital: crítica de la economía política*. México: Siglo XXI.
- Masters, W. & Johnson, V. (1966). *Human sexual response*. Boston: Medicine & Health Science.
- ----- (1977). *El vínculo del placer, un nuevo compromiso de vínculo sexual*. Barcelona: Grijalbo.
- Mata, L. y Meza, L. (2001). *Consideraciones sobre la socialización de género y su influencia en la dinámica del Abuso Sexual*. En *Revista Costarricense de Trabajo Social*, Nº 12, <http://www.ts.ucr.ac.cr/cts/cts-revi.htm>
- Mauss, M. (1968). *Essai sur le Don. Formes et raison de l'échange dans les sociétés primitives*. En *Sociologie et anthropologie*. France: Presses universitaires.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Feminismos. Cátedra.
- Meler, I. (1987). Identidad de género y criterios de salud mental. En *Burin, M. y cols. Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Buenos Aires: GEL.
- ----- (1992). *Otro diálogo entre psicoanálisis y feminismo*. En Fernández, A.M. (comp.). *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- ----- (2006). *Género y subjetividad: la construcción diferencial del Super-yo en mujeres y varones*. En *Revista Gradiva, Sociedad Chilena de Psicoanálisis* (7, 1).
- ----- (2011) *Violencia entre los géneros. Cuestiones no pensadas o "impensables"*. *Revista Psiconet. Sección Psicoanálisis, estudios feministas y género. Información recabada el 10/11/11: <http://psiconet.com/foros/genero/violencia.htm>*
- ----- (2012). *Violencia contra las mujeres. El contexto cultural y los trastornos psicopatológicos*. En *Revista Actualidad Psicológica* Nº 407, Año XXXVII, Buenos Aires. www.actualidadpsi.com
- ----- (2013). *Recomenzar: amor y poder después del divorcio*. Buenos Aires: Paidós.
- ----- (2020). Conferencia en Webinar Virtual "Teorías Feministas y Estudios de Masculinidades: ¿un encuentro posible?". Miércoles 15 de julio de 2020. Facebook Live en Centro Somos NOA.

- Merleau-Ponty, M (1947). *Le Primat de la perception et ses conséquences philosophiques*. En *Bulletin de la Société Française de Philosophie*, octubre, París.
- ----- (1945). *Phénoménologie de la Perception*. París : Gallimard.
- Miguel Martínez, M. *El proceso de nuestro conocer postula un nuevo paradigma epistémico*. *Polis [En línea]*, 8 | 2004, Publicado el 05 septiembre 2012, consultado el 06 marzo 2020. URL : <http://journals.openedition.org/polis/6170>
- Miller, J. A. (1998). *El hueso de un análisis*. Buenos Aires, Argentina: Tres Haches.
- Millett, K. (1995). *Política sexual*. México: Kairós.
- *Ministerio del Interior. Observatorio Nacional sobre Violencia Doméstica y Criminalidad, Consultado en diciembre 2019: <https://minterior.gub.uy/index.php/78-noticias/ultimas-noticias/897-observatorio-presento-datos-actualizados-de-violencia-domestica>*
- Mitscherlich, A. (1970). *Society Without the Father*. New York.
- Money, J. y Ehrhardt, A. (1995). *Desarrollo de la sexualidad humana, diferenciación y dimorfismo de la identidad de género desde de la concepción hasta la madurez*. Madrid: Morata.
- Montero Gómez, A. (2001). *Síndrome de adaptación paradójica a la violencia domestica: una propuesta teórica*. En *Revista Clínica y Salud*. 12 (1), 2001, Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, pp. 5 – 31.
- Moore, R. y Gillette, D. (1990). *King, Warrior, Magician, Lover: Rediscovering the Archetypes of the Mature Masculine*. San Francisco: Division of Hasper Collins Publisher.
- Morin, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*. México DF: Gedisa.
- ----- (2004). *La epistemología de la complejidad*. París: Gazeta de Antropología.
- Morín, E., Ciurana, E. y Motta, R. (2003). *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa.
- Morse, J. (1995). The significance of saturation. *Qualitative Health Research* (147 – 149).
- Muldoon, K., Deering, K., Feng, C., Shoveller, J. & Shannon, K. (2014) Sexual relationship power and intimate partner violence among sex workers with non-commercial intimate partners in a Canadian setting. *Canadian Institutes of Health Research*, pp. 512-519
- Najmanovich, D. (2001). Pensar la subjetividad. Complejidad, vínculos y emergencia. En *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 6, Nº 14 (2001), pp. 106-111. Consulta el 14 de noviembre de 2019: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2582/2582>
- Narotzky, S. (2007). The Project in the Model. Reciprocity, Social Capital, and the Politics of Ethnographic Realism. *Current Anthropology* (48), no 3. Wenner-Gren, Chicago, 403-424.
- Nuñez Noriega, G. (2015). Los Estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian? *Revista Culturales*. Época II. Vol. IV. Nº 1. Enero – junio 2016.
- Olavarría, J. (2017). *Sobre hombres y masculinidades: “ponerse los pantalones”*. 1ª ed. Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). Declaración de los Derechos Humanos. Extraído el 6 de noviembre de 2019: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- ----- (2013). Día internacional de lucha contra la violencia hacia las mujeres. Extraído de la web en noviembre del 2013 <http://www.un.org/es/>

- Otegui Pascual, R. (1999). *La construcción social de las Masculinidades*. Universidad Complutense de Madrid. En *Política y Sociedad*. 32. Madrid (pp. 151 -160).
- Pérez, M; Gutiérrez, A; Contreras, C, y López, N. (2012). Perfil hormonal, violencia y suicidio: estudio exploratorio. *Rev. Med. UV*, Enero – Junio 2012 Veracruz, México.
- Perrone, R. (2012). *El Síndrome del Ángel*. Consideraciones acerca de la agresividad. Buenos Aires: Paidós.
- Preciado, P. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Opera Prima.
- ----- (2006). «Basura y género. Mear/cagar. Masculino/Femenino», *ESETÉ*, No6, pp. 40-49.
- ----- (2009). Terror anal: apuntes sobre los primeros días de la revolución sexual. En Hocquenghem, Guy (Ed.): *El deseo homosexual*. Madrid: Melusina. pp. 135–174.
- Rallo, J. R. (2016). ¿Es el neoliberalismo la raíz de todos nuestros problemas? Visto el 6 de mayo de 2020: <https://www.juandemariana.org/ijm-actualidad/articulos-en-prensa/es-el-neoliberalismo-la-raiz-de-todos-nuestros-problemas>
- Ramírez, A. (2007). *Violencia Masculina en el Hogar*. México D.F: Pax.
- ----- (2013). Programa Hombres Trabajando (se). Curso 1. Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar Masculina. México: GENDES.
- Ramírez, J.C. (2005). *Madeiras entreveradas. Violencia, Masculinidad y Poder*. Ciudad de México: Plaza y Valdez.
- Ramos Padilla, M. (2006). *Masculinidades y Violencia Conyugal*. Experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco. Lima: Mariella Sala.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed. [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [2/2/20].
- Reid, G. B. (2019). *Maternidades en tiempos de des(e)obediencias*. Versiones de una clínica contemporánea. Buenos Aires: Noveduc.
- Rich, A. (1980). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *DUODA Revista d'Estudis Feministes*. Nº 10. 1996. Barcelona. Consultado el 4 de febero 2020: <http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf>
- Rodriguez, L., y Karel, J. (2009). “*Los presupuestos teóricos de la Epistemología Compleja*”, *Revista de Filosofía: A Parte Rei*, Nº 61, <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/leyva61.pdf> (2011).
- Roudinesco, E. (2017). *Diccionario amoroso del psicoanálisis*. Edición en formato digital: septiembre de 2018.
- Rubin, G. (1975). El tráfico de mujeres. Notas sobre una economía política del sexo. En *Nueva Antropología*, Vol. VIII. N.o 30, 1986. (pp. 95-145). México: UNAM.
- Sandín Esteban, M. P. Criterios de validez en la investigación cualitativa: de la objetividad a la solidaridad. En *Revista de Investigación Educativa*. 2000. (18, 1), pp. 223-242, Universidad de Barcelona.
- Sartre, J. P. (1985). *El existencialismo es un humanismo*. Buenos Aires: Ediciones del 80.
- Sauri, J. (1989). *Persona y personalización* Buenos Aires: Ediciones Carlos Lohlé.
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*, Madrid: Alianza.
- Schneider, M. (2003). *Genealogía de lo Masculino*. (1a Ed. 2003) Buenos Aires: Paidós.
- Schutz, A. y Thomas L. (1984). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG, pp. 265-302.
- ----- (2011). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? *Revista La Manzana de la discordia*. Enero – Junio, Año 2011, Vol. 6. Nº 1: 95-101.
- Segal, H. (1965). *Introducción a la obra de Melanie Klein*. Buenos Aires: Paidós.
- Segato, R. (2003). Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- ----- (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Edición Traficantes de Sueños.
- ----- (2019). Entrevista en El Capital, Consultado el 1 de febrero de 2020, <https://www.lacapital.com.ar/ovacion/la-primera-victima-del-mandato-masculinidad-es-el-hombre-n1456007.html>
- Seidler, V. (2001). Masculinidad, discurso y vida emocional. En Figueroa, J.G. y Nava, R. *Identidad masculina, sexualidad y salud reproductiva*. Ciudad de México: Colmex.
- Stein, R. (1998). The poignant, the excessive and the enigmatic in sexuality, *Int. J. Psychoanal.* 79: 253-268.
- Stoller R. (1964). A contribution to the study of gender identity. *Int J Psychoanal* (45:220-6).
- ----- (1965). The sense of maleness. *Psychoanal Q* 34:207-18.
- ----- (1968). Sex and gender, Vol. 1: The development of masculinity and femininity. London: Hogarth Press.
- ----- (1976). Primary femininity. *J. Amer. Psychoanal. Assn.*, 24 (Supplement), 59-78.
- Strauss, A., Corbin, J. (2002). Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Tajer, D. (1998). El fútbol como organizador de la masculinidad. *Revista de Estudios de Género La ventana* Núm. 8, pp. 248-268. México: Universidad de Guadalajara.
- ----- (2000). Subjetividades sexuadas contemporáneas. La diversidad posmoderna en tiempos de exclusión. En Meler, I y Tajer, D. (comp.). *Psicoanálisis y género. Debates en el Foro*. Buenos Aires: Lugar editorial.
- ----- (2009). Heridos corazones. Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres. Buenos Aires: Paidós.
- Tarrés, M. L. (2008). Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: COLMEX
- TED Conference. Emily Nagoski. (2018): La verdad sobre la excitación sexual no deseada. <https://mujeresconciencia.com/2018/07/15/la-verdad-sobre-la-excitacion-sexual-no-deseada/>
- Teddlie, N. y Tashakkori, B. (2009). Foundations of Mixed Methods Research. LA: SAGE Publications Inc.
- Valdés, T. y Olavarría, J. (1997). Introducción. En Valdés, T. y Olavarría, J. (ed.). *Masculinidad/es: poder y crisis*. Santiago de Chile: ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres.

- ----- (1998). Los estudios sobre masculinidades en América Latina: cuestiones en torno de la agenda internacional. En Simposio: *Participación masculina en la salud sexual y reproductiva: nuevos paradigmas*. Oaxaca, México, 1998.
- Varela, N. (2017). *Cansadas. Una reacción feminista frente a la nueva misoginia*. Madrid: Ediciones B.
- Villa, A. (1997). Significados da reprodução na construção da identidade masculina em setores populares urbanos. En De Oliveira Costa, A. (org) *Dereitos Tardios: Saúde, sexualidade e reprodução na América Latina*. San Pablo: Fundação Carlos Chagas/Editora 34.
- ----- (1999). Sexualidad, reproducción y paternidad: una introducción a la demanda social en las relaciones de género. En Marqués da Silva, D. (comp) *Novos contornos no espaço social: género, geracao e etnia*. Río de Janeiro: PEGGE/Faculdade de Serviço Social.
- ----- (2007). Decisiones reproductivas, paternidad y trabajo doméstico: equidades e inequidades entre varones y mujeres jóvenes. En Burin, M., Jiménez Guzmán, M. y Meler, I. (comps.). *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad: impacto sobre las relaciones de género*. Buenos Aires: UCES.
- Villaseñor Farías, M. y Castañeda Torres, J. (2003) *Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes*. México: Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara.
- Viveros Vigoya, M. (2004). M. El concepto de “género” y sus avatares. En Millán, C. y Estrada, A. M. (eds.) *Pensar (en) género*. Bogotá: Universidad Javeriana – Pensar.
- ----- (2007). Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes. La manzana de la discordia(4), pp. 25-36.
- ----- (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista 52 (2016) 1–17. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia*. Disponible en www.sciencedirect.com
- Volnovich, J.C. (2010). *Ir de Putas. Reflexiones acerca e los clientes e la prostitución*. Buenos Aires: Topía Editorial.
 - Weber, M. (1996). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
 - Willi, J. (2002). *La pareja humana: relación y conflicto*. Madrid: Morata.
 - Winnicott, D. (1979). *El proceso de maduración del niño*. Barcelona: Caia.
 - ----- (1993). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.
 - Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Egales.

Anexos

Cuestionario para entrevista semidirigida

1. Te voy a pedir que me cuentes brevemente ¿cómo sentís que es la sexualidad con tu pareja?
2. ¿Y vos cómo crees que ella vive la sexualidad de la pareja?
3. ¿Cuáles son las prácticas sexuales que usualmente llevan a cabo con tu pareja?
4. ¿Tenés relaciones paralelas fuera de pareja?

Si responde afirmativamente, preguntar sobre la sexualidad de la pareja estable y de convivencia e inmediatamente con la pareja sexual fuera de la relación.

5. ¿Tuviste relaciones sexuales ocasionales fuera de la relación de pareja en el último año?
 - NO
 - SI. ¿Con hombres, mujeres o transgénero? Preguntar diferencias con la pareja estable y de convivencia e inmediatamente después con las parejas ocasionales.
6. ¿Podrías decirme cuáles son las zonas de tu cuerpo que te resultan más placenteras?
7. ¿Podrías decirme cuáles son las zonas del cuerpo de tu pareja que le resultan más placenteras?
8. ¿Cómo sabés que esas son las zonas más placenteras de tu pareja?
9. ¿Con qué frecuencia te gustaría tener relaciones sexuales (RS)?
10. ¿Tu pareja tiene una opinión similar a la tuya?
11. La frecuencia de las RS de la pareja ¿de qué depende? ¿de quien depende?
12. ¿En el caso que alguno de los dos NO quiera tener RS y el otro sí, que hacen al respecto?, ¿Y específicamente en tu caso? ¿Que hacés?
13. Cuando vos queres iniciar una RS con tu pareja: ¿lo insinuás con gestos? lo decís con palabras o lo inicias con contacto físico? Podés explicarlo?
14. ¿Qué frecuencia tiene el hecho de que ella te diga que no quiere tener RS?
15. ¿Esa frecuencia ha disminuido, aumentado o mantenido igual en estos años de convivencia?
16. ¿Tu pareja llega al orgasmo durante las RS?
17. ¿Cuáles son las señales que te hacen saber que tu pareja alcanzó el orgasmo?

18. Si alguna vez tu pareja te ha dicho que no ha alcanzado el orgasmo. ¿Tomaron alguna medida al respecto? ¿En ese momento? ¿Después de la RS? ¿Cuál? ¿Que pasó después de eso?
19. ¿Vos le pedís a tu pareja que te haga sexo oral o ella lo hace espontáneamente? ¿A ella le gusta? ¿Cómo lo sabes?
20. ¿Alguna vez has notado que tu pareja te ha hecho sexo oral sin tener ganas de hacerlo? ¿Cómo lo sabes?
21. ¿Vos le pedís a tu pareja hacerle sexo anal o ella lo solicita espontáneamente? ¿A ella le gusta? ¿Cómo lo sabes?
22. ¿Alguna vez has notado que tu pareja ha practicado el sexo anal contigo sin tener ganas de hacerlo? ¿Cómo lo sabes?
23. ¿Tuviste eyaculación precoz alguna vez con tu pareja? Podés definir lo que es para vos la eyaculación precoz?
24. ¿Qué hacés cuando tenés eyaculación precoz?
25. ¿Cómo reacciona tu pareja ante una RS con eyaculación precoz? ¿Qué es la eyaculación precoz para tu pareja?
26. ¿Tus erecciones en las RS, son importantes para ella? ¿Porqué lo sabés?
27. ¿Cuándo has tenido dificultades para excitarte o tener una erección, porqué crees que te sucedió? Después de la respuesta: ¿se lo has hecho saber? (las causas)
28. ¿Qué has hecho al respecto? ¿En el momento? y ¿después?
29. ¿Crees que tu pareja se esfuerza por verse atractiva físicamente para poder excitarte?
30. ¿Considerás que tu pareja tiene alguna característica personal o actitudinal que hace que tengas menos apetito sexual?
31. Si la respuesta fue SI: ¿cómo manejas esta situación con ella? Si la respuesta es NO: no corresponde
32. ¿Cuales son los acuerdos sexuales que tienen con respecto a tener RS fuera de la relación de pareja?
33. ¿En estos últimos 5 años, rompiste el acuerdo sexual que tenias con tu pareja? En caso afirmativo, cómo reaccionaste y/o que medidas tomaste al respecto?
34. ¿Crees que para tu pareja es importante el amor, el afecto hacia vos para tener una sexualidad placentera? ¿Porqué?

35. ¿Para vos es importante el amor y el afecto hacia ella para tener relaciones sexuales? ¿Porqué?
36. Si pensamos en algunos afrodisíacos no químicos, cual es para vos el mas importante (sin tomar en cuenta a tu pareja): el amor, la pornografía, el tiempo, tener una RS con una mujer que conoces hace poco tiempo.
37. Y si tenemos en cuenta a tu pareja, cual es el afrodisíaco más importante de los nombrados anteriormente.

- Convivencia con hijos/as propios y/o de mi pareja, por lo menos 2 días a la semana)

Sí No

Para cada afirmación, indique su grado de acuerdo según las siguientes opciones:
Muy de acuerdo / En desacuerdo / Ni de acuerdo Ni en desacuerdo / Acuerdo / Muy de acuerdo

Muy en desacuerdo. 1. 2. 3. 4. 5. Muy de Acuerdo

1. Como el hombre tiene más necesidades sexuales que la mujer, la frecuencia para tener relaciones sexuales con ella es de 1 a 3 veces por semana.
2. Cuando una pareja tiene un acuerdo mutuo de fidelidad sexual, ambos deben sostenerlo, bajo cualquier circunstancia.
3. Es igual de importante que tanto el hombre como la mujer alcancen el orgasmo durante las relaciones sexuales.
4. Un hombre debe conocer todas las zonas del cuerpo que a su pareja le generan placer sexual, así como todas las actividades sexuales que a ella le gustan.
5. Si un hombre pasa mucho tiempo sin relaciones sexuales, es conveniente que él presione un poco a su pareja, para poder así retomar el ritmo de la actividad sexual.
6. Aunque a la mujer no le guste tanto practicarle sexo oral a su pareja, debería considerar hacerlo, por el bien de la relación.
7. Cuando un hombre disminuye el deseo sexual por su mujer, es probable que algo ande mal en la pareja.
8. Si mi mujer ya no tiene ganas de tener sexo, es esperable que yo busque tener actividad sexual fuera de la pareja.
9. La frecuencia de las relaciones sexuales con mi pareja se rige según las ganas que ambos tenemos.
10. Cuando a un hombre le resulta difícil tener una erección rápida, fuerte y duradera, en mucho de ello tiene que ver su mujer.
11. En el acto sexual, mi pareja me reclama que yo tengo apuro por la penetración.
12. No es tarea mía ocuparme de indagar en qué zonas del cuerpo mi pareja siente más, ni qué actividades sexuales disfruta.
13. Yo priorizo mi orgasmo por sobre el de mi pareja en las relaciones sexuales.

14. Cuando la mujer no tiene deseo sexual, su pareja debe respetarla y no presionarla a fin de conseguir tener relaciones sexuales.
15. Cuando un hombre tiene dificultades con su erección, es seguramente un problema que sólo le incumbe a él.
16. Cuando tengo un encuentro sexual con mi pareja, me siento afectivamente más cerca de ella.
17. No concibo un acto sexual sin penetración.

Gráficas de la Escala Tipo Likert

Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases



Las opciones son:
1= Muy en desacuerdo
2= En desacuerdo
3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4= Acuerdo
5= Muy de acuerdo

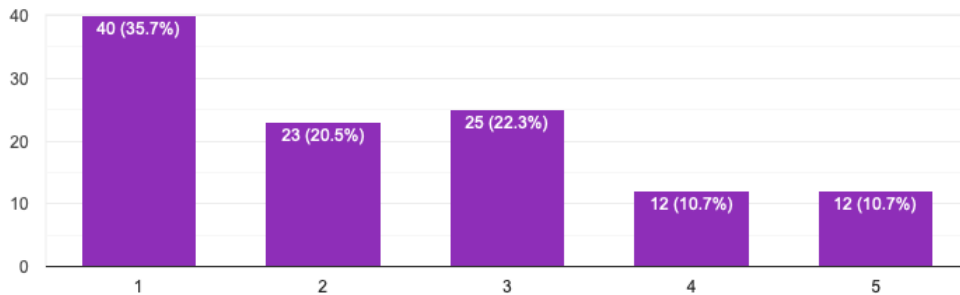
Un hombre debe conocer todas las zonas del cuerpo que a su pareja le generan placer sexual, así como todas las actividades sexuales que a ella le gustan. *

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

Como el hombre tiene más necesidades sexuales que la mujer, la frecuencia para tener relaciones sexuales con ella es de 1 a 3 veces por semana.

112 respuestas

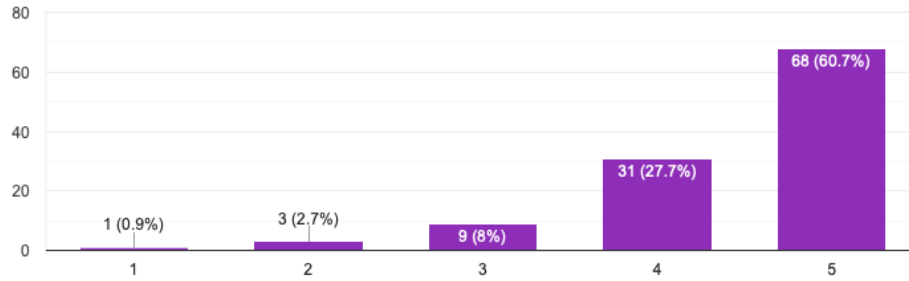


Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

Cuando una pareja tiene un acuerdo mutuo de fidelidad sexual, ambos deben sostenerlo, bajo cualquier circunstancia.



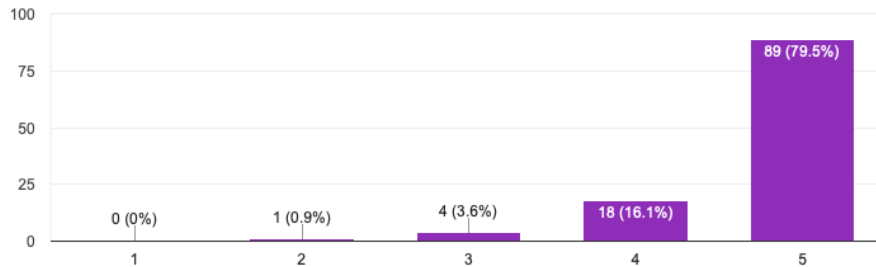
112 respuestas



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

Es igual de importante que tanto el hombre como la mujer alcancen el orgasmo durante las relaciones sexuales.

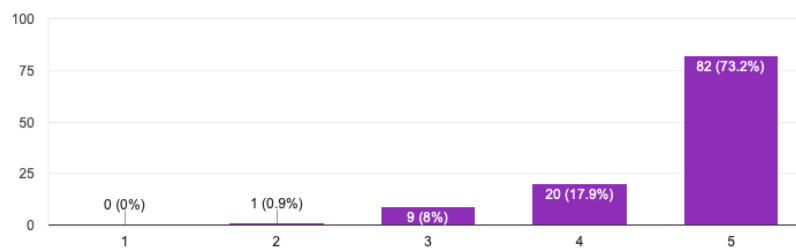
112 respuestas



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

Un hombre debe conocer todas las zonas del cuerpo que a su pareja le generan placer sexual, así como todas las actividades sexuales que a ella le gustan.

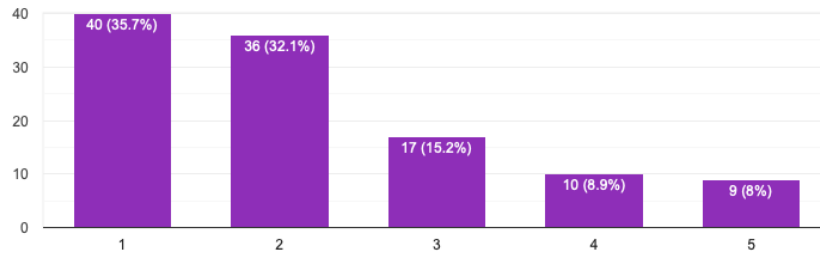
112 respuestas



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

Si un hombre pasa mucho tiempo sin relaciones sexuales, es conveniente que él presione un poco a su pareja, para poder así retomar el ritmo de la actividad sexual.

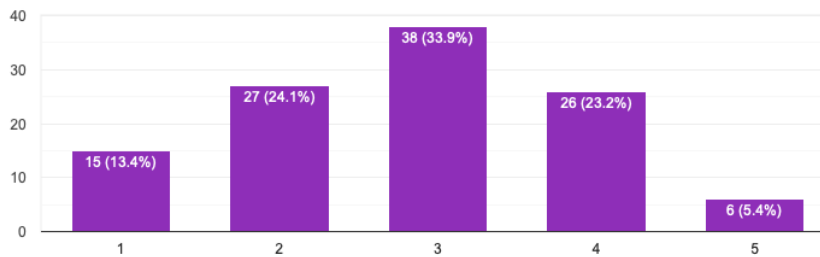
112 responses



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

Cuando un hombre disminuye el deseo sexual por su mujer, es probable que algo ande mal en la pareja.

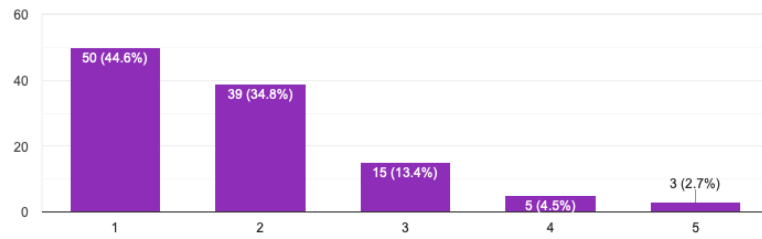
112 responses



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

Aunque a la mujer no le guste tanto practicarle sexo oral a su pareja, debería considerar hacerlo, por el bien de la relación.

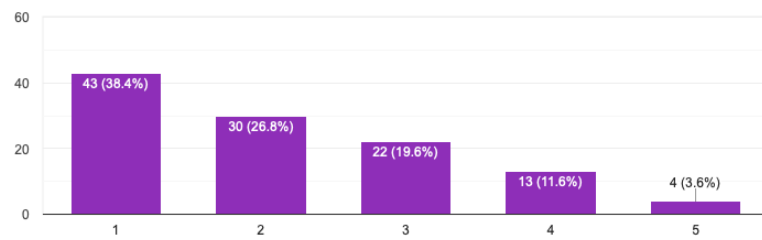
112 respuestas



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

Si mi mujer ya no tiene ganas de tener sexo, es esperable que yo busque tener actividad sexual fuera de la pareja.

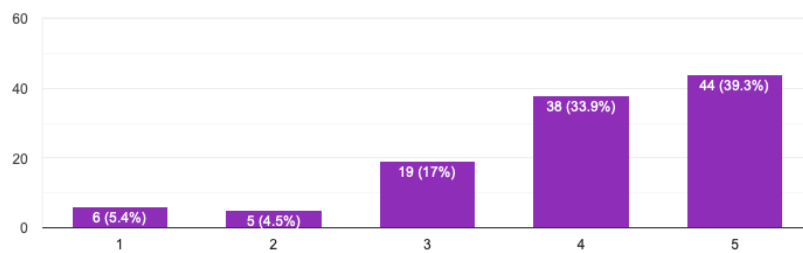
112 respuestas



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

La frecuencia de las relaciones sexuales con mi pareja se rige según las ganas que ambos tenemos.

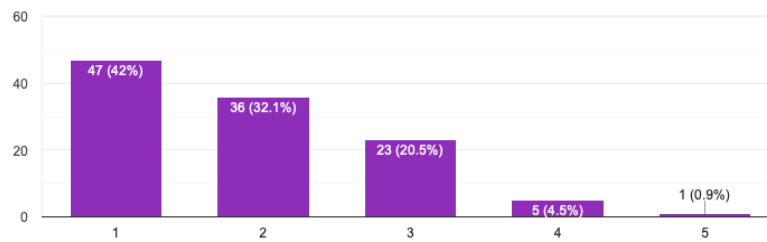
112 respuestas



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

Cuando a un hombre le resulta difícil tener una erección rápida, fuerte y duradera, en mucho de ello tiene que ver su mujer.

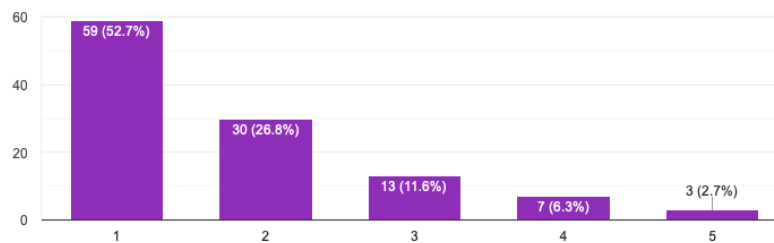
112 respuestas



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

En el acto sexual, mi pareja me reclama que yo tengo apuro por la penetración.

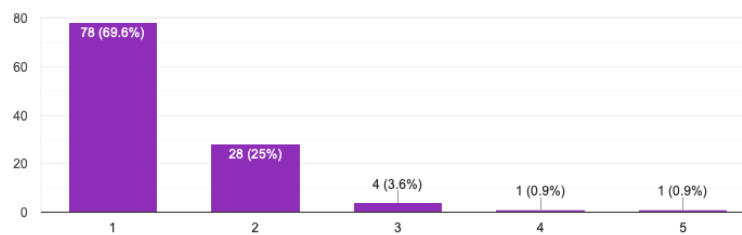
112 respuestas



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

No es tarea mía ocuparme de indagar en qué zonas del cuerpo mi pareja siente más, ni qué actividades sexuales disfruta.

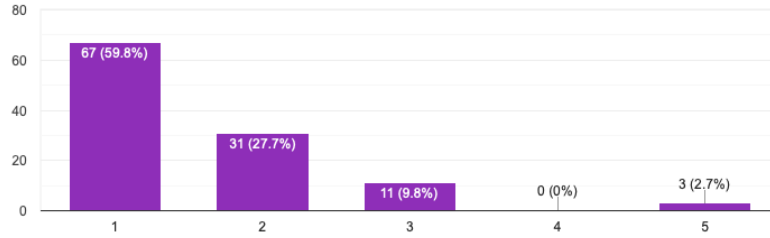
112 respuestas



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

Yo priorizo mi orgasmo por sobre el de mi pareja en las relaciones sexuales.

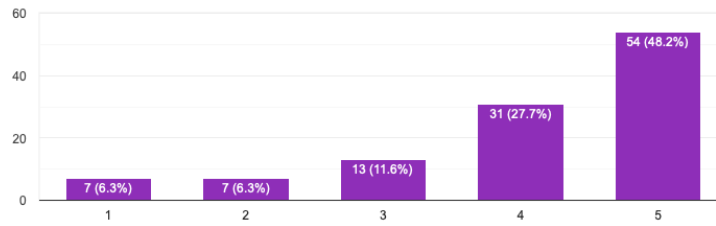
112 responses



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

Cuando la mujer no tiene deseo sexual, su pareja debe respetarla y no presionarla a fin de conseguir tener relaciones sexuales.

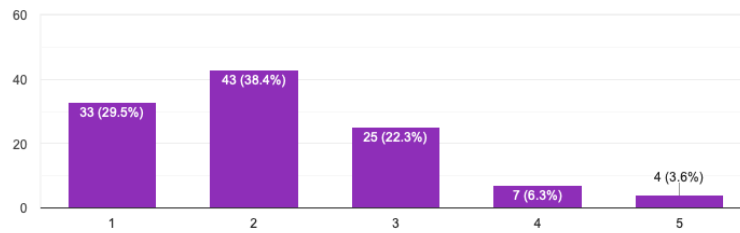
112 responses



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

Cuando un hombre tiene dificultades con su erección, es seguramente un problema que sólo le incumbe a él.

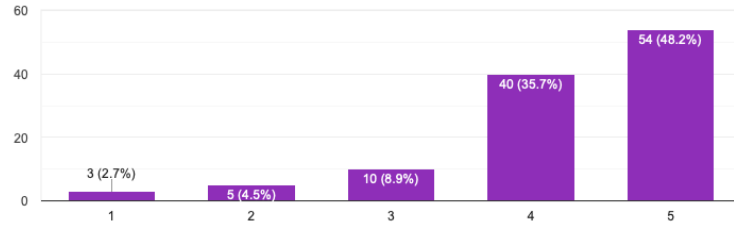
112 responses



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

Cuando tengo un encuentro sexual con mi pareja, me siento afectivamente más cerca de ella.

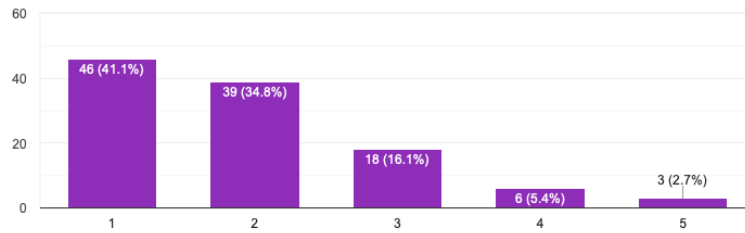
112 responses



Indica tu grado de acuerdo con las siguientes frases

No concibo un acto sexual sin penetración.

112 responses



Consentimiento Informado

A través del presente, autorizo al Lic. Ps. Darío Ibarra Casals a realizarme una entrevista, asimismo permitir la grabación en audio y posterior transcripción de la misma, con fines de investigación.

Dicha investigación consiste en estudiar algunos aspectos de las relaciones de pareja, en torno a la sexualidad, extrayendo consideraciones y conclusiones que formarán parte de una tesis doctoral del Programa de Doctorado de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Buenos Aires / Argentina.

Por otra parte, se destaca que mi entrevista mantendrá un estricto rigor de anonimato, y la utilización del presente material sólo para los fines antes señalados.

Nombre Entrevistado:

Y para que así conste firmo el presente documento en Montevideo, en junio del 2016.

Firma

Nombre Entrevistador: Darío Ibarra Casals

Y para que así conste firmo el presente documento en Montevideo, en junio del 2016.

Firma

Dictamen del Tribunal de Ética del Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género OSC, en Uruguay, para la Investigación Doctoral

----- En Montevideo, Uruguay, a los 21 días de mes de julio de 2020, se reúne en la sede del Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género, el Comité de ética de la OSC, órgano colegiado autónomo de carácter consultivo einterdisciplinar creado con el fin de evaluar y dictaminar acerca de los aspectos éticos de losproyectos de investigación o las prácticas docentes que impliquen investigacionescon humanos y con muestras de origen humano, conformado por la Mag. Noelia Belén, la Mag. Patricia Piriz y el Dr. Marcos Nascimento.

VISTO el Expediente N°124 del Registro de este Comité, y considerando:

Que entre las funciones asignadas al Comité de Ética se encuentra la elaboración derecomendaciones para establecer el marco dereferencia ético adecuado al desarrollo de un proyecto de Investigación;

Que el Comité de Ética ha recibido para su consideración,el proyecto de investigación del Lic Darío Ibarra Casals, denominado “Violencia Simbólica Masculina”, para acceder al grado de Doctor en Psicología por la Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales (UCES), en Argentina;

Que la investigación propuesta incluye en su aspectocualitativo entrevistas en profundidad a 12 pacientes varones, que asisten a atención psicológica en la organización de la sociedad civil a la cual pertenece; y, en lo cuantitativo 110 varones encuestados con un autoadministrado anónimo que asisten o asistieron a la misma organización, entre los años 2012 y 2019 inclusive;

Que el **Lic Ibarra Casals** NO utiliza el engaño o la omisión de información en ningún momento de su investigación,

Quela investigación NO presenta riesgo alguno de daño físico, psíquico ni social a los sujetos participantes.

Que,aunque la investigación requiere que los participantes brinden información personal o íntima, -explicitadas en el consentimiento informado que cada uno de ellos firma-, se prevén acciones para mantener la confidencialidad de los participantes,

Que No se requieren permisos o trámites ejecutados y por ejecutar, de instituciones y/o entidades para dar inicio y desarrollo a la investigación, en tanto se realizará en la población participante de la ONG.

Que el Lic. Ibarra Casals ha declarado frente a esta comisión que conoce y aplica en el proyecto de investigación presentado, el código de conducta del ejercicio de psicología y la normatividad legal vigente para investigaciones que rige en este centro.

Los integrantes del Comité RESUELVEN:

Art 1°. APROBAR el proyecto de investigación nominado Violencia Simbólica Masculina del Lic. Darío Ibarra Casals en el marco de su carrera de Doctorado en Psicología, en la Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales (UCES), con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Art 2°. AUTORIZAR la participación de 12 adultos varones (entrevistas en profundidad) y 110 personas con formulario autoadministrado, pacientes o expacientes del Centro u ONG en la investigación, a los que se les informará que participarán en una investigación sobre sexualidad masculina y que todos los datos que brinden serán confidenciales.

Art 3°. RECOMENDAR que tanto la información procesada, como los resultados del proyecto, así como los consentimientos de los participantes, los archivos digitales, y las grabaciones, sean guardados en un disco extraíble que sólo permita el acceso a esta información al investigador en cuestión.

ARTICULO 4°. Regístrese, comuníquese y archívese.



Ps. Marcos Nascimento.
Dr. en Salud Colectiva - IMS / UERJ / Brasil



Lic. Psicología Noelia Belén Pereyra
Magister en Género y Políticas Públicas
FLACSO - Uruguay



Mag. Patricia Piriz
Magister en Género y Políticas Públicas FLACSO - Uruguay